"ULTIMA HORA" PROVOCO AYER CRIMINAL ESPECULACION CON EL PAN, DANDO FALSA NOTICIA

Al publicar "MAÑANA SANTIAGO QUEDARA SIN PAN", lanzó al público a agotar la existencia de este vital alimento con la consiguiente especulación. El Ministro Leighton anunció querella.

(Información en página 7)

Interminable Caravana Sigue Llevando Ayuda a Damnificados Ayer y Hoy, Además de Alimentos se Despacharon Toneladas de Maderas y Casas Prefabricadas

(Información en página 5)

Parlamentarios Demócratacristianos Recorrerán Zona del Sismo

(Información en página 9)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado: Trazas de nubosidad alta.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11 grados C, a las 7 de la mañana. Máxima, 30 grados C, a las 14.30 horas.
PRONOSTICO: Bancos de niebla matinales en el Norte Chico y costa de la Zona Central para quedar despejado en la tarde. Zona Norte, nubosidad escasa. Sur, nuboso.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 2 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.285

Edición de 28 páginas — En dos secciones

Para Evitar Epidemias Suspenden Rescates en El Cobre

Los obreros del mineral aceptaron la medida de declarar el sitio de la tragedia como "Cementerio público", donde se levantará un monumento a las víctimas.- Los siete últimos cadáveres fueron rescatados por Carabineros después de haber sido detectados en admirable faena por el perro "Roy Roland", enviado por la Cruz Roja holandesa

(Información en página 7)

ENTREGA DE AYUDA EN ZONA DEL SISMO



Eficaz y oportuna ha sido la ayuda prestada a los habitantes de la zona devastada por el terremoto. LA NACION realizó ayer una rápida encuesta por seis de los pueblos que mayores daños sufrieron por el sismo y la reacción de los pobladores fue la misma: "Estamos recibiendo ayuda". En Panquehue, uno de los pueblos visitados por nuestro diario, sus habitantes fueron encuestados por Carabineros. En la escuela, que debieron ocupar los carabineros por la destrucción de su cuartel, LA NACION asistió a uno de los repartos de víveres. El grabado los muestra en la entrega de alimentos a los pobladores.

HOY VUELVE AL CONGRESO EL REAJUSTE CON SUS VETOS

(Información en página 3)

JOHNSON AFIRMO: NO ABANDONAREMOS EL VIETNAM

(Información en página 16)

SERGIO NAVARRO ABANDONA LA "U" Y PASA AL "COLO"

(Información en página 21)

DIEZ MIL DOLARES Y 20 MIL ESCUDOS REGALA LA PHILIPS

(Información en página 5)

RECLAME GRATIS HOY EL SUPLEMENTO DE FUTBOL

Unidos Debemos Recuperarnos de la Catástrofe

Urgentes medidas y el eficaz auxilio a los damnificados dio a conocer anoche por cadena nacional de emisoras el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton. Los hombres que hoy gobiernan se sumaron, cuando eran oposición, al esfuerzo nacional en tragedias similares. El Presidente Frei ya lo dijo: "La reconstrucción debe ser tarea de todo el pueblo y en ella debe contribuir la comunidad entera.

Por Cadena Nacional de Emisoras se dirigió ayer al país el **Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, quien** se refirió a la situación de emergencia derivada del sismo del domingo y su desarrollo hasta el momento.

Dijo el señor Hamilton:

"Han transcurrido cuatro días ya desde que el país se vio sacudido en gran parte de su geografía por un fuerte temblor de tierra que en los departamentos de Illapel y Combarbalá en la provincia de Coquimbo y en las provincias de Aconcagua y Valparaíso, y las comunas de Colina y Tiltil en Santiago tuvo caracteres de terremoto. 28 muertos y más de 400 heridos además del trágico capítulo de la población del Cobre son el balance de las pérdidas y daños humanos. Las pérdidas y daños materiales son aún incalculables, la naturaleza hizo discriminación y algunos pueblos quedaron prácticamente arrasados. A pesar de la frecuencia con que Chile se ve azotado por estas calamidades, no está preparado para abordarlas y cada nuevo terremoto nos sorprende desprevenidos.

ACCION DE AUXILIO

La preocupación de las autoridades y de la comunidad para hacer llegar su ayuda a los pueblos y personas damnificadas se hizo sentir de inmediato y a medida que se iban restableciendo las comunicaciones y se conocían las mas urgentes necesidades se comenzaron a enviar los socorros. Simultáneamente diversas autoridades recorrían la zona para conocer en el terreno mismo los efectos de la catástrofe y determinar las necesidades más apremiantes. Restablecidos los servicios, algunos con carácter provisional comenzó la ayuda de urgencia, que sería largo explicar, caminos restablecidos, ferrocarriles restablecidos con excepción de algunas partes, donde es necesario aún el trasbordo, servicios de Correos y Telégrafos normalizado con sola excepción en Pedegua, Chincolco, Nogales y Catapilco. Instalación de cocinas de campaña en un total de 22 y con capacidad para 200 raciones por cada unidad. Hasta el momento se han despachado 48 camiones con víveres y frazadas, se ha reforzado el personal técnico en toda la zona afectada, se han enviado 800 casas prefabricadas, el Ejército ha dado alojamiento a más de 20 mil personas, y hoy día está despachando tres mil carpas más a la zona devastada.

LOS PROBLEMAS

Personal de asistencia social y universitarios se han trasladado a la zona para encuestar la población, determinar los problemas más urgentes, buscar solución, obtener y entregar recursos, todos los almacenes ambulantes de DIRINCO y ECA están operando en la distribución de víveres en la zona damnificada. Debido a la acción de Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, y a la solidaridad de instituciones privadas y particulares y al esfuerzo de la comunidad, en los primeros días fue posible enviar 45 mil unidades de pan elaborado.

La población fue inmunizada con vacunas antitíficas, estableciéndose la obligatoriedad de ellas para la entrega de la ayuda. Han actuado diversos servicios públicos, en la mayor parte de la zona afectada, se han restablecido los servicios de luz, agua y teléfonos. La solidaridad nacional se ha manifestado también en el envío de ropas, víveres y en la entrega de dinero efectivo. Hasta ayer se habían donado 468.770 escudos, diversas reparticiones públicas y empresas privadas, trabajadores, organizaciones sindicales y gremiales, juventud, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja de Chile y otros que sería largo enumerar, han tomado acuerdos solidarios y han ido en ayuda de las víctimas. La ayuda extranjera también ha sido para la emergencia generosa y útil, tanto por parte de los Gobiernos como de diversas instituciones privadas internacionales, como la ayuda evangélica de los Estados Unidos, que trajo al país un cargamento de víveres, frazadas y vitaminas y medicamentos.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes universitarios, actuando en conjunto para la Asesoría para la Promoción Popular, han llevado a cabo una vasta campaña de recolección de víveres, frazadas y otros elementos para los damnificados. En estos mismos momentos están partiendo para la zona 18 camiones que transportan frazadas, víveres y otros elementos.

Dos van con destino a Illapel, dos a Los Vilos, dos a Putaendo, dos a Catemu, dos a Petorca, dos a Llay-Llay, tres a Quillota, uno a Quintero, dos a Salamanca para campesinos del valle Chalinga.

LAS AYUDAS

Imposible en el breve espacio de esta audición hacer un resumen o una cuenta detallada de lo que se ha enviado hasta el momento a la zona. Pero simultáneamente ha sido necesario establecer e instalar en el terreno y en la capital, una organización para hacer frente a la emergencia. Una comisión ministerial que preside el Ministro del Interior e integran los de Defensa y Economía y el Asesor para la Promoción Popular ha asumido la dirección superior de toda la operación de emergencia. La Subsecretaría de Interior ha sido encargada de la coordinación ejecutiva, a través de algunos servicios se ha centralizado y canalizado la recepción, transporte, entrega y distribución de la ayuda.

LOS MANDOS

Se ha unificado el mando en las regiones afectadas, en Intendentes o jefes de zonas de emergencia, con plenos poderes y absoluta autoridad; se ha establecido con ellos al mismo tiempo una comunicación telefónica directa y permanente. Los jefes de las zonas de emergencia recorren en helicóptero todos los puntos de su jurisdicción para alcanzar a los más apartados, donde no hay comunicación y aún no se sabe lo que puede haber ocurrido. De todas las necesidades, la más urgente y la más extendida es la de techo para los que quedaron sin casas habitables. El Gobierno, dentro del plan de emergencia, ha elaborado y desde hoy pone en marcha, una solución también de emergencia para encarar este problema. La solución será provisional y la definitiva vendrá en la etapa de reconstrucción.

No queremos en esta materia pasar por la etapa intermedia de los barracones y galpones para varios grupos familiares cuya construcción demora en exceso para el apremio de la emergencia y que se entrega como provisional, pero después queda como definitiva. El Gobierno ha contratado con los fondos de que ha dispuesto girando del 2% que la Constitución lo autoriza en caso de calamidades públicas, la adquisición de stock de mercaderías de construcción principalmente planchas de pizarreño, fonolas, cemento, yeso, cal, maderas, clavos, alambres, etc., y elementos de construcción que distribuirá y pondrá a disposición de los jefes en las zonas afectadas. Con estos elementos más la asesoría técnica de la CORVI e ingenieros y arquitectos y constructores movilizados por sus respectivos colegios profesionales, el concurso siempre generoso de estudiantes universitarios y el trabajo de las mismas comunidades destruidas se dará techo a toda la región. Al lado del mismo sitio de la casa destruida o arruinada, en el patio interior de ella, o en el lugar junto a ella que el técnico indique, los mismos damnificados construirán el techo que el terremoto les arrebató.

En la primera etapa, la operación se reducirá al techo, es decir, a levantar una mediagua, para enseguida completarla con los revestimientos interiores. La construcción se hará según un diseño uniforme y económico y los materiales se entregarán como donación. El transporte y movilización de materiales ha comenzado hoy por trenes y camiones, y los jefes locales han recibido las instrucciones pertinentes para proceder hacer su distribución. Dentro de pocos días toda la zona devastada y reconocida hasta ahora estará bajo techo. Esta operación, operación mediagua, repito, es solución para la emergencia. La etapa de la reconstrucción abordará la solución de la vivienda definitiva. También queda en claro, que la etapa de emergencia se aborda con toda la celeridad que la gravedad de la situación requiere, pero no entraba ni retarda la etapa necesariamente más lenta de la reconstrucción que se ha iniciado conjuntamente.

RECONSTRUCCION

El Presidente Frei ha propuesto al país que la reconstrucción sea una tarea de todo el pueblo y a ello está contribuyendo bajo diversas formas la comunidad entera. Este no es sólo el esfuerzo de las autoridades, el Gobierno cumple como su deber canalizar y dirigir la unidad y solidaridad nacional.

Esta labor, evidentemente, como toda obra humana esta sujeta a limitaciones y no rehuimos la crítica de los errores en que podamos incurrir. Por el contrario, las apreciamos como una colaboración cuando corresponden a hechos ciertos y contribuyen a proveer soluciones. Desde este punto de vista es justo destacar la colaboración de muchos a través de críticas, especialmente periodistas y órganos de prensa, que en estos mismos días habrán apreciado cómo muchos de los problemas inadvertidos por las autoridades y que ellos han denunciado, han sido solucionados, precisamente, gracias a esas denuncias. El Gobierno, en cambio, no se hará cargo de otras críticas, dirigidas con intenciones que no calificamos, pero que no son precisamente las que ayudan a solidificar la unidad nacional, ni a estimular a las poblaciones damnificadas.

Cree, sin embargo, tener autoridad moral suficiente para pedir la colaboración indiscriminadamente a todos los chilenos. El propio Presidente Frei ha dado ejemplo, ha sido, por lo demás, la conducta de siempre de los actuales gobernantes y demostraciones de ellas dieron cuando no ejercían el poder, sino que fiscalizaban desde la oposición. Con ocasión del terremoto de 1939, cuando gobernaba el Frente Popular con los partidos Radical y Socialista y era Ministro del Interior don Pedro Enrique Alfonso, las críticas a las actuaciones de las autoridades por parte de los sectores políticos adversos no demoraron en hacerse sentir con agudeza, y el propio Ministro del Interior fue objeto de una acusación constitucional por parte de la Cámara de Diputados. Bernardo Leighton, hoy Ministro del Interior, entonces era dirigente de la Falange Nacional, partido que estaba en la oposición y venía de ser abrumadoramente derrotado en una elección parlamentaria extraordinaria por Santiago. Sin embargo, su actitud, y la de su partido, fue la de solidarizar con el Gobierno de entonces y también con el Ministro acusado. Pública y abiertamente, posponiendo cualquier diferencia que los separara para afrontar unidos en estas circunstancias la catástrofe nacional. Es un ejemplo digno de recordarse es lo que Chile espera, esto es lo que el pueblo...

EMBAJADOR SOVIETICO EN LA U. DE CHILE

Visita de cortesía al Rector de la Universidad de Chile, don Eugenio González, efectuó, a mediodía de ayer el Embajador de la Unión Soviética en nuestro país, Alexander Anikin. El diplomático —quien fue acompañado por los consejeros, señores Mijail Kudstchkin y Alejandro Selesky—, informó al Rector de los propósitos de amplia colaboración docente y científica que animaban tanto a la Universidad de Moscú, como a la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, en sus relaciones con la Universidad de Chile; asimismo, ambos personeros analizaron las posibilidades de un mayor intercambio cultural entre los dos países. En la entrevista participaron el Secretario General de la Corporación, D. Alvaro Bunster, Decano de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria; D. Ramón Rodríguez Toro, y el Director de Relaciones Universitarias, D. Francisco Galdames.

DONACIONES RECIBIO LA PRIMERA DAMA



Un total de 46.635 escudos entregaron al mediodía a la señora María Ruiz Tagle de Frei, los representantes de la Compañía Manufacturera Interamericana, de Abumohor Hnos., para colaborar con la campaña solidaria en favor de los damnificados de Valparaíso y Aconcagua. EN EL GRABADO, Nicolás Abumohor, acompañado de Manuel Sánchez, de RR. PP. del Banco del Estado, hacen entrega a la Primera Dama de la nación el donativo. La señora Frei recibió también en la mañana, a dos representantes de la Población Santa Rosa de Lima, quienes le hicieron entrega de un cheque por 13 escudos.

BEN CASEY

¿NO LA HE VISTO ANTES?

DOS SEMANAS DESPUÉS DE LA OPERACIÓN HUBO UNA GRAN MEJORÍA.

ME LLAMO BETTY SANDERS. HE VENIDO PARA ACOMPAÑARLE UN RATO.

¡SANDERS! DE NUEVO ESE APELLIDO.

SOY PRIMA DE DAN SANDERS, Y AMIGA DE NILES LEEDS... SI ME LO PERMITE.

ESA ES LA MEJOR OFERTA QUE ME HAN HECHO HOY.

¡UF!

NEAL ADAMS 8/12 -537-

© 1964 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

Constante labor de auxilio patrullaje de Fuerzas Armadas

Personal en barcos, aviones, camiones y de a caballo, moviliza ayudas, material de construcción, alimentos y medicinas, en incesante acción

LA ARMADA

El personal del crucero O'Higgins, ha desarrollado una intensa labor de bien público en la zona de Papudo, Pichidangui, Los Vilos, Zapallar y otras localidades costeras habilitando edificios, derribando muros que constituían peligro, suministrando agua, pan y luz, vacunando a niños y adultos contra el tifus, etc.

Los helicópteros de la Aviación Naval, basados en el crucero O'Higgins, recorrieron todas las caletas del litoral informando a su regreso que la situación de emergencia quedaría normalizada anoche. La tripulación del crucero dejó en uso parcial el edificio de la Cruz Roja de Papudo, la Escuela Mixta de la localidad y habilitó una bodega de Ferrocarriles del Estado a fin de albergar a 17 familias. Para ello instaló, además, letrinas a su alrededor, prestó atención médica a la población, se demolieron cornisas torrecillas y muros en mal estado.

Por su parte, el destructor Cochrane revisó y reparó en Zapallar bombas eléctricas que suministran agua y mejoró la energía para la iluminación del sector. Luego se procedió al apuntalamiento del alero de la Casa Parroquial, habilitó una sala de clases en el mismo establecimiento, reparó sus sistemas de baños y servicios higiénicos. El practicante de la nave vacunó 200 personas contra el tifus y entregó pan a la población. El destructor Blanco Encalada, intertanto, restableció la energía eléctrica y el servicio de agua potable en Pichidangui y su personal continúa vacunando a la población en Guanguali.

Fueron designados dos Jefes de Plaza, en Zapallar y Papudo. Las designaciones recayeron en los capitanes de fragata Jorge Le May y Carlos Barra, respectivamente.

La barcaza Aguila, además de prácticas profesionales que desarrolla en el litoral cercano a Valparaíso, llevó víveres y medicamentos a Zapallar y Papudo.

LA FUERZA AEREA

Por su parte, la Fuerza Aérea ha continuado patrullando la zona amagada con sus helicópteros y actuando con prontitud en todos aquellos lugares en que es necesaria su participación.

A su vez el Grupo de Aviación Nº 5 La Chamiza, con asiento en Puerto Montt, que sufriera en carne propia los efectos del terremoto de 1960, tuvo la iniciativa de poner una Campaña de Solidaridad, consistente en donar un día de sueldo de cada uno de sus componentes, para ir en ayuda de los chilenos afectados por el sismo. Asimismo, la Superioridad de la Fuerza Aérea dispuso que en la tarde de ayer se concentraran en el Grupo de Aviación y Transporte "Los Cerrillos" todos los camiones disponibles de las unidades y reparticiones de Santiago, con el objeto de enviar desde el Hogar de Cristo, casas prefabricadas a la zona afectada. La flota de camiones quedó al mando del teniente Eulogio Pastén.

EN EL EJERCITO

En lo que corresponde al Ejército, las actividades de ayer se concentraron en lo siguiente: Trasladar 80 casas de emergencia hasta la localidad de Nogales, en 20 camiones. Este material provenía de la Fundación de Viviendas de Emergencia. Otras 600 casas se enviaron en Ferrocarril desde Tomé hasta La Calera, centro de distribución para la región afectada. 500 viviendas más, prefabricadas, fueron despachadas a La Ligua, Calera y Llay Llay, como también 40 toneladas de azúcar, destinadas a Illapel, Cabildo, Llay Llay y San Felipe, por la Refinería de Viña del Mar.

Por camiones y ferrocarriles se despacharon 80 toneladas de alimentos ... RE. 100 letrinas sanitarias, 1.500 frazadas, 300 chonetas, ropas surtidas y menaje. Completaban el cargamento 3.000 piezas de vajilla, ollas, platos, cacerolas, tazas, cubiertos, etc., 150 ... de té, destinados a San Felipe, Putaendo, Llay-Llay, Petorca y La Ligua. Esto último proveniente de las Bodegas del Ropero del Pueblo y Asistencia Social, en camiones facilitados por el Batallón de Transporte y Regimiento ...

Otra labor de ayuda que corresponde al Ejército, se refiere al envío de, aproximadamente, 5.000 carpas de campaña de las unidades ubicadas en el sur del territorio, como también cocinas a leña, para ser distribuidas entre las familias damnificadas.

De esta forma, los hombres que integran las 3 ramas de las Fuerzas Armadas, prosiguen su samaritana labor en estas horas de prueba que vive el país entero.

Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona partió a asumir su cargo

Desde el recinto de la Escuela Militar, en un helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile, se dirigió, en la mañana de hoy, a las 7 horas, a Quillota el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, en donde quedará instalado para dirigir las operaciones de socorro que se están prestando a los pobladores afectados por el sismo del domingo último.

El Secretario de Estado, va acompañado del Comandante en Jefe del Ejército, general Bernardino Parada, y su centro de operaciones lo ubicará en la Gobernación de Quillota, conforme a su cargo oficial de Ministro en Campaña.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Telecine.
13.47.—Clases de francés.
14.15.—Comentario internacional.
14.30.—Telecine.
14.45.—Historias de la tarde.
15.15.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.04.—Telecine.
18.15.—Clases de inglés.
18.32.—Vida universitaria.
19.00.—Boletín informativo.
19.02.—Información de arte.
19.33.—Conde de Montecristo.
19.58.—Boletín informativo.
20.00.—Angel del Espacio.
20.05.—El Tejano.
20.32.—Boletín informativo.
20.34.—La Cave, Los Flamingos.
21.00.—Pantalla Noticiosa.
21.15.—Chile TV.
21.45.—Espejo del destino. K. O. Kitty
23.41.—Boletín informativo.
23.43.—Fin de la emisión.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.43.—Cine.
14.00.—Serv. Noticioso del mediodía.
14.15.—Mientras otros duermen siesta.
14.35.—Teleteatro Pond's (capítulo 2).
15.05.—Nuestro barrio, película.
15.30.—Cierra transmisión, mediodía.
16.00.—Cultura Física.
18.15.—Colorín Colorado.
18.45.—Lanceros de Bengala.
19.10.—Club de Teleespectadores.
19.20.—Musical Juvenil.
19.40.—Comentarios internacionales.
19.55.—Aventuras de Nik Charles.
20.20.—Noticiario UFA.
20.30.—Noticias.
20.35.—Pequeño concierto.
20.50.—Divulgación científica.
21.10.—Show internacional.
22.00.—El Repórter Esso.
22.15.—Antología.
22.35.—En la cuerda floja, (asesino de etiqueta).
23.00.—El fugitivo (terror en la ciudad del desierto), (R.).
23.50.—Cierre de transmisión.

REITERO EL PRESIDENTE FREI:

"La Reconstrucción Será el Fruto del Esfuerzo Chileno"

La ayuda que nos están enviando desde diversas naciones –agregó– la recibimos con gran alegría porque la necesitamos y porque vendrá a aliviar a miles de familias que han quedado sin techo, sin hogar y cuya atención inmediata es tan indispensable". Palabras del Primer Mandatario al recibir la ayuda de República Federal de Alemania



El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibe de manos del Embajador de la República Federal de Alemania, Gottfried von Nostiz-Drzewiwcki, la donación enviada por su Gobierno para incrementar el Fondo Nacional de Auxilio y Reconstrucción.

El Embajador de la República Federal Alemana, Gottfried von Nostiz-Drzewiwcki, sostuvo ayer una cordial entrevista con el Presidente Frei, a quien hizo entrega de una importante donación enviada por su Gobierno para incrementar el Fondo Nacional de Auxilio y Reconstrucción.

Al materializarse este aporte, el diplomático germano pronunció un conceptuoso discurso, que contestó el Jefe del Estado con expresivas palabras.

Expresó el Embajador alemán:

"Señor Presidente:

Tengo el honor de entregar a Vuestra Excelencia, en nombre de mi Gobierno, este cheque para mitigar las necesidades de los damnificados debido al terrible sismo.

Tal como usted pudo imponerse del telegrama del Presidente Federal, doctor h. c Heinrich Lübke, el pueblo alemán acompaña de todo corazón al pueblo chileno, con el cual desde mucho tiempo nos liga una amistad verdadera y que nos ayudó tan generosamente en tiempos de prueba.

Estoy seguro que el llamamiento de la Cruz Roja alemana al pueblo alemán para ayudar no será en vano.

Pues es nuestro deseo de estar, también en esta catástrofe, al lado de nuestros queridos amigos chilenos, no solamente con palabras, sino con hechos dentro de nuestras modestas posibilidades, en esta hora de amargura y prueba, como buenos camaradas."

RESPUESTA DEL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República dio respuesta a sus palabras en los siguientes términos:

"Señor Embajador:

Agradezco profundamente las expresiones de solidaridad del pueblo alemán, de su Gobierno, y en especial, de su Presidente señor Lübke.

El pueblo alemán, al cual nos unen lazos tan estrechos de amistad, ha estado vinculado a nuestra historia en el desarrollo de su cultura, de sus regiones y de su economía, y ha estado siempre presente en momentos de prueba que ha sufrido nuestra patria.

El obsequio que hoy usted nos hace y su generoso ofrecimiento de ayuda para esta emergencia la agradezco profundamente en nombre de nuestro país.

Estamos conscientes de que la reconstrucción definitiva de esta zona será el fruto del esfuerzo del pueblo chileno, pero la ayuda frente a la emergencia que nos están enviando desde distintas naciones y que usted me ofrece en este instante, la recibimos con gran alegría, porque la necesitamos y porque vendrá a aliviar a miles de familias que han quedado sin techo, sin hogar, y cuya atención inmediata es tan indispensable.

Transmita al señor Presidente y al pueblo alemán las expresiones de nuestra gratitud por este aporte y por la ayuda que usted tan generosamente nos ofrece."

Embajadoras acuden en ayuda de las víctimas del terremoto

Visitaron ayer a la Primera Dama para ofrecerle toda su cooperación.— Víveres y ropas serán enviados a la zona.— Cadena internacional de solidaridad

Con el objeto de ofrecer la ayuda internacional proveniente de los cinco continentes del mundo, visitaron al mediodía de ayer a la Primera Dama de la Nación, Sra. María Ruiz Tagle de Frei, las esposas de los Embajadores de China, España, Suiza, Siria y El Salvador, Sras. Beatriz Thang, Marta Suñer, Henriette de Steiner, Marta de Khezlani y Alma Soto de Palomo, ésta última de nacionalidad chilena.

Durante la reunión las esposas de diplomáticos le informaron sobre la recolección de azúcar y alimentos, como también de partidas de frazadas y ropa, las que serán enviadas a la zona del sismo para ser repartidas entre las familias damnificadas.

Según informaron a la salida del Palacio Presidencial, existe el mayor interés de parte de todas las esposas de Embajadores para colaborar en la situación de emergencia que afecta al país. Anunciaron que se formará una cadena de ayuda entre todas ellas para atender la recolección de víveres y otros elementos. También tomarán contacto con los miembros de las colonias extranjeras residentes.

La señora María Ruiz Tagle les agradeció en nombre del Gobierno la gentileza mostrada hacia el país en tan dramática situación. Lo mismo expresó en nombre de las familias damnificadas en la zona.

Respecto a las partidas recolectadas, dijo que éstas se enviarían a través de camiones del ejército a los lugares afectados por la tragedia.



Las embajadoras, esposas de los jefes de las misiones extranjeras acreditadas ante la Moneda, están trabajando con tesón y ejemplar espíritu de solidaridad en ayuda de los damnificados. Ayer visitaron a la Primera Dama, para expresarle su propósito y exteriorizarle sus condolencias por el desastre. En el grabado, junto a la esposa del Primer Mandatario, Henriette de Stiner, de Suiza; Marta de Suñer, de España; Katia de Kelani, de Siria; Alma Soto de Palomo, de El Salvador; Beatriz Tang, de China, y la secretaria privada de la señora María Ruiz Tagle de Frei, señora Gabriela Varela.

S. E. FIJO POSICION DE CHILE FRENTE A LA AYUDA EXTERIOR

Envió cable al Embajador Radomiro Tomic pidiéndole desmentir que nuestro país no estaría interesado o rechazaría ayuda externa frente a la emergencia que se está viviendo

El Presidente de la República envió ayer un cablegrama al Embajador de Chile en Washington, solicitándole desmentir las versiones que han salido al exterior, diciendo que su Gobierno no está interesado o rechazaría la ayuda extranjera, frente a la emergencia que está viviendo el país.

Sobre igual materia el Jefe del Estado se pronunció en la mañana de ayer al recibir una donación de la República Federal de Alemania. El texto de sus palabras va en esta página.

El cable dirigido por S. E. al Embajador Radomiro Tomic es el siguiente:

"Ruego desmentir forma terminante yo habría declarado Gobierno de Chile no está interesado o rechazaría ayuda externa frente a emergencia está viviendo. Esto es absolutamente falso. Opinión expresada es que reconstrucción definitiva zona afectada se hará con esfuerzo interno, pero que estos momentos recibimos con gratitud ayuda nos están enviando para afrontar emergencia.

Agradecemos profundamente la ayuda de varios países nos están enviando ropas, alimentos y materiales construcción para levantar viviendas emergencia que son elementos más necesitamos antes llegada invierno.— EDUARDO FREI."

ARQUITECTOS COOPERAN EN LAS TAREAS DE RECONSTRUCCION

Enviaron nota al Presidente Frei ofreciendo la cooperación de sus colegiados en cualquier tarea inspectiva de los edificios dañados

El Consejo General del Colegio de Arquitectos de Chile, acordó en su sesión del lunes 29 de marzo próximo pasado, dirigirse a Su Excelencia el Presidente de la República, para manifestarle el sentir de la Institución por la desgracia que aflige al país con motivo del último sismo, y al mismo tiempo, ofrecer la colaboración de los colegiados para realizar cualquiera tarea inspectiva inmediata de los edificios dañados, así como para contribuir a la elaboración de informes que perfeccionen las normas vigentes de construcción, de prospección de suelos y de ubicación de poblaciones.

Este Consejo General, expresa a Su Excelencia su respetuoso saludo. TOMAS REYES VICUÑA, presidente. RENATO JARAMILLO RIVERA, secretario.

Esta tarde el Ejecutivo enviará el veto al proyecto de reajustes

Se repondrán artículos que el Ejecutivo envió primitivamente, pero que fueron dejados de lado por el Congreso

Esta tarde serán enviados al Congreso Nacional los vetos del Ejecutivo al proyecto de ley de reajustes de sueldos y salarios, según informó anoche el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Agregó que serán vetadas las disposiciones que establecen previsión de carácter excepcional para algunos sectores y que no corresponden al espíritu y a las materias del proyecto de reajuste.

También se vetan algunos artículos que entraban el ejercicio de la Administración Pública, facultad que corresponde al Poder Ejecutivo.

Se insistirá en algunos artículos que contenía el proyecto primitivo enviado por el Ejecutivo y que fueron dejados de lado por el Parlamento.

Informó que en el veto no irá ninguna disposición especial sobre el terremoto, y que todo ello será incluido en una ley especial que se enviará una vez que se conozcan detalladamente los daños y se haya formulado un plan que comprenderá reconstrucción y auxilio.

Interrogado el señor Zaldívar sobre la posibilidad que el veto incluya alguna disposición sobre las franquicias tributarias, manifestó que sobre esa materia no podía informar nada.

En estudio temario de la Conferencia de Cancilleres

Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, presidió reunión de estudio. Planteamientos de Chile en la Conferencia que se inicia el próximo 20 de mayo

Pese a que la actividad en el Palacio de la Moneda se ha concentrado totalmente en la recolección de víveres, medicamentos y otros materiales de emergencia, para paliar los efectos del sismo del domingo, en la Cancillería se desarrolló en la mañana otro tipo de actividad.

Presidida por el titular de esa Cartera, Gabriel Valdés, se efectuó, a partir de las 10 horas, en la Sala Andrés Bello, una importante reunión destinada a estudiar el temario de la Conferencia de Cancilleres que se celebrará en Río de Janeiro, a partir del 20 de mayo.

Concurrieron, además, el Subsecretario del ramo, Oscar Pinochet; el Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan, y el Embajador ante la Organización de los Estados Americanos, OEA, el periodista Alejandro Magnet.

Durante la reunión, el diplomático norteamericano fue informado en detalle sobre los planteamientos que Chile sostendrá ante el torneo latinoamericano. Tal posición ha sido mencionada en repetidas oportunidades por nuestro representante ante ese organismo internacional, Alejandro Magnet, quien ha insistido en la necesidad de transformar el actual sistema de la OEA para evitar que ese organismo desaparezca.

Sobre los preparativos de la Conferencia conversará en Buenos Aires con el Canciller Miguel Angel Zavala Ortiz, el Ministro Gabriel Valdés. El Secretario de Estado viaja el próximo jueves a la capital argentina.

Vice de Caja de FF. CC. visitó poblaciones en zona afectada

El Vicepresidente de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, don Rafael Romero González, ante la magnitud de la tragedia que asuela la Zona Central el domingo 28, inició una visita inspectiva a los grupos habitacionales del gremio ferroviario que habitan en ella.

El lunes 29 recorrió las que se encuentran en Los Andes, San Felipe y Llay-Llay.

El martes 30 las de Calera, Quillota, Peña Blanca, Villa Alemana, Recreo Alto y Valparaíso.

En todas ellas ha constatado personalmente los daños y perjuicios que sufrieron. En las casas construidas directamente por la Caja casi no se demuestran daños; no así las que han sido entregadas por intermedio de la CORVI, en las que se han caído casi todas las panderetas divisorias de habitaciones.

Personal de la Caja visitó las Poblaciones de "La Lata", en San Bernardo, que está en buenas condiciones; la "Juan Antonio Ríos", que tiene afectados todos los departamentos del 5º piso, en los que se agrietaron y cayeron muros divisorios interiores; la "Llanes Beytía", que sufrió el derrumbe de las panderetas que separan los 3 dormitorios en el 2º piso de las 32 casas.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, don William Thayer, impartió instrucciones a fin de que se otorgue a los imponentes afectados que residan en Valparaíso y Aconcagua un Préstamo de Emergencia de Eº 100,00.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja designó las Comisiones que saldrán, a contar del jueves 1º de abril, a cancelar el beneficio directamente a los damnificados en el lugar de sus residencias.

Cirujano que operó al Rey Jorge VI llega hoy a Chile

Participará en reuniones del Consejo de la Asociación Médica Mundial, que se realizarán en Santiago

El famoso cirujano de Tórax Sir Clement Price Thomas, llegará hoy al país. Desarrollará un programa científico bajo los auspicios de la Cátedra de Cirugía de Tórax y Tuberculosis del Profesor Dr. Armando Alonso Vial, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El lunes próximo a las 19 horas, dictará una conferencia sobre "Cáncer de Pulmón" en el Auditorio del Hospital del Tórax, José Manuel Infante Nº 717. Se proyectará una película sonora sobre la técnica denominada "Sleeve Resection".

Sir Clement Price Thomas es una de las más brillantes figuras de la Cirugía Inglesa, de los últimos años. Fue presidente del Royal College of Surgeons, Jefe del Servicio y de la Escuela de Cirugía Torácica del Brompton Hospital de Londres, autor de numerosos trabajos sobre Cirugía Torácica, ampliamente conocidos en el mundo entero.

Su autoridad como Cirujano ha llevado a Londres a pacientes de toda la tierra. Hace algunos años operó con brillante éxito a S. M. el Rey Jorge VI.

El viernes 9, a las 10.30 horas, se desarrollará en el Hospital del Tórax una Mesa Redonda sobre "Problemas de Indicación y Realización en Cirugía Pulmonar".

El Profesor Sir Clement Price Thomas, concurrirá a las Sesiones del Consejo de la Asociación Médica Mundial y del organismo regional para Latinoamérica que tendrán lugar en Santiago de Chile.

Regodeona



—Y, ¿cómo sabes niña si es un partido con bastante dinero...?

El Carrousel de Washington

Por Drew Pearson

Negociaciones Acerca de Vietnam

WASHINGTON, (EPS).— El Presidente Johnson ganó un buen número de amigos republicanos para su política sobre Vietnam cuando habló confidencialmente a cuarenta y cuatro de los cincuenta Gobernadores de Estados en la Casa Blanca la semana pasada.

Se mostró tan sincero y tan obviamente franco, que el Gobernador Nelson Rockefeller, de Nueva York, un dirigente republicano que ha criticado duramente a Johnson, se puso en pie y dijo: "Señor Presidente, deseo que usted sepa que lo apoyamos un ciento por ciento en esto".

Y en la voz de Rockefeller vibró tanta sinceridad, como la expresada por Johnson. Otro Gobernador republicano, Robert Smylie, de Idaho, también se puso de pie para expresar su apoyo al Presidente.

Johnson había hecho a los Gobernadores un franco diagnóstico de los problemas que él heredó en relación con Vietnam. Señaló que en 1954 el Presidente Eisenhower intervino por primera vez en Vietnam del Sur, tras lo cual el Senado aprobó una resolución dándole su apoyo, por una votación de 82 contra 1. Y agregó: "Cuando Kennedy llegó al poder, estudió la situación, confirmó la actitud asumida por los Estados Unidos y se comprometió a seguir la política establecida por Eisenhower. Tomó nota de que un centenar de naciones nos observaban. Si lográbamos defender a un pequeño país como Vietnam del Sur, tal vez otros países pequeños comprenderían que había esperanza igualmente para ellos. De modo que cuando yo llegué a la Presidencia, decidí que no iba a presidir otro Munich. Recordé lo que Bob Taft me dijo durante la guerra de Corea. Dijo que cuando se trataba de una guerra, los republicanos debían estar tanto en el punto de partida como en el de llegada. De modo que fui al Congreso y expuse la cuestión y la Cámara aprobó una resolución, por 502 votos contra 2, apoyando nuestra política previa en Vietnam del Sur".

El Presidente leyó a los Gobernadores el texto de la resolución, que le daba pleno poder para tomar todas las medidas que considerara necesarias para ayudar a cualquier miembro de la SEATO (Organización del Tratado del Sureste de Asia). Y agregó:

"No creo que podamos romper un compromiso. Si lo hiciera, Thailandia caería en poder de los comunistas, y luego las Filipinas, Birmania y la India. Yo no voy a regresar a casa siendo otro Chamberlain."

CONVERSACIONES SOBRE LA PAZ

"En el verano pasado", prosiguió diciendo el Presidente, "hice campaña en cuarenta Estados diciendo a las gentes que estaba dispuesto a ir a cualquier parte y a hablar con cualquiera acerca de la paz. No dije "paz con los británicos, o con los rusos", dije que con cualquiera. Ahora veamos si debo ir a Hanoi o Pekín."

El Presidente habló con gran elocuencia y sinceridad y todos los Gobernadores le escucharon cuidadosamente. Y él continuó diciendo:

"Ayer, Mao dijo que "el Emperador Johnson tiene que saber que no puede ganar en la mesa de conferencias lo que ha perdido en el campo de batalla..." Y Hanoi ha dicho que considera que Vietnam del Sur se está derrumbando y que no habrá conversaciones de paz sino cuando los Estados Unidos hayan regresado a San Francisco."

Indicó que el Departamento de Estado ha alentado a los británicos y los rusos a que vean si pueden ayudar a mantener abiertos los caminos para conversaciones de paz, "pero ellos no han logrado nada". "Igualmente alentamos a los franceses, quienes contestaron que no había llegado el momento oportuno para tales negociaciones. No hallamos a nadie con quien negociar, de modo que si la otra parte mantiene su agresión, yo no voy a salir corriendo. No voy a decir tampoco que vamos a negociar, de todos modos. Necesito tener a alguien con quien hacerlo, alguien debe estar sentado al otro lado de la mesa".

"Otra alternativa", manifestó el Presidente, "es seguir la política del general Lemay. Puedo usar bombas y destruir Hanoi y Pekín. Pero eso iniciaría la tercera guerra mundial, que causaría la muerte de setecientos u ochocientos millones de personas. Yo no voy a hacer tal cosa."

BOMBARDEOS ESCOGIDOS

"De modo que lo que estamos haciendo es que cuando los agresores comunistas lanzan bombas contra un campamento norteamericano en Vietnam del Sur, nosotros las recogemos y se las lanzamos a nuestra vez a los comunistas. Nosotros no hemos dado muerte a nadie, ellos lo han hecho. En cuanto al uso de gas, un periodista informó que estábamos utilizando gas de mostaza. Eso es falso. Hemos estado usando el gas que todo jefe de policía en los Estados Unidos tiene para enfrentarse a disturbios locales. Yo no sabía que lo había en Vietnam, mas yo no lo envié. Pero está en manos de todas las tropas federales y ha sido usado en dos o tres ocasiones. Puede hacer que los ojos de ustedes se llenen de agua y les duela el estómago. Pero esto es mucho mejor que matar a la gente."

El Presidente se refirió luego a las críticas sobre las operaciones en Vietnam, diciendo:

"Esta semana critican la pobreza de los equipos militares. La semana próxima serán los aeroplanos. Los opositores tratan de mantenernos divididos. Tengo que explicarle a Nixon por qué no lanzamos bombas más cerca de blancos industriales, y tengo que explicarle a otros por qué no bombardeamos las grandes ciudades: porque no deseamos matar a nadie. Yo explico las cosas, presento los hechos, trato de usar la misma táctica del finado Secretario General de las Naciones Unidas, Hammarskjold: razonar con las gentes, hacerles ver claramente los hechos tales como son. No podemos abandonar a nuestros amigos. Repito lo que dije el verano pasado: iré a cualquier parte, en cualquier momento, y hablaré con quien sea, haciendo cualquier sacrificio por la paz. No veo cómo pueda ir más allá. Pero tampoco voy a izar una bandera blanca..."

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Relaciones con el Mundo Socialista

Dentro de la política exterior del país hay dos principios fundamentales que no siempre fueron suficientemente destacados:

Primero, el de que la paz mundial se preserva más eficazmente, mientras mayor sea el entendimiento entre los pueblos del mundo; y,

Segundo, que las diferencias de los sistemas o regímenes internos de Gobierno, en los distintos países, no pueden ser inconvenientes insubsanables para la existencia de relaciones diplomáticas y comerciales entre ellos.

Fundándose en estos dos principios básicos, el actual Gobierno chileno adoptó la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas y comerciales normales entre Chile y los países socialistas, sin otra limitación que el superior interés del país.

En menos de cuatro meses, ya se han restablecido esas relaciones con seis naciones del mundo socialista: la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria y Rumania.

No las ha restablecido con Cuba, porque Chile, respetuoso de los acuerdos obligatorios que han adoptado las naciones americanas en el seno de la Organización de Estados Americanos, no puede pasar por sobre la decisión que adoptó en contrario la OEA.

No las ha restablecido tampoco con otras naciones socialistas, porque no ha aparecido que ello sea aún compatible con el interés nacional.

En todo caso, prácticamente, entre Chile y el mundo socialista —por lo menos con una parte importante de él— existen ya relaciones diplomáticas y comerciales normales.

Y eso es lo importante.

Lo es, no sólo por las razones señaladas más arriba, en el orden de la preservación de la paz, sino también por las extraordinarias perspectivas que se abren al intercambio comercial entre nuestro país y esos países del Este.

Ya ha existido un principio de acuerdo con Checoslovaquia, para estudiar la aprobación de un convenio comercial y de ayuda técnica, que permita abrir el mercado chileno a los productos checoslovacos, y el mercado checoslovaco a los productos chilenos.

Hay interés en esos países por cuotas importantes de la producción exportable chilena; y hay interés en Chile, asimismo, por adquirir bienes de capital en esos países.

Los medios para iniciar esa nueva corriente de intercambio comercial recíproca ya se están creando. Serán los convenios comerciales. Pero el primer paso, que era la reanudación de relaciones, ya ha sido dado.

Ahora, todo es cuestión de tiempo.

Justicia Sobre las Ruinas

Acompañado de otro diputado electo y de algunos dirigentes juveniles, estuvimos en Llay-Llay, Hijuelas y Nogales.

A poco andar se comprende que habrá que demoler el 80% de las viviendas. La gente está tranquila, resignada. Esperan la ayuda que saben les tiene que llegar. Se ven algunos sentados sobre sus propias ruinas.

La ayuda está llegando lentamente, pero en forma organizada. En el camino nos cruzamos con los camiones que los muchachos de la FECH ya habían hecho partir, repletos de subsistencias y vestuario.

Quizás lo que más impresiona es la colaboración espontánea del ciudadano común. Tanto como los conscriptos y funcionarios públicos que trabajan organizadamente, se ve a los civiles dispuestos a ayudar en lo que sea. Allí estaba un Cuerpo completo de bomberos de Algarrobo, demoliendo los muros peligrosos en Hijuelas. Y los muchachos de alguna organización juvenil de Melipilla, que llegaban a Nogales en un camión cargado de lo que ellos mismos habían recogido. Y otros de Santiago, convertidos en Defensa Civil improvisada, con cascos y uniformes, organizando la vacunación masiva en "El Cobre". Estaban allí porque sabían que su acción era necesaria. Nada más.

También estuve en "El Cobre", el poblado y la mina. Vi la iglesia salvada por un pelo. Y los bulldozers removiendo toneladas de tierra. Mujeres de negro, silenciosas, esperaban el trágico resultado de esa labor. Allá, lejos, un hombrecito que juntaba lo que había podido salvar de su hogar: un medio colchón, una bacinica, algunos palos y pocas ropas.

Todos trabajaban silenciosos, cabizbajos, ensimismados en su tarea. Pero yo creí adivinar en sus rostros y en la profundidad de sus miradas, un poco de amenaza y un dejo de esperanza.

Sí, efectivamente estuve en "El Cobre", donde nadie dice nada, pero se espera justicia.

Sergio Fernández

Mañana Santiago Quedará sin Pan

Las Noticias de Ultima Hora

Así se miente al pueblo

El diario "Ultima Hora" produjo ayer indignación en el público, incluso en sus propios lectores, con el título principal de primera página: "MAÑANA SANTIAGO QUEDARA SIN PAN". Anuncio del más sórdido sensacionalismo, condenable en todos sus aspectos, porque no sólo se trata de la exageración o de la desfiguración de un hecho real, sino de una afirmación absolutamente falsa.

Tan mentirosa es esa afirmación, que el propio diario, considerándola insostenible, la desmiente en su última página, pero no con un desmentido caballeroso que suponga la rectificación de un error, sino con un desmentido sinuoso, con letras de ratón, que sólo contribuye a recalcar la infamia y la cobarde estupidez que la inspiró. Dice: "HABRA ABASTECIMIENTO NORMAL DE HARINA PARA EL PAN DE MAÑANA"... "HAY TRIGO Y HARINA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA PROVINCIA...".

La hazaña "noticiosa" de "Ultima Hora" es un exponente del espíritu de última clase, con que los sectores que representa se desvincularon del pueblo, que no les perdonará este crimen de leso periodismo.

Cartas al Director

DECLARACION JURADA

Señor Director:

Muy acertada me pareció la crónica aparecida hace algunos días en LA NACION, bajo el título "Siutiquería e inflación", escrita por un redactor que se autodenomina "Polibio", y en la cual se hace una sátira de mucha agudeza a aquellas personas que consideran "de mal tono" protestar cuando son víctimas de comerciantes inescrupulosos que venden sus artículos a precios especulativos.

Hago estas consideraciones por cuanto, a mi juicio, existen numerosos establecimientos comerciales en los que se cobran precios abusivos por mercaderías de primera necesidad que se encuentran sujetas a tarifas oficiales fijadas por el Ministerio de Economía. De gran importancia es, por lo tanto, la medida adoptada por esta institución, en el sentido de exigir una declaración jurada a los comerciantes sobre [illegible] fluctuaciones sufridas por los precios de los artículos que expenden en sus negocios. Por mi parte, haría denuncias con sumo interés y agrado en contra de quienes cobran de más [illegible] cualquiera de los rubros que deben declarar los minoristas, según publicó la DIR[illegible] en LA NACION del 19 de febrero último; pero ignor[illegible] los precios que regían en febrero de 1964.

¿No le [illegible], señor Director, que la Dirección de Industria y Comercio contribuiría efectivamente a refrenar la especulación si diera a conocer al pueblo los precios, con las alzas autorizadas después de febrero de 1964? Así el éxito sería se[illegible]o en la campaña antiinflacionaria y dejaríamos de ser "siúticos".

De Ud., atentamente,
Carnet 20898, Quilpué.

N. de la D.— La declaración jurada exigida a los comerciante por la Dirección de Industria y Comercio, está destinada, principalmente, a controlar las fluctuaciones sufridas en los precios de determinados artículos en el período comprendido entre febrero de 1964 y el mismo mes del año en curso, y determinar las razones de las mismas; todo lo cual debe estar especificado en este documento. El espíritu de esta exigencia no fue, por lo tanto, como parece suponer nuestro [illegible]tor, sancionar a los comerciantes que hubieren alzado los precios de sus mercaderías en el período citado, sino averiguar la causa de las alzas, sean éstas por aumentos en los costos de producción u otros motivos plausibles. Esto no impide, sin embargo, la aplicación de severas sanciones en los casos injustificados de reajuste de precios.

Actualmente, la DIRINCO se encuentra realizando las respectivas comparaciones entre lo declarado por los comerciantes y lo establecido por los estudios efectuados por esta entidad en lo referente a alzas y costos, con el objeto de comprobar la veracidad de tales declaraciones.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

HAROLD WILSON EN PARIS

La presencia de Harold Wilson en París servirá para tratar abrumadores problemas que afectan a las relaciones franco-británicas, un tanto resentidas desde la enfática negativa de De Gaulle para el ingreso de Gran Bretaña en la Comunidad Económica Europea. Ambas naciones no comparten, además, ni siquiera de lejos una misma opinión en cuanto a la actitud que deben observar frente a los Estados Unidos y a la política monetaria europea. En cuanto a Vietnam, Francia discrepa de Gran Bretaña por su apoyo a la política seguida allí por los norteamericanos. No se vislumbra ninguna posibilidad de que en el curso de las conversaciones Wilson llegue más lejos que Macmillan, comoquiera que la posición de De Gaulle, bastante conocida y según muchos, irreductible, es crear una potencia económica y militar europea que por su misma autonomía se aleje de toda dependencia de los Estados Unidos. Esto significa para los británicos echar por la borda el Pacto del Atlántico, desahuciar todo el sistema defensivo en que están comprometidas las potencias de Occidente, y sustituir, sin ventajas aparentes para ellos, la hegemonía norteamericana por la francesa.

LA SITUACION DE VIETNAM

La situación de Vietnam sigue en el punto más próximo al rojo vivo. Los norteamericanos han proseguido bombardeando los blancos estimados como objetivos militares para las fuerzas del Vietcong, pese a las amenazas de China de intervenir físicamente en el conflicto. Para el Gobierno de Washington es absolutamente indispensable perseverar en la posición fijada en Vietnam si se pretende evitar la caída de Asia en manos de los comunistas. Paradojalmente, los rusos se quejan contra los chinos de ser obstaculizados en sus tentativas de ayuda militar al régimen de Hanoi.

Israel y el turismo

El Director de la Oficina Israelí de Turismo de Buenos Aires, señor Baruj Tenenbaum, participó en un Plenario de Directores de Turismo de doce países.

Al regresar, el señor Tenenbaum emitió un informe, que contiene aspectos sobresalientes. Por ejemplo, se refirió a los proyectos del Ministerio de Turismo de Israel para acoger a una afluencia mayor de turistas en condiciones superiores aún a las que existen y que incluyen la ampliación de escuelas de guías, organización de festivales, congresos, ferias, expediciones arqueológicas. Dio a conocer el interés con que se consideró la adopción de técnicas del turismo actual, acomodadas a las exigencias de los viajeros modernos.

El turismo es manifestación de cultura. Los países salvajes no se visitan, ni tienen interés en conocimiento recíproco. La antiquísima cultura de Israel, guarda antecedentes de haber sido uno de los precursores del turismo en la antigüedad. Efectivamente, sus monarcas intercambiaban suntuosas embajadas con los reinos del Asia Menor, atravesando, por medio de los sistemas de la época, bastante difíciles, las llanuras del Eufrates, el Valle del Tigris y las vastas soledades del norte de Arabia, permutando presentes y prodigándose mutuas atenciones. Es memorable el influjo que tuvieron esos largos peregrinajes para la estimación de las diversas provincias mediterráneas y para afianzar la paz, siempre amenazada, entre los países colindantes.

Durante el tranquilo imperio de Salomón, estas comunicaciones, por así decirlo, se acrecentaron y es proverbial el viaje realizado por el Rey Sabio para recibir la mano de la Reina de Saba, con el derroche de esplendidez que le era peculiar.

No sin razón el Presidente del Estado de Israel, señor Zalman Shazar, se refirió, en la audiencia que concedió a las delegaciones, a los antecedentes histórico-bíblicos del turismo, fuentes que bien podrían ser aprovechadas por los pilotos de actividades turísticas en los países que comienzan a consolidar esta importante rama de la industria, que incluye interesantes derivados para la cultura, la pedagogía, la ciencia y la estabilidad de la paz internacional.

Tarlato

Mercando con la Tragedia

Hemos afirmado que la Derecha representa u[illegible] so muerto en la marcha política y social de Chi[illegible] ceguera de los sectores derechistas para encara[illegible] un criterio moderno y realista los gravísimos prob[illegible] que agobian al país fue causa decisiva de su [illegible] naufragio en el último año como factor determ[illegible] de la vida nacional.

Pero la izquierda marxista no ha demostrado más despierta mentalidad ante la cruda situación [illegible] vive Chile ni ante la necesidad de paliativos inm[illegible] tos que vayan en auxilio de los desamparados. [illegible] quierda marxista no ha dado su apoyo a las inicia[illegible] de beneficio popular abordadas por el Gobierno; [illegible] la honrosa excepción de los estudiantes en la con[illegible] ción de escuelas, no ha sumado su aporte a la [illegible] de rescatar a un pueblo de la miseria, y, en au[illegible] de argumentos de fondo, no ha vacilado en echar [illegible] no de los más deleznables recursos, siempre que le [illegible] mitan desprestigiar la labor del Ejecutivo.

Frente a la hora histórica que vive Chile la iz[illegible] da marxista se ha convertido en una fuerza neg[illegible] obstructora y emponzoñada.

La reciente catástrofe del domingo pasado ha [illegible] pábulo para que los partidos marxistas en el Co[illegible] y la prensa que les es afín se hayan entregado a [illegible] yectar sobre la opinión pública una crítica irre[illegible] sable y politiquera hacia los esfuerzos con que el [illegible] bierno ha atendido las necesidades inmediatas d[illegible] damnificados.

El Ejecutivo conoce la angustiosa situación del [illegible] blo chileno Por conocerle y por haberse opuesto [illegible] mente al deshumanizado régimen anterior, fren[illegible] cual los marxistas bajaron sin lucha la cabeza, el [illegible] blo le ha dado ya en dos ocasiones un triunfo ab[illegible] dor. El Ejecutivo sabe que la terrible condición [illegible] pobres de Chile se agrava a extremos insoporta[illegible] a la dura situación económica se agrega el azote [illegible] fuerzas naturales desencadenadas. Por eso, en la [illegible] da máxima permitida por los recursos con que se [illegible] ta, ha acudido desde el primer momento en apoy[illegible] las víctimas del desastre.

El pueblo ha visto las caravanas de auxilio [illegible] lizadas hacia los lugares arrasados; ha visto el esf[illegible] zo desplegado por Carabineros y las Fuerzas A[illegible] das, al que se ha sumado la labor de la Cruz [illegible] bomberos y voluntarios. El pueblo ha sido testig[illegible] cómo las más altas autoridades, empezando por el [illegible] pio Jefe del Estado, se han confundido con la [illegible] ción anónima para informarse personalmente de [illegible] reales necesidades. La ayuda exterior ha comple[illegible] generosamente el cuadro de los esfuerzos despleg[illegible] por socorrer a las víctimas.

No obstante, para los parlamentarios marxista[illegible] sismo ha sido mero trampolín para ejercer una ora[illegible] huecamente demagógica en el hemiciclo del Cong[illegible] Parece que quisieran recuperarse de sus desastre[illegible] líticos a expensas de la tragedia que castiga a vida[illegible] mildes y desamparadas. Y el mismo pueblo que ha [illegible] la solidaridad nacional actuante y la responsabi[illegible] gubernativa en el lugar mismo de los hechos, ha [illegible] bido, también, leer asombrado los mezquinos tít[illegible] con que el sensacionalismo político intenta sacar [illegible] vecho de la tragedia.

En una hora de aflicción, como la presente, [illegible] la nación entera debería estar en pie en una sol[illegible] titud solidaria la posición adoptada por la prensa [illegible] xista va en desmedro no sólo del auxilio a los [illegible] tados que podría canalizarse a través de esos ór[illegible] de información, sino también de la dignidad qu[illegible] bería guardar la prensa chilena en una tragedi[illegible] cional.

La política es empresa de construcción y de [illegible] No se puede hacer verdadera política mercando [illegible] dolor y los cadáveres.

"Ministro en Campaña"

Juan de Dios Carmona fue designado Ministro en Campaña para esta guerra contra el sismo. Desde los tricolores tiempos del 79 que Chile no tenía un Ministro en campaña. Y se explica: nuestro país no tiene conflictos armados más que con la naturaleza. Somos amigos y hermanos de los pueblos vecinos y [illegible] tienda armada están borradas desde hace años de los registros nacionales. Pero la tierra es la enemiga pública Nº 1 del país. Agazapada, disimulada y camufladas en la época normal, estalla de improviso y nos invade desde el fondo. Avanza de abajo hacia arriba y carga a la bayoneta contra las grandes ciudades y se toma por asalto los pueblos pequeños. No usa uniforme ni declara la guerra. Su táctica es la sorpresa y no usa diplomáticos ni notas internacionales. Y este país, amante de la paz, se encuentra en guerra cada 4 años. Y para combatir precisamente el ataque a mansalva de la naturaleza, se necesita movilizar y ponerse rápidamente en campaña. Toda la nación está en armas contra los efectos mortales [illegible] sismo. Estudiantes, [illegible] boy scouts, soldados, m[illegible] aviadores, médicos, bo[illegible] hombres y mujeres d[illegible] las edades se han pu[illegible] sobria guerrera de los [illegible] contienda armada. Chil[illegible] en guerra y naturalme[illegible] cesita un Ministro en c[illegible] ña. El nombre huele a c[illegible] mento bajo las estrella[illegible] ple de una fogata con [illegible] sil al alcance de la m[illegible] esta vez no será la clá[illegible] rabina, el relámpago [illegible] tal de la bayoneta. O l[illegible] tuchos y la cantimplora.

No. Ahora usaremos [illegible] zo y la pala, y le hare[illegible] guerra a muerte a la [illegible] leza que nos atacó co[illegible] más aleve y cobarde [illegible] enemigos.

Si el 79 venció don [illegible] Sotomayor como Minis[illegible] Campaña, ahora lo h[illegible] cuadrados militarmente [illegible] las órdenes de Juan d[illegible] Carmona.

Y ganaremos esta [illegible] igual que vencimos [illegible] otra.

Carta a Dorro

Señor Dorro.

Le escribo en castellano aunque usted es d[illegible] cionalidad alemana porque usted habla ese e[illegible] ble idioma internacional que lo exime de dif[illegible] des cuando sus deberes profesionales lo obli[illegible] trasladarse a países remotos, no previstos en s[illegible] nerario.

En esta tierra, distinguido Dorro, aislado [illegible] el muro cordillerano, estamos acostumbrados [illegible] cibir con deslumbramiento a "los extranjeros q[illegible] visitan". Aún más: les rendimos gratitud porque [illegible] nen la bondad de llegar hasta nosotros, aprec[illegible] su compañía, quisiéramos que no se fueran n[illegible]

Sin embargo, pocas veces los extranjeros [illegible] seúntes nos favorecen con algún aporte a camb[illegible] las atenciones que les dispensamos. Algunos se [illegible] portado descorteses y, una vez lejos de estos [illegible] talarios confines, nos han vituperado y se han [illegible] trado incomprensivos con nuestras limitaciones y [illegible] turales defectos.

Usted, por el contrario, querido Dorro, sin [illegible] dirnos nada viene expresamente a darnos. A [illegible] nos el fruto de su tecnología ancestral, de su m[illegible] fica experiencia de rastreador y, haciendo us[illegible] conocimientos exclusivos, nos está ayudando a ex[illegible] de la sepultura de fango los cadáveres que debe[illegible] colocar en sepulturas decorosas. Ofrece usted, [illegible] más, a las misiones contratadas en el exterior [illegible] ejemplo de diligencia, de desinterés y de buenos [illegible] dales, precedente que no podrá ser soslayado [illegible] quienes le sucedan.

En nombre de las autoridades y del pueb[illegible] doy las gracias, con profunda emoción, excelente [illegible] rro. Nos dejará usted imborrable recuerdo. N[illegible] olvidaremos la hidalguía de su conducta. Po[illegible] propia cuenta y, a manera de desagravio por la[illegible] justicias en que solemos incurrir con los de su [illegible] cie, yo le hago a usted una promesa: no volve[illegible] decir jamás de un hombre malo que "se portó [illegible] un perro". Diré, simplemente, que se portó como [illegible] hombre que se porta mal...

Confiamos, por otra parte, en la nobleza d[illegible] linaje y en la fidelidad que caracteriza a su [illegible] y estamos seguros de que cuando usted retorn[illegible] seno de su familia, transmitirá impresiones co[illegible] mes, serenas apreciaciones de nuestra realidad [illegible] nuestros anhelos y de nuestro esfuerzo por su[illegible] el subdesarrollo.

Con los sentimientos de mi consideración [illegible] alta y, en retribución de los servicios que usted [illegible] está regalando, me suscribo de usted, su muy [illegible] y seguro servidor,

Es gigantesca la movilización nacional y extranjera para ayudar a los damnificados

La CUT envió un equipo de enfermeras a la provincia de Aconcagua.— Centenares de organizaciones de trabajadores acuerdan donar un día de su sueldo.— Los mineros de Lota y Schwager suspendieron su marcha proyectada hacia Concepción, como expresión de solidaridad.— Los industriales del calzado entregarán cinco mil pares de zapatos.— Llegan toneladas de ropas, víveres y medicinas de Estados Unidos.— Ecuador envía leche en polvo.— La Colonia China aportó dinero.— El domingo en los templos recogerán más especies para los necesitados.

PRACTICAMENTE todo el país está movilizado en una inmensa tarea de solidaridad y ayuda a las víctimas del terremoto que asoló a las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo. También ha continuado recibiéndose la generosa ayuda de los países amigos, a través de sus Gobiernos o instituciones de carácter privado.

PHILIPS CHILENA

Visitó ayer la Presidencia de la República el vicepresidente ejecutivo de la Philips Chilena, Robert Bonnetaud, quien hizo entrega de un cheque por 20 mil escudos a nombre de su firma. Bonnetaud anunció en esta oportunidad que la Philips de Holanda haría llegar a nuestro país otro cheque por 10 mil dólares, lo que sería hasta el momento el más alto donativo llegado del exterior, por vía particular.

RAYOS X

Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se entrevistaron Alphonse Lang y Edmund Fuless, representantes de Philips Holandesa y de Siemens Electro Médica Chilena S. A.

Durante la reunión, materializaron la entrega de un equipo de Rayos X Siemens y de otro equipo de Rayos X portátil Philips. Estos equipos serán transportados en la mañana de hoy para su inmediato funcionamiento, a los sectores de Salamanca y de La Ligua.

El Ministro Leighton agradeció a nombre del Gobierno esta importante donación, que viene a resolver un serio problema de orden médico en dos de las zonas más fuertemente azotadas por el sismo.

LA CUT

La Central Unica de Trabajadores envió ayer un camión a Nogales, con 14 enfermeras voluntarias del Sindicato de la Clínica Santa María, algunos médicos y remedios para los enfermos. Entretanto la CUT ha continuado recibiendo ayudas de parte de las Federaciones Minera, del Cobre, Chilectra, Disputada Las Condes, Laboratorio Chile, Comerciantes de la Cuarta Comuna, etc.

CHOFERES Y MECANICOS

Por su parte, los representantes de las secciones Montaje Diesel, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, informaron que 240 funcionarios que trabajan allí acordaron donar un día de sus sueldos para socorrer a los damnificados.

También los choferes de la ETCE tomaron acuerdos para ayudar a las víctimas. Mañana a las 20 horas se reunirán en su sede social para planificar esta labor.

LOS MINEROS

Los sindicatos carboníferos de Lota-Schwager, frente a las consecuencias del sismo, acordaron suspender la marcha que iban a realizar hasta Concepción en apoyo a sus peticiones laborales. Este gesto de los mineros ha sido motivo de elogiosos comentarios.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Al secretariado de la CUT han llegado cablegramas de condolencias de federaciones y centrales sindicales de todo el mundo. Entre las comunicaciones se destacan las enviadas por los mineros de Bolivia, los trabajadores de Alemania oriental, los sindicatos de Yugoslavia, Checoslovaquia y Hungría, la CGT provincial de Mendoza, Argentina, y el Consejo Central de Sindicatos de la Unión Soviética.

ZAPATOS Y MOVILIZACION

Los industriales del calzado entregarán cinco mil pares de zapatos, de todos los tipos, según acordó el directorio de la Asociación de Industriales de Calzados de Chile.

Los dueños de autobuses de Santiago, presididos por Oscar Palma, entregaron 10 millones de pesos para los fondos de auxilio. También pusieron a disposición del Gobierno 10 microbuses para facilitar el transporte de personal y materiales a los puntos azotados por la catástrofe.

DE ESTADOS UNIDOS

El envío de una partida de 15.000 kilogramos de socorros para los damnificados anunció en Nueva York el Director Ejecutivo del World Church Service, servicio internacional de auxilio del Concilio Nacional de Iglesias, que es representado aquí por la Ayuda Cristiana Evangélica.

El Director Ejecutivo del mencionado servicio, James Crackens, informó que el cargamento incluía 1.000 frazadas, 1.000 juegos de utensilios de cocina, cinco grandes ollas de campaña, 1.000 tazas, platos, cuchillos, tenedores y cucharas; y dos millones de cápsulas multivitamínicas antibióticos y otros medicamentos.

En cooperación con las autoridades nacionales y la Cruz Roja, la Ayuda Cristiana Evangélica proyecta instalar cinco grandes cocinas de campaña en la zona afectada por el sismo.

OTROS ORGANISMOS

Mientras tanto en Santiago, las agencias voluntarias norteamericanas representadas en Chile —Catholic Relief Services con CARITAS, Church World Service con Ayuda Cristiana Evangélica, Seventh Day Adventista, Welfare Service con OFASA, y la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE)— han puesto sus servicios y abastecimientos a disposición del Ministerio del Interior, y están prestando activa ayuda en los lugares afectados.

Las cuatro organizaciones ya han distribuido toneladas de alimentos, frazadas, ropas y medicamentos entre los damnificados, y están intensificando su acción.

FOMENTO FABRIL

La Junta General de Socios de la Sociedad de Fomento Fabril acordó que la industria haga un aporte económico voluntario sobre la base mínima del uno por mil de sus capitales y reservas para acudir en auxilio de los damnificados.

Esta ayuda se canalizará a través de la Sociedad y será entregada al Ministro del Interior.

La Federación del Comercio Detallista Establecido, FECODECH, dirigió una comunicación al Asesor Técnico del Ministerio de Economía, Alfonso de los Reyes, dándole cuenta de un acuerdo de la directiva del gremio, en el sentido de iniciar una erogación voluntaria de 50 escudos por cada socio, para incrementar el Fondo Nacional de Auxilio y Reconstrucción.

La lista de las personas que encabezan esta erogación, es la siguiente:

José M. Fernández, presidente	Eº 50
Jesús Palou, vicepresidente	50
Francisco Nicolini, secretario	50
Antonio Gallego Román, prosecretario	50
Manuel Herrera Pizarro, tesorero	50
Luis Barbera Ferrari, protesorero	50
Ernesto Iglesias, director	50
Sebastián Montes, director	50
Santos Vila A., director	50
Theodolinda R. de Vila	50

LOS ECUATORIANOS

También Ecuador se hace presente ante la tragedia chilena. El domingo llegará la primera ayuda consistente en alimentos y leche en polvo que enviará el Gobierno de Ecuador.

Aquí en Chile, los ecuatorianos piden a los residentes adherir a la Campaña de Solidaridad Nacional y envíen sus donaciones a Huérfanos Nº 725, oficina 204, teléfono 398273.

COLONIA CHINA

Visitaron el Ministerio del Interior el Presidente y Directores de la Sociedad de Beneficencia de la Colonia China de Santiago, para entregar al Ministro del Interior, un mensaje de solidaridad y condolencia por la catástrofe del domingo último y un cheque por la suma de Eº 1.500, cantidad que fue recolectada entre los miembros de la Soicedad.

LOS MUNICIPALES

El personal de empleados de la Municipalidad de Santiago acordó donar un día de sueldo, para ayudar a las familias damnificadas, y de inmediato pidió a la Alcaldía poner los fondos correspondientes a disposición de los organismos encargados de centralizar la ayuda.

El dinero se descontará de los sueldos del mes de abril.

CASA DEL ESTUDIANTE

El Ministro de Educación recibió del Presidente de la Casa del Estudiante Americano (CEA), un cheque por la suma de Eº 700 como un aporte del "Ropero y Zapatón Escolar "Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez", en beneficio de los niños huérfanos o desamparados de las provincias damnificadas.

La nota, firmada por Jorge Meléndez Escobar, presidente de CEA, agrega que esta ayuda sería ampliada con el 50% del producto de la Colecta Nacional a su beneficio que se efectuará el 30 de abril.

EN LOS TEMPLOS

Durante la celebración de las misas en toda la Arquidiócesis de Santiago, el próximo domingo se recolectarán ropas, utensilios domésticos, alimentos y dinero para acudir en ayuda de los damnificados por el terremoto.

DESDE ITALIA

Por su parte ALITALIA informó anoche que hoy en la mañana, en el vuelo AZ-582, procedente de Roma llegan 200 kilos de medicina y plasma sanguíneo enviados por el Gobierno italiano, a través de la Cruz Roja de la península ibérica.

LA RADIODIFUSION

La Asociación de Radiodifusores de Chile recibió una nota de la Asociación Interamericana de Radiodifusión —AIR— con sede en Caracas expresando el pesar de esa organización ante la tragedia. La ARCHI recibió además cablegramas de organizaciones de radios de América y Europa expresando también esta solidaridad por la catástrofe.

LOS ESPAÑOLES

La colectividad española residente, por iniciativa del Embajador de ese país, Tomás Suñer y Ferrer, ha formado comités para recaudar fondos y ropas. Comisiones de la colonia recorrerán el comercio y la industria española en Chile para recibir la colaboración.

DE POLONIA

Damián Silski, Encargado de Negocios de Polonia en Chile, visitó al Ministro del Interior. Presentó condolencias a nombre de su Gobierno ante esta tragedia y anunció que desde Polonia llegará una partida con medicinas, ropas y alimentos para los damnificados.

LLEGO AYUDA consistente en frazadas, sábanas, vestimentas, zapatos, utensilios de cocina, loza, cuchillería, y medicamentos enviada por la Junta de Asistencia Nacional del Perú que preside la señora Lucía Belaúnde de Cruchaga, hermana del Presidente del Perú. La partida de 4.000 Kg. de elementos de auxilio llegó a Los Cerrillos transportada por un avión NASA-27 de los Estados Unidos, que, al encontrarse en Perú en misión científica, fue ofrecido a las autoridades chilenas y peruanas para cooperar en la ayuda asistencial. En el Aeropuerto se encontraba, Armando Revoredo, Embajador del Perú, acompañado por el Director de la Estación de NASA en Chile, ingeniero Chester Shaddeau.

De todos los continentes siguen llegando las expresiones solidarias de los países

Entre otras condolencias enviadas al Presidente Frei, está la de la Reina Isabel de Gran Bretaña; el Presidente de Argelia, y el Emperador de Etiopía

A las muchas condolencias recibidas desde el extranjero a raíz del sismo, agregamos las siguientes, recibidas por el Presidente Frei, y en el Ministerio de Relaciones Exteriores:

NICARAGUA.— El pueblo y el Gobierno de Nicaragua, deploran consternados las pérdidas de vidas y daños materiales causados por sismo en la región de Valparaíso y se identifican plenamente con el noble pueblo chileno en esta hora de tristeza nacional. **René Schick, Presidente de Nicaragua.**

ORGANIZACION GRACE AND CO.— Deseo expresarle en nombre de la organización Grace y mío propio nuestro más profundo pesar por la tragedia que aflige a su país debido al terremoto recientemente acaecido. Al mismo tiempo, quiero asegurarle que todos estamos dispuestos a prestar cualquier servicio que sea necesario. Atentamente, **J. Peter Grace**, Presidente de W. R. Grace and Co.

ECUADOR.— En nombre de la ciudad de Guayaquil presento sentimientos de condolencia ante la gran catástrofe que ha azotado a ese país hermano. **Dr. Hurel Cepeda**, Presidente del Concejo Municipal de Guayaquil.

COMUNIDAD DEL CARBON Y DEL ACERO.— Mis colegas de la alta autoridad de Comunidad Europea del Carbón y del Acero y yo mismo, profundamente afectado por el terrible suceso que acaba de trastornar a Chile le expresamos nuestros sentimientos de profunda simpatía para las familias de las víctimas, para Vuestra Excelencia y para todo el pueblo chileno en estas horas de prueba nacional. **Dino Delbo**, presidente de la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

AUSTRALIA.— Me he sentido profundamente conmovido al saber del reciente sismo en Chile. Quisiera extender mi más sincera simpatía a usted y al pueblo de Chile en el sufrimiento causado por este desastre. **Keith Holyoake**, Primer Ministro de Australia.

PARAGUAY.— En nombre del pueblo paraguayo y mío propio hago llegar a Vuestra Excelencia los profundos sentimientos de pesar ante la tragedia por la que atraviesa vuestro país. Puedo asegurar a Vuestra Excelencia que el Gobierno y el pueblo de mi patria se sienten profundamente identificados con el dolor que embarga al gran pueblo chileno, elevando preces al Divino Hacedor por que la calma vuelva a reinar en esa gran nación amiga y hermana y por la cristiana resignación de los que sufren. **Alfredo Stroessner.** Presidente de la República del Paraguay.

CAMERUN.— Hemos tenido conocimiento, por la prensa, del violento terremoto de que ha sido víctima su país. Ante este dolor, que compartimos desde el fondo del corazón, le ruego recibir la expresión de mi profunda simpatía y la del pueblo camarunés. **Ahidjo**, Presidente del Camerún.

GUATEMALA.— En nombre del pueblo y del Gobierno de Guatemala y mío propio, expreso a Vuestra Excelencia las demostraciones de solidaridad con el noble pueblo chileno en la presente emergencia debida a los sismos que han causado luto y daños materiales en ese país hermano. **Enrique Peralta Azurdia**. Jefe del Gobierno de la República de Guatemala.

COLOMBIA.— Enviámosle expresión nuestra conmovida solidaridad con el pueblo chileno en esta hora de dolor. **Bertha Puga de Lleras. Alberto Lleras Camargo**, ex Presidente de Colombia.

LA REINA DE GRAN BRETAÑA.— Me he sentido muy preocupada por informes cada vez más serios acerca de las pérdidas de vidas humanas y hogares causados por el reciente terremoto y envío a Ud. y al pueblo chileno toda mi simpatía. **Isabel**, Reina de Inglaterra.

JORDANIA. — Profundamente apenado al saber las enormes pérdidas de vidas humanas y propiedad que su nación ha sufrido como resultado del desastroso terremoto. En esta triste ocasión expreso a Vuestra Excelencia y al pueblo chileno, tanto en nombre mío como en representación del pueblo jordanio, nuestra más profunda condolencia. **Hussein**, Rey de Jordania.

ARGELIA.— Hemos sabido con profunda emoción las noticias sobre el sismo en vuestro país. Ruego a Su Excelencia asegurar al pueblo chileno la simpatía del pueblo argelino en estas horas dolorosas por que atraviesa la amiga República de Chile. Puedo asegurar a Su Excelencia el apoyo fraternal del pueblo y del Gobierno argelino al pueblo y al Gobierno de Chile. **S. E. Ahmed Ben Bella**, Presidente de la República Democrática y Popular Argelina.

ETIOPIA.— La triste noticia de la pérdida de tantas vidas y tanto daño causado a la propiedad de Chile como resultado del terremoto, nos ha emocionado profundamente. Hacemos llegar a Vuestra Excelencia, y por vuestro intermedio al Gobierno y al pueblo de Chile, nuestras más hondas simpatías en este período de prueba. **Haile Selassie**, Emperador de Etiopía.

FELIPE HERRERA.— Exprésole Banco Interamericano y propio profundos sentimientos de pesar con motivo de la desgracia que aflige a Chile. En cuanto Vuestra Excelencia y su Gobierno consideren pertinente la cooperación de nuestro instituto estamos a su disposición. Asimismo, a título personal tengo profundo interés en poder cooperar con mi patria en el esfuerzo colectivo para la reconstrucción de las provincias devastadas. Atentamente. **Felipe Herrera**, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

300 VIVIENDAS DE EMERGENCIA DONAN SECTORISTAS DE CCU



Los sectoristas de la Compañía de Cervecerías Unidas entregaron 300 viviendas de emergencia para los damnificados de la zona del sismo, las que fueron llevadas ayer en camiones de esa compañía. La carga de estos elementos de construcción se hizo ayer entre las 7 y las 9 horas, poniéndose luego en marcha una columna de 30 camiones. En la labor, participó personal del ejército, de "CCU" y funcionarios de Gobierno que asumieron la tarea de dirigir en el terreno la erección de las viviendas que darán techo a centenares de familias que perdieron sus hogares. EN EL GRABADO, un aspecto de la carga de los camiones y luego, los vehículos ya listos para iniciar la marcha hacia el norte.

SOLIDARIDAD MENDOCINA



AYUDA DE MENDOZA.— El Ministro del Interior, Bernardo Leighton recibió al senador mendocino, Hugo Larrea, presidente de la Comisión de Obras Públicas de esa provincia argentina y a su esposa. El visitante fue portavoz de la expresión de solidaridad y ayuda de los mendocinos en estas horas difíciles para nuestro país a raíz del terremoto del domingo. Desde esa provincia llegó a Chile una importante ayuda económica para socorer a los damnificados. En el grabado, el Ministro Leighton, el senador Larrea y su esposa.

Universitarios han enviado 125 toneladas con ayuda a víctimas

UFUCH sigue recibiendo más contribuciones

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNION DE FEDERACIONES UNIVERSITARIAS DE CHILE, (UFUCH) A PARTIR DEL 29 DE MARZO

1.— Universitarios enviados a disposición de los Jefes de Plaza para colaborar con ellos en la determinación de las necesidades, la reconstrucción y la distribución de la ayuda:

30 de marzo: 6 universitarios a Llay Llay; 6 universitarios a Quillota; 9 universitarios a San Felipe y Los Andes.

31 de marzo: 5 universitarios a Quintero; 5 universitarios a La Ligua.

2.— 200 universitarios enviados por las Federaciones de la ciudad de Valparaíso a disposición del Intendente de Aconcagua, Segismundo Iturra, los cuales fueron distribuídos por él en las distintas localidades de su provincia.

3.— El 1.o de abril, partieron 50 universitarios de los últimos cursos de Ingeniería y Arquitectura por intermedio del Ministerio de Obras Públicas para la construcción de las viviendas de emergencia que esa Secretaría de Estado emprendió en la zona.

4.— Alimentos, vestuarios y materiales de construcción recolectados en Santiago por las Federaciones Universitarias, los estudiantes secundarios, vespertinos y nocturnos y comerciales dirigidos por UFUCH y enviados a las siguientes localidades:

Catapilco, 12 toneladas.
Nogales, 9 toneladas.
Ventanas, 0,5 tonelada.
Quillota, 4 toneladas.
Maitencillo, 2 toneladas.
Llay Llay, 20 toneladas.
Cabildo, 12 toneladas.
Pedegua, 0,5 tonelada.
Catemu, 7 toneladas.
La Ligua, 7 toneladas.
Hijuelas, 10 toneladas.
Rinconada de Silva, 10 toneladas.
Tabolango, 10 toneladas.
San Pedro, 10 toneladas.
El Cobre, 1 tonelada.
TOTAL, 125 toneladas.

UFUCH agradece la ayuda prestada por la ciudadanía de Santiago y comunica que sigue recibiendo y enviando la ayuda que llegue a los locales de las Federaciones universitarias.

Donan cinco escuelas para reponer los locales destruidos por el sismo

Un total de cinco escuelas, de tres aulas cada una fueron ofrecidas al Ministerio de Educación por las firmas Pine Home, Sec. Ingenieros y Massisa y por el Canal 13, además de la comunidad de Valdivia. Están destinadas a reponer aquellos locales que fueron destruídos por el sismo.

Estas escuelas serán instaladas en Hijuelas, la de Pine Home; en Caimanes (provincia de Coquimbo), la de Sec. Ingenieros; en Calle Larga (Aconcagua), la del Canal 13, y en Nogales, las de Massisa y ciudad de Valdivia.

En estas cuatro localidades había nueve escuelas funcionando. Con el sismo se derrumbaron seis y las otras quedaron en condiciones de ser reparadas.

EROGACIONES RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Erogaciones pro-ayuda a damnificados por el sismo del 28 de marzo de 1965, recibidas el día 1.o de abril:

Recibos		Eº
51	Fernando Saavedra S.	17,40
52	Ernestina Peña Díaz	30,—
53	Eduardo Reinero E.	50,—
54	Lejba Rozovsky R.	200,—
55	Renato Marquezado	100,—
56	Jaime Cytrynowicz	100,—
57	Club de Profesoras	100,—
58	Patricio Guerrero	20,—
59	Sra. Rodríguez	5,—
60	Comité de Empleados de Soc. An. YARUR	4.263,80
61	Gregorio Schouhaut P.	200,—
62	Consultorio N.o 1 Serv. Nacional de Salud	125,—
63	Pedro Clavería	25,—
64	Julio Arriagada	10,—
65	Manufacturera de Metales MADEMSA	20.000,—
66	Manufacturera de Cobre MADECO	40.000,—
67	Personal del Banco Israelita	2.155,61
68	Banco Israelita de Chile	10.000,—
69	Eugenia de Herrera	20,—
70	Corporación de Ventas Salitre y Yodo	50.000,—
71	Personal de Empleados y Obreros del Jardín Zoológico Nacional	419,41
72	Funcionarios del Servicio de Investigaciones	15.000,—
73	María E. Montaner de Domínguez	100,40
74	Directorio de Grace (Chile) y Cía.	20.000,—
75	Asociación de Pequeños Chacareros	1.000,—
76	N. N.	20,—
77	Soc. de Beneficencia de la Colonia China	1.510,—
78	Sindicato Dueños de Autobuses	10.000,—
79	Guillermo Cauvi	20,—
80	Pollak y Continental S. A.	10.000,—
81	Algodones Hirmas S. A.	40.000,—
82	Edgardo Salinas	100,—
83	Centro Santa Rosa de Lima	12,60
84	Centro Santa Rosa de Lima	0,50
85	NULO	—,—
86	Personal de la Embajada del Perú	1.150,—
87	Empleados de Confecciones Corona	19,30
88	Rafael Peñafiel Díaz	50,—
89	Albrecht P. Porges	500,—
90	B. Braun (Chile) Ltda.	500,—
91	Bauer y Berlín Ltda.	300,—
92	Personal de Empleados y Obreros de la Sastrería Falabella	9.411,34
93	Empresa Constructora Portales y Prieto Ltda.	1.000,—
94	Sindicato Profesional de Empleados Pizarreño	900,—
95	Personal del Restaurant Naturista	140,—
96	Industrias Deik Textiles	2.000,—
97	Esso Standard Oil Co. (Chile)	25.000,—
	Total erogaciones día 1º. IV. 65	266.575,37
	Saldo anterior	468.770,93
	Total donaciones hasta la fecha	735.346,30

Carabineros cumplió con celeridad su trabajo en la región del sismo

Las autoridades han agradecido esta labor policial en los momentos de emergencia

El Ejecutivo y la ciudadanía de las zonas amagadas por el terremoto del domingo 28 último, han expresado su reconocimiento para con Carabineros de Chile, porque toda la jerarquía policial, en cada ciudad, pueblo o villorrio, en donde la naturaleza sembró la desolación y ruina, se dio a la tarea de organizar junto a las autoridades administrativas de la jurisdicción, las primeras medidas tendientes a llevar la calma, primero, y a mitigar el dolor, después.

Algunos aspectos de esa colaboración de Carabineros, frente al infortunio de las ciudades y pueblos mutilados, escapan al conocimiento de la opinión pública.

Los médicos y practicantes, por ejemplo, que sirven en Carabineros, desde los primeros momentos, por disposición superior, se dieron por entero a sumar su labor en los Hospitales o Policlínicas de primeros auxilios, en cada localidad de la zona destruida.

Las Visitadoras Sociales de la entidad policial cooperaron desde un comienzo, al censo de las necesidades de la población.

En los pueblos asolados, el Carabinero cumplió horarios de servicios más allá de lo habitual, cuidando la prpiedad privada.

El ordenamiento de la actividad ciudadana con el propósito de evitar alteraciones del orden público —caso del racionamiento del uso de llaves o grifos de agua potable o venta de artículos de primera necesidad—; ubicar a los grupos familiares en los lugares asignados como de emergencia por la autoridad civil; proporcionar los informes telefónicos o telegráficos desde los distintos puntos del país a requerimientos de los parientes de las víctimas, son parte de la actividad que tiene a Carabineros movilizados desde el primer momento de la tragedia.

RESCATE EN "EL COBRE"

Conocidos en la capital los efectos desastrozos del terremoto en el mineral "El Soldado", en donde dos tranques de relave, rotos los muros de contención arrasaron con el caserío "El Cobre", compuesto de 80 casas, residencia de los grupos familiares, en número de más de 400 personas, la Dirección General dispuso el traslado inmediato del Grupo Escuela de Suboficiales de la Escuela de Carabineros, a cargo del Mayor Rubén Alvarez Oyarzún.

La fuerza policial llegó la noche misma de la tragedia de "El Cobre" al lugar del episodio y levantó su campamento.

No sólo en rescate de cadáveres partipicó la policía. También ha hecho posible la recuperación de muchas especies y enseres pertenecientes a las víctimas de la tragedia, las que han llegado a los sobrevivientes o sus familiares en su caso, al través del procedimiento judicial habitual.

AYUDA PARA LOS SUYOS

En medio de esta tarea, que continuará mientras la situación de emergencia subsista en la zona devastada, la Dirección General envió el lunes a la provincia de Aconcagua camiones transportando alimentos y ropas para las familias de los funcionarios del Servicio, que resultaron también damnificados.

Por otra parte, el miércoles, a las 16 horas, en el Club de Carabineros —calle Dieciocho 208—, el organismo que agrupa a las esposas de los oficiales de la institución celebró una reunión para planificar la ayuda a los hijos del personal policial destacado en la zona del terremoto.

Normalizado servicio de agua en zona devastada

En forma normal se encuentran funcionando los servicios de agua potable en la mayor parte de la zona devastada.

El anuncio lo hizo el Director de Obras Sanitarias, Enrique Munizaga, al Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela.

Se continúa trabajando en Valparaíso, Los Andes y Tiltil, mientras el Cuerpo de Bomberos lleva agua en sus carros y desde Santiago partirán hoy camiones-cisterna para reforzar la ayuda que se está prestando.

VALPARAISO. LA POBLACION VIVE EN CARPAS IMPROVISADAS. — En Ventanas la población está viviendo en estos momentos la angustiosa consecuencia de un sismo de las proporciones que tuvo el del domingo y debe acomodarse a la contingencia habitando en carpas que se han improvisado en las calles y plazas, debido al estado en que quedaron casi todas las viviendas. EN EL GRABADO, una madre, rodeada de sus hijos y apoyada en un árbol, parece meditar en la inestabilidad de su suerte, sin dejarse dominar, sin embargo, por la desesperanza.

ALIMENTOS, ROPA Y 1,500 FONOLITAS ENVIAN A DAMNIFICADOS DE COLINA

Ayer partieron 30 casas de madera prefabricadas.— Pobladores reciben atención médica día y noche.— Farmacia Móvil instaló el SNS para atender área norte de la provincia

Dos camiones con alimentos, ropas y 1.500 planchas de fonolitas envía hoy la Intendencia de Santiago a las familias damnificadas de Colina.

El Intendente Sergio Saavedra está concentrando sus mayores esfuerzos en aliviar la situación de los pobladores de Colina y para ésto designó a su asesor, Jorge Leiva, para organizar y distribuir toda la ayuda que se reciba.

Ayer partieron a Colina 30 casas de madera prefabricadas, que tienen dos habitaciones cada una. Estas viviendas de emergencia serán reemplazadas por casas definitivas cuando se inicie la etapa de reconstrucción.

A pedido del Intendente, desde ayer una ambulancia con personal de médicos y enfermeras permanece seis horas durante la tarde atendiendo a los pobladores. Por la noche el SNS instruyó al Consultorio N.o 2 de Santiago para que atienda a cualquier hora a todos los pobladores de la zona norte de la provincia de Santiago que soliciten atención médica.

El SNS, además, instaló una farmacia móvil, en vista que Colina no tenía ninguna y sus habitantes debían recurrir a otras comunas a comprar medicamentos.

VACUNACION MASIVA

El Dr. Luis Ros, médico epidemiólogo del área norte de la provincia, informó que aún cuando no es efectivo que se hayan presentado casos de tifus y sarampión se está procediendo a la vacunación masiva de niños y adultos en Lampa, Tiltil y Colina.

El día lunes se vacunó a 815 personas contra el tifus. Se inmunizará a todos los habitantes entre los 5 y 35 años. Los menores de 5 años que no hayan tenido sarampión también deberán vacunarse.

Al mismo tiempo tres equipos móviles con médicos y enfermeras del SNS distribuyen leche a los niños de Colina.

El Subdelegado de Ñuñoa, Sergio Puyol, informó a la Intendencia de la ayuda prestada por los vecinos de esa comuna a los damnificados de Colina.

Esta se concretó en víveres, alimentos, vestuario y 1.500 planchas de fonolitas que parten hoy a esa localidad.

La Asociación de Empleados Municipales reunió E° 1.000 y el resto lo aportaron el Club Deportivo de los Empleados Municipales, el Liceo Comunal de Ñuñoa, Instituto Comercial y la congregación Pequeñas Misioneras de la Caridad.

SOLIDARIDAD PENQUISTA VIAJA A CATEMU Y LLAY-LLAY



DOS CAMIONES, conteniendo diez toneladas de ayuda para los damnificados, consistentes en frazadas, víveres, zapatos, harina cruda y otras especies, recolectadas entre sus auditores por la Radio "Cóndor", de Concepción, filial de Cooperativa Vitalicia, "La Voz de Chile", llegaron ayer a Santiago y fueron entregadas al Gobierno. Recibió la donación el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton. Además de los alimentos y especies, entregaron un cheque por la suma de E° 1.730.—, también recolectada por la emisora. Concurrieron al Ministerio representantes de Radios Cooperativa Vitalicia de Santiago, y de la emisora penquista. EN EL GRABADO, los camiones en la puerta de la Moneda. Partirán hoy rumbo a Catemu, Hijuelas, Chagres y Llay Llay.

ÑUÑOA LLAMA A TRABAJAR POR LA RECONSTRUCCION

El Centro de Promoción Social-Cultural y Deportiva de Ñuñoa, ha enviado la siguiente circular a los vecinos de esa comuna:

Estimado vecino de Ñuñoa:

El Centro de Promoción Social-Cultural y Deportiva de Ñuñoa, se dirige a Ud. para solicitarle su cooperación para con nuestras actividades, las que debido al penoso momento en que vive el país entero, se han circunscrito por ahora a la ayuda que podamos llevar a los damnificados por esta nueva tragedia nacional.

Nuestro Centro, trabajando en conjunto con Promoción Popular del Gobierno, se trasladará todos los fines de semana a la zona afectada por el sismo del 28 de marzo ppdo.

Necesitamos que los vecinos de Ñuñoa complementen nuestra acción, especialmente con herramientas, materiales de construcción y menaje en general, cualquier cooperación que recibamos de U., por muy pequeña que sea, será valiosa, tranquilizará su conciencia de chileno, contribuirá a aliviar el doloroso sufrimiento de nuestros compatriotas y será el mejor estímulo para proseguir en la labor en que estamos empeñados.

Si Ud. está dispuesto a colaborarnos, rogamos dirigir toda su ayuda a Simón Bolívar 1998, o, a Los Clarines 3120, o llamar al fono 252218.

Desde ya estamos muy agradecidos: **Mario Urzúa Cordero**, presidente; **Jacobo Uauy Salvador**, secretario.

Médico funcionario cobraba Eo 15 por atender a los damnificados

Ministerio del Interior solicita sumario contra profesional del Hospital de Catemú, Dr. Fernando Concha

El Gobierno que, como se ha reiterado en anuncios oficiales, no permitirá la menor negligencia o descuido en la atención de los damnificados, ordenó instruir un sumario contra un médico funcionario del Hospital de Catemu, luego de tenerse conocimiento de la denuncia formulada en su contra ante la Intendencia de Aconcagua.

El mencionado establecimiento asistencial funciona provisoriamente en la Escuela N.o 32 de esa localidad.

El profesional afectado es el doctor Fernando Concha.

"El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, al disponer la instrucción del sumario, envió al Director General de Salud, la siguiente comunicación:

Este Ministerio ha tomado conocimiento de una seria reclamación formulada ante el Intendente de Aconcagua, en contra del Dr. don Fernando Concha, del Hospital de Catemu, que funciona en la Escuela N.o 32 de esa localidad.

Los cargos concretos que se imputan al médico mencionado, son los siguientes:

a) Existir en el Libro de Guardia de la Tenencia de Carabineros de Catemu, párrafo 20, folio 65, una constancia de don Héctor Flores Mondaca en el sentido de que llevó a su cónguye el día 28 del presente, a raíz del terremoto, y por la atención médica le cobró E° 15;

b) Existir otras constancias por cobros similares, en la misma Tenencia, de otros pobladores y por iguales hechos;

c) Haber negado asistencia médica a doña Marta León León, de 63 años de edad, la que debió ser trasladada, previas las gestiones personales del Subdelegado de Catemu, al Hospitail de Llay Llay, quien dispuso una ambulancia para conducirla al Hospital de San Felipe, atendida su gravedad;

d) Haberse negado a proporcionar al Subdelegado de Catemu un informe sobre la higiene ambiental del Cementerio de esa localidad que, a consecuencia del sismo, sufrió serios daños, saliendo los cadáveres a la superficie, y

e) Haber observado una total negligencia en sus deberes profesionales.

Esta Secretaría de Estado, junto con deplorar esta actitud de un médico funcionario dependiente del Servicio Nacional de Salud, en los instantes en que se precisa de la mayor abnegación y celo por el cuidado de las vidas de los damnificados por el desastre, estima necesaria y ejemplarizadora la orden de instruir el correspondiente sumario administrativo, dando cuenta de sus resultados, a la mayor brevedad.

En consecuencia, agradeceré al señor Director se sirva disponer la instrucción del sumario solicitado, teniendo presente las facultades que confieren a los Intendentes y Gobernadores los artículos 12.o, 13.o, 17.o, 19.o y 20.o del D. F. L. N.o 22, de 1959, que fijó el texto de la Ley de Régimen Interior.

Lo saluda muy atentamente, **JUAN HAMILTON DEPASSIER**, Subsecretario del Interior".

Valiosa erogación de Standard Oil para gastos de la reconstrucción

Envió cheque por E° 25.000 al Ministro del Interior.— Ejemplo de solidaridad para industrias radicadas en Chile

La "Esso Standard Oil Co." Chile, envió una carta al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, comunicándole la resolución adoptada por su directorio, de contribuir con la suma de veinticinco mil escudos a los gastos de auxilio y reconstrucción, que demanda el terremoto del 28 de marzo. En el mismo envío acompañan el cheque respectivo.

"Esso Standard Oil Co." ofrece una demostración de solidaridad y también da un ejemplo de cómo las industrias radicadas en Chile pueden cumplir con su deber de cooperar a la solución de los problemas nacionales y de mitigar las tribulaciones del país en donde ellas desarrollan sus actividades gracias a las franquicias que les otorgan nuestras instituciones.

El texto de la comunicación a que nos hemos referido, es el siguiente:

"1.o de abril de 1965.

Señor Bernardo Leighton Guzmán, Ministro del Interior.— Palacio de la Moneda. —Santiago.

Estimado señor Ministro.

Deseamos hacer llegar a Ud. una contribución acordada por esta empresa al Supremo Gobierno para los ingentes gastos que demanda la atención de las zonas afectadas por el grave movimiento sísmico ocurrido el domingo pasado.

Acompañamos nuestro cheque N.o 12673, contra el First National City Bank, por la suma de veinticinco mil escudos (E° 25.000.—), a la orden del señor Ministro del Interior.

Al mismo tiempo deseamos comunicarle que los distribuidores de combustibles, en un espontáneo gesto, han acordado también una importante colaboración en esta emergencia y pondrán a disposición del Gobierno una cantidad de veinte mil litros de gasolina para los vehículos que acudan a la zona del desastre llevando elementos de auxilio. Los detalles de esta contribución serán expuestos al señor Ministro directamente por representantes de dichos distribuidores.

Al dar cuenta al señor Ministro de estas contribuciones deseamos expresarle los sentimientos de solidaridad de esta empresa, su personal y distribuidores, ante esta catástrofe que aflige al país.

Saluda atentamente a Ud.

A. K. Chellew, Presidente

NINGUN INSTRUMENTO ES CAPAZ DE PREDECIR LOS TERREMOTOS

De "irresponsables" califica el Instituto de Geofísica y Sismología, a los vaticinadores

El Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile declara:

"1) Que es imposible predecir los sismos. No existe ningún instrumento capaz de medir "si se producirá o no un sismo".

2) Que todas las teorías respecto al origen de los terremotos llegan a resultados de tipo "estadístico": es decir, en el mejor de los casos indican la "probabilidad" que existe, de que en una región se produzca un terremoto de una cierta intensidad, dentro de un período de tiempo determinado.

3) Que esto no es suficiente como para precisar cuándo y dónde se producirá un sismo o terremoto destructor. Sólo tiene validez para los programas relativos a construcción de obras del país, en donde el "riesgo sísmico" debe ser considerado, y las normas antisísmicas deben ser rigurosamente aplicadas por la seguridad de la población.

4) Que todas aquellas personas que declaran que se "producirá un cierto sismo, de tal o cual característica", indicando lugar y tiempo determinado, pueden ser clasificados como buscadores de falso prestigio, faltos de conocimientos en la materia o en general, irresponsables.— EDGAR KAUSEL V., Director Instituto de Geofísica y Sismología."

RANCAGUA ACUDE EN AYUDA DEL PUEBLO DE CHINCOLCO

La iniciativa del Intendente de O'Higgins, don Ricardo Tudela, de hacerse cargo con su provincia de la reconstrucción del pueblo de Chincolco, ubicado en el departamento de Petorca en la provincia de Aconcagua, de 3.500 habitantes, partiendo el domingo una caravana de camiones desde Rancagua, dirigida por el propio Intendente Tudela, ha llenado de júbilo a los habitantes de ese lugar, tan afectado por el sismo del día 28 pasado.

El señor Humberto Petridis Gallardo, hijo de Chincolco, nos expresó lo siguiente, al respecto: "Con mucha emoción y alegría recibí esta noticia tan magnífica de mi amigo el Intendente, Ricardo Tudela; la nobleza de este gesto no la olvideramos nunca los que nacimos en esa tierra tan querida, y ella revela la grandeza de alma, solidaridad humana y abnegación de mi amigo Intendente y de todos los representantes de las diversas actividades de O'Higgins. Me puse en inmediato contacto con Chincolco para darles esta buena nueva, que fue recibida allí con alborozo y agradecimiento muy sincero."

Chincolco, pequeña localidad cercana a la Cordillera de los Andes, fue seriamente dañada por el terremoto. Sus casas, en su mayoría antiguas, fueron destruidas si no todas, en un porcentaje elevado; el resto quedó en pésimas condiciones y no podrán ser habitadas. Los perjuicios causados a la agricultura son enormes, todos los cierros de los predios agrícolas se derrumbaron. Prácticamente no hay límites físicos ahora entre los fundos, chacras y pequeñas propiedades, sus linderos, tapias, pircas, etc., ya no existen.

No obstante esta catástrofe, la moral y espíritu de los chincolcanos está muy en alto y dispuestos como buenos chilenos a reconstruir lo perdido, con su esfuerzo y sacrificio. Petorca, Hierro Viejo y Pedegua, pueblos cercanos a Chincolco, fueron igualmente poco menos que barridos por el sismo.

CONSCRIPTOS RECONOCEN CUARTEL



Con el exámen médico se inició ayer la incorporación del nuevo contingente al Servicio Militar. Miles de reclutas llamados a las filas se presentaron a sus respectivas unidades para cumplir con sus obligaciones militares. Los médicos del Ejército y de la Fuerza Aérea iniciaron el control médico de los futuros conscriptos, quienes sabrán en las próximas horas su aceptación definitiva. EN EL GRABADO, en su primera formación, marchan por los patios del Regimiento "Tacna", un grupo de jóvenes, después de cumplido su examen médico.

6 MIL ESCUDOS CUESTA CONSTRUIR UNA CASA DEFINITIVA DE MADERA

El Instituto Forestal entregará hoy un proyecto al Ministro de Obras Públicas.— Campaña para romper prejuicios contra la madera.— Pueden construirse en corto plazo, hasta 27 casas por día, con 3 dormitorios, cocina, servicios y living-comedor, más instalaciones sanitarias por ese precio

Los ingenieros del Instituto Forestal presentarán hoy al Ministro de Obras Públicas, un proyecto completo para construir casas de madera, de tipo definitivo, con tres dormitorios, instalaciones sanitarias completas, living-comedor y cocina, con un costo no superior a los seis mil escudos.

El proyecto ha sido elaborado en base a las experiencias e investigaciones hechas por los ingenieros y técnicos del Instituto en el curso de cuatro años, en lo que se ha llamado "La recuperación de la madera para construir viviendas en Chile".

Hasta hoy, según dijeron ingenieros del Instituto, los arquitectos e ingenieros civiles, han tenido una serie de resistencias y prejuicios contra la madera, sin que se hayan preocupado de conocer a fondo todas las ventajas que ofrece, por encima del ladrillo, el concreto armado y las estructuras metálicas.

"Hay algo así como una "conspiración del silencio" contra la madera, dijo un ingeniero, la que ha surgido más que nada del desconocimiento que se tiene de ella. La Corporación de la Vivienda, por ejemplo, cuando ha pedido casas de madera o con partes de madera, exige al contratista que ésta sea de roble, olvidando que el roble está prácticamente desaparecido de nuestros bosques nativos. En esos casos, el contratista al buscar roble en el mercado maderero, no encuentra y le ofrecen como alternativa, ulmo, lo que implica un fraude, provocando las iras de los inspectores de la CORVI, los reclamos posteriores de los ocupantes de las casas, y un aporte más a la campaña de difamación contra la madera".

"Además, los arquitectos no tienen práctica alguna para proyectar con madera, y la usan como adornos demasiado caros, mientras que el pino insigne, que es la madera del presente y del futuro de Chile, le es totalmente desconocida. El pino insigne, debidamente tratado, ofrece en una construcción, una vida segura y en las condiciones de humedad más inclementes, superior a los 35 años".

La impregnación de maderas permite hacer cimientos seguros; el secado de ellas, garantiza su fácil manejo por los obreros; un estudio adecuado como el que hemos terminado, permitirá construir 27 casas diarias, a un costo no superior a los 6 mil escudos cada una".

Para alcanzar este objetivo, los ingenieros del Instituto Forestal señalan en su informe al Ministro de Obras Públicas, que la industria privada cuenta con instalaciones adecuadas para cumplir con las exigencias del programa elaborado; que el Servicio de Seguro Social tiene en el sur, un aserradero, secadores y otros elementos modernos para sumarse a la tarea; que hay madera cortada y aserrada en cantidad suficiente, y que, uniendo las disponibilidades de la empresa privada con la estatal, se construirían viviendas definitivas a muy bajo costo en las provincias afectadas por el sismo del domingo.

Cementerio público será declarado sitio de la tragedia de "El Cobre"

Autoridades sanitarias resolvieron prohibir de inmediato prosecución de rescate de cadáveres, sepultados bajo toneladas de tierra, lodo y piedras, en la zona del mineral El Cobre.— Peligro de contaminación pública.— Monumento recordatorio de las víctimas, levantarán en el sitio de la tragedia

Autoridades sanitarias prohibieron ayer proseguir las faenas de rescate de cadáveres de entre el lodo, en la zona del mineral "El Cobre" y procedieron a declarar Cementerio Público el sitio de la tragedia, en que perecieron decenas de hombres, mujeres y niños.

La medida fue adoptada ayer por la Dirección General de Salud, prohibiéndose toda remoción de tierra de relave, que cubre aún centenares de cuerpos de las víctimas sepultadas por el alud de piedras, tierra y lodo, al derrumbarse el domingo parte del cerro, por efecto del violento terremoto que devastó la zona central del país.

Sólo se autorizó proceder a la sepultación de los restos de las víctimas rescatadas hasta el momento.

Las autoridades sanitarias estiman que, de prosegir el rescate de los cuerpos sepultados bajo toneladas de tierra, se originaría un grave peligro de salud pública, por el lapso de tiempo transcurrido desde la tragedia hasta las faenas de rescate.

La resolución, que lleva la firma del Director General de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo, fue comunicada ayer a los Ministerios del Interior y de Salud, al Prefecto de Carabineros, al Intendente y autoridades del SNS de Valparaíso. Su texto es el siguiente:

1º Suspéndase de inmediato, a contar de la fecha de la presente Resolución y hasta nueva disposición de la autoridad sanitaria, toda remoción de tierra de relave proveniente del alud de la citada Mina, con el objeto de buscar restos humanos, pudiendo procederse sólo a la sepultación de los que se encuentran en la superficie, y

"2º Aíslese esa zona con auxilio de la fuerza pública, impidiéndose el acceso a ella de toda persona, con excepción de quienes tengan de la respectiva autoridad competente."

El comunicado resolutivo de la Dirección de Salud expresa, en parte, que la medida ha sido adoptada, en "altas razones de la seguridad colectiva, justificándose la aplicación inmediata de las disposiciones legales que contempla la legislación vigente, para estos casos".

Por otra parte, ayer, el Ministro de Minería, Eduardo Simián, en compañía del doctor Horacio Roccardo, jefe subrogante del Subdepartamento de Protección de la Salud, se entrevistó con los mineros de "El Cobre" y familiares de las víctimas de la tragedia.

En la reunión, el Secretario de Estado les informó del acuerdo adoptado por autoridades sanitarias. Dirigentes de los trabajadores, luego de escuchar las razones por las cuales se prohibe proseguir las faenas de rescate de cadáveres de entre el lodo, aceptaron poner término a su dramática labor.

El Ministro Simián informó,

CEMENTERIO PUBLICO

posteriormente a los pobladores, que el sitio de la catástrofe será declarado Cementerio Público, en donde se colocará un pequeño monumento recordatorio de la tragedia, con el nombre de todas las víctimas.



ESTE VIEJO ARBOL situado en la sección Oriente de Piedra, del Cementerio General, fue arrancado de cuajo por el remezón del domingo. A su paso arrastró cruces de sepulturas modestas y aplastó los maceteros que afortunadamente no costará reponer. En la galería que se observa al fondo, se produjeron algunos hundimientos del techo, con lo cual quedaron dañados los nichos superiores.

PRESIDENTE DE GAULLE ENVIO UNA CONTRIBUCION PERSONAL A CHILE

El Embajador de Francia ante la Moneda, Christian Auboyneau entregó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet un aporte enviado por el Presidente de Francia, Charles de Gaulle. Esta ayuda, destinada a los damnificados en la zona del desastre, tiene el carácter de estrictamente personal y suma 20.000 escudos para contribuir a aliviar la grave situación de los miles de personas angustiadas.

Este aporte del Mandatario galo exterioriza, una vez más, el aprecio y la simpatía que De Gaulle siente por nuestro país y sus habitantes. Como se recordará, el gobernante europeo estuvo en Chile el año pasado durante su extraordinaria jira que realizó por el Continente.

UN VALIOSO APORTE A LA TAREA CHILENA DE LA RECONSTRUCCION

Los señores Nazir y Miguel Hirmas, de Algodones HIRMAS S. A. visitaron ayer al mediodía al Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei.

Los señores Hirmas hicieron entrega al Jefe del Estado de un cheque por la suma de Eº 40.000 como aporte al esfuerzo de todos y cada uno de los chilenos a la tarea de reconstrucción de las zonas devastadas por el sismo del domingo último. Dijeron que se hacían eco de la determinación reiterada por el Presidente de la República en el sentido de que la tarea de remediar los daños materiales de una vasta región del país y de socorrer a los miles de damnificados, debía ser una responsabilidad exclusiva de los chilenos; de la voluntad de trabajo, de la entereza, de la dignidad y del espíritu de superación de toda la nación...

El Jefe del Estado recalcó que efectivamente esta era la misión de todo Chile en este instante; una misión que importaba la responsabilidad de impedir que se viese a Chile desde el extranjero como un país mendicante y que se confundiera su digna modestia con la miseria pedigüeña...

Se dijo en esta reunión que un país que era el asombro del mundo por su conciencia democrática y por la madurez de sus hombres y de sus mujeres no debía dañar esta imagen enaltecedora con una visión deformada de sus verdaderas aptitudes y de su gran sentido de la dignidad y del orgullo nacionales.

Los señores Hirmas expresaron que así habían entendido este llamado del Presidente de la República y que, como chilenos querían estar entre los primeros que cooperansen al esfuerzo nacional de superación de la dura prueba del domingo 28, y que, consecuentemente, continuarían a las órdenes del Jefe del Estado para todo lo que hubiese que hacer...

El señor Frei agradeció efusivamente el alcance ejemplar de este gesto.— **(EN EL GRABADO, S. E. recibe la donación de manos de don Nazir Hirmas, presidente de Algodones Hirmas S. A.)**

SANTIAGO TENDRA HOY COMO SIEMPRE UN ABASTECIMIENTO NORMAL DE PAN

Innecesaria alarma provocó ayer el diario ULTIMA HORA.— El Gobierno se querellará contra ese vespertino por publicar noticias "falsas y alarmistas"

El Ministro del nIterior desmintió terminantemente anoche al vespertino ULTIMA HORA de Santiago que en su edición de ayer publicó, con caracteres de alarma, una información diciendo que hoy la capital quedaría sin pan. El Secretario de Estado calificó la información como "falsa y alarmista" agregando que ella cae en sanción por las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Ayer en la tarde se ofició desde ese Ministerio a la Intendencia para que se proceda a la querella. En este caso un Ministro en Visita designado por la Corte de Apelaciones, deberá realizar las investigaciones que el caso requiere.

ALARMA INNECESARIA

El vespertino al comentar en su primera y última página esta falsa noticia provocó alarma en la población. Miles de dueñas de casa se lanzaron ayer en la tarde a los puestos de pan, almacenes y panaderías agotando el stock de este vital alimento. Esta movilización innecesaria provocó molestias y en muchos casos, situaciones difíciles en barrios y comunas del Gran Santiago.

La determinación del Gobierno de querellarse contra el diario de oposición se basa principalmente en lo tendencioso y alarmista de esa información. Esto quedó en evidencia desde el primer momento, pues, el propio diario, en su crónica principal informando sobre esta supuesta falta de pan se desmiente a sí mismo.

En efecto, en el último párrafo de la crónica que informa sobre esta cuestión, ULTIMA HORA dijo textualmente: "ULTIMA HORA consultó al Director del Departamento de Harinas de la ECA, quien manifestó que **"habrá abastecimiento normal de harina para el pan de mañana"**. Más adelante, el diario sigue citando al funcionario. Dice el texto del vespertino: "**Expresó que hay trigo y harina para atender las necesidades de la provincia** y además sostuvo que por el momento su tarea es abastecer la zona afectada por el sismo."

Todo lo último echa por tierra la información absolutamente irresponsable lanzada por ese vespertino. En estos momentos, cuando el país se enfrenta a una catástrofe en tres provincias y cuando existe una verdadera movilización nacional para ayudar a miles de personas, se suman esfuerzos para llevar más pan a los damnificados. A diario parten a la zona del desastre los camiones del ejército que llevan ese alimento a los pobladores necesitados. Ni siquiera eso —que constituye una operación de emergencia especial— ha mermado ni mermará la existencia de pan en el comercio de Santiago, en cada una de sus comunas, de sus barrios o de sus sectores.

El perro "Roy Roland" rescató 11 cadáveres en mineral "El Cobre"

Un total de once cadáveres sepultados por el lodo en el pueblo minero de El Cobre llevaba ubicados hasta anoche el perro "Roy Roland", en su segundo día de labor de rescate.

El noble animal, que fue traído al país por J. R. Tomam, jefe de Brigada de Salvamento de la Cruz Roja de Holanda, terminó ayer su labor de rastreo para indicar el sitio exacto de los cadáveres que aún estaban sepultados.

"Roy Rolland" ubicó el miércoles cuatro de los seis cadáveres rescatados ese día y ayer a otros siete, lo que ha facilitado, como es fácil de comprender, enormemente los trabajos posteriores de rescate.

Los restos humanos fueron extraídos en una agotadora faena por personal de Carabineros, que realiza labor de salvamento desde la madrugada del lunes último.

El animal es un ovejero alemán especialmente adiestrado para esta clase de operaciones. De gran alzada, no tiene aún dos años, y se distinguió, según dijo Tomam, desde un principio entre un grupo destacado de perros que fueron "educados" para tales operaciones.

El perro puede ubicar cadáveres sepultados hasta 25 metros debajo del lodo, la nieve o escombros, y tiene a su haber una brillante carrera internacional, que ahora jalona con esta nueva tarea que está cumpliendo en Chile.

Tomam y su perro se encuentran en Chile gracias a la Línea Aérea KLM, que concedió los pasajes de venida y regreso sin costo alguno. Tanto el dueño como "Roy Rolland", son huéspedes de Carabineros durante su permanencia en Chile.

Atención sanitaria para poblaciones de Tiltil, Colina, Lampa y Quillota

Autoridades médicas de la Quinta Zona de Salud concentraron actividades sanitarias y técnicas en el sector más afectado por el terremoto del domingo. El sector corresponde al Area Hospitalaria Norte, comunas de Til-Til, Colina, Lampa y Quilicura.

Para reforzar la acción médica, se está utilizando la Unidad Móvil del Servicio, a la vez que se mantiene una intensa campaña de vacunación antitífica y de atención médica en general.

Informes clínicos indican, por otra parte que hasta el miércoles último se habían registrado 21 casos de enfermedades entéricas, por consumo de agua de acequias, efectuado por la población —constituida por 65 familias—, establecidas en las inmediaciones de las Termas de Colina.

CHARLA DICTARA DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y mañana, a las 16 horas, por Radio Corporación, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a nuevos avances espaciales y al vaticinio de los terremotos.

200 niños de provincias han sido evacuados y traidos a Santiago

Se trata de menores en situación irregular internados en edificios que resultaron dañados con el terremoto

Con el traslado a Santiago de 25 niños, se completó ayer la evacuación de doscientos menores en situación irregular, internados en el Hogar de Menores "La Higuera", en San Felipe. El inmueble resultó seriamente dañado por el terremoto del domingo.

La medida fue adoptada en precaución ante el estado semiderruído en que quedaron los edificios de las casas de menores de San Felipe, Putaendo y la colonia de Villa Alemana.

El jefe de la Sección Menores en Situación Irregular, del Servicio Nacional de Salud (SNS), doctor Carlos Nassar, luego de efectuar una visita a todos los establecimientos de la zona, señaló que también resultaron dañados el Centro de Recepción de Menores de Quinta Normal y la Sección Rehabilitación del Hogar de Niños de Santiago.

VACUNACION

Mientras tanto, autoridades médicas intensifican la campaña de vacunación antitífica, para eliminar toda posibilidad de un brote epidémico en la zona afectada por el sismo.

La aplicación del programa intensivo de vacunación, es supervisada por especialistas epidemiólogos de la Dirección General de Salud y autoridades sanitarias locales.

Se dispone de almacenamientos suficientes para la inmunización de toda la población entre 5 a 35 años de edad. San Felipe cuenta con 14 mil dosis de vacunas; Los Andes, con 15 mil, y Llay Llay, con mil. Quillota, por otra parte, dispone de 10 mil dosis, en tanto que la Segunda Zona de Salud, correspondiente a las provincias de Coquimbo y Atacama mantiene un total de 35 mil dosis, a distribuirse entre las poblaciones afectadas por el sismo.

Murió una mujer mordida por perro

En la mañana de ayer dejó de existir la señora Rosa Osorio, de 35 años de edad, a causas de la mordedura de un perro con hidrofobia.

El suceso, se registró en el Hospital del Puerto de San Antonio. Había sido mordida por un animal hidrófobo hace 61 días a la fecha. No recibió atención médica a tiempo porque se supuso que el animal no padecía de dicho mal.

Pocos días después el perro fue muerto, cuando se pensó que alguien le había envenenado. Pero antes de ser sacrificado mordió a dos menores de edad, quienes están siendo atendidos en el mismo hospital, a los que se les ha aplicado vacunas antirrábicas.

Los doctores Velasco y Kohn, del Hospital de San Antonio, diagnosticaron que la señora Rosa Osorio murió a causas de rabia humana.

El cadáver de la víctima fue trasladado anoche a Santiago, para practicarle una autopsia médica no médico legal— y estudiar su cerebro en el Instituto Bacteriológico de Chile.

La situación tiene muy preocupada a las autoridades del Servicio Nacional de Salud, quienes iniciaron ayer mismo una vacunación masiva contra este mal, tanto en San Antonio, Cartagena, como Llo-Lleo. En esta faena están colaborando con los funcionarios de la Dirección de Sanidad de la Quinta Zona de Salud, personales del Ejército.

No sólo a los perros se les está suministrando vacuna, sino igualmente a algunos seres humanos que se estima están expuestas a sufrir de este mal

La señora Osorio comenzó con los síntomas del mal hace pocos días. Estos se inician con un período de exitación violenta; una paralización de la faringe y la laringe, a tales extremos que no pueden beber líquidos y menos comer; y, finalmente, se tornan agresivas.

Ahora, incluso, están en tratamiento los propios enfermeros que le atendieron, quienes hasta después de conocido el informe del doctor Velasco, ignoraban que la dama en cuestión padecía de hidrofobia.

Ya no es la primera vez que se presenta un caso de esta naturaleza en San Antonio. El año 1961 también murió otra persona. Además, durante los meses del año en curso de los trece casos de perros con hidrofobia, 10 corresponden a San Antonio y tres al resto de la provincia de Santiago.

EJECUTIVO ACELERARA AUN MAS EL ENVIO DE AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

El Ministerio del Interior no tendrá que llamar a propuestas públicas para comprar alimentos, ropas, medicamentos y otros auxilios destinados a la zona devastada por el terremoto

El Consejo Directivo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, integrado por todos los Subsecretarios, se reunió extraordinariamente ayer y tomó el acuerdo de declarar de carácter técnico todas las adquisiciones que efectúe el Ministerio del Interior destinadas a ayudar a los damnificados del terremoto, ya sea material de construcción, ropas, víveres o medicamentos o cualquier otro que sea necesario.

Esto significa que el Ministerio del Interior podrá efectuar estas adquisiciones sin necesidad de que pasen por la Dirección de Aprovisionamiento y sin que haya que llamar a propuestas públicas con plazos determinados y todas la tramitación que esto significa.

De esta manera la ayuda que prestará a los damnificados el Ministerio del Interior, será muy rápida y eficiente.

Después que haya terminado estas compras el Ministerio del Interior, deberá dar cuenta detalladamente de ellas al Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento.

Eficaz y oportuna ha sido la ayuda a pueblos damnificados

LA NACION hizo ayer un rápido recorrido por seis pueblos donde el sismo adquirió mayor violencia. "No nos falta comida", dicen a nuestro Diario. Esperamos los materiales que nos permitirán reconstruir nuestras habitaciones. Los víveres están llegando oportunamente. "Es mentira que nos hayan dejado sin ayuda" dice otro de los damnificados. Se quejan contra algunas audiciones radiales e informaciones de diarios que hablan de que falta ayuda. La mayoría está recibiendo ya madera

Materiales de construcción fue el único pedido expresado ayer por los damnificados del sismo en ocho pequeños pueblos agricultores, mientras lentamente normalizan la rutina de sus vidas con la ayuda que reciben.

En el reportaje hecho ayer, por LA NACION a los habitantes de Calle Larga, Pocuro, Rinconada, Curimón, San Felipe, Panquehue, San Roque y Catemu, los damnificados que habían recibido ayuda, como los que aún esperan su turno, sólo manifestaron que tenían un grave problema que resolver: habilitar sus viviendas para poder continuar en sus habituales trabajos remunerados. A su vez, comprenden que ésta era una tarea que requiere tiempo y grandes sumas de dinero.

"En unas horas más nos tocará nuestro turno de recibir tablas para construir una pieza", explica Juana de Abarca, domiciliada en Calle Larga. "Ya las entregaron a las casas vecinas. Esta es la ayuda que necesitamos".

Viven 11 personas en la casa de adobe, ahora semiderrumbada, que pertenece al cuñado de la señora Abarca. Nuestra entrevistada, su marido y los hijos que tienen, de los 20 hasta los 6 años de edad. Terminan de almorzar una cazuela servida en el patio interior de la vivienda, donde la mesa del comedor queda próxima a las camas cobijadas bajo el parrón. Unas colchas desteñidas, están colgadas y sirven de protección al frío de la noche en el improvisado dormitorio a la intemperie. Uno de sus hijos trabaja como obrero en el túnel de Chacabuco. El marido y los otros niños mayores, en las cosechas de los fundos vecinos.

"NO NOS FALTA LA COMIDA", dice. Y añade: "NO HAN SUBIDO DE PRECIO, DESPUES DEL TERREMOTO".

REPARTO DE VIVERES

La vecina de la señora Abarca, es Sofía Guzmán viuda de Montenegro. Vive en la casa que arrienda, a Abel García, en Calle Larga, con sus hijos, Mercedes y sus tres niños, y otros que tienen desde 13 hasta 18 años de edad. Todos trabajan en las cosechas en los fundos de la zona. La casa reúne 12 personas que ahora se han trasladado a dormir debajo del parrón desde que se derrumbó la casa de adobe el domingo último.

"Fuimos a inscribirnos en la Municipalidad de Calle Larga para pedir materiales de construcción para arreglar la casa", dice Sofía Guzmán.

"¿Han recibido víveres?"

"Nadie ha averiguado si hay reparto... Pedimos material de reconstrucción, y tenemos ya la madera".

Sin embargo, a pocas cuadras de su casa, en la Tenencia de Calle Larga, los carabineros están distribuyendo la donación enviada por la Ayuda Evangélica Cristiana, que ha sido dividida entre Rinconada y Calle Larga.

Las tablas que recibieron hace pocas horas de ECA, deberán aguardar en el patio hasta el domingo, día que los hombres de la familia tienen tiempo para construir la habitación, que deberá alcanzar a unos 4,50 por 4 mts. de dimensión.

VIVERES LLEGAN A RINCONADA

De las 4 mil personas que viven en Rinconada, hay unas 150 que tuvieron que trasladarse a las carpas, debido al peligroso estado de sus habitaciones.

Un camión descarga frente a la Municipalidad los víveres que mandan Carabineros de Calle Larga. Serán repartidos entre los más necesitados, según la lista confeccionada por Carabineros y el Municipio.

Frente al camión, un grupo de mujeres provenientes de Auco esperan una carreta para regresar a su pueblo.

Han ido a inscribirse a Rinconada para recibir materiales de construcción y observan indiferentes la descarga de víveres. El Alcalde les toma los datos para hacerles llegar su pedido a su distante zona.

TODO PANQUEHUE RECIBE AYUDA

El reparto de pan que ha enviado diariamente Cáritas-Chile a Panquehue, donde la panadería perdió su horno, será suprimido en vista que desde ahora tendrá desde San Felipe.

En la Escuela que debieron habilitar los Carabineros al destruirse el Cuartel, se efectúa el reparto de harina a los habitantes de Panquehue.

La población ha sido encuestada previamente por Carabineros, ayudados por los profesores. Han sido registrados los jefes de familia que han debido dejar sus trabajos habituales para ayudar a botar las paredes que hacen peligrar la vida de sus familiares, y los damnificados por derrumbes totales o parciales de sus casas. Todos los habitantes de Panquehue han recibido la ayuda que ha llegado desde Valparaíso y Santiago.

"Pero hemos tenido poca cooperación con los dueños de fundos", dice el Subdelegado Eugenio Reyes. "La mayoría de la gente de aquí trabaja como inquilinos de fundos y es responsabilidad de los dueños de éstos, el arreglar el problema de la vivienda de su gente".

ES MENTIRA QUE NO TENEMOS AYUDA, DICEN EN CATEMU

"Es mentira que no tenemos ayuda", dice Ernestina Berríos de Moraga, enfadada con una audición radial que escuchó que aseguraba que en Catemu no había llegado ayuda alguna a los damnificados."

Diariamente en el cuartel de Carabineros se ofrecen desayunos, almuerzos, once y comidas a 350 personas que han sufrido daños en sus hogares, en esa ciudad."

"Esto lo suprimiremos", dice el jefe de Carabineros, "pues ya no hay necesidad de continuar cocinando."

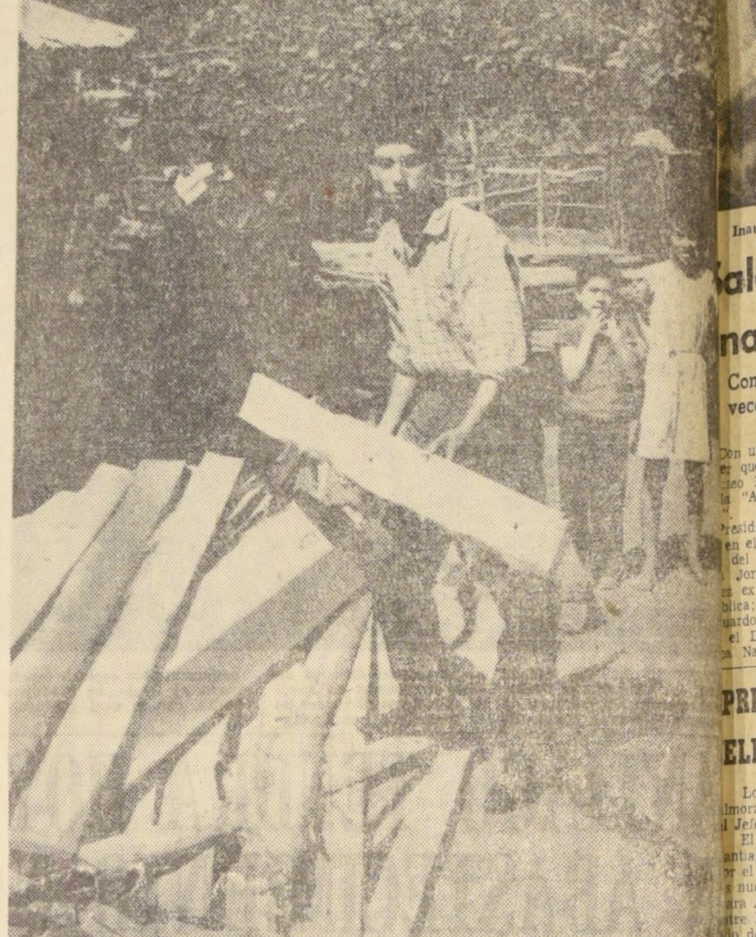
Del camión de Cáritas descienden dos sacos con 350 kilos de pan. En el interior del cuartel, voluntarios y carabineros comienzan la separación de la ropa de mujeres y de la hombres. Fue llevada a Catemu por los alumnos de la Universidad de Chile y será repartida hoy.

Un camión enviado desde Melipilla tambien repartió ayer manzanas, harina y otros víveres. Sólo falta en Catemu la reconstrucción de las viviendas deterioradas, que ellos comprenden no puede llegar de inmediato, debido a la gran extensión del terremoto, produciendo por millares el mismo problema de destrucción de casas.

PROVINCIA DE O'HIGGINS SE HARA CARGO DE CHINCOLCO

El diputado electo por la provincia de O'Higgins, José Morales, junto a un grupo de representantes de la Comisión de Auxilio de esa provincia, regresó ayer de una jira por La Ligua hasta Chincolco, para conocer las necesidades de la zona y adoptar alguna ciudad para ofrecer la ayuda de la provincia.

"Hemos decidido adoptar Chincolco y Hierro Viejo", informó a LA NACION el diputado electo José Morales. "Y después de investigar las necesidades de estos dos pueblos, enviamos al Intendente un telegrama solicitando que inicie la recolección de materiales de construcción. La destrucción de viviendas es el problema más general y más extenso. Pero, desgraciadamente, su amplitud es lo que, naturalmente, lo hace más difícil. Hay tantos miles de casas que construir y reparar en cada departamento afectado por el sismo, que es imposible hacerlo todo de inmediato".



Parte de la madera entregada ayer por la ECA a la familia de Sofía Guzmán de Montenegro, en Calle Larga, aparece en el grabado mientras uno de los hijos la descarga en el patio de la casa.

EL MINISTERIO DE ECONOMIA FIJO NUEVO PRECIO DEL PAN

Los antiguos precios serán mantenidos en las zonas dañadas por el terremoto

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle entregó anoche una declaración pública, sobre la fijación de nuevos precios para el pan, cuyo texto es el siguiente:

El Ministro de Economía cursó hoy decreto que fija nuevo precio al pan. Para la provincia de Santiago son los siguientes: unidades de hasta 72 gramos el kilo, E° 0,56; unidades de más de 72 gramos y hasta 250 gramos, el kilo E° 0,50.

El decreto señala también que los establecimientos que expendan pan deberán mantener a la vista del público y en lugar destacado un cartel, con letras y números que tengan una altura mínima de cuatro centímetros y que contengan las siguientes informaciones: a) Precios del Kg. de pan corriente; b) Precios del Kg. de pan especial; c) Obligatoriedad del establecimiento de mantener en forma permanente existencia de pan en sus dos clases de unidades. Cuando no exista el corriente de E° 0,50 el kilo, se deberá vender cualquier tipo o familiar de pan a este precio, y si no hay pan corriente de E° 0,56 el kilo, se deberá vender pan especial a este precio.

Otra resolución establece la obligatoriedad de mantener en lugar claramente visible una tabla con la relación gramos-precio.

Para establecer los nuevos precios se consideró, principalmente, el mayor precio de la harina y los aumentos en sueldos y jornales. El precio de la harina es una consecuencia del precio del trigo, fijado por el Gobierno en conformidad con su política de desarrollo agropecuario, orientada a lograr el autoabastecimiento en un plazo de tres años. Los aumentos de sueldos y jornales responden a la política laboral, que tiende a incrementar o, por lo menos, mantener el poder adquisitivo de sueldos y salarios.

En defensa de los consumidores y para racionalizar el comercio del pan, se establece la obligatoriedad de su venta al peso.

Otro decreto cursado también hoy ordena mantener los actuales precios del pan en las regiones afectadas por el terremoto del domingo 28, haciéndose el Gobierno cargo de la diferencia, que será cubierta con los fondos previstos por el Artículo 10 de la Constitución, para hacer frente a las calamidades públicas.

VOLCO EN GRANEROS CAMION CON AYUDA PARA DAMNIFICADOS

Un camión con ayuda para los damnificados de Aconcagua, procedente de Concepción, volcó ayer en la Carretera Panamericana Sur —a la altura de Graneros— al querer evitar la colisión con un triciclo, sin conseguirlo.

Carabineros de Rancagua informó que el camión patente R.U. 323, conducido por Sixto Garrido Peña, que viajaba en dirección a la capital, transportando ayuda recolectada por la emisora Cóndor, de Concepción, atropelló a un triciclo que era gobernado por Hernán Medina Macaya, que recibió lesiones menos graves en el cráneo.

Al volcarse el camión resultaron contusos el chofer, sus acompañantes, periodista Arturo Alfredo Hernández, y el no vidente Osvaldo Torres Echeverría.

Medina Macaya fue internado en el Hospital de Rancagua.

Empresa de Comercio Agrícola abastece a zona damnificada

Fueron requisados cinco mil quintales de harina en Llay-Llay, para asegurar el abastecimiento de pan.— Carne frigorizada y en conserva se entrega a los damnificados

En sus propios camiones la Empresa de Comercio Agrícola —ECA— está distribuyendo alimentos en la zona damnificada por el sismo del domingo último. En la mañana de ayer salieron con destino a la ciudad de Cabildo y remitidos al Jefe de la Plaza, varios camiones conduciendo 240 latas de "Corned Beff", dos mil kilos de arroz, dos mil kilos de azúcar, doscientos kilos de frejoles, doscientos kilos de garbanzos, doscientos kilos de lentejas y tres mil panes.

Por otra parte, se enviaron, para ser distribuidos desde Llay-Llay hacia el norte, mil seiscientos kilos de carne frigorizada.

Para asegurar un normal abastecimiento de pan en toda la zona donde el sismo causó mayores perjuicios, la ECA acordó surtir de harina cruda todas las ciudades ubicadas en los alrededores de Llay-Llay. La harina fue requisada desde el molino Cuquers, de Llay-Llay, y asciende a la cantidad de cinco mil quintales.

De estos cinco mil, ayer se repartieron seiscientos, normalizándose de inmediato el abastecimiento de pan, que empezó a ser fabricado en los lugares mismos del consumo.

La Empresa de Comercio Agrícola ha tomado todas las medidas del caso para asegurar el normal abastecimiento de productos alimenticios, y su flota de camiones es un puente ininterrumpido de ayuda que se mantendrá hasta mientras las condiciones de reconstrucción y auxilio, así lo exijan.

OTRAS AYUDAS

Para la zona de Cabildo, La Ligua, Petorca y Cachagua, la ECA envió 2.017 kilos de carne enfriada, para que sea distribuida en las respectivas localidades. Aparte de ello, fueron enviados a Cabildo, La Ligua y Petorca, 10 cajones Corned Beef, donados por CAP-Argentina; 2.000 kilos de arroz, 2.000 kilos de azúcar, 200 kilos de frejoles, 200 kilos de lentejas y 200 kilos de garbanzos.

Hacia Llay-Llay se despachó en un camión particular 3.000 panes de la panadería La Selecta, 80 cajones de Corned Beff, donados por CAP-Argentina; 6 quintales de harina cruda, donados por Radio Cruz del Sur, y 3 sacos de papas.

A la localidad de Hijuelas se enviaron 23 bultos con medicamentos al Servicio Nacional de Salud, que fueron donados por la República Argentina.

Finalmente, con el objeto de establecer centros de abastecimientos en Illapel, Cabildo, La Calera, Llay-Llay y San Felipe, viaja mañana (hoy) el jefe del Subdepartamento de Abastecimientos de ECA, ...rano Bascur, a la zona afectada.

EN ACUERDO FALLO SOBRE ACCIDENTE LAN 404; C. MARCIAL

La Corte Marcial, bajo la presidencia del Ministro Luis Maldonado Boggiano, falló en acuerdo ayer el fallo sobre el proceso incoado por el accidente aéreo del avión DC 6 B, que piloteaba el comandante Mario Bustos Astete y en el que perdieron la vida 87 personas.

La relación estuvo a cargo del Secretario de dicho tribunal.

La sentencia de primera instancia dictamina sobreseimiento temporal en la causa sobre la tragedia aérea ocurrida el sábado 6 de febrero próximo pasado.

Reo se fugó de la Penitenciaría aprovechándose del terremoto

La noticia sólo trascendió en la tarde de ayer.— Estaba condenado a diez años de presidio por un homicidio

Un recluso de la Penitenciaría de Santiago se fugó de dicho establecimiento, aprovechándose del pánico y preocupación que hizo presa el terremoto del domingo pasado a los funcionarios de Prisiones.

El es Angel Custodio Muñoz Villar, de 32 años de edad, soltero, sin domicilio ni oficio conocidos.

El hecho ocurrió de la siguiente forma:

Angel Muñoz salió con permiso "bajo palabra de honor que regresaría al penal" el domingo pasado, granjería que se dispensa a aquellos reos que han observado buena conducta y que han cumplido por lo menos las tres cuartas partes del tiempo que deben cumplir recluidos.

Cuando el violento sismo sacudió a la capital, Muñoz se encontraba paseando por el Parque Cousiño, acompañado de una dama alta, esbelta, rubia, de ojos azules, según lo aseguran otros reos que en la tarde se recogieron al penal.

La noticia de su fuga se guardó en el más hermético silencio, y sólo trascendió a conocimiento de los periodistas en la tarde de ayer.

Angel Custodio Muñoz Villar se encontraba cumpliendo una condena de diez años de presidio por la comisión de un homicidio, y debía recobrar su libertad definitivamente el próximo mes de agosto.

Ahora la policía civil ha ... cargado su ubicación y detención a todas las unidades que tiene a lo largo y a lo ancho del país.

SE QUITO LA VIDA AYER EL SEÑOR FEDERICO MC-KAY B.

Se quitó la vida don Federico Mc-Kay Bryn, principal accionista de la "Fábrica de Galletas Mc-Kay Sociedad Anónima", que funciona en calle Moneda 3090, de Santiago.

En su domicilio de calle Eleodoro Yáñez 2936, comuna de Providencia, se disparó un balazo en la región precordial.

Tenía 59 años de edad y era hasta hace poco el presidente del Consejo Ejecutivo de su empresa.

Dejó seis cartas escritas a seis personas distintas. ... mente tres cheques por la suma total de seis millones de pesos.

En las cartas solicitaba ... cuando se le encontrase muerto se diera aviso a sus familiares y a un alto oficial de Carabineros de Chile. su ... go.

Explicaba, asimismo, que se quitaba la vida porque en la sesión del Consejo de la empresa "Mc-Kay", había sido relevado del cargo de presidente.

EN EL GRABADO, personal de LAN-CHILE descarga la ayuda que el Avión de la Solidaridad trajo desde Mendoza para los afectados por los sismos. Dos DC-3 completarán la labor que este aparato realizará en el país.

Avión LAN de la Solidaridad traerá ayuda de todo el país

Es un carguero DC-6.B.— El traslado desde la capital a las zonas afectadas lo harán dos DC-3, que LAN-Chile ofreció al Gobierno.— Mendocinos enviaron 12 toneladas de víveres, medicamentos y ropa

Un valioso aporte a la Campaña de Solidaridad del Gobierno ha sido el gesto de LAN-Chile al ofrecer un carguero DC-6B que se llamará "el avión de la solidaridad", para el transporte de toda la ayuda que se está recolectando de norte a sur del país. El Avión de la Solidaridad acarreará en forma rápida los víveres que se han acumulado en Arica, Iquique, Antofagasta, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas. Todos estos víveres serán llevados desde la capital a las zonas afectadas en dos cargueros DC-3 que la misma empresa ha ofrecido para tal efecto.

El ofrecimiento lo hizo el Vicepresidente de LAN-Chile, Eric Campaña Barrios, al Jefe del Departamento de Capacitación de la Promoción Popular, Leonel Calcagni. Este agradeció este magnífico gesto y expresó que de inmediato comunicaría este ofrecimiento al Jefe de su institución, Sergio Ossa Pretot.

AYUDA DESDE MENDOZA. — El Avión de la Solidaridad ya está funcionando en ayuda de los damnificados. Anteayer llegó desde Mendoza con una carga de 12 toneladas de víveres, frazadas, medicamentos y ropa. La erogación popular que se realiza en esa ciudad trasandina corresponde a una iniciativa que nació de Radio Cuyo, de Mendoza, en contacto directo con Radio Portales de nuestra capital.

Pese a este envío aéreo, queda aún en Mendoza gran cantidad de zapatos, frazadas, abrigos, víveres y medicamentos por despachar. El Vicepresidente de LAN ordenó que todos los aviones de la empresa que operan desde esa ciudad habiliten sus bodegas para el transporte gratuito de esta ayuda.

Toda la carga llegada se transportó de inmediato al estadio en construcción del Parque Cousiño, lugar que se ha transformado en bodega para el almacenamiento de toda la ayuda.

In Memoriam



SILVIO PARODI VITERBO

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana 3 de abril, a las 8 P. M., en la Parroquia Sta. Rita, Avda. Larraín 7376, La Reina.

La familia

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor

MANUEL MALDONADO FIGUEROA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia San Francisco Solano, desde donde saldrá el cortejo a las 16.30 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MERCEDES BERRIOS DE MALEVILLE

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Tránsito San José, al Cementerio General, (por Recoleta).

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Iglesia indicada.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

ENRIQUE DIAZ JEREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Maipú N.o 42 a las 17 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo don

VICTOR QUINTANA SALAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Recoleta). El cortejo partirá a las 17 horas, desde su casa habitación, Doctor Genaro Benavides N.o 6383, (Avenida Larraín con Patricio Lynch.)

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

JUANA CALFUDAF DE CALFUN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, 15 Oriente N.o 8068 Población San Gregorio.

La familia

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y yerno don

ALEJANDRO PAVANI MUZIO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta). El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Gran Avenida N.o 6486.

La familia

† Ha fallecido nuestro querido padre, suegro, abuelito, y bisabuelito don

JUAN AGUSTIN GARCIA BAHAMONDE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, (por Recoleta), partiendo el cortejo desde la Iglesia Natividad (Avenida Ossa), a las 16 horas, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido suegro, padre y abuelito, don

RUDIBERTO LARA FLORES

Sus resto serán sepultados hoy en el Cemetnerio General, (por Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, General Saavedra N.o 1273, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10.30 horas.

Alfonso Moyano y familia

† Ha dejado de existir nuestro querido suegro, padre y abuelito, don

RUDIBERTO LARA FLORES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, General Saavedra N.o 1273, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10.30 horas.

José Carrasco y familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

RUDIBERTO LARA FLORES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación General Saavedra N.o 1273, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10.30 horas.

Rudiberto Lara Olguín y familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido suegro padre y abuelito, don

RUDIBERTO LARA FLORES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación General Saavedra N.o 1273, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla de dicho Cementerio a las 10.30 horas.

Mario Villalobos Villalobos y familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

RUDIBERTO LARA FLORES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación General Saavedra N.o 1273, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla de dicho Cementerio a las 10.30 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido suegro, padre y abuelito, don

RUDIBERTO LARA FLORES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación General Saavedra N.o 1273, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10.30 horas.

Jorge Gerut y familia.

IN MEMORIAM.—

† Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano, don

HUMBERTO BARRAZZO S.

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana sábado 3 de abril, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Nuestros expresivos agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron a la sepultación de nuestro padre, suegro, abuelito y bisabuelito, don

TOMAS MIRANDA MORALES

(Q. E. P. D.)

Cuyos funerales se efectuaron en el Cementerio General.

Familia: Miranda-Trujillo

Parlamentarios Demócratacristianos Recorrerán Zona Devastada

El grupo, encabezado por el senador Tomás Pablo, partirá desde la Cámara de Diputados a las 7 horas.— Se hará una evaluación de los daños causados por el sismo, y la aplicación de un plan gubernativo de emergencia.— Auscultarán en el terreno las proyecciones del programa de reconstrucción, que oportunamente discutirá el Congreso Nacional

Un recorrido por toda la zona afectada por el sismo del domingo último, inicia a las 7 horas de hoy un grupo de parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano, encabezados por el senador Tomás Pablo. La nómina incluye además, a los diputados Graciela Lacoste, Ana Rodríguez de Lobos, Jorge Lavanderos, Luis Pareto, Tomás Reyes, Rubén Hurtado, Patricio Hurtado, Luis Papic, Rafael de la Presa, Ricardo Valenzuela y Carlos Sívori.

El primer alto del recorrido se hará en Llay-Llay, y luego serán inspeccionados los restantes lugares asolados por el sismo. Existe el propósito de llegar hasta el departamento de Illapel, de la provincia de Coquimbo.

La finalidad del viaje es la de conocer en el terreno mismo las necesidades de los damnificados y tomar nota de los informes de las autoridades acerca de los daños económicos, con el objeto de tener un concepto claro de las dimensiones del problema creado por la destrucción de viviendas, industrias y otras actividades productivas de la región afectada. Todos estos antecedentes servirán a los parlamentarios para aportar iniciativas a los proyectos que el Gobierno está elaborando para encarar los múltiples problemas que ha de plantear la reconstrucción.

También acompañará al grupo parlamentario demócratacristiano una nutrida delegación de técnicos y expertos, quienes asesorarán a los diputados en la confección de la minuta de problemas y sus posibles soluciones, que irán surgiendo a medida que los parlamentarios vayan tomando contacto con la realidad existente después del sismo.

Algunos de los parlamentarios demócratacristianos, como Jorge Lavanderos, por ejemplo, son partidarios de ir a la creación de un organismo técnico que centralice el planeamiento y realización de las obras públicas y otras iniciativas para la reconstrucción de las zonas de las provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo, que sufrieron daños a consecuencias del movimiento telúrico del domingo último. Este organismo pasaría a tener carácter permanente, ya que se considera que nuestro país está expuesto a la repetición de este tipo de desastres.

La idea central es la de que el espíritu de la reconstrucción debe estar orientado no sólo a reponer las instalaciones destruidas, sino también a promover el desarrollo económico de las zonas afectadas y, donde sea posible, ir a la remodelación racional de las ciudades o pueblos que resultaron destruidos total o parcialmente.

PROYECTO DEL COBRE CONSIDERO EL CEN DEL PARTIDO RADICAL

Sigue pendiente el debate político en el CEN del Partido Radical. Ayer se reunió extraordinariamente, pero sólo conoció de un informe del Dr. Hugo Calderón, Jefe del Departamento Asesor, sobre el Proyecto del Cobre, que se encuentra en la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados.

No se adoptó ningún acuerdo, a la espera de algunos antecedentes que se han solicitado a los diputados radicales que integran la referida Comisión. Pero es posible —se informó— que el pronunciamiento del CEN se emita en su sesión ordinaria del próximo martes.

La sesión de ayer fue presidida por el primer vicepresidente, diputado Federico Bucher, porque continúa enfermo el titular, don Luis Alberto Cuevas.

ESTUDIAN NUEVO MONTO DE LA DIETA PARLAMENTARIA

Los Comités Parlamentarios del Senado se reunieron ayer para cambiar ideas sobre el nuevo monto de la Dieta, la cual no puede modificarse sino para que produzca efectos en el período siguiente, según el artículo 44, N.o 6 de la Constitución.

La actual Dieta, afecta a impuestos, es de 125 mil pesos mensuales, suma que se eleva a 1 millón 850 mil pesos, sin impuestos, en la diferencia, para "gastos de secretaría y representación" de los parlamentarios.

Se informó que se había concordado con la idea del Presidente Frei, expuesta en su proyecto de Reforma Constitucional, en orden a que el monto de la Dieta Parlamentaria debería equivaler al sueldo base de un Ministro de la Corte Suprema, más una suma extra para gastos de representación.

Dicho sueldo es de 2 mil 55 escudos mensuales, los cuales, deducidos los impuestos (295,21 escudos), quedaría en 1 mil 759 escudos, 79 centésimos. La suma extra para gastos de representación, sería de tres sueldos vitales (623 escudos y fracción), lo cual significaría un ingreso líquido mensual, para senador o diputado, de 2 mil 383 escudos.

Finalmente, se considerarían 2 sueldos vitales para los secretarios de diputados y 4 sueldos vitales para los secretarios de los senadores. Esta diferencia deriva de que los diputados representan circunscripciones departamentales, mientras que los senadores deben atender agrupaciones provinciales.

Los secretarios de los parlamentarios serían pagados por la rama respectiva del Congreso e impondrían en la Caja de Empleados Particulares.

INAUGURADOS CURSOS PARA MUNICIPALES



Con asistencia del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, y del Director del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, Alberto Rioseco, se inauguraron ayer los cursos de capacitación y perfeccionamiento para funcionarios de la Municipalidad. Estos cursos obedecen al Plan General para la renovación de Santiago que tiene en marcha el Alcalde Fernández. Refiriéndose al personal, al asumir la Alcaldía, dijo: "se complementará la modificación de la maquinaria municipal con el adiestramiento y perfeccionamiento de los funcionarios en escala de grados y grupo de funciones, con cursos especialmente creados mediante convenios con Escuelas Técnicas Universitarias". EN EL GRABADO, el jefe del Departamento Jurídico de la Municipalidad, abogado Sergio Guzmán, habla sobre la importancia de esos cursos a los 40 funcionarios que se perfeccionarán.



Inauguran Sala "ARTURO ALESSANDRI PALMA" en el Museo Histórico Nacional.

Sala "Arturo Alessandri Palma" inauguraron en el Museo Histórico

Concurrieron hijos, nietos y bisnietos del ciudadano, que fue dos veces Presidente de Chile; ex Ministros, parlamentarios y amigos de la familia

Con una emotiva ceremonia, ayer quedó inaugurada, en el Museo Histórico Nacional, la Sala "Arturo Alessandri Palma".

Presidieron el acto, efectuado en el hall principal, los hijos del ex Mandatario, señores Jorge Alessandri Rodríguez, ex Presidente de la República; Arturo, Fernando, Eduardo, Rosa Esther y Marta; el Director de la Biblioteca Nacional, Guillermo Feliú Cruz, y el Director del Museo, Carlos J. Larraín.

En breves palabras, el senador Fernando Alessandri hizo entrega al Museo de los recuerdos de su ilustre padre, correspondientes a los dos períodos en que ejerció la Primera Magistratura de la Nación; 1920 a 1925, y 1932 a 1938. Señaló, asimismo, que el más sentido deseo de don Arturo, fue que esos objetos no se diseminaran, porque casi todos derivaron de su investidura pública, y concluyó agradeciendo la presencia de quienes fueron Ministros o amigos del ex Mandatario.

Después hablaron los señores Feliú y Larraín, quienes expr[illegible] reconocimiento por este aporte al Museo. El señor Larraín, señaló que la idea se había concretado gracias a las señoras Marta Alessandri y Juana Izquierdo, esposa del senador Fernando Alessandri e hizo votos para que ello origine, como ocurre en otros países la formación de una galería especial, con recuerdos de todos los ex Presidentes de Chile.

LA SALA INAUGURADA

En cuatro vitrinas de la Sala "Arturo Alessandri" se encuentran las seis bandas presidenciales que usó el ex Presidente, durante sus dos Gobiernos; las Grandes Cruces, con que lo condecoraron casi todos los Gobiernos; medallas y placas de oro con que también lo distinguieron varios países y sus conciudadanos; fotografías del acto de promulgación de la Constitución de 1925; un carnet de identidad que el Comandante Ibáñez, después dos veces Presidente de la República, le firmó en 1920, cuando era Prefecto de Iquique, etc.

De las condecoraciones que recibió don Arturo Alessandri Palma —informó su hijo Fernando—, sólo dos no existen, porque debieron devolverse, conforme a las disposiciones reglamentarias respectivas, a los Gobiernos que las otorgan, en vida de los agraciados: el Gran Collar de Isabel la Católica, de España, y la Gran Cruz de Diamantes de Dinamarca.

ASISTENTES

Hijos, nietos y biznietos del ex Mandatario asistieron a la ceremonia de ayer, la cual fue privada, y a la que sólo se invitó especialmente a muy pocas personas.

Anotamos, entre otras, a los senadores Humberto Alvarez y Gregorio Amunátegui; al diputado Gustavo Alessandri Valdés; a los ex Ministros Osvaldo Vial, Héctor Arancibia Laso, Guillermo Correa, Horacio Hevia, Ernesto Barros Jarpa, Eduardo Cruz Coke, Máximo Valdés, José Ramon Gutiérrez, Luis Prunés y Alejandro Serani; al ex senador Eduardo Moore; a numerosas señoras, entre otras, doña Luisa Puelma de Edwards, quien encabezó en 1920 el Comité de Damas que confeccionó la banda más usada por don Arturo Alessandri Palma, en homenaje a la mujer chilena; y a los señores Arturo Olavarría Bravo y Daniel Schweitzer, que fueron Secretarios de la Presidencia, en 1920 y en 1932, respectivamente; Arturo Matte Larraín, doctor Víctor Avilés, Vital Guzmán, Raúl Bravo Zuaznábar, Luis Martínez Sans, Juan Urzúa Madrid, Marcial Drago, Julio Salas Romo y otros.

No asistieron, debido a obligaciones profesionales, dos de los cinco hijos varones del ex Presidente: los doctores Hernán y Mario Alessandri Rodríguez.

PRIMER CONTACTO DE SENADORES ELECTOS DEL PDC CON E. FREI

Los senadores electos del Partido Demócrata Cristiano almorzaron ayer en La Moneda, invitados especialmente por el Jefe del Estado.

El diputado Tomás Reyes Vicuña, senador electo por Santiago, informó posteriormente que habían sido invitados por el Presidente Frei para realizar el primer contacto con los nuevos personeros de la Democracia Cristiana en la Cámara Alta y conversar acerca de las líneas de coordinación entre la acción del Ejecutivo y los parlamentarios del partido de Gobierno. Aunque en la oportunidad no se adoptaron acuerdos, predominó durante la conversación la necesidad de realizar un trabajo en equipo para hacer lo más expedita posible la tramitación de las iniciativas del Gobierno en el Congreso Nacional.

CABILDO RECIBIRA SOLIDARIDAD DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

Dos diputados electos demócratacristianos, Fernando Sotomayor y Fernando Valenzuela, impulsan campaña en dicha provincia. Fondos se invertirán en planchas para reparar techumbre de las casas de Cabildo. Recepción de ayuda se centraliza en Intendencia

Dos diputados electos del Partido Demócrata Cristiano, que representan a la provincia de Colchagua, están impulsando una campaña en el sentido de que toda la ayuda de los habitantes de esa provincia para los damnificados por el sismo sea volcada al pueblo de Cabildo, del departamento de Petorca de la provincia de Aconcagua. Ellos son Fernando Sotomayor y Fernando Valenzuela, que en la tarde de ayer llegaron hasta LA NACION, para dar cuenta de su iniciativa.

Informaron también que en estos momentos toda la provincia de Colchagua se encuentra movilizada en la recolección de toda clase de elementos de ayuda, contando con la colaboración de la Radio "Manuel Rodríguez", la Cruz Roja, Club de Leones y Rotary Club, y otras instituciones.

Los fondos que se obtengan serán invertidos de preferencia en planchas de zinc, para reponer la techumbre de numerosas casas de Cabildo. La ropa y menaje será enviada a la mencionada localidad en camiones que han sido facilitados por vecinos de San Fernando. La recepción de donaciones y ayuda está concentrada en la Intendencia de Colchagua.

Los diputados electos Fernando Sotomayor y Fernando Valenzuela celebraron tambien ayer una entrevista con el vicepresidente del Banco del Estado, para solicitar que dicha institución active la ayuda en materiales y dinero para los damnificados de toda la zona afectada.

Asimismo, conversaron con el senador electo Patricio Aylwin, a fin de que éste proponga al Presidente de la República la suspensión por un año del cobro de tributación sobre los bienes raíces en la zona devastada.

Fernando Sotomayor y Fernando Valenzuela viajan mañana a Cabildo y La Ligua para imponerse de las necesidades de la región.

PROYECTO DE DESARROLLO PARA COQUIMBO PROPICIA NUEVO SENADOR PALMA V.

El senador electo por Atacama y Coquimbo, Ignacio Palma Vicuña, del Partido Demócrata Cristiano, regresó ayer a Santiago luego de haber recorrido, a petición expresa del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, las ciudades y pueblos de la provincia de Coquimbo que sufrieron daños a consecuencias del sismo.

Ignacio Palma Vicuña formuló a LA NACION las siguientes declaraciones, que resumen su visión del problema: "Este terremoto sirvió para demostrar el abandono en que se encontraban los pueblos de la provincia de Coquimbo, ya que, sumados a los efectos del sismo, estaban la antigüedad y mal estado de las casas y servicios, tales como hospitales, escuelas, retenes de Carabineros y otros. Con este cuadro se podrá apreciar la vida que llevaban sus habitantes".



IGNACIO PALMA VICUÑA

"Creo que ha llegado —agregó— la oportunidad de iniciar, no ya la simple reconstrucción de lo viejo y deteriorado, sino levantar pueblos con casas nuevas, con mayores comodidades, que signifiquen, en suma, una transformación y progreso efectivo".

"En el caso de los pueblos de Illapel, Combarbalá, Salamanca y otros, que están incorporados al Valle del Choapa, deben unirse sus pobladores y el Gobierno para planificar no sólo la reconstrucción de casas, sino, además, el desarrollo integral y organizado de los recursos de esa zona. Quien visite esos lugares, tan cercanos a la capital del país, podrá darse cuenta que todo está por hacer, bastando el más pequeño adelanto para que se piense que ello es realmente progreso. Para mí, creo, ello no basta, para lo cual durante mis visitas como candidato, elaboré un plan para la región, que con seguridad contará con el apoyo de sus habitantes y el del Presidente de la República, a quien lo haré llegar en una fecha próxima".

"El proyecto a que aludo —prosiguió Ignacio Palma Vicuña— lo he llamado "Desarrollo y creación de la Autoridad del Valle del Choapa", y tendrá actualidad que no se había pensado, motivada naturalmente por lo ocurrido con el terremoto que ha afectado tan duramente estas regiones. Con respecto a mi visión sobre la zona, puedo decirles que he visto que superando el estado emocional de la gente, sus autoridades han tenido agilidad para las decisiones que se han debido tomar y tengo que expresar mi satisfacción al comprobar que su Gobernador, Pedro Giménez, y el propio Intendente de la provincia, Eduardo Sepúlveda, han tomado la dirección de la emergencia, solucionando rápidamente los problemas más urgentes y luego movilizándose para pedir a las autoridades del gobierno la ayuda necesaria, que ya se encuentra en camino".

"Una situación muy grave —agregó— es la registrada en el Hospital de Salamanca, que ha quedado totalmente inservible. Felizmente, he tenido oportunidad de exponer la situación al señor Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, quien ha ofrecido adoptar de inmediato las medidas conducentes a habilitar el nuevo hospital, en construcción, en el más breve plazo y dispuso, desde ya, el envío a la zona de parte del Hospital Militar de Campaña. Volveré a recorrer toda la zona, una vez que los caminos estén aptos, para apreciar en toda su amplitud como se lleva a cabo la acción de ayuda".

REGIDORES DEL PDC SE REUNEN HOY A LAS 20

Hoy viernes 2 de abril, a las 20 horas, se reunirán, en Alameda 540, local del Partido Demócrata Cristiano, los regidores de la provincia de Santiago que militan en las filas de dicho partido.

Esta reunión, convocada por el presidente del sector edilicio demócratacristiano, Oscar Calvo y el secretario Reinaldo Muñoz, tiene varios objetivos, que guardan relación con el Segundo Congreso de Municipalidades, a realizarse a fines del próximo mes de abril y principios de mayo:

a) Constituir las comisiones para dicho torneo.

b) Conversar sobre los primeros preinformes, etc.

Se ruega a los 52 regidores de la Democracia Cristiana de la provincia no faltar a la reunión, para estar informados, desde el comienzo, de los pormenores del Congreso.

83° SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(Ley N.o 12.861, de 7 de febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 31 DE MARZO DE 1965, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **24 DE FEBRERO DE 1965.**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:					
Casa "Francesa"	Arica	A. Prat	382	13181	E° 500
Tienda "Bazar Obrero"	Arica	18 de Septiembre	450	08390	E° 500
Abarrotes - José E. Rivera B.	Arica	General Lagos	1040	02030	E° 500
Abarrotes - José E. Rivera B.	Arica	General Lagos	1040	02036	E° 500
Almacén - Edys Kudo G.	Iquique	Blanco Encalada	932	11449	E° 500
Alejandro Au Lin	Iquique	Thompson	501	25958-A	E° 500
Mercería y Fábrica de Sommieres "Cóndor"	Iquique	Vivar	675	122167	E° 500
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					
Dep. de Licores - Ismenia Céspedes M.	Antofagasta	14 de Febrero	3018	9165	E° 500
Dep. de Licores - Ismenia Céspedes M.	Antofagasta	14 de Febrero	3018	9166	E° 500
Dep. de Licores - Ismenia Céspedes M.	Antofagasta	14 de Febrero	3018	9168	E° 500
Autoservicio "Almac"	Antofagasta	Prat	427	265 M. R.	E° 500
Autoservicio "Almac"	Antofagasta	Prat	427	284 M. R.	E° 1.000
Autoservicio "Almac"	Antofagasta	Prat	427	302 M. R.	E° 500
Creaciones "Chabela"	Calama	Sotomayor	116	4251	E° 500
Salón "Olimpia"	Chuquicamata	J. M. Carrera	s/n.	36514	E° 500
PROVINCIA DE COQUIMBO:					
Eleodoro Urqueta W.	Andacollo	Urmeneta	976	39025	E° 500
Eleodoro Urqueta W.	Andacollo	Urmeneta	976	39027	E° 500
Eleodoro Urqueta W.	Andacollo	Urmeneta	976	39029	E° 500
Bar Hotel "Inglés"	Coquimbo	Aldunate	669	15247	E° 500
Bar Hotel "Inglés"	Coquimbo	Aldunate	669	15341	E° 500
Paquetería "La Orquídea"	La Serena	Balmaceda	560	38589	E° 500
Club Social Ovalle	Ovalle	Vicuña Mackenna	495	4338	E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO:					
Almacén "Lo Narváez"	Limache	Olmué Lo Narváez		35035	E° 500
Fuente de Soda "Diana"	Quillota (Boco)	Colón	40	7818	E° 500
Bazar "Normandía"	Quintero	Normandía	1729	5161	E° 500
Bodega de Licores - Inés Gallegos	Valparaíso	Aldunate	1624	18318	E° 500
Bodega de Licores - Inés Gallegos	Valparaíso	Aldunate	1624	18322	E° 500
Almacén - Suc. Mario Debarbieris	Valparaíso	Avda. Elías	628	19863	E° 500
Almacén - Suc. Mario Debarbieris	Valparaíso	Avda. Elías	628	19866	E° 1.000
Almacén - Suc. Mario Debarbieris	Valparaíso	Avda. Elías	628	19868	E° 500
Almacén - Suc. Mario Debarbieris	Valparaíso	Avda. Elías	628	19871	E° 500
Bazar y Mueblería "El Martillo"	Valparaíso	Avda. Francia	693	42987	E° 500
Bazar y Mueblería "El Martillo"	Valparaíso	Avda. Francia	693	42989	E° 500
Bazar y Mueblería "El Martillo"	Valparaíso	Avda. Francia	693	42993	E° 500
Bazar y Mueblería "El Martillo"	Valparaíso	Avda. Francia	693	43003	E° 500
Bodega de Licores "El Tropezón"	Valparaíso	Av. Francia 3.er Pas	20	6449	E° 500
Bodega de Licores "El Tropezón"	Valparaíso	Av. Francia 3.er Pas	20	6451	E° 500
"Sylvania"	Valparaíso	Avda. Matta	857	18975	E° 500
Restaurant "Wanderers"	Valparaíso	Bustamante	30	11444	E° 500
Sombrererías "Woronoff"	Valparaíso	Cochrane	319	38688	E° 500
Fuente de Soda "Miryam"	Valparaíso	Colón	3145	3734	E° 500
Reparadora de Calzado "Condell"	Valparaíso	Condell	1154	49344	E° 500
Regalos "Palú"	Valparaíso	Condell	1391	007843	E° 500
Regalos "Palú"	Valparaíso	Condell	1391	007851	E° 500
Regalos "Palú"	Valparaíso	Condell	1391	007910	E° 500
Grandes Almacenes "El Gallo"	Valparaíso	Independencia	1892	25149	E° 500
Grandes Almacenes "El Gallo"	Valparaíso	Independencia	1892	25151	E° 500
Grandes Almacenes "El Gallo"	Valparaíso	Independencia	1892	25157	E° 500
Emporio "Almendral"	Valparaíso	Independencia	2772	103360	E° 500
Emporio "Almendral"	Valparaíso	Independencia	2772	103375	E° 500
Emporio "Almendral"	Valparaíso	Independencia	2772	103384	E° 500
Emporio "Almendral"	Valparaíso	Independencia	2772	103429	E° 500
Provisiones y Vinos — Suc. Machiavello	Valparaíso	J. J. Mora	404	13811	E° 500
Provisiones y Vinos — Suc. Machiavello	Valparaíso	J. J. Mora	404	13819	E° 500
Botillería "Esmeralda"	Valparaíso	Levarte	575	007443	E° 500
Almacén "El Cincel"	Valparaíso	M. Valdivieso de Vio	681	24938	E° 500
Almacén "El Cincel"	Valparaíso	M. Valdivieso de Vio	681	24942	E° 500
Almacén "El Cincel"	Valparaíso	M. Valdivieso de Vio	681	24943	E° 500
Almacén "El Cincel"	Valparaíso	M. Valdivieso de Vio	681	24946	E° 500
Almacén — Enrique y Amanda Aros	Valparaíso	Mazzei	299	29106	E° 500
Lechera del Sur S. A.	Valparaíso	Pirámide	579	6718	E° 1.000
Lechera del Sur S. A.	Valparaíso	Pirámide	579	6720	E° 500
Lechera del Sur S. A.	Valparaíso	Pirámide	579	6744	E° 500
"Quisisana"	Valparaíso	Plaza Victoria esq. Lira		404465-A	E° 500
"Quisisana"	Valparaíso	Plaza Victoria esq. Lira		404508-A	E° 500
"Quisisana"	Valparaíso	Plaza Victoria esq. Lira		404784-A	E° 500
Calzados "París"	Valparaíso	Serrano	354	33207	E° 500
Aste Hnos. y Cía.	Valparaíso	Yungay	2845	04255	E° 500
Aste Hnos. y Cía.	Valparaíso	Yungay	2845	07930	E° 500
Perfumería "Elisabeth"	Villa Alemana	Avda. Latorre	13	110534	E° 500
Perfumería "Elisabeth"	Villa Alemana	Avda. Latorre	13	110546	E° 500
Perfumería "Elisabeth"	Villa Alemana	Avda. Latorre	13	110568	E° 500
Perfumería "Elisabeth"	Villa Alemana	Avda. Latorre	13	110571	E° 500
Perfumería "Elisabeth"	Villa Alemana	Avda. Latorre	13	110601	E° 500
Perfumería "Elisabeth"	Villa Alemana	Avda. Latorre	13	110605	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41097	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41105	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41107	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41116	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41119	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41149	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41153	E° 500
Carnicería y Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso esq. Latorre		41167	E° 500
Emporio "Balila"	Viña del Mar	2 Norte	1201	159349	E° 500
Emporio "Balila"	Viña del Mar	2 Norte	1201	159392	E° 500
Emporio "Balila"	Viña del Mar	2 Norte	1201	159404	E° 1.000
Panadería "Ochoa"	Viña del Mar	Quillota	711	0276	E° 500
Almacén "Santa Rosa"	Viña del Mar	Vista Naves	1601	8730	E° 500
Almacén "Santa Rosa"	Viña del Mar	Vista Naves	1601	8732	E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Suelería "La Nacional"	Buin	Balmaceda	394	011956	E° 500
Suelería "La Nacional"	Buin	Balmaceda	394	011961	E° 500
Almacén — Olga Valle de Vergara	Conchalí	Coronel Alvarado	2510	8090	E° 500
Almacén "Don Nano"	Conchalí	María del Pilar	3220	07043	E° 500
Quinta de Recreo "El Capricho"	La Cisterna	Gran Avenida	6557	15881	E° 500
Mercería "La Campaña"	La Cisterna	Gran Avenida	8047	19639	E° 500
Barraca "Gran Avenida"	La Cisterna	Gran Avenida	9408	031423	E° 500
Almacén "La Plaza"	Cisterna	Los Tréboles	320	08854	E° 1.000
Fuente de Soda "Portales"	La Cisterna	Portales	994	002646	E° 500
Fuente de Soda "Portales"	La Cisterna	Portales	994	002651	E° 500
Auto Servicio "Vespucio"	Las Condes	Américo Vespucio	520	012024	E° 500
Auto Servicio "Vespucio"	Las Condes	Américo Vespucio	520	012036	E° 500
Auto Servicio "Vespucio"	Las Condes	Américo Vespucio	520	012041	E° 500
Fuente de Soda — Marcos Villegas	Las Condes	Manuel Barrios	5065	20920	E° 500
Farmacia "Concordia"	Las Condes	Sebastián Elcano	1779	35706-A	E° 500
Botillería "Maipo"	Maipo	Clemente Díaz	398	12991	E° 500
Almacén "San Carlos"	Maipú	El Durazno	253	09540	E° 500
Empanadas "Roysar"	Ñuñoa	Antonio Varas	2487	217143	E° 500
Empanadas "Roysar"	Ñuñoa	Antonio Varas	2487	217146	E° 500
Empanadas "Roysar"	Ñuñoa	Antonio Varas	2487	217157	E° 500
"La Caridad"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	451	40923	E° 500
"La Caridad"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	451	40929	E° 500
Farmacia "Brasilia"	Ñuñoa	Quilín	4182	031191	E° 500
Farmacia "Brasilia"	Ñuñoa	Quilín	4182	031218	E° 500
Farmacia "Brasilia"	Ñuñoa	Quilín	4182	031237	E° 500
Restaurant "Danubio"	Peñaflor	21 de Mayo	1396	08893	E° 500
Botillería-Héctor A. Maureira R.	Providencia	J. M. Infante	1336	17482	E° 500
Botillería-Héctor A. Maureira R.	Providencia	J. M. Infante	1336	17485	E° 500
Restaurant "Rock And Roll"	Puente Alto	Coquimbo	335	16880	E° 500
Almacén "La Pascua"	Quinta Normal	Edison	4601	026017	E° 500
Bodega-Alarcón Hnos.	Quinta Normal	Mapocho	5501	24175	E° 500
Club Social "Los Paleteados"	Quinta Normal	San Pablo	4218	03228	E° 500
Emporio "Wong"	Quinta Normal	Sergio Valdovinos	01585	08052	E° 500
Emporio "Wong"	Quinta Normal	Sergio Valdovinos	01585	08054	E° 500
Rotisería y Almacén-Juana Dip de R.	San Antonio	Antofagasta (Barrancas)	212	04618	E° 500
Rotisería y Almacén-Juana Dip de R.	San Antonio	Antofagasta (Barrancas)	212	04622	E° 500
Almacén y Frutos del País "Santa Rosa"	Sn. Antonio	Balmaceda	254	41108	E° 500
Almacén y Frutos del País "Santa Rosa"	Sn. Antonio	Balmaceda	254	41111	E° 500
Almacén y Frutos del País "Santa Rosa"	Sn. Antonio	Balmaceda	254	41116	E° 500
Almacén y Frutos del País "Santa Rosa"	Sn. Antonio	Balmaceda	254	41119	E° 500
Almacén y Frutos del País "Santa Rosa"	Sn. Antonio	Balmaceda	254	41122	E° 500
Almacén y Frutos del País "Santa Rosa"	Sn. Antonio	Balmaceda	254	41125	E° 500
Casa "Chucri"	San Antonio	Centenario	135	019376	E° 500
Casa "Chucri"	San Antonio	Centenario	135	019377	E° 500
Casa "Chucri"	San Antonio	Centenario	135	019380	E° 500
Almacén "Cecilia"	San Antonio	Palmieri	471	06951	E° 500
Maderas "Monte Verde"	San Miguel	Av. Departamental	484	16845	E° 500
Maderas "Monte Verde"	San Miguel	Av. Departamental	484	16847	E° 500
Bar Restaurant "El Caleuche"	San Miguel	Carmen Mena	647	06746	E° 500
Vinos "Almería"	San Miguel	Celia Solar	228	64791	E° 500
Estación de Servicio "Los Cerezos"	San Miguel	Gran Avenida	6371	41746	E° 500
Botillería "San Antonio"	San Miguel	Pedro Mira	626	16064	E° 500
Botillería "San Antonio"	San Miguel	Pedro Mira	626	16065	E° 500
Botillería "San Antonio"	San Miguel	Pedro Mira	626	16083	E° 500
Botillería "San Antonio"	San Miguel	Pedro Mira	626	16086	E° 500
Rotisería y Fiambrería "Sebastián Failla"	San Miguel	San Ignacio	4416	31722	E° 500
Dep. de Licores-Alfredo González C.	San Miguel	San Joaquín	35	00016-A	E° 500
Dep. de Licores-Rocco Lancellotti S.	San Miguel	Santa Ester	620	16415	E° 500
Dep. de Licores-Rocco Lancellotti S.	San Miguel	Santa Ester	620	16427	E° 500
Botillería "Castel"	San Miguel	Santa Rosa	6391	9989	E° 500
Botillería "Castel"	San Miguel	Santa Rosa	6391	10004	E° 500
Club Social "Matucana"	Santiago	Artesanos	653	89155	E° 500
Club Social "Matucana"	Santiago	Artesanos	653	89178	E° 500
Club Social "Matucana"	Santiago	Artesanos	653	89191	E° 500
Club Social "Matucana"	Santiago	Artesanos	653	89208	E° 500
Sancho y González	Santiago	Arturo Prat	2027	75390	E° 500
Soc. Coop. Casa de Moneda de Chile Ltda.	Santiago	Avda. Exposición	s/n.	029485	E° 500
Carteras "Zulema"	Santiago	Bandera	707	63736	E° 500
Carteras "Zulema"	Santiago	Bandera	707	63746	E° 500
Relojería "Labbé"	Santiago	Bandera	855	31742	E° 500
Relojería "Labbé"	Santiago	Bandera	855	31746	E° 500
Relojería "Labbé"	Santiago	Bandera	855	31747	E° 500
Farmacia "Club Hípico"	Santiago	Blanco Encalada	2108	29367	E° 500
Farmacia "Club Hípico"	Santiago	Blanco Encalada	2108	29384	E° 500
Farmacia "Rozzi"	Santiago	Castro	314	7518 M. R.	E° 500
Farmacia "Rozzi"	Santiago	Castro	314	7535 M. R.	E° 500
Farmacia "Rozzi"	Santiago	Castro	314	8685 M. R.	E° 500
Farmacia "Rozzi"	Santiago	Castro	314	8712 M. R.	E° 500
Farmacia "Rozzi"	Santiago	Castro	314	8778 M. R.	E° 500
Farmacia "Rozzi"	Santiago	Castro	314	28157-A	E° 500
Abarrotes Almacén "Millón"	Santiago	Catedral	3101	26002	E° 500
Abarrotes Almacén "Millón"	Santiago	Catedral	3101	26006	E° 500
Abarrotes Almacén "Millón"	Santiago	Catedral	3101	26010	E° 500
Abarrotes Almacén "Millón"	Santiago	Catedral	3101	26020	E° 500
Abarrotes Almacén "Millón"	Santiago	Catedral	3101	26027	E° 500
Abarrotes Almacén "Millón"	Santiago	Catedral	3101	26033	E° 500

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE E° 20.000

BOLETA N°	FECHA
03809	24-II-1965

PUESTOS VARIOS OLGA GONZALEZ — SANTIAGO — CLUB HIPICO 1855

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de FEBRERO y por cualquier negocio del país cuyo número sea 3809 tienen un premio especial de E° 75 c/u.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o Serie	PREMIO
Soc. Ind. Tejidos de Alambre Drago Ltda.	Santiago	Chacabuco	3	053625	E° 500
Paquetería "La Camelia"	Santiago	10 de Julio	159	33088	E° 500
Farmacia "Jofré"	Santiago	10 de Julio	199	30694-A	E° 500
Farmacia "Jofré"	Santiago	10 de Julio	199	30725-A	E° 500
"Al Pollo Gordo"	Santiago	10 de Julio	1302	028220	E° 500
"El Caballo Blanco"	Santiago	Feria Municipal Pto.	441	440448	E° 500
Casa "Cely"	Santiago	Franklin	1031	121957	E° 1.000
Casa "Cely"	Santiago	Franklin	1031	121984	E° 500
"La Central"	Santiago	Franklin	1048	54251	E° 500
"La Central"	Santiago	Franklin	1048	54256	E° 500
"La Central"	Santiago	Franklin	1048	54264	E° 500
"Casa de Labores"	Santiago	Huérfanos	823	7025-B	E° 500
"Casa de Labores"	Santiago	Huérfanos	823	7028-B	E° 500
Productos "Kiko"	Santiago	Madrid	867	11079	E° 500
Productos "Kiko"	Santiago	Madrid	867	11080	E° 1.000
Tienda "El Aguila"	Santiago	Meiggs	40	261259	E° 500
Tienda "El Aguila"	Santiago	Meiggs	40	261330	E° 500
Depósitos de medias "Karam"	Santiago	Pasaje Matte	309	36647-A	E° 500
Depósitos de medias "Karam"	Santiago	Pasaje Matte	309	36652-A	E° 500
Casa "Record"	Santiago	San Antonio	67	18976	E° 500
Casa "Record"	Santiago	San Antonio	67	18984	E° 500
Paquetería — Jacobo Sabá	Santiago	San Diego	407	043687	E° 500
Paquetería — Jacobo Sabá	Santiago	San Diego	407	043696	E° 500
Paquetería — Jacobo Sabá	Santiago	San Diego	407	043701	E° 500
Restaurant "Rimpianto"	Santiago	San Diego	980	070259	E° 500
Restaurant "Rimpianto"	Santiago	San Diego	980	070261	E° 500
Librería "La Espiga"	Santiago	San Diego	1272	29999	E° 500
Frutería "San Mario"	Santiago	San Isidro	230	2111	E° 500
Almacenes "El Aguila"	Santiago	San Pablo	3163	45202	E° 500
Ferretería "Suiza"	Santiago	Santa Rosa	488	350185	E° 500
Fca. de Cecinas "La Principal"	Santiago	Vicuña Mackenna	580	053327	E° 500
Fca. de Cecinas "La Principal"	Santiago	Vicuña Mackenna	580	053367	E° 500
Almacén "Gonzalo"	Santiago	Avda. Bdo. O'Higgins	968	6379	E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Depósito de Licores "El Minero"	Graneros	Arturo Prat	2	03637	E° 500
Restaurant "Colo Colo"	San Fco. de Mostazal	Santa Julia	98	4887	E° 500
Casa "García"	Peumo	Vicuña Mackenna	59	31189	E° 500
Roberto Osorio y Cía. Ltda.	Peumo	Walker Martínez	229	12604	E° 500
Roberto Osorio y Cía. Ltda.	Peumo	Walker Martínez	229	12608	E° 500
Paquetería "La Camelia"	Rancagua	Independencia	627	48659	E° 500
Paquetería "La Camelia"	Rancagua	Independencia	627	48660	E° 500
"El Palacio de la Moda"	Rancagua	Independencia	721	08651	E° 500
"El Palacio de la Moda"	Rancagua	Independencia	721	08652	E° 500
Taller "San Martín"	Rancagua	San Martín	317	03128	E° 500
Taller "San Martín"	Rancagua	San Martín	317	03139	E° 500
Taller "San Martín"	Rancagua	San Martín	317	03142	E° 500
Eleodoro Toro A.	San Vicente	Riesco	1191	9830	E° 500
Eleodoro Toro A.	San Vicente	Riesco	1191	9833	E° 500
PROVINCIA DE COLCHAGUA:					
Almacén — Juan Palma Barra	Chimbarongo	Codegua		013606	E° 500
Almacén — Juan Palma Barra	Chimbarongo	Codegua		013610	E° 500
Librería "Ilustración"	Santa Cruz	Casanova	78	37149	E° 500
Librería "Ilustración"	Santa Cruz	Casanova	78	37154	E° 500
PROVINCIA DE CURICO:					
Pensión "El Copihue"	Curicó	M. de Velasco	1076	001710	E° 500
PROVINCIA DE TALCA:					
Casa "Navas"	San Clemente	Huamachuco	260	52336	E° 500
Quick Lunch Servicentro Motonetas	Talca	2 Sur	1337	07856	E° 500
Quick Lunch Servicentro Motonetas	Talca	2 Sur	1337	07857	E° 500
Mutual de Correos y Telégrafos	Talca	1 Oriente	1011	5638 M. R.	E° 500
Mutual de Correos y Telégrafos	Talca	1 Oriente	1011	5645 M. R.	E° 500
Mutual de Correos y Telégrafos	Talca	1 Oriente	1011	5648 M. R.	E° 500
Mutual de Correos y Telégrafos	Talca	1 Oriente	1011	5681 M. R.	E° 500
Pastelería "Zeppelín"	Talca	11 Oriente	1257	30805	E° 500
Pastelería "Zeppelín"	Talca	11 Oriente	1257	30830	E° 500
Pastelería "Zeppelín"	Talca	11 Oriente	1257	30837	E° 500
PROVINCIA DE MAULE:					
Emporio "Selecto"	Cauquenes	Balmaceda	486	3890	E° 500
Emporio "Selecto"	Cauquenes	Balmaceda	486	3895	E° 500
PROVINCIA DE LINARES:					
Casa "Rodríguez"	Linares	Maipú	465	23711-D	E° 500
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
Vinícola Nebuco Ltda.	Chillán	Avda. O'Higgins	1201	11002	E° 500
Emporio "San Juan"	Chillán	Sargento Aldea	98	24967	E° 500
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
"Casa del Cierre Eclair"	Concepción	Barros Arana	779	4216	E° 500
"Casa del Cierre Eclair"	Concepción	Barros Arana	779	4219	E° 500
"Casa del Cierre Eclair"	Concepción	Barros Arana	779	4221	E° 500
City Hotel	Concepción	Castellón	510	36222	E° 500
City Hotel	Concepción	Castellón	510	36226	E° 1.000
Depósito de Confites "El Rey"	Concepción	Freire	615	72200	E° 500
"Palacio de las Lanas"	Concepción	Galería Adauy, Loc.	23	27195	E° 500
Productos del País "El Barato"	Lota	Aníbal Pinto	204	2725	E° 500
Reparadora de Calzado "La Moderna"	Talcahuano	Colón	906	3925	E° 500
Reparadora de Calzado "La Moderna"	Talcahuano	Colón	906	3928	E° 500
PROVINCIA DE ARAUCO:					
Farmacia "Villagrán"	Cañete	2.o de Línea	401	32098	E° 500
PROVINCIA DE BIO BIO:					
Emporio "Galvarino"	Los Angeles	Almagro	799	15455	E° 500
Emporio "Galvarino"	Los Angeles	Almagro	799	15480	E° 500
Emporio "Galvarino"	Los Angeles	Almagro	799	15494	E° 500
Ventura Torm y Cía.	Los Angeles	Colón	444	77869-D	E° 500
Bodega de Vinos "San Jorge"	Los Angeles	O'Higgins	500	07631	E° 500
Arturo Victoriano M.	Mulchén	Villagrán	199	31675	E° 500
Arturo Victoriano M.	Mulchén	Villagrán	199	31687	E° 500
Flaminio Neira	Mulchén	Villagrán	300	20508	E° 1.000
José Sáez R.	Negrete	Cecilio Acevedo	280	19201	E° 500
PROVINCIA DE MALLECO:					
Fca. de Calzados Gustavo Mondion y Cía.	Victoria	Calama	1093	05846-B	E° 500
Farmacia "El León"	Victoria	Ramírez	687	57336-C	E° 500
PROVINCIA DE CAUTIN:					
Paquetería "El Buen Amigo"	Carahue	Lautaro	258	7108-A	E° 500
Paquetería "El Buen Amigo"	Carahue	Lautaro	258	7125-A	E° 500
Paquetería "El Buen Amigo"	Carahue	Lautaro	258	7138-A	E° 500
Farmacia "Iglesias"	Carahue	Pedro de Valdivia	198	6952	E° 500
Farmacia "Iglesias"	Carahue	Pedro de Valdivia	198	7023	E° 500
Hostería "Malquillahue"	Pucón	Av. Argentina	s/n.	3215	E° 500
Hostería "Malquillahue"	Pucón	Av. Argentina	s/n.	3220	E° 500
Hostería "Malquillahue"	Pucón	Av. Argentina	s/n.	3221	E° 500
Abastible Más Gas	Temuco	Montt	861	8066-B	E° 500
Massman y Cía. Ltda.	Temuco	Montt	861	2632-C	E° 500
"La Importación Inglesa"	Temuco	Portales	960	27823-E	E° 500
Emporio Juan Herrera U.	Vilcún	Prat	39	50950	E° 500
Casa "Farah"	Villarrica	C. Henríquez	491	06622	E° 500
Casa "Farah"	Villarrica	C. Henríquez	491	06629	E° 500
PROVINCIA DE VALDIVIA:					
"Casa del Niño"	Lanco	Libertad	160	20058	E° 500
Fuente de Soda "Oriente"	La Unión	Esmeralda	701	27355	E° 500
Fuente de Soda "Oriente"	La Unión	Esmeralda	701	27356	E° 500
Fuente de Soda "Oriente"	La Unión	Esmeralda	701	27367	E° 500
Bar-Alfonso Oyarzún	La Unión	Manuel Ossa	302	0031825	E° 500
Bar-Alfonso Oyarzún	La Unión	Manuel Ossa	302	0031828	E° 500
Almacén "El Rápido"	Valdivia	Av. Argentina	950	9114	E° 500
Almacén "El Rápido"	Valdivia	Av. Argentina	950	9128	E° 500
Almacén "El Rápido"	Valdivia	Av. Argentina	950	9135	E° 500
Depósito de Vinos "El Rápido"	Valdivia	Av. Argentina	950	3943-A	E° 1.000
Tienda y Paquetería "Alcázar"	Valdivia	Bueras	1980	12806	E° 500
Tienda y Paquetería "Alcázar"	Valdivia	Bueras	1980	12808	E° 500
Frutería "El Canario"	Valdivia	Caupolicán	396	27278	E° 500
Víctor M. Rosales	Valdivia	Independencia	475	52850	E° 500
Víctor M. Rosales	Valdivia	Independencia	475	52862	E° 500
PROVINCIA DE OSORNO:					
Bar-Club Social "Wonder Bar"	Osorno	Lynch	1536	06161-A	E° 500
"La Casa del Niño"	Osorno	Ramírez	708	51088	E° 500
"La Casa del Niño"	Osorno	Ramírez	708	51090	E° 500
Nahmias Hnos. y Cía. Ltda.	Osorno	Ramírez	1120	019053	E° 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:					
Suelería "Winkler"	Puerto Montt	A. Varas	841	52968	E° 500
Suelería "Winkler"	Puerto Montt	A. Varas	841	52986	E° 500
Suelería "Winkler"	Puerto Montt	A. Varas	841	52990	E° 500
Suelería "Winkler"	Puerto Montt	A. Varas	841	52997	E° 500
Ferretería "Angelmó"	Puerto Montt	Angelmó	1722	59602	E° 500
Doggenweiler y Cía. Víctor	Puerto Montt	Urmeneta	402	5536 M. R. C. 1	E° 500
Doggenweiler y Cía. Víctor	Puerto Montt	Urmeneta	402	5744 M. R. C. 1	E° 500
Doggenweiler y Cía. Víctor	Puerto Montt	Urmeneta	402	9226 M. R. C. 2	E° 500
Doggenweiler y Cía. Víctor	Puerto Montt	Urmeneta	402	9320 M. R. C. 2	E° 500
Doggenweiler y Cía. Víctor	Puerto Montt	Urmeneta	402	9325 M. R. C. 2	E° 500
PROVINCIA DE CHILOE:					
Frutería y Abarrotes "Gisela"	Ancud	Baquedano	299	7318	E° 500
Panadería-José 2.o Oyarzo	Ancud	Ramírez	289	6524	E° 500
PROVINCIA DE MAGALLANES:					
S. A. Comercial del Sur	Punta Arenas	Magallanes	998	50027-B	E° 500

NOTA: La abreviatura "M. R." significa Vales de Caja emitidos por Máquinas Registradoras autorizadas.

El original de las Boletas favorecidas con algún premio puede ser presentado en cobro en cualquiera Oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago, en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o piso del edificio del Ministerio de Hacienda, Oficina 716.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del original de la Boleta premiada, la cédula de identidad al día y el rol general de contribuyentes.

La Dirección se reserva el derecho a no pagar aquellos premios que correspondan a Boletas ilegales, cuyo original no coincida con la copia de ella o que estén adulteradas.

EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina VENCE EL DIA 30 DE JUNIO DE 1965.

PROXIMO SORTEO

EL 28 DE ABRIL DE 1965. Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizados emitidos en **MARZO DE 1965.**

Programa de Premios:

UN PREMIO MAYOR DE	E°	20.000.—
DIEZ PREMIOS DE		1.000.— c/u.
TRESCIENTOS PREMIOS DE		500.— c/u.

Serán premiadas con E° 75.— c/u., las Boletas emitidas en cualquier día de **MARZO DE 1965**, cuya numeración completa coincida con la de la Boleta que obtenga el **PREMIO MAYOR DE E° 20.000.—**

SORTEO SEPTIMO ANIVERSARIO

EL 26 DE MAYO DE 1965. Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizados emitidos en **ABRIL DE** [1965]

Programa de Premios:

UN PREMIO MAYOR EXTRAORDINARIO DE	E°	50.000.—
DIEZ PREMIOS DE		1.000.— c/u.
TRESCIENTOS PREMIOS DE		500.— c/u.

Además, **TRES VIVIENDAS ECONOMICAS.**

Serán premiadas con E° 75.— c/u., las Boletas emitidas en cualquier día de **ABRIL DE 1965**, cuya numeración completa coincida con la de la Boleta que obtenga el **PREMIO MAYOR DE E° 50.000.—**

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AN LOS TECNICOS:

ARA RECONSTRUIR VALPARAISO NECESITARAN E° 150.000.000

e demolieron las primeras cien casas inhabitables. Hay 15.000 de ellas destruidas por el sismo. Se inició construcción de viviendas de emergencia. Organizan ayuda a pueblos vecinos

VALPARAISO.—Durante el día de ayer continuaron demoliéndose este puerto las casas que ofrecen peligros a sus moradores, habiéndose ya demolido cerca de un centenar de viviendas. Según las últimas informaciones, en esta ciudad hay más de 15.000 casas destruidas por el movimiento sísmico, cifra emitida por los técnicos que, además agregan el 90% de las casas porteñas se hallan seriamente dañadas. Aunque aspecto de la mayoría de ellas parece normal exteriormente, en los interiores los destrozos han sido sumamente serios, al punto que hay gente que prosigue habitando viviendas que en cualquier momento y el primer sacudón fuerte, corren el riesgo de sufrir derrumbes graves. Asimismo, los técnicos coinciden en declarar que siendo Valparaíso la ciudad más poblada en la zona afectada por el terremoto y habiendo tenido éste en nuestra provincia mayor violencia que en Santiago, el problema debe ser multiplicado, si se le relaciona con los otros pueblos y ciudades. Si el terremoto que en Llay Llay alcanzó grado 10 a 11 se hubiese producido en Valparaíso, la catástrofe habría sido incalculable. Estos mismos técnicos piensan que para reconstruir con responsabilidad lo destruido, Valparaíso necesitará más de 150 millones de escudos.

RUCCION DE CASAS DE EMERGENCIA

de emergencia para los res, de 3 metros 20 por empezaron a construirse nuestra ciudad, con de fonolita y muros de y cuyo costo bordea 350. Para salir de la ncia, estas viviendas án buen auxilio a las sas familias que sufren el problema de no tener dónde albergarse. Se calcula que en una semana se construirán unas cincuenta casas, para lo cual ya se cuenta con terrenos de la Municipalidad. Entre tanto, inspectores municipales prosiguen visitando viviendas e informándose de los efectos del sismo en todas ellas. Para este efecto, la Municipalidad solicitó al Colegio de Ingenieros el apoyo de sus técnicos para la realización de estos trabajos. En materia de cooperación, los dueños de barracas han ofrecido su apoyo y empezarán a construir por su cuenta 15 casas de madera para los damnificados. En general, toda la ciudad está tratando de cooperar e inclusive las monjitas del Colegio de Lourdes han ofrecido al Municipio galpones de su propiedad para que sirvan como depósito para los materiales de construcción. Igualmente los estudiantes universitarios han proseguido con su entusiasta ayuda a la reconstrucción.

APORTES EN VALPARAISO Y VIÑA

Tanto en Valparaíso como en Viña se están realizando numerosos aportes en dinero de industrias, comercio y particulares, a favor de los más damnificados por el sismo del domingo.

Es así como Nicolás Frenche, que acaba de adjudicarse definitivamente la concesión del Casino Municipal de Viña, luego de numerosas contingencias respecto a esta resolución primera de la Municipalidad, ha donado la suma de E° 5.000 a la Municipalidad del balneario, para los gastos que demande la ayuda a la población. Del mismo modo Montana Industrial, Barraca Valdivia, gerencia del hotel O'Higgins y hotel Miramar, firma Humberto Crestuzzo, etc.

AYUDA A OTROS PUEBLOS

Una caravana de camiones trasladando fudres con agua viajará el martes desde Valparaíso a Ventanas y otros lugares de esa zona. Los camiones llevarán a los pobladores 10 mil litros de agua, medicamentos, víveres, etc., como también las donaciones que han llegado a la Intendencia de la provincia.

Por otra parte, grupos de estudiantes se dirigieron ayer desde este puerto a Nogales, Quillota, Quilpué e Hijuelas, para prestar su ayuda en todo lo que sea necesario. Se transportará, además, una gran cantidad de frazadas, tapas de fonolita, etc., que los estudiantes han recolectado.

SIGUE EL PROBLEMA DEL AGUA

El problema de la falta de agua sigue creando una situación angustiosa a los pobladores. Se anuncia que por lo menos en el curso de un mes no podrá ser normalizado este servicio, debido a que se han descubierto más roturas en el Acueducto de Las Vegas. La gente sigue movilizándose con damajuanas, ollas y toda clase de utensilios, en procura del líquido que recogen en grifos, de calles y plazas de este puerto. La situación en los cerros es aún más aflictiva, especialmente en aquellos que no tienen ascensor.

PERDIDAS DEL COMERCIO

Para quienes creen que Valparaíso "no tuvo daños tan grandes como se dicen", basta saber que el comercio de la ciudad solamente ha tenido pérdidas por más de E° 2 millones, cifra que puede aumentar al seguirse inspeccionando locales de la zona. En este trabajo se encuentra actualmente la Cámara de Comercio Minorista, que desea evaluar en forma exacta la cantidad.

AMENAZA EN COCHOA

En el balneario Cochoa, ubicado en el camino a Concón, se está viviendo una situación muy angustiosa, debido a un cerro que amenaza con caer encima de los habitantes de esta caleta. A consecuencias del terremoto, el cerro quedó en serio peligro de sufrir derrumbes y hay una cuadrilla de 15 hombres trabajando en ese punto para remover la tierra. Sin embargo, se estima que no es una cantidad suficiente, dado el tamaño del cerro. Los vecinos de Cochoa se han unido para reclamar una cuadrilla mejor dotada en número, para realizar esta tarea.

DAÑOS DE CONSIDERACION EN CONCON

CONCON.— Daños de consideración sufrieron las propiedades levantadas a lo largo del camino que une a Valpaariso con este balneario, lugar donde el sismo del domingo último golpeó con violenta intensidad. Los derrumbes no sólo interrumpieron la ruta que corre paralela al mar, sino que también cayeron sobre las propiedades costeras. Otras fueron arrasadas por el terremoto. En los grabados dos aspectos de estos perjuicios.— (Fotografías proporcionadas gentilmente por don Germán Velasco.)

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO

HOY: "Francesa", en calle Cochrane esq. Márquez; "Bujanda", en Plazuela Ecuador 660; "Vienesa", en calle Colón 2763.

MAÑANA: "El León", en calle Esmeralda 1141; "Magna", en Avda. Pedro Montt 1999; "Inglesa", en Pasaje Quillota 20.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: "Chorrillos", en calle Alvarez 1384; "Oriente", en calle Quillota 550.

MAÑANA: "Bedoya", en calle Valparaíso 367; "Washington", en calle 5 Oriente 1363.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Los pájaros y Charada.
BRASILIA.— La visita.
COLON.— Oh Marietta
CONDELL.— La pantera rosa y La mujer rendida.
IMPERIO.— D'Artagnan contra los 3 mosqueteros y El colmo del cara dura.
METRO.— ¿Tengo el derecho de matar?
PACIFICO.— Canción de juventud y La edad de la inocencia.
VELARDE.— Los rifles de Batasi.

Armada coopera con hombres barcos en zonas damnificadas

VALPARAISO.— La Armada ha continuado cooperando en forma muy activa en Valparaíso con el arduo trabajo que tiene actualmente la Intendencia de nuestra provincia en la atención a la población afectada por las funestas consecuencias que el sismo tuvo particularmente en esta zona. Así como la totalidad de las reparticiones de la Base Naval de Valparaíso y la Escuadra han puesto a disposición del Intendente sus vehículos y personal para control, vigilancia y ayuda de los sectores más afectados. Se encuentra colaborando directamente a las familias, retirando escombros y montando viviendas de emergencia, restaurando en forma momentánea servicios indispensables de utilidad pública, como el agua y la luz. También trasladando a damnificados y sus enseres a Estadios y recintos públicos donde se encuentran alojados en forma temporal, como también en reparticiones navales, donde se logró ubicarlos y proporcionarles alguna ayuda material.

...onal naval ha sido en... a los hospitales de Viña del Mar y Quillota para ...rles apoyo a las tareas ...vacuación de enfermos ...molición de salas que ...an en peligro de de...barse. La Escuela de ...tería Naval ha desem...do en estas circunstan... una activa participación ...ando de su Comandante, ...án de fragata Guillermo ...ero Letelier. Se han es... instalando equipos elec...mos de emergencia en ...ota.

...Base Naval de Talcahua... envió ayer 29 hombres es...lizados en los oficios de ...teros, gasfiters, albañi... electricistas, etc., para ...trabajen en la restaura... de la propiedad privada, ...ando de este modo eficaz ...io a los damnificados.

...LABORACION DE LA ESCUADRA

...Escuadra prosigue, además prestando su ayuda, en...ándose actualmente en ...puertos menores de Pi...angui el crucero "O'Higgins" y los destructores "Blanco Encalada" y "Cochrane", ...o también el escampavía ...equeo". Los barcos se en...tran suministrando el pan ...población y efectuando ...raciones en los servicios ...luz y agua, en tanto el ...equeo" cumple funciones ...transporte de materiales y ...mentos que se necesitan ...a las reparaciones.

...n la I Zona Naval, el con...almirante Ramón Barros González ha dispuesto las organizaciones necesarias para orientar los esfuerzos de la Armada, para proporcionar el máximo de ayuda a los damnificados, en especial a la parte alta de los cerros, proveyendo agua y efectuando un catastro de la parte más castigada por el sismo.

Se ha realizado intensa remoción de escombros en las poblaciones navales "Almirante Allard" y "Santa Inés" y en Reñaca, que tiene el 85% de sus casas destruídas, se ha construído un muro de retención de 200 metros. También se han efectuado reuniones con los ediles viñamarinos para coordinar diversas labores de auxilio y en la Escuela de Artillería se ha alojado ya a 66 personas en salas de clases. Estas familias pertenecen a poblaciones de Concón, Higuerillas, Villa Dulce, Limonares y Forestal. Prosigue, además, manteniéndose vigilancia en Las Salinas, Reñaca, Higuerillas, Concón, Limonares, Santa Inés y Villa Dulce, lugares en que los destrozos han sido enormes.

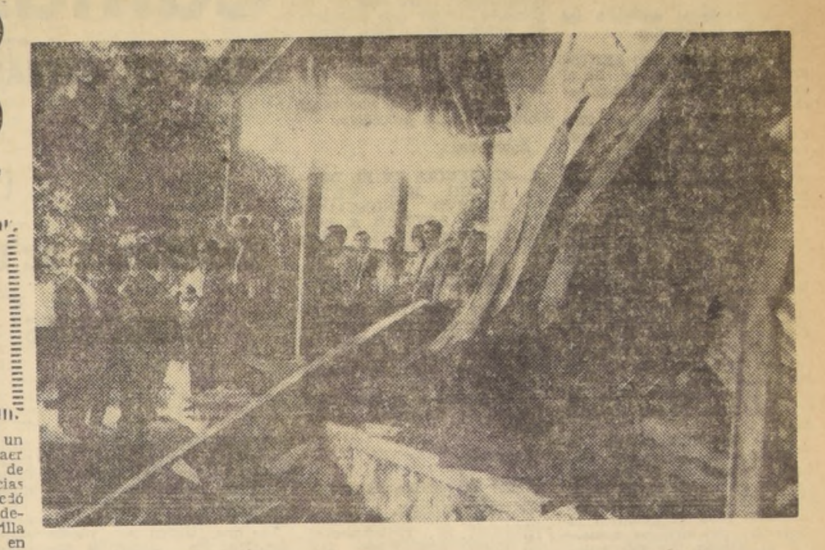
Por último, los submarinos "Thomson" y "Simpson" se encuentran navegando también hacia Pichidangui, con personal operativo y víveres.

MARINOS INGLESES SE SUMAN A TRABAJOS PARA REPARAR DAÑOS

VALPARAISO.— El barco inglés "Protector", que en horas de la mañana de ayer arribó a nuestro puerto, se sumará a los trabajos que actualmente se realizan en nuestra ciudad a favor de los damnificados por el violento terremoto del domingo pasado. Es la cuarta vez que recala en Valparaíso este buque antártico de la Real Marina Inglesa, que regresa de realizar labores en el continente helado.

Con motivo de este arribo, ayer visitó esa ciudad el Embajador de Gran Bretaña en Chile, Sir David Scott Fox, quien a las 11.30 horas sostuvo una entrevista con el Intendente de la provincia, Enrique Vicente y el Comandante en Jefe de la 1ª Zona Naval, contraalmirante Ramón Barros González. Esta visita la realizó el Embajador en compañía del capitán del buque antártico inglés y oficiales de la nave, formulándose en forma oficial ante las autoridades de nuestra zona el propósito de los marinos ingleses de colaborar con su ayuda a la actividad que realiza la Intendencia en ayuda de los afectados por el sismo.

El buque antártico "Protector" trae embarcados 300 hombres y también se halla instalado a bordo de la nave el equipo científico con el cuál se han estado efectuando importantes investigaciones científicas en el continente helado.



LA SERENA.— DAÑOS EN SALAMANCA.— En el grabado se pueden apreciar la magnitud de los daños ocasionados por el terremoto del domingo pasado en Salamanca y los pueblos de los alrededores. El Intendente de la provincia de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, y funcionarios estatales, inspeccionan el estado en que quedó el Hospital de Salamanca, cuyos enfermos debieron ser vacuados. (MEZA, corresponsal).

Talca se moviliza para ayudar a los damnificados de Llay-Llay

El Intendente Bernardo Mandiola inició campaña de solidaridad, siendo el Club de Leones, quien efectuó el primer aporte que asciende a 100 escudos. Todos los habitantes de esta ciudad darán su contribución para los afectados por el sismo

TALCA.— El Intendente de la Provincia, Bernardo Mandiola, tomó la iniciativa en favor de los damnificados de las localidades más afectadas por el sismo del domingo pasado. De inmediato numerosas instituciones y personas adhirieron a esta campaña de solidaridad nacional. El Club de Leones, por ejemplo, hizo un primer aporte de 100 mil pesos. Asimismo el Centro de Vecinos de la Población Oriente, se ofreció para integrar cualquiera comisión de la Intendencia, para atender la recolección de vestuarios y alimentos.

Por otra parte, el Comité de Asistencia Social de la Parroquia Santa Teresita-Abate Molina también emprendió una campaña de cooperación con los damnificados. Tanto Los Leones, los vecinos de la Población Oriente, como el Comité de la Parroquia Santa Teresita han manifestado al Intendente que "queremos que todos los vecinos se desprendan de cualquier cosa para dar auxilio a nuestros hermanos en desgracia".

Las donaciones se están recibiendo en la Intendencia, donde personal especial está tomando debida nota de los aportes y de los donantes, a quienes se está agradeciendo sinceramente.

De este modo, Talca, se está uniendo como un solo hombre para ayudar a los compatriotas que quedaron prácticamente en la calle. (Veloso, corresponsal.)

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Problema mundial.
ORIENTE.— Caravana de mujeres y La princesa y el plebeyo.
RIALTO.— El hombre del río y Safari sensacional.

BANCO DEL ESTADO INSTALARA UNA SUCURSAL EN LA CISTERNA

Así se dará solución a los problemas creados a la industria y el comercio y se fomentará el ahorro popular en esta comuna

LA CISTERNA.—Una sucursal del Banco del Estado sera instalada en esta comuna, quedando ubicada en Gran Avenida, a media cuadra de la Municipalidad. Así lo ordenó el miércoles pasado el presidente del Banco del Estado, Raúl Devés, a petición de los regidores Ernesto Mouat, Mario Ciudad y de los representantes de la industria y el comercio, Malfredo Simon y Domingo Martinello, luego de que se le expuso la urgente necesidad de que La Cisterna, contara con una sucursal bancaria, pues su movimiento comercial lo justificaba ampliamente.

A la salida de la reunión con el presidente del Banco del Estado, el regidor Mouat informó a LA NACION, que la delegación se había retirado gratamente impresionada por la acogida que había dispensado el señor Devés a su petición, agregando enseguida: "La instalación de una sucursal del Banco del Estado en La Cisterna dará solución a los problemas del comercio y la industria, especialmente los que se refieren a créditos y pérdidas de tiempo".

FOMENTO AL AHORRO

Además, señaló finalmente el regidor Mouat, significará un estímulo al ahorro popular, por que en esta comuna, su población no lo practica por falta de facilidades. Como Uds. ven, la medida es muy buena". (EL CORRESPONSAL).

SOLIDARIDAD

Miles de familias, afectadas por el terremoto, necesitan la ayuda solidaria de la comunidad.

- PARA LEVANTAR SUS CASAS
- PARA REPONER LOS MUEBLES DESTRUIDOS Y LAS HERRAMIENTAS PERDIDAS
- PARA COMER, MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA
- PARA RECOMENZAR LA VIDA

LLAMAMOS A LAS INSTITUCIONES GREMIALES Y ASISTENCIALES, A LOS COLEGIOS PROFESIONALES, A LA INDUSTRIA, LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO, A LOS DEPORTISTAS, A LOS ARTISTAS E INTELECTUALES, A LAS IGLESIAS DE TODOS LOS CREDOS, A LOS PARTICULARES, A TODA LA COMUNIDAD, PARA QUE CONCURRAN CON SU AYUDA A LA RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA.

SE NECESITAN:

Casas prefabricadas, carpas, herramientas, materiales de construcción, menaje de casa, ropa, alimentos, medicinas, cooperación técnica y asistencial.

COMUNIQUE SU APORTE AL

MINISTERIO DEL INTERIOR

O A LA

CONSEJERIA NACIONAL DE PROMOCION POPULAR

Av. B. O'Higgins 580 — Oficina 403 — Teléfono 393730

En Provincias: A las Intendencias y Gobernaciones

Cámara de Diputados

SESION 29ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE MARZO DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 18.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 27a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

El acta de la sesión 28a. está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Aysen para contratar empréstitos, y

El que reconoce años de servicios a don Emilio Edwards Bello.

2.o— Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que establece un procedimiento para perfeccionar la donación de terrenos ofrecidos al Estado por particulares, con el propósito de construir edificios escolares.

3.o— Dos informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, recaídos, respectivamente, en las Cuentas de la Dieta Parlamentaria correspondientes al año 1964, y en las Cuentas de Secretaría de la Honorable Cámara correspondientes al segundo semestre de 1964.

4.o— Una moción con la que el señor Valente inicia un proyecto de ley que declara exentos del impuesto a la renta, incluído el global complementario, a los suplementeros que viven exclusivamente de esta actividad.

5.o— Tres cablegramas, con los cuales la Cámara de Representantes del Japón, la Cámara de Diputados de la República de Venezuela y el Grupo Parlamentario Pro Amistad Franco-Chilena de la Asamblea Nacional Francesa, expresan su solidaridad y el pesar por la tragedia sísmica que aflige a nuestro país.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se otorgue permiso constitucional para ausentarse del país, a contar del día 7 de abril próximo, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux, con el objeto de que se dirija en visita oficial a la República Argentina.

La Mesa ha consultado en los días de ayer y de hoy a la totalidad de los Comités sobre este permiso y hay acuerdo unánime para otorgarlo.

En consecuencia, si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.—DESIGNACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA PARA ESTABLECER RESPONSABILIDADES EN RELACION CON EL SISMO DEL DOMINGO PASADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Durante su intervención en la sesión ordinaria del día de ayer, el Honorable Diputado señor Teitelboim solicitó la designación de una comisión especial investigadora, con el objeto de establecer las responsabilidades de la Compañía Minera "La Disputada de las Condes" propietaria del mineral "El Cobre", ubicado en la localidad del mismo nombre, de los propietarios de la Hacienda "El Melón"; de los funcionarios encargados de velar por la seguridad industrial...

El señor SILVA ULLOA.— Y de las personas que intervienen en la construcción de poblaciones de la CORVI.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—...y, de acuerdo con lo manifestado por el señor Silva Ulloa, las responsabilidades de aquellas personas encargadas de la vigilancia o el control de las construcciones de la CORVI, en la catástrofe ocurrida con motivo de los movimientos sísmicos producidos el domingo 28 del presente...

El señor SILVA ULLOA.— Y del Ministerio de Obras Públicas...

El señor ZEPEDA COLL.— Y de las empresas contratistas también, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la designación de esta comisión especial investigadora(la que si no hay objeción de la Sala, estará integrada por el mismo número de Diputados y tendrá el quórum para sesionar y adoptar acuerdos de la Comisión de Gobierno Interior.

Acordado.

3.—SIMPLIFICACION DEL PROCEDIMIENTO PARA DONAR TERRENOS AL ESTADO DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS. PREFERENCIAS PARA EL DESPACHO DE ESTE PROYECTO.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En la sesión de hoy corresponde, en primer lugar...

El señor SCHAULSOHN.— Yo había pedido un minuto, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa va a proponer previamente la adopción de un acuerdo, Honorable Diputado.

En conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde tratar en primer lugar del Orden del Día de hoy, el proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que crea la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar y despachar, a continuación del anterior, el proyecto de ley que establece un procedimiento para facilitar la donación de terrenos ofrecidos al Estado por particulares, con el objeto de construir edificios escolares.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

4.—URGENCIA EN EL DESPACHO DEL VETO ADITIVO ANUNCIADO PARA AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS POR EL ULTIMO SISMO. ACUERDO SOBRE LA MATERIA.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los Honorables señores Osorio y Schaulsohn han solicitado un minuto para formular sendas peticiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá dicho tiempo.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, la radioemisoras han estado anunciando que entre las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reajustes de sueldos y salarios, figuraría un veto aditivo que establece medidas para ir en ayuda de la zona afectada por el sismo del domingo último.

Solicitaría que se autorizara a la Mesa de la Corporación para que, una vez devuelto este proyecto por el Ejecutivo, de inmediato se citara a sesiones extraordinarias a la Honorable Cámara para tratarlo a la mayor brevedad, dada la situación en que se encuentran los habitantes de la zona afectada.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Sobre la petición del Honorable Diputado, debo hacer presente que una vez que llegue el veto del Ejecutivo al proyecto de reajuste, la Secretaría de la Cámara procederá, de inmediato a disponer la confección del Boletín comparado, lo cual, tomará, por lo menos, 24 horas. De tal manera que, una vez impreso el Boletín, podrá procederse de acuerdo con la petición del Honorable señor Osorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—NORMAS SOBRE LEGITIMACION ADOPTIVA. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE ESTE PROYECTO.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, hace algún tiempo el Honorable Senado despachó un proyecto de ley que tiene una alta finalidad social vinculada a la familia. Se trata de la iniciativa que establece normas sobre legitimación adoptiva.

Ahora bien, este proyecto fue ya aprobado por el Honorable Senado; luego fue estudiado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, la cual le prestó su aprobación por la unanimidad de sus miembros.

Me permito solicitar el asentimiento de la Honorable Corporación, por intermedio del señor Presidente, para que este proyecto pueda ser considerado en general y en particular, a la vez, en la próxima sesión ordinaria de la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con el objeto de incorporar de preferencia, en el Orden del Día, una vez que se dé cuenta del informe respectivo, el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— En la próxima sesión ordinaria, señor Presidente, pues ya está aprobado por la Comisión; falta sólo redactar el informe.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). La proposición de la Mesa coincide exactamente con la petición de Su Señoría en orden a abocarse de inmediato a su despacho. Pero no podemos tomar un acuerdo en el sentido que indica Su Señoría, sin que se haya dado cuenta del informe respectivo.

El señor SCHAULSOHN.— Por asentimiento unánime si se puede tomar, incluso, sin el informe de Comisión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para incluir en el Orden del Día de la sesión del próximo martes, el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Schaulsohn. Se trataría en general y en particular y se despacharía en esa sesión.

Un señor DIPUTADO.— En la sesión del martes o en la del miércoles próximo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se incluirá en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo, o del miércoles próximo, es decir, en la sesión en que se dé cuenta del informe de Comisión.

¿Habría acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

6.—CREACION DE LA COMISION REVALORIZADORA DE PENSIONES DE LA DEFENSA NACIONAL. QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde tratar en el primer lugar del Orden del Día, y en virtud del artículo 203 del Reglamento, el proyecto, en quinto trámite constitucional, que crea la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional.

Los acuerdos del Honorable Senado están impresos en el Boletín Nº 10.277 S-bis.

—Las modificaciones en cuya aprobación el Senado ha insistido, son las siguientes:

"Artículo 9º— La que tiene por objeto reemplazar, en este inciso, la frase "sometida a la fiscalización exclusiva de la Contraloría General de la República.", por la siguiente: "sometida exclusivamente a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social."

Las que tienen por objeto consultar los siguientes artículos nuevos, signados con los números que se indican:

"Artículo 24º— La Caja de Previsión de la Defensa Nacional estará sometida al control de la Superintendencia de Seguridad Social, de acuerdo con las normas contenidas en la ley orgánica de dicha Superintendencia."

"Artículo 29º— Agrégase como inciso final del artículo 26º de la ley N.o 15.386, el siguiente:

"Habrá derecho a una sola pensión mínima por cada beneficiario y para determinarla se habilitarán las normas del artículo 7º de esta ley; por consiguiente, sólo podrá disfrutarse de pensión mínima cuando la suma de los ingresos computables no excedan del límite de éstos que se fije en el respectivo período. Tampoco corresponderá aplicar este beneficio en el caso de titulares de más de una pensión, cuando sumadas éstas den un monto superior a dos veces el monto mínimo correspondiente. En el caso de Jubilados por causales diferentes a la invalidez o vejez, el derecho al beneficio de mínimos se obtendrá a los 60 años de edad."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la insistencia del Honorable Senado en la modificación al artículo 9º.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha insistido en su modificación al artículo 9º, por la cual reemplaza a la Contraloría General de la República por la Superintendencia de Seguridad Social como organismo fiscalizador de la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional. Los Diputados de estas bancas vamos a aceptar el criterio del Honorable Senado en atención a que este proyecto se encuentra en 5º trámite constitucional; de tal manera que, si insistiéramos en la disposición de la Honorable Cámara no habría ley sobre la materia y, en tal caso, las restantes disposiciones del artículo quedaría inconexas.

En consecuencia, nos parece, dado el trámite en que se encuentra el proyecto, que debemos aceptar el criterio del Honorable Senado. Por lo demás, si el Ejecutivo tiene otra opinión al respecto, puede hacerla presente por la vía del veto.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, referente a la observación hecha por el Honorable señor Silva Ulloa, cabe hacer presente que el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República establece que quedan sometidos a su jurisdicción, todos aquellos organismos del Estado que no estuvieren sometidos a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social o la Superintendencia de Bancos u otros organismos análogos. Por lo tanto, de acuerdo con esa disposición, esta Comisión Revalorizadora de Pensiones quedará de todos modos sometida a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Por estas razones nosotros insistiremos en el criterio de la Honorable Cámara, ya que, en el evento de que la Honorable Cámara aprobare el criterio del Senado, habría dos organismos a cargo de la fiscalización de esta comisión a que se refiere el artículo 9º del proyecto: la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Seguridad Social.

El señor SILVA ULLOA. — No habría ley en ese caso...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, a mí me parece más justo y conveniente que aprobemos la modificación al artículo 9.o en la cual ha insistido el Honorable Senado, y que se refiere a la fiscalización de la Comisión Revalorizadora de Pensiones, no sólo por las razones que ya se han expresado, sino porque si insistiéramos en el criterio de la Honorable Cámara no tendríamos ley sobre este particular. Además, debo advertir a la Honorable Cámara que el otro sistema sobre revalorización de pensiones, el que se refiere al sector civil de la Administración Pública, guarda consonancia con esta disposición. En el artículo 14 de la ley N.o 15.386, se establece que "los acuerdos y resoluciones de la Comisión Revalorizadora de Pensiones, en las materias que le fija la presente ley, prevalecerán sobre los acuerdos, dictámenes o resoluciones de cualesquiera otra institución, organismo o servicio administrativo del Estado."

"No obstante lo dispuesto en el inciso precedente, la Comisión estará sometida a la fiscalización exclusiva de la Superintendencia de Seguridad Social."

Creemos que para sistemas de revalorización de pensiones semejantes, como son el contemplado en la ley 15.386, y el relativo a la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional, debe existir, un mismo organismo fiscalizador que, en este caso, sería simplemente la Superintendencia de Seguridad Social.

Algunos Diputados de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que estudió el proyecto sobre modificación de la ley N.o 15.386, pensamos, en un comienzo, que para corregir algunos errores en que aquélla pudiese incurrir de buena fe, era conveniente quitar esa fiscalización a la Superintendencia de Seguridad Social y entregarla a la Contraloría General de la República. Pero, el obrar en esa forma, significaba retardar todo el mecanismo de revalorización de pensiones. Por ese motivo, los autores de la indicación destinada a modificar tal sistema, convencidos por buenas razones dadas en contra de ella, votamos por el rechazo de lo que habíamos planteado.

Por los argumentos expuestos, creemos justo aprobar la modificación al artículo 9.o en la cual ha insistido el Honorable Senado, y despachar de esa manera el proyecto.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Sere muy breve. Después de oír las expresiones del Honorable señor Carlos Morales, quiero dejar establecido, de acuerdo con lo que expuse anteriormente, que según el artículo 51 de la Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, ésta tiene tuición sobre todas las instituciones fiscales, semifiscales y otros organismos creados por el Estado o dependientes de él, con excepción de aquellos expresamente citados en ese precepto.

Si ahora la Honorable Cámara aprobara el criterio del Honorable Senado, esta Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional quedaría sometida a la fiscalización de dos organismos: la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Seguridad Social. Como indudablemente esto no conviene, creo que debemos aprobar el criterio de la Honorable Cámara, con lo cual, como dice el Honorable señor Silva Ulloa, no habría ley en esta materia, pero, en todo caso, queda vigente el artículo 51 de la ley orgánica de la Contraloría General de la República, la que tiene acción fiscalizadora sobre todos estos organismos.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, a los parlamentarios comunistas nos preocupa el hecho de que se cercenen, respecto de cualquier sector de la Administración del Estado, las facultades fiscalizadoras de la Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Seguridad Social, en lo que a ésta competen.

La Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, modificada por el actual Parlamento, por nosotros, después de un estudio muy completo hecho por la Comisión respectiva, por esta Sala y por el Senado de la República, tiene un carácter moderno y actual, que garantiza una fiscalización correcta y permite establecer las responsabilidades correspondientes.

En relación con el asunto que tratamos efectivamente, como señala el Honorable colega don Carlos Morales, la Ley de Revalorización de Pensiones, sacó del ámbito de fiscalización de la Contraloría General de la República a la Comisión Revalorizadora de Pensiones. Los efectos de esto son, a nuestro juicio, contraproducentes. En diversas oportunidades nosotros hemos formulado observaciones en la Honorable Cámara, acerca de la forma en que se ha efectuado la revalorización de las pensiones. Ha habido fatigosas explicaciones y se ha dado una serie de antecedentes. Nosotros no estamos completamente convencidos de que en todo se haya actuado en la forma debida y de acuerdo con las disposiciones legales. Habríamos deseado que la Comisión Revalorizadora de Pensiones hubiera dependido de la Contraloría General de la República, y hubiera estado sometida a su fiscalización.

Un nuevo caso de esta especie es el que ahora consideramos. Por ello, en las dos oportunidades anteriores en que este proyecto de ley se ha tratado en la Cámara, los parlamentarios comunistas hemos insistido en la necesidad de enmendar ahora, en el caso de la nueva Comisión que se crea, el error cometido con la Comisión Revalorizadora de Pensiones del sector civil. Estimamos que la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional, debe quedar sometida a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Nos preocupa lo que ha hecho notar el Honorable colega, don Ramón Silva Ulloa, esto es, que, por tratarse de un quinto trámite constitucional, nuestra insistencia significaría que no habría ley en cuanto al inciso segundo del artículo 9.o, ya que no es ésta una materia fundamental del proyecto, no es éste un asunto que pudiera requerir la constitución de una Comisión mixta de Senadores y Diputados, por haber discrepancia entre ambas ramas del Congreso acerca de él. Concretamente, no habría ley respecto del inciso segundo. Pero, como ha hecho notar el Honorable señor Valenzuela, en este evento, es importante que en la historia de la tramitación de este proyecto de ley conste que hemos entendido que la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional estará sometida a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Los Diputados comunistas estimamos que es lícito deducirlo de los términos precisos del artículo 51 de su Ley Orgánica. El inciso primero del artículo 9.o, que pasaría a ser inciso único, dice que "los acuerdos y resoluciones de la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional en materias que le fije la presente ley, prevalecerán sobre los acuerdos, dictámenes o resolución de cualquier otra institución, organismo o servicio del Estado." Indudablemente, esto no significa, porque literalmente no lo dice, ni podría significar que esta Comisión quedará al margen de la fiscalización establecida en términos muy precisos en el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Contraloría.

Por estos motivos, consecuentes con la posición que hemos mantenido al discutirse en la Cámara las modificaciones de la Ley Orgánica de la Contraloría y al considerarse diversos artículos referentes al sistema de fiscalización de los organismos dependientes del Estado, los parlamentarios comunistas, hecha la salvedad formulada, somos partidarios de insistir en el criterio de la Honorable Cámara respecto del inciso segundo del artículo 9.o.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el artículo 24.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, de acuerdo con la situación similar de otros organismos previsionales, los parlamentarios comunistas consideramos que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional debe estár sometida al control de la Superintendencia de Seguridad Social.

Se trata de un caso diferente del anterior. Como ya lo señalé, nosotros creemos indispensable no debilitar las facultades fiscalizadoras que, dentro de sus respectivas órbitas de competencia, corresponden tanto a la Contraloría General de la República, como a la Superintendencia de Seguridad Social.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, tal como en el tercer trámite constitucional, los Diputados socialistas apoyaremos el criterio del Senado, porque, a nuestro juicio, el hecho de que todas las instituciones de previsión vayan quedando sometidas al control de la Superintendencia de Seguridad Social facilita la consecución de un anhelo de varios sectores de la Honorable Cámara: la unificación de los sistemas previsionales en el país.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara respecto del artículo 24. Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

El señor VALENZUELA.— Pido votación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Corresponde discutir la insistencia del Senado en el mantenimiento del artículo 29, nuevo.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Antes de conceder la palabra, se leerá un oficio del señor Ministro del Trabajo relacionado con la materia de que trata el artículo 29.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el oficio:

OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

Nº 613.— Santiago, 30 de Marzo de 1965.

El Honorable Senado ha insistido, en cuarto trámite constitucional, en una disposición contenida en el proyecto del rubro, que agrega un inciso final al artículo 26.o de la Ley N.o 15.386 y que, como artículo 28.o del proyecto, fue eliminado por la Honorable Cámara de Diputados.

En la imposibilidad que tiene el Ministro de concurrir a la reunión de hoy de esa Honorable Cámara, desea hacer presente que la supresión por parte de esa Corporación— del precepto citado, carece de fundamento y ha tenido su origen en la errada interpretación de la siguiente frase final de la norma mencionada:

"...En el caso de jubilados por causales diferentes a las de invalidez o vejez, el derecho al beneficio de mínimos se obtendrá a los 60 años de edad".

En efecto, se ha creído que esta disposición priva del derecho a pensiones mínimas a quienes actualmente disfrutan de ellas.

Lo anterior no es efectivo y así, en nombre del Gobierno, lo ha expresado el señor Superintendente de Seguridad Social, en la Comisión de Defensa del Honorable Senado.

El Ministro infrascrito, en esta oportunidad, desea reiterar el verdadero sentido y alcance de la indicación, que es de iniciativa del Ejecutivo, pidiendo se deje constancia de ello, en orden a que la limitación consistente en una mayor edad de 60 o más años —qué la reforma exige para tener derecho a pensión mínima— no afectará, en ningún caso, a los pensionados que, actualmente, están gozando de dichos mínimos, los que, además, continuarán reajustándose anualmente.

En consecuencia, el temor que ha motivado la citada frase de la norma propuesta, es totalmente injustificado.

Por otra parte, la eliminación de todo el artículo —debido a tan errada interpretación —implica la supresión de otras normas contenidas en el mismo que regulan adecuadamente el sistema de mínimos y ponen término a abusos incalificables en el goce de estos beneficios, las cuales han reconocido y aceptado como necesarias los propios pensionados, ya que tales excesos significan restar recursos al Fondo de Revalorización en favor de sectores de altas rentas y en detrimento de los pensionados de escasos ingresos; basta señalar, como ejemplo, que el general de los pensionados tiene —a la fecha— un tope de Eº 751,15 para tener derecho y gozar de revalorización y que esta limitación no se aplica en el caso de las pensiones mínimas, dando lugar a que gocen de éstas quienes no se encuentran en estado de necesidad alguno. Se ha comprobado que personas que gozan de muy altas rentas perciben injustificadamente pensiones mínimas en detrimento de la masa de pensionados.

Además, debe considerarse que el rechazo de esta iniciativa entorpece el propósito de eliminar en el sector público las injustificadas diferencias que actualmente existen entre las pensiones mínimas de obreros y empleados, iniciándose, en esta forma, un proceso progresivo que culminará con el término de las diferencias entre empleados y obreros en la legislación laboral y de seguridad social.

Por último, me permito hacer presente a la Honorable Cámara que el rechazo de este artículo perjudicará las expectativas de más de cinco mil pensionados, cuyas pensiones, de aprobarse la modificación legal en los mismos términos en que ha sido sancionada por el Honorable Senado, aumentarán, aproximadamente, en un 112%.

Por estas razones, y dejando claramente establecido que la limitación de la parte final del citado artículo no afecta a los actuales beneficiarios de pensiones mínimas, y, además, que el rechazo de esta disposición hace permanentes situaciones de privilegio totalmente absurdas que no obedecen a ninguna necesidad social, el Ejecutivo le pide a la Honorable Cámara de Diputados que se sirva aprobar la disposición insistida por el Honorable Senado.— (Fdo.). — WILLIAM THAYER ARTEAGA."

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, con la aclaración contenida en el oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a que se acaba de dar lectura, se resuelve la duda planteada por el tenor literal de la última frase del artículo 29, a algunos sectores depensionados y a varios parlamentarios, en orden a que la disposición citada podría afectar a aquellas pensiones que ya se están percibiendo.

En efecto, el oficio mencionado es muy claro al respecto y establece que el espíritu del Ejecutivo, al proponer este artículo, ha sído, simplemente, mejorar el sistema de pensiones mínimas y evitar algunos abusos observados en la aplicación de la ley Nº 15.386.

Después de aclarada esta duda, y dejando constancia tanto de los conceptos contenidos en el oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, como de los que nosotros agregamos en relación con la última frase del artículo 29, en orden a que no se afectarán de ninguna manera las pensiones que ya se están percibiendo, es de toda evidencia que no conviene insistir en el criterio aprobado por la Honorable Cámara y que, enconsecuencia, conviene aprobar la disposición en debate, tal como la despachó el Honorable Senado.

Por las consideraciones anteriores, los Diputados de estas bancas no insistiremos —repito— en el criterio de la Honorable Cámara y prestaremos nuestra aquiescencia a la disposición aprobada por el Honorable Senado.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, cuando este proyecto de ley se trató, en tercer trámite constitucional, la Cámara, por unanimidad, rechazó el artículo 29 incorporado por el Senado, por considerar que sus disposiciones cercenan los derechos de los actuales jubilados de la Administración Pública, especialmente Carabineros y ex funcionarios ferroviarios.

La razón del rechazo de la Honorable Cámara es muy clara. El personal de la Administración Pública no jubila por edad, sino por años de servicio, considerando los abonos de tiempo por trabajos nocturnos. En consecuencia, siempre jubila antes de los 60 años de edad, pero después de haber realizado un esfuerzo mayor y más intenso al llegar a los 25 ó 30 años de trabajo.

Por otra parte, si nosotros aceptáramos el criterio del Gobierno, planteado en el oficio que se acaba de leer, tendríamos una dualidad en este sistema de previsión. En efecto, los actuales jubilados quedarían con la renta mínima que se está pagando en virtud de la Ley de Revalorización de Pensiones, pero los futuros obreros jubilados quedan sometidos a una constante persecución de tipo político, porque cuando llega al Poder un nuevo Gobierno, el jefe o el director general correspondiente los separa del cargo o los declara cesantes, por el hecho de pertenecer a un partido político que no es afecto a ese Gobierno.

En otros casos, como el director tiene facultades amplias, los separa de sus cargos, simplemente, porque no son de su agrado. En consecuencia mientras, en materia de previsión, no exista una pauta invariable para salvaguardar el trabajo de obreros y empleados, es peligroso aprobar una indicación como la que estamos tratando en este instante.

Por mi parte, al igual que muchos Honorables Diputados liberales, soy partidario de mantener un criterio uniforme en cuanto a previsión social, y por tal motivo, insistiremos en el rechazo de este artículo 29, introducido por el Honorable Senado.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el artículo 29 propuesto por el Honorable Senado, en cuya aprobación ha insistido en el cuarto trámite constitucional del proyecto que nos ocupa, agrega un inciso final al artículo 26 de la Ley Nº 15.386, que trata sobre las pensiones mínimas de jubilación.

Estimo que el oficio enviado por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social aclara la frase final del inciso nuevo propuesto, en el sentido de que ella limita el disfrute de la pensión mínima que perciban en el futuro los jubilados por causales diferentes a la invalidez o vejez, sólo al caso de que tengan 60 años de edad. Indudablemente que la aplicación de este precepto es un problema que se presentará a los próximos beneficiarios de esta ley. Pero, en el hecho, favorece también a los actuales, al establecer que habrá una sola pensión mínima.

En efecto, en virtud de esta disposición, los obreros que hoy día perciben una pensión mínima muy reducida deben nivelarla a la de los empleados particulares.

O sea, en el hecho, el artículo 29 propuesto por el Honorable Senado, en su parte medular, establece una igualdad de previsión, por la cual nosotros hemos venido luchando durante muchos años.

Comparando en una balanza el aspecto positivo de este artículo, que —como lo manifesté— es la nivelación de las pensiones mínimas de obreros y empleados, con el perjuicio que pueden sufrir los futuros pensionados, nosotros somos partidarios de aceptar este artículo 29 tal como ha sido aprobado por el Honorable Senado. En el transcurso del tiempo, la aplicación de la ley nos indicará la necesidad de derogar la frase final agregada al artículo 26 de la Ley Nº 15.386, a fin de establecer una legislación en las mejores condiciones posibles, porque, es indudable que, si en este instante insistimos e[n] rio de la Honora[ble] vamos a perjudic[ar] se señala en el o[ficio] ñor Ministro d[el Traba]jo y Previsió[n] a no menos de cin[co] sionados que, a nutstra insistencia inmediatamente de aumento importa[nte] remuneraciones, al se una sola pensión

Por las razones das, nosotros no en el criterio de la Cámara, para deter teriormente si la esta ley aconseja proyecto modificat pondiente, a fin de mejor los intereses turos pensionados.

El señor MILLAS la palabra.

El señor MORAL[ES ADRIA]SOLA (Presidente) la palabra Su Señ[oría].

El señor MILLAS Presidente, los par comunistas estima artículo 29 propues Honorable Senado, con su tenor literal afectar el de todos aquellos que han percibido momento la pensión en virtud de las di vigentes establecida Comisión Revaloriz[adora de] Pensiones.

Esto ha sido reite oficio enviado po Ministro del Traba sión Social a esta ción, y nos parece que haya quedado esta idea en relac alcance del artículo ducido por el Ho nado.

A nosotros nos precisamente que e 29 se pudiera inter el alcance señal Honorable señor en el sentido de cirse de que "habrá una sola pensión ra cada beneficia pensión mínima fu la, tanto para empl para obreros.

Indudablemente, pretación se hace ble, porque se tra blecer una pensión esencialmente mínim tas condiciones, fuera éste el alcan tículo 29, ello sería dinariamente impo

Desgraciadamente de la Ley N.o 15.38 so, su artículo 29, duda en el sentido derar que siguen dos pensiones míni ahora se trata sola determinar, en la categoría, la calida sión mínima que sea para obreros o pleados.

Ahora bien, en sabemos que el sis blecido por la Ley rización de Pensio siste en establecer minada revaloriza mática de pensione a través de una prorrateo de todos sos disponibles, con de determinar y e revalorización que de acuerdo con los que se dispone.

El hecho de que en sólo vayan a pe pensión mínima aqu vos pensionados qu sido por invalidez o que habiendo sido p en razón de sus año cios —que es otra vigente en nuestra sobre previsión soci plan sesenta años de dudablemente hará fondo de revaloriz pensiones, y en todo mo lo señaló el Hon ñor Silva Ulloa— es neficioso para aqu masa de pensionado los momentos actual recibiendo, por conce valorización, un aum daderamente insigni pequeño.

Por eso, señor Pres timo que, mediante ción del Honorable queda salvada la si todos los actuales acogidos al mecani pensión mínima que ponde recibir en el tal, porque la dispos tenida en el nuevo gado al artículo 26 15.386 por este artíc Honorable Senado, fiere a las situaciones dan producirse hac te. En efecto, ella "el derecho al benef nimos se obtendrá años de edad"; pue el otro caso, ya se h ese derecho, al ser sin estar acogido el sistema de pensión

Aunque esta situa do aclarada por el señor Ministro del Previsión Social, en nosotros estamos m pados por esta dispo a iniciativa del Ej sido incluída en est

Por nuestra parte mos que debería ir claramente a establ ma preferente el todos los jubilados, sión mínima, verd vital, tanto para los como para los obre lo consideramos ind en materia de reva de pensiones.

Además, durante la de la Ley sobre Reva de Pensiones, expres al efectuarse un rea ral de sueldos y aumentarán, junto posiciones correspondi recursos de las resp jas de previsión, en tajes en que crecen muneraciones; y que, cuencia, consideramos tamente justo, por financiado en la prác blecer, en cada caso produzca un aumento automático de remun el reajuste correspond las pensiones del sect de la población. Por vo, nosotros somos de modificar a fondo, ma efectiva la actu Revalorización de para terminar con su insuficiencias.

Desgraciadamente, che" que ahora se significa modificar toda la legislación chilena, en el sentido en adelante, el pensio lo podrá tener derech cibir la pensión mín caso de haber cumplid senta años de edad, y que los fondos pro respectivos, provenien las elevadísimas im que se hacen en Chi

más altas del mundo, es calculadas sobre la base de determinar el monto de las pensiones, en relación con los años de servicios.

Además, señor Presidente, estamos modificando dicho sistema previsional, no en relación a las grandes pensiones, no sólo en cuanto a entregar este derecho al pensionado que tenga la remuneración más insignificante y pequeña, a fin de que pueda percibir la pensión mínima, o sea, una pensión vital. Solamente con relación a ellos, se establece la condición, en el sentido de que aquellos beneficiarios que hasta ahora no hayan jubilado y estén en condiciones de hacerlo, necesitarán llegar a los sesenta años de edad para acogerse al sistema de pensión mínima.

Por eso, con motivo de la discusión de este artículo, reiteramos nuestro criterio en el sentido de que se requiere urgentemente una modificación a fondo y completa de la actual legislación sobre revalorización de pensiones, que se ha demostrado ineficiente, y que ha intensificado la tragedia que vive la inmensa masa de los pensionados, en lugar de resolver sus problemas.

En el caso del artículo 29, atendiendo exclusivamente al hecho de que el proyecto en estudio se encuentra en su quinto trámite constitucional, y a que, aun cuando el monto de la revalorización de pensiones es insignificante, en las circunstancias actuales, puede contribuir a incrementar en parte las pensiones de los jubilados, estamos de acuerdo en aceptar el criterio del Honorable Senado. Sin embargo, hemos estimado indispensable formular las observaciones anteriores.

He dicho.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, yo creo que nos hemos ahogado un poco en un vaso de agua, ya que el oficio enviado por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social es suficientemente claro como para desvirtuar todas las apreciaciones que se han hecho acerca de una errada interpretación de la frase final del inciso agregado por el Honorable Senado al artículo 26 de la ley N.o 15.386.

Tal disposición, como lo dice el oficio del señor Ministro, es iniciativa del Ejecutivo. En ningún caso se ha pretendido dañar con ella derechos adquiridos, disminuyendo las pensiones mínimas en perjuicio de quienes disfrutan actualmente de dicho beneficio o tienen derecho a él.

Ese criterio quedó claramente establecido en la discusión habida en la Comisión de Defensa del Senado a raíz de la exposición hecha por el señor Superintendente de Seguridad Social.

Creo que los temores a que se ha referido el Honorable señor Millas no son valederos en este caso, no obstante que comparto su criterio en orden a que es indispensable ir al estudio a fondo del sistema de pensiones y de montepíos de nuestro país, ya que no cabe duda de que los beneficios de la revalorización de pensiones estuvieron muy lejos de satisfacer las expectativas cifradas en ella por los interesados.

Como la ley se interpreta recurriendo al estudio de su historia fidedigna, la explicación dada en su oficio por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social —quien, como se ha expresado, por razones ajenas a su voluntad, no ha podido estar presente esta tarde en la Cámara, en la discusión del proyecto— salva toda discusión que se pretenda plantear, porque aclara de tal manera la disposición legal que hará imposible cualquiera interpretación equivocada sobre la materia, que pudiera perjudicar los derechos adquiridos de los pensionados.

Por otra parte, la eliminación del artículo, en el caso de que votáramos en contra de él, implicaría la supresión de otras normas contenidas en la misma disposición, destinadas a regular adecuadamente el sistema de los mínimos y a poner término a abusos injustificables en el goce de estos beneficios.

Señor Presidente, los parlamentarios de la Democracia Cristiana estimamos que la Cámara debe aprobar esta indicación, que ha sido de iniciativa del Ejecutivo y aprobada por el Senado. En consecuencia, nosotros la votaremos favorablemente.

Nada más.

El señor FUENTES.— Pido la palabra.

El señor DE LA PRESA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes; a continuación, el Honorable señor De la Presa.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, me extraña que, a esta altura de la tramitación de este proyecto, el Gobierno, a través del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, venga aquí a hacer esta aclaración, como consecuencia de la alarma pública que produjo una disposición de esta naturaleza.

Esto demuestra que el Gobierno actual desea privar de un derecho adquirido a ciudadanos que tienen la posibilidad de obtener su jubilación sólo después de los 65 años de edad, ya que la limita a los 60 años.

Esto hay que dejarlo en claro, porque con ello se pretende lesionar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor FUENTES.— Indudablemente que se les infiere una lesión. El documento leído hace algunos instantes lo revela, pues establece que para los futuros pensionados va a tener que rebajarse el beneficio hasta la edad de los 60 años. Así lo dice el oficio del Ejecutivo. Es evidente que hay una lesión enorme para la gente que en el futuro se acoja a este beneficio. ¡Y esto no lo puede aceptar el Congreso Nacional!

Por estas razones, yo deseo solicitar del Gobierno, para que se subsane este inconveniente, que incluya en la convocatoria de la legislatura extraordinaria el proyecto modificatorio de la Ley de Revalorización de Pensiones, que está aprobado por las Comisiones respectivas. El Ejecutivo se ha negado, hasta la fecha, a hacerlo. Durante la discusión de esa iniciativa legal tendríamos oportunidad de dejar en claro lo que el Parlamento quiere defender en estos instantes.

Ahora, en atención a que estamos en el quinto trámite constitucional del proyecto y sólo obligados por esta premura, nosotros aceptaremos el criterio del Gobierno, expresado a través de un simple oficio, cuya copia, como antecedente de la historia fidedigna del establecimiento de la ley, cada jubilado tendrá que andar trayendo en la mano para hacer valer sus derechos en las instituciones previsionales. Y como en las distintas reparticiones, especialmente en la Superintendencia de Seguridad Social, a los jubilados les está vedado intervenir para defender sus derechos, se les presentarán grandes problemas por el hecho de que la interpretación de este artículo aparece en un documento oficial del Gobierno, no obstante que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, durante la discusión del proyecto, pudo haber hecho la aclaración correspondiente.

Afortunadamente, como ha dicho el Honorable señor Hurtado, en la historia fidedigna del establecimiento de la ley quedará incorporado este documento oficial. Sin embargo, es de esperar que Su Señoría no tenga que andar acompañando a algunos jubilados para hacer valer los derechos de éstos, como nos ha tocado a muchos parlamentarios en la Administración anterior y, también, en lo que va corrido de la actual. A los jubilados se les exige realizar una enormidad de trámites para tener acceso a los derechos que les conceden las leyes.

El Diputado que habla también dará su voto favorable a la disposición del Senado. Pero comprendo que nos han "embotellado" un poco con ella, lo que debemos al Gobierno.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Fuentes ha solicitado que sus observaciones sean transcritas por oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de la Honorable Cámara, para que ellas sean consideradas en los próximos trámites del proyecto de ley.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara en tal sentido.

El señor MUGA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Hay oposición.

El señor DE LA PRESA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Hurtado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor De la Presa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, en verdad, lamento que el Honorable señor Fuentes no haya escuchado las razones que di para fundamentar el voto favorable de los diputados de la Democracia Cristiana a esta disposición. Desgraciadamente, no sólo no puso atención a mis palabras, sino tampoco lo hizo respecto a lo dicho por su Honorable colega señor Carlos Morales, que está sentado a su lado, quien precisamente con la claridad con que sabe intervenir en materias previsionales —versación que yo reconozco— entendió perfectamente cuál era el criterio que tenía el Ejecutivo para aclarar su pensamiento en la discusión de este precepto.

Señor Presidente, yo voy a leer sólo la parte pertinente del oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social a fin de aclarar la apreciación del Honorable señor Fuentes y sacarlo del "embotellamiento" en que dice encontrarse. "El Ministro infrascrito, en esta oportunidad, desea reiterar el verdadero sentido y alcance de la indicación, que es de iniciativa del Ejecutivo, pidiendo se deje constancia de ello, en orden a que la limitación consiste en una mayor edad de 60 o más años — que la reforma exige para tener derecho a pensión mínima — no afectará, en ningún caso, a los pensionados que actualmente están gozando de dichos mínimos; los que, además, continuarán reajustándose anualmente.

"En consecuencia, el temor que ha motivado la citada frase de la norma propuesta, es totalmente injustificado".

Por otra parte, señor Presidente, el señor Ministro dice muy claramente, al comienzo de su comunicación: "...se ha creído que esta disposición priva del derecho a pensiones mínimas a quienes actualmente disfrutan de ellas", agregando: "Lo anterior no es efectivo."

Yo ruego a la Honorable Cámara que tome en cuenta el texto de esta disposición, en la cual el señor Fuentes se ha "embotellado".

Dice así: "En el caso de jubilados por causales diferentes a las de invalidez o vejez el derecho al beneficio de mínimos se obtendrá a los 60 años de edad."

¿Cuál es el problema, señor Presidente? El problema estribaba en que actualmente la mayoría de los pensionados tiene un tope de E° 751.15 para tener derecho a gozar de la revalorización, y que esta limitación no se aplica en el caso de las pensiones mínimas, dando lugar —como dice claramente el señor Ministro— "a que gocen de éstas quienes no se encuentran en estado de necesidad alguno. Se ha comprobado que personas que gozan de muy altas rentas perciben injustificadamente pensiones mínimas en detrimento de la masa de pensionados."

En defensa, precisamente, de esta masa de pensionados, que no ha gozado de los beneficios de la revalorización —como yo decía denantes— en la medida en que cifraron sus esperanzas, en ella, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social sostiene el criterio a que hago referencia.

Yo pregunto: ¿por qué, cuando se discutió esta ley de revalorización de pensiones, en cuyo debate tuvo activa participación el Honorable señor Fuentes, no se contempló el vasto criterio que él anuncia ahora para modificarla? Nosotros tendremos el mejor espíritu y el más amplio criterio para considerar todas las modificaciones que sean necesarias, porque conocemos el drama que están viviendo los pensionados.

El señor Ministro dice claramente en su oficio: "...me permito hacer presente a la Honorable Cámara que el rechazo de este artículo perjudicará las expectativas de más de cinco mil pensionados, cuyas pensiones, de aprobarse la modificación legal en los mismos términos en que ha sido sancionada por el Honorable Senado, aumentarán, aproximadamente, en un 112%".

En consecuencia, estimo que el criterio del Gobierno ha sido claramente expresado por el señor Ministro en oficio, el cual, como ya he manifestado, servirá de antecedente para la interpretación de la ley, sin necesidad de que los pensionados tengan que andar con él en los bolsillos por los Ministerios, porque eso ya se terminó...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Ahora cada pensionado es atendido solícitamente en las oficinas correspondientes.

El señor FUENTES.— ¡Eso no es efectivo! ¡Aún no les pagan...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— ...y no necesita de padrinos.

El único problema que existe se debe a que algunos funcionarios "boicotean"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor HURTADO (don Patricio).— ...e impiden que le atención se efectúe conforme al espíritu y los propósitos del Gobierno.

Por lo tanto, el mal no reside en el criterio que pueda tener el Gobierno para resolver este problema, sino en lo mal acostumbrados que estaban algunos funcionarios, cuya filiación política conocemos. Como nosotros hemos respetado en forma exagerada los derechos adquiridos, se está abusando con los pobres jubilados y las montepiadas, que tienen que recurrir al "compadrazgo" de un parlamentario para hacer respetar sus derechos".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Esta historia se va a terminar. Y puedo decir a la Honorable Cámara que, en el futuro, los pensionados no necesitarán padrinos para que se les reconozcan sus derechos.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor De la Presa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— El Honorable señor De la Presa parece que no piensa como Su Señoría.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, estamos en el último trámite...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— ¡Todavía no les pagan...!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Fuentes, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DE LA PRESA.— Estamos en el último trámite en el Parlamento, del proyecto de revalorización de pensiones de las Fuerzas Armadas, cumplido el cual va a ser posible que este proyecto vaya al Ejecutivo para ser promulgado como ley, como ha sido el anhelo de muchos pensionados a lo largo de toda la República, y el propósito por el que hemos trabajado Diputados de todos los Partidos, unidos en el Comité Parlamentario pro Revalorización de Pensiones, que he tenido el honor de presidir desde hace doce años. Me alegro, por lo tanto, de que hoy termine la tramitación de este proyecto de ley.

Al mismo tiempo, se ha aprovechado esta iniciativa para hacerle algunas modificaciones, muy necesarias, a la Ley N° 15.386, sobre revalorización de pensiones, con lo cual quedará bastante mejorada esta legislación, que favorece al otro grupo de pensionados: los del sector civil.

En cuanto al artículo 29 en debate, su amplia discusión por Diputados de todos los partidos ha dejado establecido que la angustia y el temor que hubo de parte de los pensionados por que se fuera a cercenar el derecho que habían adquirido, quedan disipados mediante la propia interpretación que le ha dado el Gobierno y que ha sido confirmada por cada uno de los Diputados de los diferentes sectores.

De manera, pues, que en la historia de la ley y casi en el texto mismo de ella, quedará constancia de que esta disposición respecto de los 60 años no afectará a los anteriores pensionados. Por lo demás, quiero dejar establecido que esta interpretación fue solicitada por la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, que me ha honrado con la designación de Presidente Honorario de ella, distinción que mucho le agradezco. En entrevistas celebradas con diferentes autoridades, ellos declararon que aceptaban el artículo con esta interpretación clara y categórica, hecha por el Ejecutivo y que ha sido confirmada por el Parlamento.

De manera, señor Presidente, que si no hubiesen votos necesarios para la insistencia, el criterio de la Honorable Cámara sería rechazado. En ese caso, al primar el pensamiento del Senado y sin esta interpretación clara que aquí se ha hecho es posible que se hubiese producido algún perjuicio para los diferentes interesados. Pero, como digo, el debate de la Honorable Cámara y el oficio del Ejecutivo, dejan a salvo, en forma bien clara, los derechos adquiridos. De modo que todos los pensionados que hasta la fecha se han acogido a la Ley de Revalorización de Pensiones no se verán afectados por las disposiciones de este artículo 29.

Esto es lo que deseaba agregar como expresa constancia para la historia de la ley.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, vuelvo a insistir en el hecho de que si bien este artículo 29 no perjudica las pensiones mínimas de los actuales jubilados, deja, no obstante, al personal que actualmente se desempeña en la Administración Pública y en el sector privado, en situación bastante desventajosa por la razón que paso a exponer. Hay personas que gozan de abono de tiempo por el hecho de trabajar en faenas pesadas. Nosotros mismos hemos dictado leyes al respecto: el hombre que trabaja en las minas en las salitreras, en faenas marítimas, el que está expuesto a contraer el paludismo, como es el caso de los ferroviarios del norte, de Arica, como también los obreros de imprenta, expuestos a enfermedades de carácter venenoso, el que trabaja en trenes y servicios nocturnos, es gente que puede jubilar, de acuerdo a dichas leyes de excepción, con 20 ó 25 años, por cualquiera razón dictada por su salud deteriorada, porque físicamente no pueden seguir afrontando el trabajo, sin tener que completar 30 años de servicios o cumplir 60 años de edad. En el futuro, no podrán gozar del beneficio establecido en el artículo 26 de la Ley de Revalorización de Pensiones, siendo necesario que cumplan 60 años de edad...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, Honorable colega.

El señor GUERRA.— ... cuando ya estén totalmente aniquilados, para poder recibir esta pensión mínima. Es esto lo que quiero dejar en claro: que todas las leyes de carácter especial que hemos dictado para favorecer a dichos trabajadores, quedan inoperantes con el inciso agregado por el Senado al artículo 26.

Por otra parte, quiero dejar establecido que este artículo 29 es tan sólo un agregado al artículo 26 de la Ley de Revalorización de Pensiones y que este personal tiene derecho, por lo meno, a estar contemplado en ella.

En consecuencia, señor Presidente, el artículo 29 perjudica a las personas que jubilan antes de los 60 años de edad, por lo que el Diputado que habla votará en contra de su aprobación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 2 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—SIMPLIFICACION DEL PROCEDIMIENTO PARA DONAR TERRENOS AL ESTADO DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Según el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, corresponde tratar, a continuación, en general y particular, el Mensaje que establece un procedimiento para facilitar la donación de terrenos ofrecidos al Estado por particulares, con el objeto de construir edificios escolares.

Diputado informante es el Honorable señor Barra.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 10.294, dice como sigue:

"**Artículo 1°**— Las instituciones fiscales, semifiscales, [illegible] autónomas, empresas del Estado y, en general, todas las personas jurídicas en que el Estado tenga aporte de capital o representación y las personas naturales o jurídicas de derecho privado, podrán construir locales escolares en terrenos fiscales o de particulares que los hayan cedido en [illegible] al Fisco con este objeto.

Artículo 2°— El donante o su representante legal, deberá manifestar su voluntad de donar por escritura pública, debiendo dejar constancia en el respectivo instrumento de la ubicación y deslindes del predio y del Registro, folio y número de su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. La escritura [illegible] una prohibición de enajenar el referido predio a persona distinta del Fisco.

[illegible] de la escritura el Conservador de Bienes Raíces respectivo, a requerimiento de cualquiera persona, o de oficio si fuere a su vez Notario Público, tomará la nota de la donación al margen de la inscripción de dominio y anotará la prohibición de gravar y enajenar en el Registro correspondiente.

Artículo 3°— Los Intendentes y Gobernadores, en su caso, previo informe del Secretario Abogado de la Intendencia respectiva y de la autoridad educacional correspondiente procederán, por medio de una Resolución fundada, a aceptar o rechazar la donación para el Fisco, de los bienes raíces situados dentro de su territorio jurisdiccional.

La Resolución en que se acepte la donación servirá de título suficiente para la inscripción del predio a nombre del Fisco en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces respectivo.

En ningún caso se podrán aceptar predios que acusen gravámenes, prohibiciones o litigios pendientes sin autorización expresa, otorgada por escritura pública, por el titular del respectivo derecho.

La Resolución en que se rechace la donación servirá para cancelar las anotaciones e inscripciones que se hubieren efectuado conforme al inciso segundo del artículo anterior.

Artículo 4°— La inscripción de dominio a nombre del Fisco se considerará título originario y contra ella no podrán impetrarse acciones o derechos por causas anteriores a la inscripción, los que se considerarán prescritos y caducados desde la fecha de la inscripción respectiva.

Los terceros que obtuvieren sentencia de término en su favor respecto del todo o parte del terreno donado al Fisco, sólo tendrán derecho a que éste consigne en el Tribunal respectivo una cantidad equivalente al avalúo fiscal que el sitio, o la parte de él que les correspondiere, haya tenido a la fecha de la donación.

En estas donaciones no será necesaria la autorización judicial en los casos en que las leyes las exijan ni la autorización establecida en el artículo 1754 del Código Civil.

Artículo 5°— Las construcciones que se efectúen y las mejoras que se introduzcan en los terrenos referidos precedentemente, accederán al Fisco por el ministerio de la ley y no darán derecho a repetir a las personas naturales o jurídicas que las hubieren efectuado.

Artículo 6°— El Banco del Estado de Chile podrá conceder préstamos a fin de que se construyan o reparen establecimientos educacionales en la forma y condiciones que determine el Consejo de la Institución.

Artículo 7°— Los Intendentes y Gobernadores deberán informar mensualmente, cuando procediere, al Ministerio de Educación Pública, al Ministerio de Tierras y Colonización y a la Contraloría General de la República, acerca de los bienes adquiridos en conformidad a esta ley, acompañando una copia de la correspondiente inscripción de dominio.

Artículo 8°— Las construcciones a que se refiere la presente ley y, en general, toda edificación de establecimientos educacionales destinados al Fisco quedarán liberados de todo impuesto, contribución o pago de derechos fiscales o municipales.

Artículo 9°— Agrégase al artículo único de la Ley N° 13.266, de 1958, el siguiente inciso nuevo:

"De la misma exención gozarán los inmuebles cedidos al Fisco en comodato".

Artículo 10°— En todo lo que no fuere contrario a esta ley, serán aplicables a las donaciones al Fisco las disposiciones de la Ley N° 11.766, de 1955.

Artículo 11°— El Ministerio de Educación Pública dictará el Reglamento para la aplicación de esta ley en un plazo no superior a sesenta días".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor BARRA.— Me corresponde informar este proyecto, fruto de un Mensaje del Ejecutivo, que tiene por finalidad modificar y perfeccionar los procedimientos actuales para facilitar la donación de terrenos ofrecidos al Estado por particulares, con el objeto de construir edificios escolares.

Los señores Diputados saben que, en este último tiempo, el Poder Legislativo ha prestado su cooperación para despachar iniciativas destinadas a facilitar los medios económicos, reglamentarios o legales que hagan posible extender las distintas ramas de la educación a todos los sectores sociales. Como una demostración de ese interés que han tenido tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo, podemos citar la Ley N° 11.763 de 30 de diciembre de 1954, que creó el Fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública, y, con posterioridad, la Ley N° 15.676, de 28 de septiembre de 1964, la cual dispone que el Presidente de la República establecerá un Plan Nacional de Edificios Escolares. Las disposiciones de ambas leyes tienen la finalidad ya mencionada.

Hacía falta, entonces, aprovechar la buena disposición de algunos ciudadanos que deseaban donar terrenos para edificar en ellos locales escolares. En la actualidad existen preceptos por demás engorrosos relativos a esta materia, así como trámites difíciles de cumplir, lo cual hacía que, después de transcurrido un lapso largo, no fuera posible construir los establecimientos correspondientes, debido a diversas dificultades, sea por deficiencias en los títulos del terreno o por otros trámites reglamentarios.

Por lo tanto, la Comisión de Educación Pública aprobó esta iniciativa del Ejecutivo por unanimidad, por estar ella encuadrada dentro de una filosofía que toda la Honorable Cámara de Diputados comprende y respecto de la cual tengo la absoluta certeza que también comparte.

En la discusión de este proyecto de ley, con las informaciones que nos entregó el señor Ministro de Educación Pública, quien concurrió acompañado de uno de sus asesores, don Adolfo Azolas, los integrantes de la Comisión logramos conocer en profundidad los antecedentes de este Mensaje. Fue así como nos impusimos de algunas iniciativas que contiene el proyecto y que son dignas de destacarse. Por ejemplo, en los casos de donación de terrenos serán los Intendentes o Gobernadores, en su caso, quienes tendrán a su cargo la formación de los títulos, simplificándose así el procedimiento que está en práctica en la actualidad, que obliga a enviar todos los antecedentes a la capital, con la consiguiente demora. Como en las capitales y ciudades cabeceras de provincia se encuentran todos los antecedentes de carácter legal que permiten la formación de los títulos de dominio, será tarea fácil para estos funcionarios públicos cumplir con este cometido y con las demás disposiciones legales.

El proyecto en discusión consulta también un artículo, fruto de una indicación formulada por el Honorable señor Leigh, que perfecciona lo que había planteado primitivamente el Ejecutivo. Se trata del artículo 6.o, mediante el cual se establece que el Banco del Estado de Chile podrá conceder préstamos con el objeto de que se construyan o reparen establecimientos educacionales en la forma y condiciones que determine el Consejo de la Institución. Esta disposición será extraordinariamente beneficiosa, porque permitirá, entre otras cosas, complementar los planes contemplados en las leyes que anteriormente mencioné, y dará oportunidad para obtener préstamos que permitirán no sólo la construcción, sino también la reparación de algunos planteles educacionales.

En el texto del proyecto que los señores Diputados tienen a la vista, están contempladas otras disposiciones tendientes, como decía, al perfeccionamiento de los actuales procedimientos en esta materia. Esto permitirá indudablemente aprovechar la buena disposición que hay, tanto en los sectores particulares como en algunos públicos, fiscales y semifiscales, para la construcción de un mayor porcentaje de planteles educacionales.

Existía un compromiso con el señor Ministro de Educación Pública, que es el fruto de algunas indicaciones que hicieron en la Comisión de Educación Pública mis Honorables colegas, en el sentido de que en este trámite de la Cámara de Diputados haría llegar una indicación que tenía por finalidad incorporar a las disposiciones del proyecto de ley lo relativo a las reducciones indígenas.

Nuestros Honorables colegas, que tienen un conocimiento más exacto de lo que sucede con estas reducciones y con la ley especial que las rige, saben que allí se presentan dificultades. No siempre es fácil convencer a nuestros aborígenes de que no se está actuando con ellos de mala fe, y, por lo tanto, son reacios a todo lo que signifique donación o empleo de algunos terrenos de dichas reducciones para construir escuelas.

Se nos había prometido que en este trámite constitucional se haría llegar una indicación en tal sentido, ya que no se hizo en la Comisión, para no dictar una disposición apresurada que no llenara plenamente los requisitos que habían insinuado los Honorables Diputados.

Por lo tanto, en esta emergencia, creo que el Ejecutivo hará llegar posteriormente la indicación respectiva al Senado, porque, como dije, muchos Honorables colegas compartieron la idea de que era necesario introducir la modificación correspondiente en la ley que rige las reducciones indígenas, para poder disponer allí de terrenos adecuados para construir planteles educacionales.

Otras observaciones que hicieron presentes varios de mis Honorables colegas, entre ellos los señores Godoy Urrutia, Leigh, Valenzuela y Molina, tenían por finalidad el despacho de algunas medidas que permitan resguardar los intereses fiscales. En algunas oportunidades, se han donado terrenos con esta finalidad, pero no se ha hecho plenamente con el objeto de servir a la comunidad, sino pretendiendo, mirado desde el punto de vista de un interés particular, obtener algunos beneficios indirectos, como el de valorizar los terrenos adyacentes a aquél que se donaba para la construcción de un grupo escolar, de los cuales continuaban siendo propietarios.

Sucede que en algunos casos, como en Concepción y otras provincias, los terrenos no llenaban los requisitos más elementales. Así, al construir un grupo escolar, se observa que los cimientos, la base del terreno, no es la más adecuada y hay que incurrir en gastos cuantiosos para revestirla de la solidez necesaria, que dé plena seguridad a la juventud que recibirá educación.

Por lo tanto, quedaron incorporadas en el texto del proyecto gran parte de las inquietudes que en este sentido plantearon mis Honorables colegas, con el objeto de que instituciones del Estado puedan emitir, con rapidez, un informe que permita al Ministerio o a los organismos respectivos, a cuyo cargo esté todo lo relacionado con la construcción de estas escuelas, saber a ciencia cierta si los terrenos reúnen los requisitos fundamentales.

Por estas consideraciones que he hecho en forma rápida sobre el significado y alcance de este proyecto de ley, al cual, al margen de mi condición de Diputado informante he apoyado como miembro del Comité Socialista, porque estimo que es un complemento fundamental para todos los planes educacionales, solicito de la Honorable Cámara tenga a bien darle su aprobación.

Nada más.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, tiene una finalidad que es muy importante destacar en la Honorable Cámara, tal como lo ha expresado en forma muy clara y precisa el Honorable Diputado informante, don Albino Barra.

Creo que todos los Honorables colegas hemos tenido oportunidad de presenciar casos de personas que, con espíritu de solidaridad social y guiadas por un verdadero sentido patriótico, han deseado, en diversas épocas, donar terrenos al Fisco para que en ellos se construyan escuelas. Sin embargo, por la legislación vigente hasta este momento, nos encontramos con la situación paradójica de que deben realizar una serie de trámites, sumamente engorrosos, los cuales, en la mayoría de los casos, significan toda clase de impedimentos para la donación de terrenos destinados a escuelas.

He sido testigo de hechos como éste. Por eso, durante la discusión del proyecto sobre ejecución de un Plan Nacional de Edificios Escolares, presenté una indicación que contenía algunas ideas que aparecen en esta iniciativa. Desgraciadamente, por situaciones que no es del caso detallar, no prosperó esa indicación, pero veo que en estos momentos, tal como ocurrió en la Comisión de Educación Pública, existe criterio uniforme en todos los sectores de esta Honorable Cámara para prestar su aprobación a este proyecto, con el objeto de que sea ley de la República lo más pronto posible.

En este proyecto se establece una disposición de extraordinaria importancia, la cual, estimo, servirá de modelo para modificar materias similares a la legislación vigente. En dicho artículo se dispone que la resolución que dicte el Intendente o el Gobernador, en que se acepte la donación de terrenos destinados a construcciones escolares, servirá de suficiente título para su inscripción, a nombre del Fisco, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo. Esta disposición, repito, será de extraordinario beneficio.

Como la hora avanza, y con el objeto de que los Honorables colegas de otros sectores puedan referirse a este proyecto, sólo me resta agradecer la colaboración que prestaron los miembros de la Comisión de Educación Pública de la Honorable Cámara para su pronto despacho y la unanimidad que hubo en la Sala al solicitar la Mesa su asentimiento para que fuera despachado en la presente sesión.

Nada más.

El señor FUENTES.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, he escuchado con profunda atención el informe del Honorable señor Barra. Iba a consultarle —lo cual fue innecesario a raíz de su explicación— qué ocurriría con las comunidades indígenas cuando manifestaran el deseo, como sucede con muchas, especialmente de las provincias del sur, de ceder terrenos al Fisco para la construcción de locales escolares. Cabe anotar que varias comunidades que han cedido predios con este objetivo han sido favorecidas con locales escolares muy bien terminados, lo cual es natural si se atiende a la importancia de la raza araucana.

El Honorable señor Barra expresó que el Ejecutivo había contraído el compromiso de enviar una indicación complementaria para incluir en las disposiciones del proyecto a las comunidades indígenas. Como ella no ha llegado, me permitiré enviar a la Mesa una indicación al inciso segundo del artículo 1.o, por la que se establece que igual trámite tendrán los predios ofrecidos por las comunidades indígenas, previo informe favorable del Juez de Indios respectivo.

Si en el segundo trámite, el Senado aprueba este proyecto, como es nuestro deseo sin nuevas modificaciones, se pondrán a cubierto las posibilidades de las comunidades indígenas en relación con las donaciones de terrenos que efectúen. Como su representante legal, podríamos decir, es el Juez de Indios respectivo, a éste le correspondería emitir el informe favorable, con el fin de que se pueda seguir el trámite ordinario en las donaciones que se hagan, con arreglo a esta disposición, en las comunidades de los distintos puntos del país.

Nada más.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, en realidad, las explicaciones del Honorable señor Fuentes me ahorran abundar en mayores razones sobre esta materia.

Debo agregar que celebro mucho el estudio de un proyecto que simplificará, enormemente, los trámites relacionados con la aceptación de las donaciones de terrenos destinados a la construcción de locales escolares.

Es preciso destacar que numerosas ofertas de donaciones de terrenos formuladas por particulares han demorado muchos años en ser aceptadas. Conozco varios casos en que su tramitación ha durado diez o quince años.

Como acaba de expresar el Honorable Diputado Informante, dadas las altas finalidades que persigue este proyecto, creo que todos los sectores de esta Honorable Cámara le prestarán su aprobación, como también a la indicación que se refiere a las comunidades indígenas, pues en ellas, en realidad, es necesario crear un gran número de escuelas. Además, esta indicación tiende a facilitar el procedimiento, porque, como se acaba de informar, los Jueces de Indios son los representantes legales de las comunidades indígenas, lo cual constituye una garantía de seriedad para las donaciones hechas por ellas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, como ya lo han expresado diversos señores Diputados, los parlamentarios radicales prestaremos nuestro apoyo a este proyecto de ley, porque tiende a simplificar los trámites para aceptar las donaciones de terreno ofrecidos al Estado por particulares, con el objeto de construir edificios escolares.

Debemos hacer presente que numerosos particulares muchas veces por no crearse dificultades administrativas o notariales, simplemente no concretaban sus ofertas de donaciones. Pues bien, mediante las disposiciones de este proyecto ahora les será posible llevarlas a la realidad, colaborando, de esta manera, a impulsar el progreso educacional de nuestra patria.

Por estas razones, anuncio los votos favorables de los Diputados radicales a este proyecto y esperamos que, mediante estas herramientas legales que estamos entregando al Gobierno podrá hacer realidad todos los anhelos de mejoramiento educacional en que ha puesto tanto énfasis.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, como se ha dicho, los miembros de la Comisión de Educación Pública facilitaron, en la mañana de ayer, el despacho de este proyecto con el propósito de hacer más expeditos los trámites para la aceptación por parte del Fisco de las donaciones de terrenos que hagan los particulares para la construcción de escuelas. En el debate que se produjo en la Comisión, seguramente porque todos sus miembros están sacudidos por la misma impresión, provocada por el sismo reciente, se planteó la necesidad de que los terrenos donados para escuelas, o aquéllos que el Fisco adquiera por otro capítulo para los mismos fines, deben reunir, desde el punto de vista geológico, algunas condiciones que den garantía de seguridad y estabilidad a los edificios que en ellos se construyan. Sin embargo, lo contrario está sucediendo corrientemente con los locales para escuelas, retenes o poblaciones, construidos por organismos fiscales, que resultan dañados e inutilizados con un temblor de relativa intensidad. Esto deriva, como todos sabemos, en parte, de la mala calidad y de los errores técnicos cometidos en la construcción de los edificios y, en otra, es consecuencia de la pésima conformación de los terrenos sobre los cuales se levantan dichos locales.

Nosotros, personalmente, quisimos poner el acento en este hecho, que es indispensable considerar en países que padecen de una sismología verdaderamente alarmante, como es el caso del nuestro. Han sido estudiosos de estos problemas, tanto nacionales como extranjeros, los que siempre nos han dicho que, si Chile quiere prevenir las consecuencias de los periódicos y violentos movimientos de la tierra, provocados por procesos geológicos, es necesario conocer de la calidad y constitución de los terrenos. Aquéllos terrenos de formación geológica reciente, diremos así aunque se trate de siglos de existencia, están expuestos a movimientos oscilatorios, los cuales, prácticamente, sólo dejan en pie a los edificios que reúnen extraordinarias condiciones de carácter técnico, de estabilidad y resistencia, permitiéndoles salir airosos de estas tremendas pruebas a que los somete la naturaleza.

Debo hacer presente que los sismos de 1960, los anteriores, e igualmente lo sucedido el domingo, nos han permitido apreciar cómo en muchos lugares quedaron íntegros en pie, sin sufrir mayores consecuencias, aquellos inmuebles, trátese de viviendas, hospitales, escuelas o locales de reparticiones públicas, construidos sobre terrenos de base granítica, terrenos homogéneos, como los llaman los entendidos, en los cuales se emplearon materiales apropiados.

Si el Gobierno no quiere que de aquí a cuatro o cinco años volvamos como al primer día de la creación, y empecemos a reaccionar como si se tratara del primer temblor, como si ninguno de los anteriores hubiese dejado una dolorosa experiencia, deberá adoptar la política del caso en materia de construcción, en general. Por lo demás, ¡cómo no será necesario hacerlo, cuando se trata de la seguridad de enfermos inmovilizados en hospitales o de niños, que tienen otro tipo de reacción cuando se producen hechos que provocan pánico, situaciones violentas que no se pueden reparar con consejos ni con la intervención de los educadores!

Quiere decir que debemos arbitrar todas aquellas medidas necesarias, con tal objeto, y me parece que este proyecto nos brinda la oportunidad para que empecemos, con orden, llamando la atención acerca de este problema. Es preciso que todo terreno donde se levante una construcción o donde el Fisco lo haga reúna condiciones indispensables de seguridad y estabilidad para lo que en él se va a edificar y que todo lo demás venga por añadidura. Aquí hay quienes dicen: "¿no sería el cuento de nunca acabar, empezar por establecer la calidad de los terrenos? El Instituto Pedagógico creó, hace pocos años, un curso de geología. Costó mucho reunir alumnos porque todos decían que era una carrera sin porvenir. ¿Cómo puede carecer de porvenir una carrera que tiene extraordinarias expectativas, tratándose de un país esencialmente minero, cuya riqueza está en el seno de la tierra?

Por eso los países necesitan hacer prospecciones para saber qué hay debajo de la superficie de los terrenos. Estudios de esta naturaleza se han practicado en aquellos países que acaban de salir del estado de colonialismo, como en los existentes en Asia y Africa, para conocer su constitución geológica, ha permitido escudriñar lo que hay debajo de la tierra, palpar la naturaleza del terreno y aprovechar las aguas subterráneas, incluso en el riego de los desiertos, con el fin de incorporar nuevas

tierras a la agricultura y a la producción.

Por estas razones, en compañía del Honorable señor Valente, reiteraremos la indicación que presentáramos en la Comisión de Educación Pública, con el objeto de que al final del artículo 1.o, reemplazando el punto por una coma, se agregue lo siguiente: "Siempre que —los terrenos, naturalmente— "reúnan las condiciones geológicas y de seguridad que establezcan los organismos competentes". Si basta, en algunas partes, con meter una barreta cuarenta centímetros en la tierra para encontrar agua. ¿Cómo es posible, entonces, que allí justamente se levante una escuela o se construya un hospital? Para eso no se necesita ser geólogo. En todos los pueblos hay gente más o menos técnica, a veces hasta analfabetas, que sabe cuando un terreno sirve o no sirve para una cosa.

Para completar mis observaciones, quiero agregar que este proyecto, que seguramente aprobaremos por unanimidad, habría sido más completo si se hubieran codificado una serie de situaciones, en forma genérica, para facilitar la labor del Gobierno. Ahora que el terremoto ha dejado pyrácticamente en el suelo a muchas ciudades, será necesario levantar en ellas nuevas escuelas. Para ello sería conveniente que el Gobierno dispusiera otros elementos, a fin de reemplazar las escuelas que faltan o las que se han ido reparando parcialmente. Así, podría contemplarse una disposición que dijera que, en el futuro, no se podrán construir poblaciones sin reservar previamente el terreno para una escuela, las que habría que edificar de manera crecedora, con imaginación, de acuerdo con el ritmo del aumento demográfico, que nos obliga a no hacer obras demasiado reducidas.

Asimismo, sería indispensable obligar a los empresarios de obras camineras a construir locales para escuelas en los lugares de las faenas, siquiera de madera o provisionales, para dar educación a los treinta, cuarenta o más niños en edad escolar, hijos de los obreros que allí trabajan. Esto que, sin embargo, hemos propuesto a través de indicaciones en otras oportunidades, no ha sido aceptado.

En fin, las estaciones de ferrocarriles, que han sido cerradas por supresión de los ramales, incluso, sus bodegas casas más o menos grandes que ahora están desocupadas a falta de otra cosa, podrían destinarse al funcionamiento de escuelas o retenes.

Así, por ejemplo, podríamos solucionar el caso del Retén de Tiltil que, como lo hemos visto el lunes por la noche está metido en el sótano de la Municipalidad. No tiene ninguna comodidad ni ofrece seguridad alguna para los detenidos, porque no tiene calabozo. De modo que las personas que falten a las disposiciones de la Ley de Alcoholes están por así decirlo de vacaciones. La naturaleza a veces, también sabe lo que hace.

Pero lo importante por ahora es el problema de la educación, problema número uno para los Diputados comunistas. Lo que nos interesa —de ahí la indicación al artículo primero— es saber dónde se van a levantar las poblaciones. No queremos que ocurra lo de Chillán. Siempre se están reconstruyendo sobre el lecho de un río, sobre arena. Cada vez que venga un temblor fuerte, volverán a caer. Cuatro o cinco veces volverán a levantarse sobre la misma arena. Es necesario que reaccionemos con un criterio científico y lógico. Pero aquí en Chile, en este orden de cosas, y lo digo sin el ánimo de ofender a ninguno de nuestros colegas del Partido Conservador, somos eminentemente conservadores.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, como miembro de la Comisión de Educación Pública me tocó participar en el debate de este importante proyecto, que tiene por objeto agilizar y facilitar la donación de terrenos. Desde hace tiempo es indispensable legislar sobre esta interesante materia.

Todos los Diputados conocemos casos de donaciones de terrenos. En mi zona he conocido varios. Pero el más gráfico de todos se refiere a un grupo de vecinos de la comuna de Navidad, que mediante erogaciones voluntarias, compró un terreno de 15 mil metros cuadrados, en condiciones muy ventajosas, porque también el dueño del terreno deseaba colaborar.

Pues bien, para impedir que estos terrenos pudiesen pasar a otras manos, su dueño puso como condición que dentro del plazo de dos años deberían pasar a propiedad del Estado. Como durante el transcurso de los dos años no fue posible tramitar legalmente la donación, se estuvo a punto de que el antiguo propietario la dejara sin efecto. La fastidiosa tramitación burocrática habría así privado a todo un pueblo de un hermoso terreno en donde hoy día se levanta una escuela que es orgullo de los generosos vecinos de la comuna de Navidad.

Por eso, el Gobierno ha hecho bien en enviar este proyecto, que ha contado con la colaboración de los señores Diputados de todos los partidos políticos, y dentro del cual es conveniente destacar la facultad concedida al Banco del Estado de Chile, mediante una indicación del Honorable señor Leigh, que permitirá conceder préstamos para reparar o construir locales escolares.

Por todas estas razones, personalmente apoyé el proyecto en debate en la Comisión de Educación Pública y lo vuelvo a apoyar ahora en la Sala.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, consideramos de alto interés para el país el proyecto en debate, porque siempre hemos estado preocupados de la educación pública y, en especial, de la construcción de locales escolares. Este ha sido, a través de toda la vida de nuestra patria, uno de los móviles de acción del liberalismo. No es del caso relatar hechos históricos, que son de toda evidencia, ni tampoco recordar iniciativas nuestras, no lejanas, tendientes a facilitar la construcción de locales escolares, en las cuales han tenido participación diversos Diputados de estos bancos, como el Honorable señor Phillips, que en estos momentos preside la sesión.

Por ahora, mis observaciones estarán relacionadas con las palabras que acaba de pronunciar el Honorable señor Godoy Urrutia para apoyar su indicación. Yo comprendo sus temores y las precauciones que desea tomar, a fin de defender las futuras construcciones de la acción de eventuales movimientos sísmicos.

Es indiscutible que en un país como el nuestro, donde los movimientos de esta clase ocurren, por desgracia, con tanta frecuencia, deben tomarse toda clase de precauciones antes de iniciar una construcción. Pero —y por esto he pedido la palabra— establecer una disposición, como la contemplada en la indicación del Honorable señor Godoy Urrutia, significa justamente malograr e lpropósito del proyecto, que no es otro que el facilitar la donación de terrenos ,a fin de que el Fisco tramite en forma expedita su aceptación. Ya sabemos lo que cuesta en Chile obtener un informe técnico.

No es el caso de Santiago que cuenta con oficinas llenas de técnicos. Pero los que somos de provincia, sabemos, por propia experiencia, que muchas veces, por falta de un técnico adecuado, se malogran buenas iniciativas.

Un informe sobre las condiciones geológcias de un suelo, no puede ser expedido por cualquier ingeniero. A ojo, cualquiera podría dar a conocer las condiciones de un terreno, pero para que un informe de esta naturaleza tenga valor, debe ser extendido por un geólogo, y éstos son muy pocos en Chile. En consecuencia, habría que enviar un técnico de Santiago, y esto significaría hacer pedazos este proyecto de ley y complicar aún más las cosas.

Aún cuando acento en todas sus partes el criterio del Honorable señor Godoy Urrutia, porque tiene razón en cuanto a las precauciones que hay que tomar, no creo que sea necesario exigir informe para la aceptación de donaciones. En todo caso, este será preciso, sólo cuando la construcción se inicie, pues, si se espera cumplir con toda la tramitación, se malogrará su objetivo y se perderá el propósito de este importante proyecto de ley.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Con todo agrado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, cuando oigo razonar en esta forma al Honorable señor Donoso, que ha visto los efectos de un terremoto en una ciudad que ambos conocemos, Su Señoría por nacimiento y yo como residente —Talca—, me hace recordar aquel adagio que dice: "A caballo regalado no hay que mirarle el diente".

El señor DONOSO.— El colmillo.

El señor GODOY URRUTIA.— Porque de sus palabras se desprende que bastaría la simple donación de un terreno y su aceptación por el Fisco, para que por esta sola circunstancia, se pudiera levantar una escuela. Por los términos con que le hemos escuchado refutar mis observaciones, pareciera, además, que la indicación presentada es poco menos que inoperante. Y no es así, porque al final de ella se dice "que las construcciones de locales escolares se harán de acuerdo con lo "que establezcan los organismos competentes". Su Señoría sabe que para levantar una casa se necesita permiso municipal. En una población de una comuna rural, ¿quién otorga este permito? No hay director de obras, pero hay alguien que, con buen o mal ojo, que a veces suele resultar de vidrio, dice: "bueno, conforme", por ésta o aquélla otra razón. Por eso, dentro de este orden de cosas, es necesario modificar las disposiciones generales sobre construcción. Pero hay que empezar alguna vez, porque, según lo expresado por Su Excelencia el Presidente de la República, "Chile no puede salir al exterior cada 4 años a decir que el país está en el suelo", para pedir limosna y estirar la mano "como poruña". Esto no es posible, y no lo es, porque hemos marcado el paso, en vez de pasar audazmente a considerar el problema de la reconstrucción.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, comprendo la buena intención que anima al Honorable señor Godoy Urrutia, pero, en general, creo que ella conspira contra esta iniciativa legal. Hago esta afirmación con toda sinceridad. Y así como pienso en la buena fe que inspiran las intenciones de Su Señoría, también el Honorable señor Godoy Urrutia debe suponer igual altura de miras en las mías.

Las donaciones, en Chile, han sido siempre muy complicadas. Sobre eso, cuál más, cuál menos, todos tenemos experiencia. Yo podría contar diez historias...

El señor ROSALES.— Y yo cientos.

El señor DONOSO.— ... acaecidas en mi provincia. Cada una de ellas podría servir para un buen libro de colorido criollo, porque han sido pintorescas. Pero ahora vamos a agregar al geólogo.

En este momento, en la ciudad de Talca, para dar un ejemplo, no es posible lotear terrenos, porque no hay director de obras en la Municipalidad. Si tal situación se presenta en una ciudad cabecera de provincia, con mayor razón existirá en una capital de departamento, en la cual no hay técnicos que puedan opinar sobre cuestiones geológicas, sumamente difíciles, por lo demás.

El señor GODOY URRUTIA.— Su Señoría sabe que la necesidad crea el órgano.

El señor DONOSO. — Hay ciudades —y vuelvo a insistir en la de Talca, ya que ha sido recordada por Su Señoría— que tienen pésimas condiciones geológicas. El terremoto de Valparaíso, del año 1906, que no repercutió en otras ciudades intermedias entre ese puerto y Talca, afectó a ésta por su mala calidad geológica, y no a las de las provincias centrales. El sismo de 1939, que azotó a Chillán, no repercutió tanto en Linares como en Talca. Lo puedo aseverar, porque mi propia casa se derrumbó por efecto de aquel terremoto. Esto explica las deficientes condiciones geológicas de este pueblo...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Permítame Honorable Diputado. Ha llegado la hora.

Cerrado el debate.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar por cinco minutos a los señores Diputados.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ya hay quórum. El señor Secretario dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Godoy y Valente, para agregar al final del artículo 1.o, reemplazando el punto por una coma, lo siguiente: "y siempre que reúnan las condiciones geológicas y de seguridad que establezcan los organismos competentes".

De los señores Fuentes, Holzapfel y Phillips, para agregar al artículo 1.o un inciso segundo que diga: "Igual tratamiento tendrán los predios ofrecidos por las Comunidades Indígenas, previo el informe favorable del Juez de Indios respectivo."

De los señores Rosales y Medel, para agregar al artículo 3.o un inciso final que diga: "Los Intendentes y Gobernadores deberán realizar todos los trámites que se establecen en el presetne artículo en un plazo no superior a 8 días".

Del señor Rosales, para reemplazar en el artículo 6.o la palabra "podrá" por "deberá".

El señor PHILLIP S (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Corporación, para dar lectura y votar una indicación formulada por el Honorable señor Patricio Hurtado, que llegó a la Mesa fuera de plazo.

Acordado.

La leerá el señor Secretario.

Un señor DIPUTADO.— ¿A qué se refiere?

El señor HURTADO (don Patricio).— Se refiere al artículo 11.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Ana Rodríguez y del señor Patricio Hurtado, para reemplazar en el artículo 11, la frase "Ministerio de Educación Pública" por la siguiente: "Presidente de la República".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Corresponde votar el proyecto en particular. Como no hay número en la Sala, se llamará a los señores Diputados.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ya hay quórum.

Quedan aprobados reglamentariamente, en particular, los artículos 2º, 4º, 5º, 7º, 8º, 9º y 10º.

En votación el artículo 1º con la indicación de los Honorables señores Godoy Urrutia y Valente.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

El señor Secretario leerá la otra indicación presentada a este mismo artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Fuentes, Holzapfel y Phillips, para consultar el siguiente inciso segundo: "Igual tratamiento tendrán los predios ofrecidos por las Comunidades Indígenas, previo informe favorable del Juez de Indios respectivo."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobada.

En votación el artículo 3º con la indicación a que se dará lectura:

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales y Medel, para agregar el siguiente inciso:

"Los Intendentes y Gobernadores deberán realizar todos los trámites que se establecen en la presente ley en un plazo no superior a 8 días."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la indicación.

Aprobado.

En votación el artículo 6º con la indicación a que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Rosales, para reemplazar la expresión "podrá" por "deberá".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se llamará a los señores Diputados. Hasta por cinco minutos.

Como no hay número en la Sala, se llamará a los señores Diputados.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ya hay quórum. En votación el artículo 6º con la indicación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).

En votación el artículo 11, con la indicación a que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Rodríguez, y del señor Hurtado, don Patricio, para reemplazar la frase "el Ministerio d/ Educación Pública" por la expresión "el Presidente de la República".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo con la indicación.

Aprobado.

..**Terminada la discusión del proyecto.**

8.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Honorable Corporación, para dar cuenta de algunos cambios de miembros en las comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Relaciones Exteriores se propone el reemplazo del señor Gormaz por el señor Reyes, don Tomás;

En la Comisión de Hacienda, el señor Mercado por el señor Ríoseco, y

En la Comisión de Minería e Industrias, los reemplazos del señor Rosende por el señor Diez; del señor Ruiz-Esquide, don Rufo, por el señor Correa Larraín; del señor Aguilera por el señor Altamirano y del señor Argandoña por el señor Muga.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

9.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, ha provocado conmoción entre los gremios de la provincia de Antofagasta el propósito del Gobierno de no aceptar un reajuste de las remuneraciones superior al 38,4 por ciento. Los obreros y empleados del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia habían obtenido, por intermedio de un pliego de peticiones extraordinario, un aumento de Eº 30 mensuales. Ahora la Compañía, basándose en el criterio del Gobierno, pretende desconocer este beneficio, pues arguye que sólo regía hasta el mes de diciembre del año pasado. Los obreros y empleados sostienen que el reajuste del 38.4 por ciento no excluye el aumento de los Eº 30 mensuales. Ese es el "quid" del asunto, y lo que ha provocado la "impasse". Los trabajadores han declarado una huelga en apoyo de sus reivindicaciones. Es censurable la actitud de esta empresa inglesa, que ha usufructuado de infinidad de granjerías en nuestro país desde hace cerca de cien años, que ha obtenido la aprobación de leyes especiales y se ha beneficiado antes y sigue beneficiándose ahora con el agua potable, en circunstancias que el mayor gasto que demandó aumentar la capacidad de suministro de este elemento a 35.000 metros cúbicos diarios, lo hizo el Fisco.

Este ferrocarril tiene un acarreo seguro. A mi juicio, es uno de los más potentes de Sudamérica. Baste recordar que transporta alrededor de 300.000 toneladas de cobre al año. Pero las operaciones comerciales para el acarreo del cobre se hacen en Estados Unidos y no en nuestro país.

Además, acarrea manganeso, azufre, bórax y otras materias primas. También transporta el estaño de Bolivia. Aparte de eso, debemos considerar los pasajeros que conduce.

Señor Presidente, la conducta caprichosa de estos capitalistas extranjeros no sólo mantiene en condiciones anómalas al Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, sino que está perjudicando también a un inmenso sector de obreros y empleados, lo cual, como consecuencia lógica, daña la economía del país.

Por esta razón, pido se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que se tomen las medidas destinadas a resolver este conflicto, obligando a esa empresa extranjera a satisfacer las legítimas aspiraciones de obreros y empleados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).—Por otra parte, la proposición del Gobierno de reajustar las remuneraciones en un 38.4% ha provocado también una huelga de los empleados del mineral "Mantos Blancos", en demanda de un mayor porcentaje de reajuste. Su situación económica actual es insostenible, pues con sus actuales sueldos no pueden hacer frente a las continuas alzas de los artículos de primera necesidad.

Solamente como un elemento de juicio, quiero decir que la albacora, un artículo de lujo que en Santiago, vale Eº 4,50 el kilogramo en Antofagasta y se vende a Eº 6 ó más. Y otros productos de primera necesidad encarecen por efectos del flete o simplemente por la especulación que existe a través de todo Chile.

También es posible que ya se encuentren en huelga los obreros de la Oficina salitrera "Alemania", una de las actividades nacionales en que se paga más bajos salarios, ya que el dueño de la Compañía Iquique, explotadora de salitre al interior de Taltal, don Jorge Ross, freísta preponderante, ni siquiera paga a sus obreros el mínimo que exige la ley.

En estos momentos, la plataforma de lucha de estos trabajadores consiste en lograr que se les pague por lo menos el salario mínimo que señala la ley. Por eso, estimo que su movimiento es justo.

En consecuencia, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que ordene a las autoridades del trabajo correspondientes que estudien una solución para los dos conflictos que he mencionado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el oficio solicitado por Su Señoría.

10.—ENTREGA DE TIERRAS CULTIVABLES A PARTICULARES EN ANTOFAGASTA. NECESIDAD DE DEJAR SIN EFECTO DICHA RESOLUCION. PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, por otra parte, deseo denunciar ante la Honorable Cámara de Diputados una situación insólita que se presenta en Antofagasta. Resulta que por un esfuerzo de la ciudadanía en general, la Corporación de Fomento de la Producción hizo los primeros sondeos y experiencias, hace seis o siete años, para establecer la posibilidad de crear áreas verdes cultivables en la provincia de Antofagasta, particularmente en la comuna del mismo nombre, para la producción en especial, de hortalizas. De paso, debo decir que este programa y el esfuerzo económico consiguiente, restaron, incluso, posibilidades para dotar de mayor cantidad de agua potable a la misma ciudad. Pero, el objetivo perseguido se ha ido cumpliendo. En estos momentos, ya existen en La Chimba alrededor de dieciocho hectáreas de tierras cultivables, y los esfuerzos se dirigen hacia la obtención de otras tantas. En estas áreas verdes de Antofagasta se están produciendo en la actualidad lechugas y tomates. Tenemos antecedentes de que el año pasado se cosecharon alrededor de sesenta y ocho toneladas de tomates. Se están produciendo, también, repollos, zanahorias, rabanitos, cebollas sandías, pepinos, flores variadas e infinidad de otros productos.

Ahora bien, lo que causa estupor es, que ahora que dichos planes están progresando y después que la Corporación de Fomento de la Producción ha hecho grandes esfuerzos económicos para la realización de las obras correspondientes, se haya comenzado a realizar una distribución secreta de tierras entre algunos favoritos del régimen, sobre la base de una parcelación para entregarlas a particulares. No podemos aceptar que con esta maniobra se lesionen los intereses de la ciudadanía de Antofagasta. Mediante los esfuerzos que he mencionado, la Corporación de Fomento de la Producción ha logrado que esta provincia esté abastecida por lo menos de productos vitales de chacarería. Además, con la venta de los productos así obtenidos, se ha logrado mantener el precio de las hortalizas, sin que exista la especulación que se advertía en otras oportunidades. Pero, repito, lo fundamental es que ahora se mantiene un buen e invariable abastecimiento general en la Prov. De entregarse estas tierras a particulares, es indudable que inmediatamente se recargarían los precios, en perjuicio de la población.

Por ello, ruego que se envíe oficio a la Corporación de Fomento de la Producción, por intermedio del Ministerio que corresponda, a fin de que nos informe qué hay sobre esto que ya se rumorea con insistencia en la ciudad de Antofagasta.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Si lo anterior se hiciera realidad, debe darse preferencia en la distribución, en primer lugar, a los obreros agrícolas, que han sido los que han hecho posible, con su esfuerzo y trabajo diario, la creación de estas áreas verdes en la ciudad de Antofagasta.

En el hecho, lo que sostenemos es que la Corporación de Fomento de la Producción, debe seguir al frente de esta labor ya que un organismo serio como éste significará mayores posibilidades de éxito para estas actividades.

11.—AMPLIACION DEL PLAZO PARA PAGAR LOS PRESTAMOS QUE LA CORFO CONCEDE A PESCADORES Y ARTESANOS DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— En relación con los diagramas de la Corporación de Fomento de la Producción, quiero señalar un hecho inaudito. Esta institución otorga empréstitos a los artesanos, indudablemente para darle al hombre pobre la posibilidad de ganarse la vida. Pero, ¿qué sucede? Especialmente los pescadores son víctimas de las consecuencias del no pago de sus deudas con la CORFO, debido a lo cual se ven privados de sus elementos de trabajo. Aparentemente, esto parecería una irresponsabilidad de parte de los pescadores; pero hemos sabido ahora que existe un abuso incalificable, porque se les aplica el mismo sistema de amortización que tienen los bancos. Por ejemplo, un humilde y modesto pescador que compra un motor, con ayuda de la CORFO, en cinco millones y medio de pesos —porque es un motor usado, con varios años de funcionamiento— debe pagar finalmente por él siete millones y medio de pesos; es decir, el interés es sumamente subido, lo mismo la amortización, ya que debe pagar cuotas de alrededor de quinientos setenta mil pesos. Lo anterior significa que este hombre tendrá que trabajar solamente para pagar su deuda a la Corporación de Fomento de la Producción, descuidando la satisfacción de las necesidades de su hogar.

Por esta razón, ruego se envíe oficio a quien corresponda, con el objeto de que se estudie un procedimiento que permita dar mayores facilidades para el pago de los créditos o préstamos, especialmente a los pescadores y artesanos, que con tanto esfuerzo se ganan la vida en Antofagasta.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al cual ha hecho mención Su Señoría, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

12.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION. PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Cuántos minutos nos quedan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Melo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y, por su intermedio, a las respectivas autoridades del trabajo para que se aboquen a la solución de los conflictos pendientes en Concepción, especialmente el de la Fábrica de Cemento Bío Bío.

En estas huelgas ha intervenido el señor Intendente de la provincia, pero nada se ha logrado hasta el momento, con la agravante de que las empresas están sacando las materias primas, lo cual constituye un atropello a las disposiciones del Código del Trabajo.

También se encuentra paralizada la fábrica Vidrios Planos Lirquén, sin que hasta el momento haya ninguna solución para este conflicto del trabajo.

Los obreros de las Maestranzas Mc Tigrit y ALIMAR, de Talcahuano, presentaron pliegos de peticiones hace más de dos meses, pero hasta ahora no han logrado que sean considerados por la Junta de Conciliación. Estos trabajadores están prácticamente a merced de los patrones, quienes no los quieren recibir ni solucionar los conflictos.

Además, hay huelgas en la Fábrica Nacional de Paños de Tomé y en la Fábrica de Paños Bellavista.

El hecho más grave, sin embargo, lo constituye la visita que el señor Ministro del Trabajo hizo a la zona del carbón para imponer el criterio del Gobierno en materia de remuneraciones, en orden a que el aumento de sueldos y salarios sea del 38,4%, que corresponde al ciento por ciento del alza del costo de la vida. Es decir, no se han tomado en cuenta las peticiones de los trabajadores, quienes han solicitado el pago de un décimotercer mes o una compensación como la otorgada otros años. El señor Ministro los fue a amenazar hasta con la aplicación de medidas extraordinarias. Fuera de esto, el Subsecretario del Trabajo, el señor Caballero, olvidándose de su condición de ex dirigente obrero —fue Consejero de la Central Unica de Trabajadores— dijo que la marcha de protesta hacia la ciudad de Concepción, cabecera de la provincia, organizada por los trabajadores, era para presionar al Gobierno, sin tomar en cuenta que en la zona del carbón es donde se produce un mayor número de accidentes y donde existe más voluntad de trabajo, por lo cual, con razón, los obreros piden un aumento de sus remuneraciones.

Por estas razones, levanto mi voz de protesta y le digo al señor Ministro que, en vez de amenazar a los trabajadores, debió ir a ofrecerles una jornada de seis horas, tal como lo dispone un proyecto de ley que se encuentra pendiente en la Honorable Cámara, motivo por el cual pido al Gobierno que lo incluya en la convocatoria para que sea despachado en la actual legislatura.

He terminado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Le queda medio minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor ROSALES.— Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

13.—RESOLUCION DEL EJECUTIVO QUE AFECTA A LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en esta oportunidad, voy a dar a conocer una protesta formulada por la Directiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Esta Cooperativa obtuvo la aprobación de sus estatutos y la autorización de existencia legal por Decreto Supremo Nº 283, de 29 de enero de 1957, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Posteriormente, modificó sus estatutos para ajustarse plenamente a las disposiciones legales que rigen los organismos de este tipo.

Sin embargo, acaba de ser afectada por una determinación del Ejecutivo que considero muy grave. En efecto, con la firma del Presidente de la República se ha dictado un decreto supremo por el cual se le pone término a su existencia legal, es decir, se ha dispuesto su disolución.

Esta Cooperativa adquirió un predio de 430 mil metros cuadrados en 92 millones de pesos suma que tiene total y absolutamente pagada. Los terrenos tienen actualmente un avalúo fiscal de 243 millones de pesos y fracción.

Los cooperados, con los medios económicos de que han dispuesto, han ejecutado hasta la fecha los siguientes trabajos: instalación de alumbrado público en la calle Alejandro Guzmán, que comprende 15 postes con sus respectivas luces; instalación de 11 pilones de agua potable, con el objeto de dotar de este elemento a los actuales pobladores, con una extensión de 1.800 metros de tubería; relleno y estabilizado de las calles Alejandro Guzmán, Eleuterio Ramírez, Segunda Diagonal, Covarrubias y Primera Transversal; instalación y habilitación de 6 sifones para evitar inundaciones que se producían al desbordarse las acequias de riego; limpieza de acequias y canales, y nivelado de todas las calles de la población, desdes Los Morros hasta el fondo de la parcela, con el fin de hacerla transitable, fuera de otras mejoras que han hecho para darles facilidades a los pobladores.

Aparte de lo anterior, que les ha significado sacrificar ingentes medios económicos, han llegado a un acuerdo con la Corporación de la Vivienda, con el objeto de que ésta proceda a expropiarles algunos terrenos que no van a necesitar. Con los fondos que obtengan por esta venta piensan ubicar en los terrenos a cerca de trescientos de sus asociados. La CORVI se ha comprometido a consignar en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía la suma de 197 millones de pesos y fracción, para que sean entregados a la Cooperativa una vez que se dé cumplimiento a los trámites de la expropiación, que ellos van a pagar con aportes en dinero de su peculio. Así, los cooperados estarán en condiciones de hacer la instalación completa de alumbrado público y de la red de agua potable para todos estos pobladores.

Para demostrar que se ha cometido un atropello contra esta institución y sus integrantes, me basta hacer presente que el 27 de septiembre de 1964, en presencia del Notario José Valdivieso Muñoz, y del Inspector del Departamento de Cooperativas, don Omar Moreno, se celebró la última justa ordinaria y extraordinaria de socios. En ella, se dio cuenta de la modificación de los estatutos y de las gestiones realizadas ante la Corporación de la Vivienda, que permitirían realizar las obras de urbanización en la propiedad de la cooperativa. Ofrecida la palabra a los socios, todos estuvieron conformes con esta información y la aceptaron por unanimidad. Por lo tanto, todas las gestiones efectuadas por la administración y por la gerencia de la cooperativa fueron plenamente respaldadas por todos los integrantes que concurrieron a esa asamblea, en presencia, repito, del Notario y de un funcionario del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Pero lo curioso es que el 12 de marzo de este año se dictó, con las firmas del Presidente de la República y del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, el decreto supremo número 172, en el cual se dice que la cooperativa "se encuentra en un estado de manifiesta desorganización administrativa y económica y reiteradamente ha trasgredido la legislación sobre cooperativas y el estatuto social". Tengo a la vista todos los antecedentes para probar que el Departamento de Cooperativas nunca le hizo ninguna observación a esta institución, ni jamás intervino en ella, a pesar de que sus dirigentes le enviaban periódicamente, como lo establecen los reglamentos, todas las informaciones relativas a su desarrollo y a las operaciones que realizaba. Fueron ellos, los dirigentes de los cooperados, quienes solicitaron, en resguardo de su prestigio, la designación de un perito con el objeto de que revisara todo el desenvolvimiento económico y las inversiones de la cooperativa. Para tomar todos los resguardos, para demostrar que sus actuaciones se han ajustado estrictamente a las disposiciones reglamentarias, pidieron este peritaje, efectuado con pleno conocimiento de las autoridades respectivas.

Si el peritaje hubiera arrojado alguna sombra o duda sobre la actuación de estos ciudadanos, lo lógico habría sido instruir un sumario y adoptar todas las demás medidas del caso. Pero se hizo todo lo contrario: en una actitud que resulta incomprensible en los organismos técnicos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y en el propio señor Ministro, lisa y llanamente, se les canceló la personalidad jurídica. ¿Qué significa esto? Dejar totalmente desamparados a los integrantes de la cooperativa, colocándolos incluso en la situación de tener que liquidar sus bienes y de perder la oportunidad de que la Corporación de la Vivienda les pague la expropiación, con lo cual iban a completar las redes de alumbrado público, agua potable y alcantarillado. A gente modesta, de trabajo, humilde, se le ha aplicado en forma precipitada, una medida irregular, causándole serios daños. Digo esto porque, sin duda, en la situación en que estos ciudadanos se encuentran actualmente, la Corporación de la Vivienda no finiquitará la expropiación, lo que

los privará de una sum
tiosa y de la posibi
instalar las redes de
brado público, agua p
alcantarillado. Yo te
en mis manos los pre
que ya les han entreg
estas obras, pero tod
mos que, para su ap
ellos tienen una vige
mitada a 30 días, o m
algunas oportunidade
pués de ese plazo, que
los y se recargan por
de la mano de obra y
materiales.

Este Gobierno hab
tantemente de promoc
pular, de que dará a
bajadores la oportunid
urbanizar sus poblacio
que concederá con m
cilidad la personalidad
dica a sus organizacio
eso, resulta inexplicab
en este caso, se le quite
ciudadanos, impidiéndo
organizadamente, lleve
lante lo que, en un cie
ciento, es fruto de sus
esfuerzos, porque hasta
mento ningún organismo
ha aportado un solo
para el mantenimiento
cooperativa ni para
ninguno de los benef
les corresponden a la
nas que ocupan, en for
caria, esos terrenos, a
les ya tienen derecho
que están totalmente

Según informaciones
han proporcionado
de la cooperativa, los
res Aniceto Rodríguez
Contreras se entrevista
el Ministro de Econom
mento y Reconstrucc
hacerle presente esta
laridad y solicitarle la
ción del decreto supre
172, que liquida a la
tiva y la priva de su
legal.

Comprendo que en
tuales circunstancias,
el Gobierno debe so
problemas por demás
como son los de las p
donde miles de nuestr
ciudadanos sufren los
del último terremoto,
posible pedirle a un
de Estado que destine
nos minutos a resolver
blemente esta petición
embargo, las autoridad
petentes del Departam
Cooperativas, cuyo jefe,
entiendo, debe de ser
de los responsables de
dida adoptada, tienen
gación de asumir tam
responsabilidad que les
ponde y ver la manera
mendar el error comet

Por eso, pido que se
criban mis observacion
señor Ministro de Ec
Fomento y Reconstruc
en mi nombre, se le
que resuelva este proble
la mayor brevedad pos

Pido también, que se
un oficio al señor C
General de la Repúbl
ra que se curse con p
la petición hecha por
nadores nombrados, en
tido de que un funcio
ese organismo investig
procedimientos emplea
el Departamento de C
tivas que han causado
rio daño a estos modes
dadanos, en su mayor
ros que prestan servic
la Empresa de Transpor
lectivos del Estado.

El señor PHILLIPS
presidente).— Se envia
oficios, en nombre de S
ñoría, al señor Minist
Economía, Fomento y
trucción y al señor C
General de la Repúblic

14.—CREACION DE C
VESPERTINOS O
TURNOS EN LA
VERSIDAD T
DEL ESTADO.—
CION DE OFICIO

El señor PHILLIPS
presidente).— Restan
nutos y medio del tiem
Comité Socialista.

El señor BARRA.—
do que se nos ha a
nuestro tiempo de la H
Incidentes de la semana
rior, señor Presidente,
el acuerdo a la vista.

El señor PHILLIPS
presidente).— Ese acue
nía vigencia sólo para
sión de ayer, Honorable
tado.

Puede continuar Su
ría.

El señor BARRA.—
Presidente, en todo caso
ro aprovechar este esca
po para solicitar que
un oficio al señor
tro de Educación
a fin de que dé a co
la Cámara las medida
ha adoptado para aten
petición que le hizo u
po de dirigentes estud
que representan a lo s
que, por no haber ten
to en la última prueba
chillerato o en las prue
selección, especialmente
Universidad Técnica del
tado, han quedado priva
la posibilidad de ingre
los planteles de educac
perior.

Estos jóvenes le p
audiencia, le hicieron
presentación, y están es
do que resuelva favorab
te su petición de que s
porcione a la Unive
Técnica del Estado de
los medios, sobre todo
micos, para crear curso
pertinos o nocturnos,
da la amplitud necesaria
dar cabida a los miles de
chachos que desean segu
tudiando una carrera pro
nal.

El señor PHILLIPS (
presidente).— Se enviar
oficio, en nombre de Su
ría, al señor Ministro de
cación Pública.

Ha terminado el tiemp
Comité Socialista.

El turno siguiente c
ponde al Comité Indepe
te.

Ofrezco la plabra.
Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corr
de al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

15.—INTEGRACION EC
MICA DE ZONAS L
TROFES DE CHI
ARGENTINA.— P
CION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (
presidente).— El turn
guiente corresponde al C
té Liberal.

El señor DONOSO.—
la palabra.

El señor PHILLIPS (
presidente).— Tiene la
bra Su Señoría.

...señor DONOSO.— Señor Presidente: al comienzo de esta sesión, cuando se [illegible] permiso constitucional al señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país, no quise romper la unanimidad dando algunas opiniones sobre su próximo viaje a la República Argentina. Pero, en esta Hora de Incidentes y tomando pie de un oficio que he recibido de otro Secretario de Estado, del señor Ministro de Obras Públicas, don Modesto Collados, quiero analizar algunas materias que tienen relación con esa visita y que considero fundamentales para nuestro país.

Por oficio N.o 14.600 de 18 de enero del presente año, la Honorable Cámara transcribió a diversos Ministros de Estado, entre otros a los de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas, una petición mía, relativa al comercio entre las zonas fronterizas de Chile y Argentina.

En una de las sesiones del Parlamento Latinoamericano, celebrado en Lima y al cual tuve la honra concurrir, en representación de la Honorable Cámara, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Felipe Herrera, pronunció un discurso en el cual dio a conocer los intercambios establecidos entre zonas fronterizas de Venezuela y Colombia.

Estos intercambios han sido financiados y programados por el Banco Interamericano de Desarrollo, según antecedentes que el propio señor Herrera entregó a los Gobiernos de ambos países en una reunión celebrada en la Villa del Rosario de Cúcuta, en la República de Colombia. Allí se planteó por primera vez la posibilidad de que dos países con extensa frontera común integraran las economías de sus regiones colindantes.

En relación con Chile y Argentina, planteé la misma posibilidad, refiriéndome especialmente a la integración de las provincias centrales de nuestro país, como son Curicó, Talca, Linares y Maule, con los departamentos del sur de la provincia de Mendoza, en la República Argentina, las que están vinculadas por el camino del paso del Pehuenche y cuyas economías hasta hoy no se han integrado, pese a los esfuerzos que los habitantes de uno y otro país han hecho insistentemente en los últimos años.

Por lo tanto, es necesario que los Gobiernos de estos dos países, el nuestro y el de Buenos Aires, concierten sus esfuerzos, como lo hicieron los de Venezuela y Colombia, y soliciten la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo a fin de llevar a la práctica acuerdos de complementación entre sus zonas fronterizas. Desgraciadamente, esto no se ha hecho hasta hoy.

Pero hay algo más grave. Si analizamos el oficio del Ministro de Obras Públicas, don Modesto Collados, comprenderemos que el Gobierno no tiene siquiera la altura de miras necesaria para apreciar el gran significado americano de estos acontecimientos.

Como ya lo he hecho presente en la Honorable Cámara, comparto los puntos de vista del Presidente de la República, Excelentísimo señor Eduardo Frei, sobre la integración continental. Aquí manifesté mi complacencia por la comunicación que envió a cuatro altas personalidades de las instituciones que buscan la unidad del Hemisferio. Pero me parece que la política del Jefe del Estado no concuerda con la actitud refleja en el oficio del señor Ministro de Obras Públicas.

¿Qué dice este oficio? Que el problema de la integración entre estas zonas fronterizas a través del Paso del Pehuenche puede ser analizada porque el acuerdo Fernández-Storni, celebrado durante el Gobierno de don Juan Antonio Ríos, dio preferencia al camino de Las Lenas.

Esto demuestra que el problema mencionado se analiza con un criterio que no corresponde a la época en que vivimos, y que para dicho Secretario de Estado el tiempo no ha transcurrido, pues considera la integración exclusivamente con un criterio técnico de vialidad, en circunstancias que este aspecto no es el fundamental. El problema técnico de vialidad viene a ser una consecuencia de él, porque no cabe duda que, para proceder a la integración de las zonas fronterizas y a este intercambio de sus productos, es necesario tener un camino y realizar las obras que hemos reclamado, como ser la pavimentación del sector de alta cordillera y la dotación de máquinas barredoras de nieve para utilizarlas en la época de invierno.

Pero hay muchos otros aspectos de complementación que pueden ser analizados por el Gobierno; por ejemplo, el problema del turismo, porque ¿qué significa el turismo en el mundo de hoy día? Una inversión total 8.200 millones de dólares. En efecto, sólo los turistas norteamericanos invierten anualmente 3.200 millones de dólares; de los cuales 1.200 millones se invierten en pasajes y 2 mil millones en gastos realizados en los países que visitan. Pues bien, ¿qué cantidad queda en los países de Centro y Sudamérica? Sólo el 4 por ciento, es decir, una cantidad insignificante.

Si nosotros nos preocupáramos del turismo, ¡cuánto más dinero [illegible] en nuestros países!; pero no lo hemos hecho.

Sin embargo, hay una nación de nuestro hemisferio que ha sabido explotar el turismo: México. ¿Qué beneficio ha recibido? Un aporte de 1.200 millones de dólares al año, el cual representa la mayor entrada en divisas extranjeras que tiene la economía de ese país, por haber explotado en forma conveniente el turismo y, justamente, el turismo norteamericano.

Por nuestra parte, a través del camino del Pehuenche, hemos tratado de vaciar hacia el Pacífico el turismo argentino de las zonas vecinas a esa ruta, lo cual es un problema fundamental para el país y para esa región.

Y así como hablo del camino del Pehuenche, podría citar todas las rutas existentes a través de las fronteras de nuestro país, que sería posible analizar, como las de Salta a Antofagasta; de San Juan a Coquimbo; de Bahía Blanca a Talcahuano; la de Lonquimay, y otras, que existen más al sur. Todas podrían ser analizadas en un estudio serio sobre el problema fronterizo, tal como lo han hecho Venezuela y Colombia; pero parece que al Secretario de Estado, señor Collados ni siquiera se le ha pasado por la imaginación que sea posible realizar tal estudio. Esta actitud del señor Ministro guarda no relación con los grandes ideales que ha señalado el Excelentísimo señor Frei, y que compartimos.

Hay otros problemas que considerar, en relación con el viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores a la República Argentina. El que he señalado es uno; pero hay otros que también deben ser analizados y que nos han preocupado siempre, como el de la situación de nuestra industria siderúrgica.

En estos momentos producimos 525 mil toneladas de acero, y tenemos un consumo interno de 510 mil toneladas, es decir, disponemos apenas del acero necesario para autoabastecernos. En cambio, Argentina tiene un mercado con un déficit de 1 millón 625.000 toneladas.

Esto demuestra cómo la República Argentina podría ser un formidable mercado comprador para Chile, si esta materia fuera convenientemente estudiada. Sin embargo, no hay absolutamente ninguna tentativa de estudio en este sentido, a pesar de que, si se analiza esta situación, el déficit de acero en Argentina será mayor en el futuro. En efecto, se calcula que en 1970 el consumo argentino de este producto siderúrgico llegará a 3 millones 890 mil toneladas, y nosotros ¿qué podemos ofrecer? Nada, porque se calcula que, en esa fecha, ni siquiera dispondremos del acero suficiente para abastecer nuestro propio consumo. Justamente, estos hechos están indicando la situación deficitaria de nuestra producción ante el Mercado Común Latinoamericano, lo cual es —a nuestro juicio— el problema más grave de Chile, pues no podemos volver la espalda al concepto de unidad económica, puesto que —quiérase o no— estamos empeñados en este proceso de integración y tendremos que continuar realizándolo. Pero, si no nos esforzamos por contribuir a ella con los productos de que disponemos, no lograremos avanzar nada.

En un discurso pronunciado anteriormente en la Honorable Cámara, me referí a este aspecto, al mencionar la zona fronteriza del Pehuenche. La Honorable Cámara lo sabe, porque me he referido muchas veces a ello, que en la zona precordillerana de Talca existen importantísimos yacimientos de hierro que podrían ser explotados con el fin de abastecer esta zona fronteriza con la Argentina. Igualmente, existen reservas de piedra caliza, las cuales podrían ser explotadas para la fabricación de cemento, que también podrían abastecer las necesidades de esa zona de Argentina. Pero —cómo digo— esto tendría que ser estudiado de acuerdo a un criterio de integración fronteriza.

Podría referirme a muchos otros aspectos, con motivo del viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque me parece que la acción diplomática exige una acción inmediata.

Hace un año, me correspondió viajar a la República de Argentina en la honrosa representación del Gobierno anterior, para estudiar problemas fronterizos. En esa oportunidad, el Presidente señor Alessandri, con su criterio americanista, pacifista y democrático, deseó que la representación estuviera integrada con personeros de todos los partidos políticos.

Al estudiar los problemas fronterizos, todos y cualesquiera que fueran nuestras tendencias políticas, coincidimos por igual en esta acción de unidad económica y dada la alta representación que llevábamos, todos los miembros de la delegación, como chilenos, planteamos el problema ante los parlamentarios argentinos, con los cuales, por primera vez, se habló de la idea de constituir un Parlamento Americano.

El Presidente Illia nos manifestó, el día que fuimos recibidos por él, su deseo de que nuestra reunión con los parlamentarios argentinos fuera —por así decirlo— el anuncio de la constitución de un Parlamento Americano.

Posteriormente nos correspondió en suerte asistir, en Lima, a la constitución de dicho organismo. Esto indica que la idea de unión iba avanzando. Pero, entonces, dijimos que era indispensable resolver los problemas comunes y salir del terreno de las meras lucubraciones y de las meras enunciaciones de propósitos.

Por estas razones, me habría agradado que, al solicitar el permiso constitucional, el señor Ministro de Relaciones Exteriores hubiera hecho una exposición sobre cuáles eran los objetivos que iba a buscar en su viaje a Buenos Aires, y cuáles eran las perspectivas que tenía el Gobierno para salvar nuestra situación frente a Argentina, en relación con el Mercado Común Latinoamericano; porque nosotros no podemos seguir en la situación desventajosa en que estamos frente a este convenio. En efecto, en lugar de servir como un elemento para incrementar nuestro desarrollo económico, esta unión continental ha significado un perjuicio para el mismo, justamente porque, en relación con problemas básicos, como el de la industria siderúrgica, que he señalado, no hemos sabido estar a la altura de las decisiones que el Mercado Común nos señalara, ni hemos sabido aumentar nuestros productos industriales para poder ofrecer a Argentina los que necesita.

Así, podríamos plantear, respecto de este viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores, muchos otros problemas. Podríamos referirnos, por ejemplo, al relativo a la industria automovilística. Hemos visto cómo esta actividad industrial se ha desarrollado en Brasil, donde ya casi se llega a una producción de doscientas mil unidades, entre automóviles y camiones; vemos cómo Argentina ha sobrepasado la cifra de cien mil unidades, y que México está próximo a alcanzar esta cantidad. Nosotros, en cambio, seguimos manteniendo nuestras armadurías en Arica, pero sin avanzar lo suficiente.

Sobre esta materia, hemos buscado una integración con Brasil y Argentina. Con visionario criterio, el Gobierno del señor Alessandri la auspició a través de la vía diplomática y económica; pero, por desgracia, esa integración de la industria automotriz no prosperó. Hubo inconvenientes, porque los convenios celebrados por Chile con Brasil no coincidían con los suscritos por Argentina con nuestro país. Y permanecemos en la misma situación, mientras los demás países avanzan.

Por estas consideraciones estimo que el viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores era demasiado importante como para despacharlo mediante un simple acuerdo de ésos que se toman por unanimidad en la Honorable Cámara. A mi juicio, este viaje debía haber sido examinado en todas sus proyecciones, por lo cual el señor Ministro debería haber venido a dar cuenta acerca de los objetivos que él buscaba. Desgraciadamente, nada de ésto sabemos.

Es verdad que la disposición constitucional correspondiente establece que los permisos que debe otorgar la Honorable Cámara a los Ministros de Estado que van al exterior son exclusivamente para señalar si existe una acusación pendiente o por formular contra el Secretario de Estado que se ausenta del país; pero no podemos olvidar que, en Derecho Público, la costumbre tiene gran valor; y la costumbre en nuestro país, hace que cada uno de estos viajes sean analizados —y deben serlo— por una Cámara política, como es ésta.

En consecuencia, ya que no pudo abrirse debate respecto de esta materia, ruego al señor Presidente se sirva disponer se transcriban mis observaciones a los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Obras Públicas, para que se sirvan arbitrar las medidas tendientes a dar cumplimiento a las finalidades que he señalado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará oficio con las observaciones de Su Señoría a todos los señores Ministros que ha señalado.

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 56 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción.

Ejecutivos de L'Oreal de París en Chile



Se encuentran en esta capital los señores Philippe Lefebvre, Director General de Exportación; Jacques Correze, Gerente de Exportación para el hemisferio occidental, y Francis R. Planque, presidente para la Rep. Argentina de L'OREAL de París, la mundialmente conocida línea capilar, quienes visitarán la nueva planta de LABORATORIOS GARCIA S.A.I.C., donde se elaboran tan prestigiados productos.

INTENDENTE DE COQUIMBO PIDIO:

QUE SE DECLARE ZONA DE EMERGENCIA A SALAMANCA Y PUEBLOS ADYACENTES

En una visita de inspección realizada esta semana se impuso de los daños producidos por el terremoto, comprobando que el distrito de Guanguali había sido destruido, quedando sólo algunas casas sin derrumbarse, pero seriamente dañadas

LA SERENA.— El distrito de Guanguali del departamento de Illapel fue el más seriamente dañado con el movimiento sísmico, y que tuvo como epicentro la provincia de Aconcagua. En el pueblo rural de Guanguali, donde viven más o menos unas mil familias, un centenar de casas quedaron totalmente destruidas o en inminente estado de derrumbarse. La comprobación la hizo el Intendente Eduardo Sepúlveda, quien permaneció dos días en equellas localidades del sur acompañado por el arquitecto provincial, Rafael Cabrera, y recorrió la zona acompañado también del arquitecto del Ministerio de Educación, Eugenio Gutiérrez, quien viajó a ese lugar para imponerse de los daños sufridos por los locales escolares.

Más del ochenta por ciento de las casas en Guanguali quedó en el suelo. Y lo mismo ocurrió en la comuna de Salamanca y en los pueblos rurales de Caimanes y Quilimarí. Todas las personas afectadas por los efectos del sismo son gente de muy modestos recursos. Los daños son considerables. A juicio de los arquitectos Cabrera y Gutiérrez, según informó el Intendente, las propiedades que sufrieron agrietaduras deberan ser demolidas lo más pronto posible.

Después de apreciar los daños y la inquietud de la gente, es necesario, dijo el Intendente, declarar aquella región zona de emergencia y designar un oficial de Ejército para controlar la situación, fiscalizar los abastecimientos y mantener la tranquilidad de la gente.

El Intendente Sepúlveda formuló la petición de que se declare zona de emergencia al Gobierno, y previamente conversó con el Comandante del Regimiento Arica, teniente coronel Ernesto Baeza Michaelssen, quien aprobó la determinación.

DESTRUCTOR "BLANCO ENCALADA" EN LOS VILOS

El destructor de la Armada Nacional "Blanco Encalada" recaló en Los Vilos con el propósito de colaborar en la zona. Desde la mañana hasta las tres de la tarde bajó a tierra un piquete de treinta hombres, el cual demolió el segundo piso de una casa que amenazaba con derrumbarse hacia el local donde funciona un motor de energía eléctrica. Asimismo, los marinos aplicaron vacuna antitífica a 340 de las mil personas que son habitantes del pueblo, en vista de los riesgos de una epidemia, como consecuencia de la falta de agua y del anegamiento de los pozos de los cuales se surten.

En vista del peligro que encierran numerosas viviendas en los distritos de Guanguali, Quilimarí y Caimanes, se procedió a distribuir carpas a las familias más afectadas, las cuales habían pasado la noche al aire libre.

ESCUELAS Y HOSPITALES

Otro de los efectos graves del sismo recayó sobre los hospitales de Salamanca e Illapel y las escuelas. Los hospitales y las escuelas quedaron con sus murallas seriamente agrietadas y constituyen un peligro. El Hospital de Salamanca fue trasladado al Grupo Escolar, lo cual provocará trastornos en el año educacional de los niños, y el de Illapel debió ser trasladado a una parte del ala recientemente terminada del nuevo edificio hospitalario.

Asimismo, locales de Carabineros del sector de Illapel quedaron peligrosamente dañados y el personal ha tenido que acomodarse en carpas.

HOSPITALES DE EMERGENCIA

Para aliviar la situación, dos transportes de la Fuerza Aérea de Chile aterrizaron ayer en Illapel, llevando sendos hospitales de emergencia, uno para Illapel y otro para Salamanca.

Por otra parte, llegó también a Illapel un funcionario del Ministerio de Economía con el fin de imponerse de la falta de alimentos y proceder a realizar una encuesta para la distribución de víveres.

Además se constituyó en Guanguali el pueblo más afectado de la provincia, el ex diputado por Coquimbo, Manuel José Irarrázaval, que representa ahora a la Oficina de Planificación del Ministerio de Obras Públicas con el fin de inspeccionar cada uno de los edificios públicos para sugerir la acción del Gobierno sobre la habilitación o construcción de los locales. Esta acción se emprenderá en dos sentidos: 1) edificios públicos y escuelas, y 2) la dictación de una Ley para favorecer a los damnificados mediante préstamos para que puedan reparar, reconstruir o construir sus viviendas a través de la CORVI o de la Fundación de Asistencia Social.

Por otra parte, un vecino de Illapel, ofreció a través del señor Juan Martínez, también de la misma localidad un terreno para el Fisco y en el cual se pueden construir 500 viviendas para los damnificados por el movimiento sísmico.

La mayor parte de los retenes de Carabineros y escuelas se hallan seriamente agrietadas. En Quilimarí, por ejemplo, la escuela del lugar quedó en pésimas condiciones y el arquitecto del Ministerio de Educación, Eugenio Gutiérrez, dispuso la demolición.

EN ANDACOLLO

También el Intendente, el día anterior, visitó la localidad de Andacollo, donde los mineros se negaron a trabajar mientras no hubiera un informe oficial sobre el estado de los socavones. El Intendente Sepúlveda comisionó al ingeniero jefe de la ENAMI Gastón Bustamante, y al jefe de Seguridad de la Empresa de Minas del Estado, Hugo Araya, para que dieran un informe preciso sobre aquel estado. Asimismo, sobre la situación de los relaves, frente a los cuales la población se halla en peligro de cualquier emergencia que pudiera ocurrir.

MEDIDAS A TOMAR

Finalmente, el Intendente señaló que había sugerido las medidas que deberían tomarse, mediante la inversión de los fondos que se pongan a su disposición, provenientes del 2 por ciento constitucional para calamidades públicas.— (Mario Meza Quiroz, corresponsal).

EFICAZ E INMEDIATA AYUDA PARA LOS CAMPESINOS DEL CHOAPA DISPUSO "CORA"

Toda la zona fue visitada por el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno.— Hoy se les entrega a los damnificados mil quintales de harina.— Se envían fonolas, clavos, maderas y cemento, para viviendas.— Reparan escuelas

Medidas inmediatas para acudir en auxilio de los campesinos del Valle del Choapa, dispuso en el terreno el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas.

El Vicepresidente viajó a Salamanca acompañado del Fiscal de la CORA, Raúl Rencoret; el Jefe de Obras Civiles, Patricio Fernández; el Jefe de Finanzas y Control, Fernando Irarrázabal y el Jefe Técnico, Carlos Avilés.

Durante la permanencia en la zona se visitaron los fundos Cuncumén, El Tambo, Tahuinco, Los Queñes, Quelén y Llimpo, imponiéndose de los perjuicios causados en ellos por el sismo del domingo pasado.

Moreno Rojas, expresó anoche, recién a su regreso, que había dispuesto el inmediato envío de fonolas, maderas, clavos y cemento ya que el principal problema que deben enfrentar los campesinos es el de la falta de viviendas, debido a que 300 de las 500 casas de los habitantes están prácticamente inhabitables.

Abundando en sus declaraciones, el Vicepresidente, agregó que hoy se entregará para su distribución en la zona un mil quintales de harina y otros productos comestibles.

Expuso que el equipo de la Corporación de la Reforma Agraria, había tomado virtualmente posesión del Valle, con el objeto de dar comienzo a la aplicación de los planes de reforma agraria integral y de promoción del campesinado regional.

Expreso también que el sismo no había afectado al campo mismo ya que no se habían registrado en la zona desgracias personales, ni pérdidas de maquinarias o animales.

Sin embargo, las escuelas no ofrecen seguridad alguna para los alumnos por su mal estado, por lo cual será preciso, con carácter de urgencia, habilitar nuevos locales para no interrumpir el año escolar.

Por último, expresó que otra de las necesidades inmediatas consistía en habilitar la policlínica que sirve las necesidades de salud de los campesinos, porque el local de ésta quedó prácticamente destruído con el sismo.

Todos estos problemas, dijo el Vicepresidente de la CORA, tienen ya soluciones y éstas están en marcha.

Brigadas rotativas de trabajo reparan el Cementerio General

Tumbas del siglo pasado no resistieron el remezón. Sin embargo, no sufrió daños la parte nueva, edificada con concreto.— Administrador del Cementerio asegura que todo será reparado antes de las primeras lluvias

Los derrumbes, desprendimientos de cornisas y grietas provocados por el fuerte temblor en Santiago afectaron también al Cementerio General.

Las viejas construcciones, monumentos del siglo pasado y mausoleos antiguos revestidos de mármol sufrieron la sacudida sin ofrecer resistencia.

No tuvieron daños serios, en cambio, los edificios de varios pisos levantados con concreto. Los Cemenerios Católico e Israelita, por igual motivo, no presentan huellas dejadas por el sismo.

Tumbas de la segunda mitad de 1800 exhiben hoy en el Cementerio General nichos abiertos con los ataúdes volcados, estatuas de yeso hechas añicos y cruces en el suelo. Un gigantesco árbol muestra sus raíces caído sobre una veintena de tumbas en la sección Oriente de Piedra, un gran patio donde aún no ha llegado la edificación y las sepulturas están en la tierra.

La Administración del Cementerio se movilizó al comprobar los daños, y junto con empezar a retirar escombros y a tapiar tumbas, hizo un llamado a las familias y a los contratistas mayores para comenzar la reparación.

—Tanto los obreros como firmas constructoras que habitualmente trabajan en el Cementerio, harán las reparaciones que corresponden a la Administración en forma gratuita, informó Osvaldo Salas, Administrador General.

"Nos cabe a nosotros restaurar los monumentos, avenidas, toda la zona pública y las propiedades colindantes con el Cementerio, donde viven los empleados. Estas edificaciones quedaron sin techos y algunas serán demolidas.

"Tenemos ya todo organizado, —señaló Salas—. Brigadas rotativas de cien hombres y camiones cedidos por empresarios de transportes, están trabajando ya.

"Afortunadamente disponemos de ladrillos, madera, fierro y cemento con lo cual se pudo comenzar la reparación inmediatamente."

TUMBAS ILUSTRES DAÑADAS

El mausoleo del Almirante Latorre quedó totalmente en el suelo. También están destruidos los del General Baquedano, del Presidente Balmaceda, José Pedro Alessandri y Francisco Antonio Pinto.

"La tumba de Baquedano será trasladada. En ella había 14 cadáveres que prácticamente quedaron sin urna —informa el administrador. Una nieta del general se hará cargo del cambio y ya dio las instrucciones al arquitecto para elegir un nuevo lugar.

"Entre las sepulturas más conocidas que están muy dañadas, figuran las de la Orden Tercera de Capuchinos y San Agustín; el mausoleo del Cuerpo de Carabineros, que tiene grietas, cornisas desprendidas y más de 20 lápidas perdidas; el mausoleo de Colo Colo y el de la Sociedad Española de Socorors Mutuos.

"Se produjeron derrumbes en las murallas de la calle San José y en las galerías de nichos número 5, 10 y 11.

La visión general, sin embargo, no es la de un cementerio en ruinas. Las avenidas están limpias de escombros y de vez en cuando una estatua sin cabeza, una cruz rota o una galería con varios nichos abiertos señala las huellas del remezón.

"Todo sitio que ofrezca peligro será demolido, las cornisas que aún están colgando serán sacadas rápidamente y estaremos en condiciones de evitar mayores deterioros antes que lleguen las primeras lluvias", asegura el administrador.

Becas españolas de perfeccionamiento

El Instituto Chileno de Cultura Hispánica, ofrece becas a los profesionales que deseen seguir en España estudios de Doctorado o especialización.

Los interesados deben acreditar título universitario otorgado en Chile, ser chilenos, no tener más de 40 años y presentar un proyecto sobre los estudios que pretendan realizar en España. El período del curso es de nueve meses.

Mayores informaciones pueden obtenerse en la sede del Instituto, Bueras 188, de 11 a 12.30 y de 18 a 20 horas.

NUEVO JEFE DE DELITOS TRIBUTARIOS

Ayer asumió su cargo el nuevo Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios del Servicio de Impuestos Internos, abogado señor Rubén Celis Rodríguez, funcionario que ha servido en esta repartición durante 12 años.

El señor Celis reemplaza al señor Jorge Varela Videla, quien pasó a ocupar el cargo de Director Regional de Impuestos Internos, con sede en Santiago.

LA SERENA:

75 PROFESORES PRIMARIOS EGRESAN DE CURSO RAPIDO

LA SERENA.— Setenta y cinco nuevos profesores recibieron su certificado de egreso del curso acelerado de formación de profesores primarios que se prolongó desde el 4 de enero hasta el 27 de este mes en la Escuela Normal de La Serena. La razón de estos cursos obedece al cumplimiento del Plan Educacional del Gobierno para resolver el problema de la escasez de profesores y cubrir las vacantes que existen, en este caso, en la provincia.

El curso especial comprendió además clases de Organización Escolar, Didáctica especial y general.

Los profesores que tomaron parte en la dictación de los cursos se mostraron satisfechos del rendimiento de los alumnos, no obstante ser éste, el primer curso acelerado que se dicta.

En la ceremonia que contó con la asistencia de las autoridades, hablaron el profesor de Filosofía y Didáctica, Raul Correa, quien hizo un llamado a los nuevos profesores a servir con voluntad y cooperar en la misión importante de dar educación a todos los hijos de Chile; la Directora de la Escuela Normal, Amelia Pizarro de Miranda hizo entrega de los certificados; habló también a nombre de los alumnos, Héctor Taborga, quien agradeció la colaboración recibida por el profesorado y finalmente lo hizo en nombre del Gobierno el Intendente, Eduardo Sepúlveda.

VICEPRESIDENTE DE LA I.F.C. VISITA PLANTA CAROZZI Nº 2

Sr. José Boccardo, presidente del Directorio de Carozzi; Sr. Ricardo Borello, Subgerente de Mantención, con el Sr. Martín N. Rosen, Vicepresidente de la I.F.C. y otros ejecutivos de la fábrica.

El señor Martín Rosen, Vicepresidente de la International Finance Corporation de los EE UU., se encuentra en nuestro país visitando diferentes industrias, en un plan de observación técnica que consulta un vasto programa.

Invitado por el Directorio y Gerencia de la Cía Molinos y Fideos Carozzi, recorrió la nueva Planta con que cuenta dicha Empresa en la localidad de Nos.

Esta gran fábrica, que aún no ha sido inaugurada oficialmente, será puesta en marcha en el curso del próximo mes y en ella se elaborarán todas las líneas de fideos y especialidades que actualmente produce Carozzi en su Planta de Quilpué. Se estima que su producción diaria será, aproximadamente de unos 60 mil kilos, lo cual representa un interesante aporte para el país y especialmente para la zona de Santiago que constituye el principal centro de consumo.

El Sr. Rosen se manifestó complacido de comprobar la alta técnica con que se efectuó el montaje de todo su moderno equipo en forma científicamente funcional, de modo que sus medios y capacidad de rendimiento pueden ampliarse en el futuro, sistemáticamente de acuerdo a nuevas necesidades, sin alterar en lo más mínimo su ritmo de producción. Igualmente, tuvo palabras de elogio cuando se le dio a conocer la forma en que opera el llamado Departamento del Trigo dentro de la Industria, cuya misión consiste en controlar la materia prima, que en este caso es el trigo candeal o trigo puro, comenzando en la selección de la semilla que se entrega a los proveedores, luego el proceso de siembra y cultivo, hasta la cosecha y purificación final. El presidente de la Cía. Carozzi, Sr. José Boccardo Angeloni, y el señor René Muñoz Salazar, Gerente General, se mostraron satisfechos de haber podido dar a conocer al Sr. Rosen esta nueva Planta totalmente mecanizada y la más moderna de América, que conjuntamente con la de Quilpué, ubican a la Firma Carozzi entre las 5 industrias productoras de fideos más grandes del mundo.

No Abandonaremos Vietnam, Afirma Johnso

SECRETARIO DE ESTADO, DEAN RUSK, DESECHO EXHORTACION DE NEUTRALISTAS PARA LA CONFERENCIA DE

WASHINGTON, 1º —(UPI) — En declaraciones a los periodistas el Presidente Lyndon B. Johnson dijo hoy que las actuales consultas sobre la situación en Vietnam, que realiza con el Embajador en Saigón Maxwell D. Taylor y otros altos funcionarios, tienden a mejorar la posición norteamericana en la antigua Indochina pero no tratan sobre una estrategia de largo alcance.

El Presidente improvisó una conferencia de prensa en el Teatro de la Casa Blanca, donde se filmó una declaración sobre las últimas cifras concernientes al desempleo.

La presencia en el mismo lugar del Embajador Maxwell, quien se reunió ayer y hoy con el Presidente, desató una lluvia de preguntas sobre la situación en Vietnam.

Los puntos más salientes de las respuestas de Johnson fueron:

—No hay hasta ahora signos de que los comunistas deseen negociar un arreglo pacífico del conflicto.

—Ante esta circunstancia, está siguiendo una política que consiste en tomar "todas las medidas necesarias para prevenir la agresión" en Vietnam del Sur y "evitar que esa nación sea devorada".

—Deben evitarse los juicios y las especulaciones irresponsables sobre planes futuros de los Estados Unidos en Vietnam.

—En cuánto a las sugerencias de que los Estados Unidos se retiren de Vietnam, "no tenemos intenciones de volver a casa corriendo y abandonar a ese pequeño país... continuaremos tomando las medidas que sean necesarias para detener la agresión".

EXHORTACION NEUTRALISTA

WASHINGTON, 1º —(UPI) — El Secretario de Estado, Dean Rusk, rechazó de hecho hoy una exhortación de 17 naciones neutralistas para realizar pronto una conferencia de paz de Vietnam, "sin condiciones previas".

Altos funcionarios manifestaron que Rusk manifestó a una delegación de Embajadores de esos países que Estados Unidos ansía tanto como ellos la paz en Asia sudoriental, pero que ello será posible sólo y cuando "los agresores cesen su agresión".

INFORME A OTAN

PARIS, 1.o (UPI).— El Subsecretario de Estado norteamericano, George W. Ball manifestó hoy al Consejo Permanente de la Alianza Noratlántica (OTAN), que Washington accedería a conversaciones de paz en Vietnam si Norvietnam comunista cesa su agresión al sur. Pero advirtió que Estados Unidos no se sentara a la mesa de conferencias cuando todas las indicaciones son de que las negociaciones fracasarán.

Según informantes, la declaración de Ball mereció la "aceptación general" de los demás miembros del Consejo.

APOYO BRITANICO

LONDRES, 1.o (UPI).— El Primer Ministro, Harold Wilson, declaró hoy en los comunes que su gobierno apoya la política de Estados Unidos en Vietnam.

El jefe del Gobierno acudió esta noche a la Cámara para defender la posición de su gobierno ante el conflicto vietnamés y aunque aclaró que podrá haber ocasiones en que disienta con la actitud de Estados Unidos, como ocurrió a raíz de la reciente revelación de que se había empleado gas no mortal contra los guerrilleros comunistas.

AYUDA FRANCESA

PARIS, 1.o (UPI).— El Primer Ministro británico, Harold Wilson, tal vez procure obtener la ayuda francesa para su diplomacia de paz en Vietnam, durante sus dos días de conversaciones con el Presidente Charles de Gaulle, manifestaron círculos autorizados.

Wilson llegará mañana por la mañana a esta capital y a las once visitará al Primer Magistrado en el Palacio del Elíseo.

RESCATADOS DE LA CORDILLERA DOS ANDINISTAS

BUENOS AIRES, 1.o (UPI). — Una patrulla del Ejército, según informó hoy la Secretaría de Guerra, rescató a los andinistas Jorge Grasiosi y Luciano Plaza, extraviados en una de las laderas del cerro Tronador, en las proximidades de Bariloche, en la provincia de Río Negro. Los andinistas intentaban escalar el pico argentino y durante el trayecto uno de ellos, Plaza, resultó herido a raíz de una caída. La patrulla recogió a los deportistas y los trasladó a Bariloche para su asistencia.

PROTESTA CONTRA EE. UU. PROHIBEN A LOS COMUNISTAS

PARIS, 1.o (UPI).— El Jefe de Policía de París, Maurice Papón, previno hoy a los comunistas que se mantiene la prohibición impuesta contra la anunciada manifestación izquierdista ante la Embajada norteamericana.

El Movimiento para la Paz, respaldado por Asociaciones comunistas, pidió a los estudiantes y a los trabajadores jóvenes que se reunieran esta tarde frente a la Embajada norteamericana para protestar contra la política estadounidense en el Vietnam.

LADY CHURCHILL CUMPLIO 80 AÑOS

LONDRES, 1º —(UPI)— Hoy cumplió 80 años Lady Churchill. Sus hijos, sus nietos y sus amigos más íntimos se reunirán en una cena después de haberle dejado el resto del día para que recuerde a su querido Winston fallecido en el mes de enero.

En total unas 20 personas se sentarán a la mesa, pero no son mucha gente si se piensa que los Churchill, forman una familia muy numerosa.

LONDRES (Inglaterra).— Lady Clementina Churchill, viuda del célebre inglés de tiempos de guerra, Sir Winston Churchill, aparece al asistir a los servicios religiosos de la Princesa Real, María, ayer 1.o, día en que Lady Churchill celebrara sus 80 años de edad, con una cena íntima, a la que asistieron alrededor de 20 parientes de la numerosa familia. (Radiofoto UPI.)

Argentinos se enrolan en campaña de ayuda a Chile

Partido Demócrata Cristiano argentino recluta gente para cooperar en la reconstrucción y atención de damnificados

BUENOS AIRES, 1.o (UPI).— El próximo sábado a las 9, se rogará por las víctimas del terremoto registrado el domingo último en Chile, en la Basílica de Nuestra Señora de Luján, provincia de Buenos Aires.

El acto se oficiará por orden de las autoridades municipales de Luján, quienes han cursado invitaciones especiales a los miembros de la representación diplomática chilena para asistir al oficio religioso.

AYUDA DEMOCRATACRISTIANA

BUENOS AIRES, 1.o (UPI).— El Partido Demócrata Cristiano, ha organizado una campaña pro voluntarios de ayuda a Chile. A tal efecto designó a diez comisiones de reclutamiento, siete de las cuales actúan en el interior del país y tres en esta capital.

Las comisiones recorren colegios secundarios, facultades, fábricas y lugares públicos en general, e invitan a los jóvenes de ambos sexos a viajar a Chile (siempre que ello no sea un impedimento para sus obligaciones de estudio o trabajo), para ayudar en las tareas de reconstrucción, y a los damnificados por el terremoto producido el domingo en el país vecino.

ABREN INSCRIPCIONES

En Ayacucho 62, primer piso de esta capital, se estaba inscribiendo hoy a voluntarios, y hasta las 11.30 se habían anotado 35 de ellos. Las autoridades del Partido estimaban que hasta las 20 de hoy se habrían inscrito solamente en Buenos Aires, no menos de 150 jóvenes.

ENVIOS ITALIANOS

ROMA, 1.o (UP).— El Ministro de Sanidad de Italia, Luigi Mariotti, ordenó hoy la preparación de mantas, penicilina, otras drogas y equipo de rayos X para su envío a Chile con destino a los damnificados por el reciente terremoto.



SAIGON (Vietnam del Sur).— Asistente del Primer ... Tran Van Do Pins, coloca sobre la bandera norte... una medalla de condecoración al féretro de la secre... Consulado de Estados Unidos, Bárbara Robbins, d... servicios religiosos. Miss Robbins resultó muerta, conj... te con otro norteamericano, durante el ataque ter... que fuera objeto la Embajada norteamericana en ... dad, el 30. (Radiofoto UPI.)

Chile y Argentina firman compromiso arbitr...

TRIBUNAL BRITANICO DECIDIRA EN EL DIFERENDO FRONTERIZO DE AMBAS NACIONES

LONDRES, 1.o (UPI).— El Secretario de Relaciones Exteriores, Michael Stewart, firmó esta noche el compromiso arbitral que determina las atribuciones del Tribunal encargado de zanjar un conflicto fronterizo entre la Argentina y Chile.

La ceremonia de la firma se realizó en el despacho de Stewart en la Cámara de los Comunes, inmediatamente después del debate que realizó el Cuerpo sobre la situación en Vietnam, y al acto asistieron los Embajadores, de Chile, Víctor Santa Cruz, y de la Argentina, Adolfo Vicchi.

CONDICIONES DEL ACUERDO

Los diplomáticos recibieron copias del documento de manos de Stewart para remitirlo a sus respectivos gobiernos. Las condiciones del acuerdo se darán a la publicidad en el término de una semana, aproximadamente, después de haber sido analizadas por las partes interesadas.

NORMAS DE PROCEDIMIENTO

El convenio firmado hoy por Stewart establece las normas que cumplirá el Tribunal Arbitral, designado de conformidad con un Tratado de 1902, que designó a la Corona Británica árbitro para los conflictos que pudieran surgir en la frontera de las dos naciones sudamericanas. Chile invocó las disposiciones de ese acuerdo y la Argentina accedió al pedido chileno.

TRIBUNAL ARBITRAL

Gran Bretaña ya designó al Tribunal Arbitral que considerará el caso. Su presidente es Lord McNair, de 80 años de edad, uno de los juristas más distinguidos de esta nación y ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y sus vocales L. P. Kirwan, Director-Secretario de la Real Sociedad Geográfica, y el brigadier general K. M. Papworth, ex Director del Servicio Cartográfico Brit... El profesor D. H. J. Johnson, cated... de Derecho Internacional y Aéreo d... Universidad de Londres, actuará com... cretario.

REPRESENTANTES DE LAS PART...

Representan a la Argentina el Subse... rio de RR. EE., Ramón J. Vásquez, y ... María Ruda, Consejero Legal de es... nisterio.

Los delegados chilenos son el Em... dor Santa Cruz y Miguel Barros, D... en Derecho Internacional.

Ambas partes cuentan con el ase... miento de abogados británicos.

EN CAMPAÑA CONTRA RUSIA Y EE. UU. CHOU LLEGO A LA RAU

No obstante, Gamal Abdel Nasser no desea inmiscuirse en el pleito chino-soviético

EL CAIRO, 1º (UPI).— El Primer Ministro de China comunista, Chou En-lai, que llegó hoy procedente de Argel, se entrevistó esta noche con el Presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser. El gobernante de Pekín realiza una jira en procura de respaldo a su política contra Estados Unidos en Vietnam y contra la participación de la Unión Soviética en la conferencia de Estados africanos y asiáticos, que se realizará en Argel en junio.

ESCOLTA Y RECEPCION

Cuatro cazas a reacción de la RAU escoltaron al avión de la Pakistán Airways, especialmente contratado por los chinos para el viaje de Chou. Cuando el Boeing aterrizó finalmente en el aeropuerto de El Cairo, el Primer Ministro, Aly Sabry y otros altos funcionarios de la RAU, así como diplomáticos africanos y de los países comunistas dieron al viajero una calurosa bienvenida. El público presente era reducido.

Los círculos competentes predicen que Nasser sólo concederá parte de lo que quiere Chou: una declaración en que se reclamara el fin de la intervención extranjera en Vietnam. Añaden que esta declaración no mencionará a Estados Unidos.

Consideran esos círculos que Nasser reiterará su deseo de mantenerse al margen de la disputa chino-soviética. Esta fue, asimismo, la línea que al parecer siguió el Gobierno de Argelia.

COMUNICADO ARGELINO

En comunicado expedido al término de la visita de dos días del Primer Ministro chino, atacó al "imperialismo" y reclamó el retiro de las tropas extranjeras de Vietnam, pero no hizo la menor alusión a la participación soviética en la futura conferencia de naciones africanas y asiáticas.

Otros asuntos que seguramente trataron Nasser y Chou son Israel y Congo.

EL CAIRO (República Arabe Unida).— El Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai (izquierda), aparece recibido por el Premier Alby Sabry a su llegada, ayer 1.o, procedente de Argelia. El líder chino comunista llegó a este país para sostener conversaciones con los gobernantes árabes, y, en especial, tratará los problemas de la crisis en Vietnam. (Radiofoto UPI.)

DISCREPANCIA ALEMANA ANTE PROPUESTA DE CH. DE GAU...

Condiciones sobre reunión cumbre de integran... Mercado Común Europeo

BONN, 1º (UPI).— El Gobierno de Alemania occidental expresó esta noche su discrepancia con el de Francia en cuanto a la necesidad de que todas las cuestiones pendientes se resuelvan antes de realizar una conferencia en la Cumbre de los Estados miembros del Mercado Común Europeo.

Comentando el anuncio de ayer sobre la posición del Presidente francés Charles de Gaulle, un vocero alemán expresó: "No creemos que sea necesario resolver todas las cuestiones de importancia antes de reunir una conferencia en la Cumbre".

CONDICION FRANCESA

Karl-Guenther von Hase, jefe de la Oficina de Prensa de Alemania occidental, intentó, asimismo, disminuir la trascendencia de la condición impuesta por De Ga... que se terminen sati... mente las actuales ... nes sobre precios de ... ductos agrícolas en el ... do Común, antes de ... a la conferencia de p... tes.

Von Hase, pasó p... fícil media hora de ... rueda de defensa ... explicar por qué mie... Gaulle anunciaba aye... rís su condición para ... ferencia en la Cum... Dusseldorf, el Cancill... wic Erhard, afirmaba ... taba con el firme ac... Presidente francés pa... zar esa conferencia en ...

Dijo Von Hase, que ... de julio había sido m... da en las conversaci... Erhard y De Gaulle ... en Rambouiller, dura... mes de enero último.

PAULO VI RECIBIO VISITA DE LOS JEFES DE IGLESIA ORTODOXA

CIUDAD DEL VATICANO, 1º —(UPI)— El Papa VI, recibió hoy a tres prelados de la Iglesia Oriental Ortodoxa, en gesto que acentuó nuevamnete la creciente cordialidad que existe entre las Iglesias Católica y Ortodoxa.

Los visitantes fueron el Arzobispo Basileeioos, el Archimandrita Germanos y el padre Dimitriff, los tres de Jerusalén, donde estuvo el Sumo Pontífice en enero del año próximo pasado. Los prelados orientales visitaron al Papa en nombre del Patriarca ortodoxo de Jerusalén, Benedicto I.

La delegación ortodoxa dio las gracias al Papa por haber permitido el retorno de las reliquias de Santa Saba, de Venecia a Jerusalén, donde hay un monasterio construído en nombre de la Santa.

GANO APUESTA Y UN CASTIGO

TARRAGONA, 1º (UPI) — Andrés Escola, profesor de una Escuela de Conductores de Automóviles, apostó que era capaz de conducir con los ojos vendados efectuando las pruebas que son requeridas para obtener el carnet de conducir de segunda.

Efectuó la prueba y ganó la apuesta.

Enterado el Gobernador Civil de la proeza le impuso la multa de 500 pesetas por conducir con temeridad y peligro.

LLAMADO A TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAIS

En sesión extraordinaria efectuada en la mañana de hoy por la Junta Ejecutiva Nacional del MUTCH (Movimiento Unitario de Trabajadores de Chile) y con participación de representantes nacionales de la ASICH-CCT, Central Cristiana de Trabajadores; de la ANOC, Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas; de UCC, Unión de Campesinos Cristianos; de MCI, Movimiento Campesino Independiente; de CENAPO, Central Nacional de Pobladores de Chile, y de diferentes dirigentes sindicales, se tomó conocimiento de las informaciones oficiales y extraoficiales para conocer la magnitud de la desgracia que ayer azotó a nuestro país y, especialmente, a los hogares de los trabajadores de las zonas más afectadas, acordando lo siguiente:

1º) Hacer un llamado a todos los trabajadores y al pueblo en general, para concurrir con el máximo de solidaridad a través de los organismos que se están preocupando de llevar alivio a la situación extremadamente difícil en que han quedado los damnificados;

2º) Formular este llamado a las Federaciones, Asociaciones, Sindicatos y a todos los organismos de los trabajadores organizados, para que en forma directa e inmediata se pueda llevar la fraternidad solidaria y ayudar a la solución integral del problema;

3º) Instruir a los dirigentes nacionales del MUTCH, para que de inmediato se trasladen a las zonas afectadas;

4º) Pedirles a las autoridades y a las diversas reparticiones fiscales y privadas, que la preocupación por la suerte de las personas afectadas no sea sólo en los primeros momentos, como otras veces ha sucedido, sino que, además, se les dé una solución integral;

5º) La necesidad que en el futuro las autoridades, en conjunto con los organismos pertinentes, se preocupen de los sectores más distantes de las zonas pobladas, especialmente en lo que a edificación y seguridad se refiere. Chile es un país de sismos, pero hay que tratar de prevenir y dar el máximo de seguridad a sus habitantes, ya que los trabajadores y su familia son la principal riqueza de este largo, angosto y sufrido país, y

6º) En esta hora de tristeza, de congoja y de susto contenido, confiamos en la entereza de nuestro pueblo que ha sabido sobreponerse a todas las dificultades de todo tipo que siempre, a través de la historia, hemos tenido.

LUIS A. QUIROGA J., Presidente Nacional. — LUIS CONTRERAS LOYOLA, Secretario Nacional.

Países de la ONU decidir... sobre discusión del desarm...

U Thant consulta a los 114 miembros sobre la inesperada exigencia de la Unión Soviética.— EE. ... exige que las negociaciones se continúen en Ginebra y no en la ONU

NACIONES UNIDAS, 1.o — (UPI).—El Secretario General, U Thant, inició hoy una encuesta entre las 114 naciones miembros de la Organización para determinar cuántas respaldan el pedido de la Unión Soviética sobre una reunión inmediata de la Comisión de Desarme.

La Unión Soviética pidió ayer que se convocara a la Comisión. La iniciativa tomó por sorpresa al Embajador de Estados Unidos, Adlai E. Stevenson, según éste lo admitió.

Sin embargo, la mayoría deberá manifestarse a favor de la reunión para que ésta pueda convocarse.

PETICION SOVIETICA

El Embajador de la Unión Soviética, Nikolai T. Fedorenko, al anunciar el pedido de su país, expresó el deseo de que la Comisión de Desarme se reuniera "durante las dos primeras semanas de abril" pero funcionarios competentes dudaron que ello fuera realizable antes de la Semana Santa, debido al tiempo que tomaría la encuesta aludida y luego el traslado a Nueva York de los expertos en desarme.

RECESO DE GINEBRA

Los soviéticos explicaron ayer su deseo de que se reúna la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, en vista de que la Conferencia de Ginebra no ha podido obtener progreso alguno, ni en cuanto al desarme general y completo ni en la atenuación d... sión internacional.

Estados Unidos ... que prefería negociar ... nebra, pero que no ... conveniente en hablar ... arme aquí, si la ma... las naciones miembro... a favor de la idea.

Stevenson dejó bien ... do que a EE. UU. le ... ba únicamente discutir ... arme en dicha reunión ... quier intento de intro... el debate a Vietnam, C... cualquier otro sector d... presente, sería rechaza... rosamente.

Murió Helena Rubinstein

Tenía 94 años de edad. Fue princesa en la vida real y dedicó su vida a embellecer a las mujeres del mundo

NUEVA YORK, 1º (UPI).— Helena Rubinstein, reina de los cosméticos y princesa en la vida real, murió hoy de una afección cardiaca. Fue la mujer que quiso hacer brotar la fuente de la juventud de un pote de crema facial.

La muerte del "hada madrina" de las mujeres bellas y de las que querían serlo, reveló uno de sus más guardados secretos. Su edad. Tenía 94 años y era un ejemplo vivo de la existencia agraciada que pregonaba.

FORTUNA Y FILANTROPIA

La señora Rubinstein, princesa Gourielli en su vida privada, amasó en este país y en el exterior una fortuna de 100 millones de dólares, como cabeza del imperio de cosméticos que lleva su nombre. Empleó su dinero en obras filantrópicas en muchos países.

Su trabajo era su vida misma y allí la encontró la muerte. El lunes estuvo en sus oficinas de la Quinta Avenida. El martes sufrió un ataque en su apartamento de Park Avenue y fue llevada al hospital, donde falleció a primera hora de hoy.

Hace sólo dos semanas grabó un programa de televisión para ser presentado el próximo otoño.

Roy V. Titus, uno de sus dos hijos, continuará al frente de los negocios como presidente del directorio.

La señora Rubinstein nació en Cracovia, Polonia. Sus padres querían que estudiara medicina y comenzó a hacerlo en Zurich, Suiza. Pero abandonó pronto, pues no podía soportar la vista de la sangre.

CARRERA DE EXPERTA

Su carrera como experta en belleza comenzó cuando fue a Melbourne, Australia, a visitar parientes. Su madre envió con ella seis frascos de "crema de noche". Las mujeres australianas se admiraron por la frescura de su cutis y comenzaron a pedirle la crema, por lo que encargó más a su madre y se dedicó a venderla.

FUNERAL PRIVADO DE UNA PRINCESA REAL BRITANICA

INGLATERRA, 1.o (UPI).— La princesa real, que murió el domingo pasado a los 67 años de edad, fue enterrada hoy en ceremonia privada en la bóveda de la familia.

La Reina Isabel II encabezó el grupo de miembros de la familia real que estuvo presente en el sepelio.

En una pequeña iglesia, situada cerca de la mansión Harewood, donde residía la difunta, se celebró el servicio religioso del funeral.

No asistieron al entierro el duque de Windsor, hermano de la princesa, que se está restableciendo de una operación de un ojo en Londres, y el duque de Gloucester, que se halla en Australia.

Un muerto y una docena d... heridos en mitin caraqueñ...

Intervención policial puso fin a manifestación de los opositores de ...

CARACAS, 1.o. (UPI).— Una persona perdió la vida y otras 12 resultaron heridas durante incidentes registrados esta noche en el centro de Caracas, en una concentración convocada por partidos opositores al Gobierno del Presidente Raúl Leoni.

La manifestación fue organizada para ... testar por el alto costo de la vida, el pr... de ley para reglamentar la prensa y un... posición de la gobernación del distrito ... ral determinando los lugares en que se ... den desarrollar concentraciones públic... aire libre.

INVITACION PELIGROSA

El acto central comenzó en la Plaza de la Concordia, cerca del populoso distrito de "El Silencio", donde la gobernación había autorizado la concentración. Allí se congregaron unas 3.000 personas, que fueron invitadas por los parlamentarios opositores a marchar sobre el Congreso, pese a la prohibición expresa de las autoridades.

La policía cerró el paso de los manifestantes y algunos grupos convergieron sobre la Plaza Miranda, tomada por la Guardia Nacional. Fue en esa plaza donde se registraron disturbios y disparos aislados de armas de fuego.

La mayor parte de las víctimas recibió heridas en ese choque con las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, también hubo refriegas cuando otros ... pretendieron seguir la ... al Congreso, siendo d... dos por la policía. En ... orden resultaron ... los legisladores opositor... fael Sergaty, miembro ... Partido Revolucionario ... nalista, y José Herrera ... za, fundador de la Vang... Popular Nacionalista, q... ron alcanzados por los ... tes policiales.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 2 DE ABRIL DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

YUMBEL, FAVORITO PARA EL "INTERNACIONAL"

SE DISPUTA MAÑANA EL V GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE, Y EL HIJO DE SOUEPI TIENE UNA GRAN OPCION A GANARLO.— TRES EXTRANJEROS: TAGLIAMENTO, DE ARGENTINA; CHARRO Y LE VOLEUR, DE PERU

EL V GRAN Premio Internacional de Chile, que se disputa mañana en el Hipódromo Chile, continúa la tradición de esta competencia, que se ha incorporado definitivamente a nuestro calendario como la mejor rentada y la única confrontación posible que tienen nuestros caballos para medirse con los extranjeros.

En 1961 parecía difícil imaginar que estos clásicos pudiesen continuar, pero el progreso en los medios de comunicación —sólo algunas horas de vuelo entre los países más alejados del continente— y el deseo de los dirigentes sudamericanos de llevar adelante el turf de esta parte del mundo, ha podido más que los naturales tropiezos que siempre se encuentran en la realización de pruebas internacionales. Y ya vamos en el Quinto Gran Premio Internacional, es decir, se ha establecido como tradición y eso merece el aplauso de todos los hípicos.

La competencia que mañana se disputa en el Hipódromo Chile como 11a. carrera de un programa que se iniciará a las 9.30 horas y se prolongará hasta pasadas las 18 horas, tendrá la innegable atracción de contar con la presencia de los mejores ejemplares chilenos, entre los que destacan claramente Malhoa, Maporal y Yumbel —por orden alfabético— y tres extranjeros: los peruanos Charro y Le Voleur y el argentino Tagliamento.

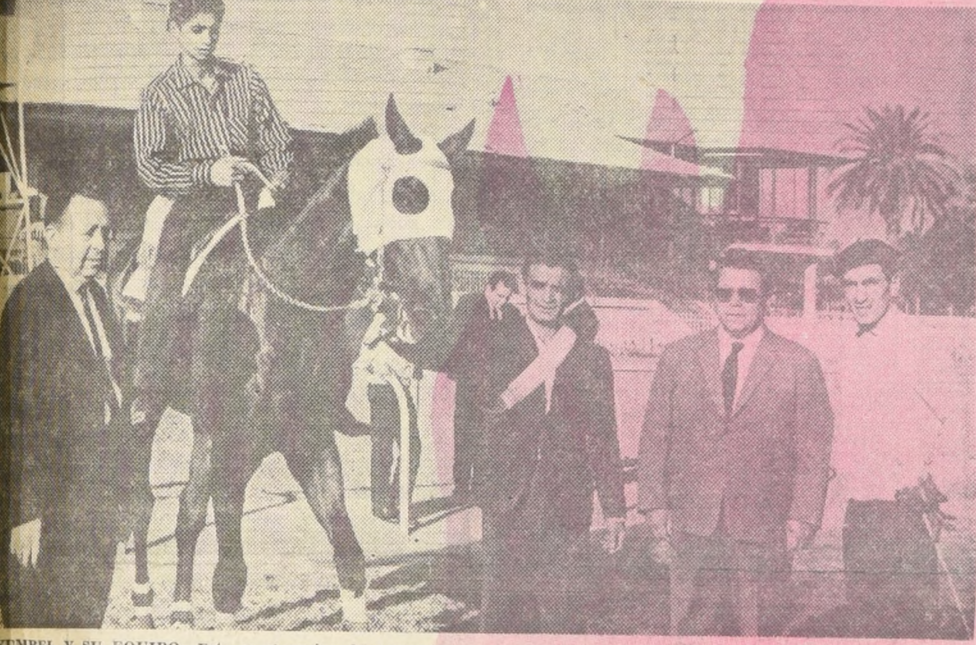
Es habitual guardar ponderación para juzgar los méritos de caballos extranjeros, en primer lugar, porque se conocen solamente sus campañas, y, en segundo término, porque es muy difícil encontrar un caballo que corra bien en pistas y climas diversos. De esta manera, un ganador de un clásico en Buenos Aires —y ya lo vimos con Niarkos—, suele no correr bien en Santiago de Chile. Y un chileno, que aquí no ha pasado de ser un caballo de segunda categoría, dentro de los de primer plano, se ubica, repentinamente, entre los mejores de un país hermano.

Sin embargo, el envío extranjero a este V Gran Premio ha sido pródigo y excelente. Tagliamento es en Argentina un caballo de primera fila y viene de ganar por 60 metros el Clásico Municipal de Maroñas, en Montevideo. Le Voleur y Charro son, junto a Giuglio y Big Boy —ausentes en esta oportunidad—, animales de condiciones y de buena campaña, especialmente el primero, que ha corrido solamente en siete oportunidades.

Los chilenos presentarán un contingente numeroso, que elevó la cifra de participantes a 13, un número que si bien representa la mala suerte, en este caso revela la fortuna de los organizadores, que lograron atraer a lo mejor de nuestras pistas. Tendremos oportunidad de ver otra versión del renovado duelo entre Maporal y Yumbel, los progresos de Malhoa, la sorpresa que puede significar Pillanlelbún, y la superación que se espera en La Palma de los cancheros Gauchesco y Tubib.

Faltan sólo horas para que se corra el V Gran Premio y todo aconseja esperar una competencia que ha provocado un interés inigualado. La presencia de distinguidos propietarios del extranjero y la actuación de profesionales de otros países, augura un marco de confraternidad que es, al fin y al cabo, el objetivo principal de esta confrontación que representan los clásicos internacionales.

Estrechando lazos de amistad, conviviendo, enfrentando los problemas con un espíritu renovado en cada una de estas competencias, es como el turf sudamericano podrá mejorar y encontrar una senda que le permita a la rica industria de la producción del FS, el mejoramiento que busca desde hace largos años y que dé a los públicos latinos el agradable encanto de un deporte que fue de reyes, pero que hoy es de todos, sin distinción de fronteras, climas o posiciones.



YUMBEL Y SU EQUIPO: Este es el equipo del campeón YUMBEL. Después de su excepcional cotejo, acompañan al crack su propietario, el turfman Arturo Petit; su cuidador Jorge Eguren; el capataz, Osvaldo Cifuentes; su preparador Emilio Cáceres y jinete Fernando Toro. En este "equipo" están cifradas las esperanzas de la hípica chilena.

"Puede Correr en Punta o Colocado"

Tomás Mucklow dice que Tagliamento actúa en cualquier modalidad.— Vino a Chile en 1926 y trajo a esa yegua extraordinaria que fue Cantimplora

CARLOS E. MUCKLOW, estuvo en Chile, en 1926. Es un hombre enamorado de nuestro país. Vino, cuando muy joven con 12 potrillos y potrancas de dos años. Entre ellos traía nada menos que a CANTIMPLORA, una de las mejores yeguas que han pasado por las pistas chilenas.

"Tuve suerte en mi primer viaje y esa misma suerte espero tenerla el sábado".

Sus eternos acompañantes, una tetera y un buen mate cebado, y entre mate y mate, cuenta sus impresiones sobre la opción de su pupilo TAGLIAMENTO.

—El caballo se ha visto muy bien. No ha extrañado en absoluto el cambio de clima, que era lo que más me preocupaba. En sus galopes ha tomado en forma perfecta las curvas y se ha acondicionado a la cancha. Tampoco ha extrañado el forraje, que es de muy buena calidad. En fin... todo ha marchado a la perfección".

—¿Cuál es la modalidad de Tagliamento?

—Es un caballo que puede correr en punta, como puede venir colocado. De todos modos, creo que nunca ha de estar más allá de tercero o cuarto.

—¿Enemigos?

—Todos. En especial Yumbel. Hoy (ayer) lo vi trabajar y me impresionó mucho su estado físico. Es un caballo que por aspecto se ve que es bueno de verdad. A los demás no los he visto, pero esto y en conocimiento de su capacidad.

—¿Extrañó el caballo el partidor?

—En absoluto. A pesar que era primera vez, que se metía a una "gatera" no extrañó se portó muy bien.

Carlos E. Mucklow, siente nostalgia por Chile, por los muchos recuerdos y amigos que dejó en este país y luego, porque alguien hace recuerdos de Bonin, el ejemplar argentino que participó sin suerte en un gran Premio internacional conducido por su hijo Tomás Mucklow, que murió no hace mucho, en forma trágica.

Diez chilenos, dos peruanos y un argentino

RIVALES, PROPIETARIOS, PREPARADORES, NUMERO DE MANDIL, ORDEN DE SALIDA, PESO FISICO, JINETE, SEXO Y AÑOS, PESOS ASIGNADOS, PADRES Y MADRES, ULTIMAS CUATRO ACTUACIONES Y SUMAS GANADAS

ROPIETARIO	PREPARADOR	Peso Físico	N.o	CABALLO	Sexo Años	JINETE	Peso	PADRE — MADRE	ULT. ACTUACIONES	SUMAS GANADAS
Cesarina"	L. Palma	510	1	Charro	P—5	R. Cárdenas	62	Chivalric—Ravenala	Reaparece	889.900 soles
. Valenzuela	J. B. Argagnon	411	2	Tatao	P—4	O. Olivares	61	Taitao—Ksarina	3H—2C—1C—4C	23.985 escudos
"Los Intimos"	L. Espinoza	519	3	Ult. Gaucho	P—4	L. Espinoza	61	Apolo—Nacarena	1C—1C—2V—3C	27.225 escudos
"Horos"	A. Breque E.	468	4	Capotillo	P—3	R. Madariaga	56	Colenzo—Chance	1V—1V—1V—2V	18.740 escudos
"Temple"	J. Castro R.	485	5	Gauchesco	P—3	J. Martínez	56	El Gaucho—Sun Cross	1H—4H—1H—5H	18.150 escudos
"Barlovento"	A. Salas	496	6	Le Voleur	P—3	J. Guajardo	56	Snob—Linterna		302.700 soles
"Tres Mosqueteros"	R. Allen	489	7	Macherio	P—3	C. Pezoa	56	Monterey—Violencia	1C—2V—8V—1C	24.495 escudos
"Capri"	J. Inda G.	506	8	Maporal	P—3	E. Araya	56	Calificado—Toinette	1C—1C—2H—4H	103.100 escudos
"Lombardo"	A. Breque E.	476	9	Pillanlelbún	P—3	C. Astorga	56	Souepi—Canyon Gould	1V—1V—1V—3H	64.640 escudos
"El Chenque"	C. E. Mucklow	482	10	Tagliamento	P—3	C. Abril	56	Seductor—Bianca	1 — 4 — 1 — 1	2.280.416 nacionales
"Misiuri"	A. Petit	470	11	Tubib	P—3	C. Sepúlveda	56	Lucky Lord—Tobalaba	3H—1H—1H—3H—	16.500 escudos
"Huracán"	E. Cáceres	454	12	Yumbel	P—3	F. Toro	56	Souepi—Sed Lex	3C—2C—1H—1H	88.121 escudos
licia Castro A.	A. Breque E.	451	13	Malhoa	Y—3	H. Pilar	53	Monterey—Factually	1V—1V—1V—2H	75.100 escudos

NOTA: El ejemplar Tagliamento debe agregar en las sumas ganadas 150 mil oro uruguayos.

OPTIMISTAS

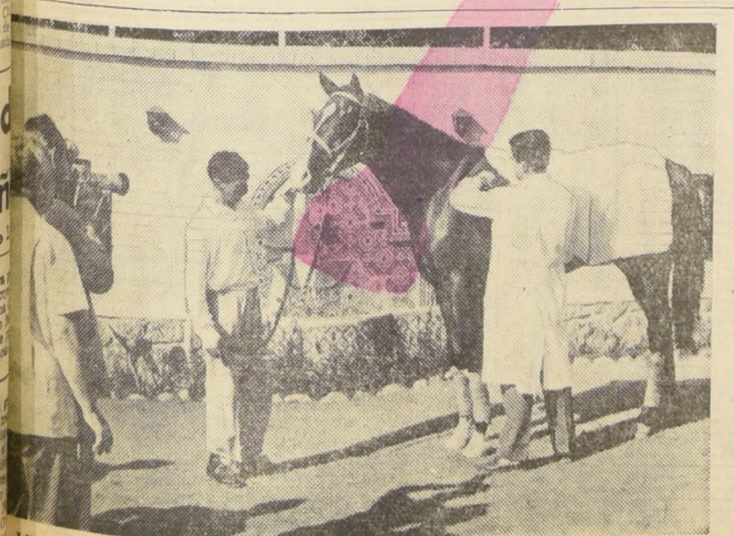
Enrique Araya y Jorge Inda serán los responsables de la actuación de Maporal en los 2.600 metros del internacional. Sobre la carrera dicen...

JORGE INDA

"Mi pupilo va a una pista que siempre le ha sido adversa, pero creo que la distancia es para él su mejor aliada. Su estado, a medida que los días han ido pasando, ha ido mejorando. Su trabajo del miércoles me entusiasmó y creo que hará una gran carrera."

ENRIQUE ARAYA

"Me gustó su accionar en el cotejo del miércoles. Les diré que al comienzo no le exigí mayormente. Cuando a su lado se puso Banfield le dieron todas las ganas de correr. La carrera hay que estudiarla, pues hay varios punteros y que son cosa seria. No bajaré del marcador."



LE VOLEUR Y LA T.V. Hasta instrucciones para posar para la T.V. recibió el crack peruano, que apareció frente a las cámaras acompañado del veterinario oficial doctor Enrique López, y su cuidador Mario Villanueva.

MACHERIO: UN APRONTE DE MUCHA CALIDAD EN LA ARENA DEL CLUB

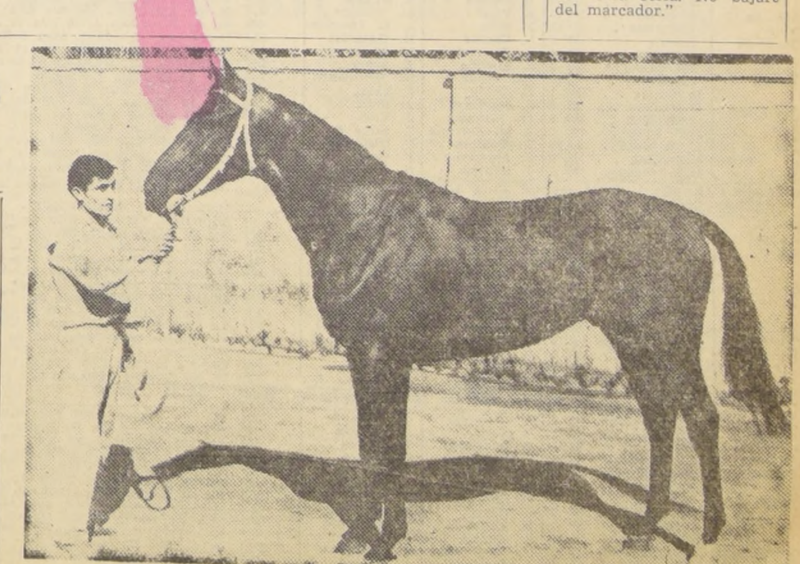
Tres ejemplares del Club Hípico que animarán el Internacional palmeño terminaron su preparación en el día de ayer.

Lo hicieron por pista de arena y a la "mano" del Hipódromo Chile. El que primero salió a la pista fue ULTIMO GAUCHO dirigido por su entrenador-jinete, Luis Espinoza. Lo hizo a las 6 horas y 30 minutos trabajando los **"mil metros de la meta"** (...desde el disco al poste que señala los 1.000 metros), para ese trayecto anotó 1 minuto 2 segundos 3/5. Primeros ochocientos metros en 49 segundos 3/5. Ultimos 200 metros en 13 segundos.

A las 9 horas y 30 minutos realizaron su cotejo los ejemplares MACHERIO y TATAO. Macherio lo hizo bajo la conducción de Carlos Pezoa iniciando su apronte en los 400 metros y terminando en los 1.600 metros (...1.200 metros en total con cerca de 600 metros de subida...); para ese trayecto anotó 1 minuto 14 segundos 3/5. Primeros mil metros en un minuto dos segundos un quinto. Ultimos 200 metros 12 segundos dos quintos.

TATAO hizo su cotejo bajo la dirección de Omar Olivares (...aproximadamente 61 kilos...) también sobre un recorrido de 1.200 metros (...de los 200 metros a los 1.400 metros...). Para esa distancia señaló un minuto 15 segundos 3 quintos. Primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 3 quintos.

El apronte de Macherio es de mucho valor.



TAGLIAMENTO no extrañó el clima y ya está ambientado en su nueva y lujosa pesebrera. Su peso de 482 kilos no ha sufrido variaciones. El representante argentino será gran animador del Internacional. Su "vareador", Francisco González, le tiene mucha fe.

★HIPODROMO CHILE★

Sábado 3 de abril de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 9.30 horas.— 9a. Serie..

8	1	Egílope *	54	8	J. Pacheco	L. E. Toledo	390	8a. de Contumaz 1.400 con 51,1 kls. T. 1.28; 7a. ser.
2—1	2	Despreciado	53	1	E. Vera	L. E. Toledo	498	GANO a Pamelito 1.200 con 53,1 kls. T. 1.15 3/5; 12a. s.
11—8	3	Angelola	53	2	E. Soto	H. Miranda	450	8a. de Batuca 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 8a. serie.
6—13	4	Tameli *	53	9	A. Díaz	F. Olave	450	13a. de Batuca 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 8a. seri.
12	5	Amical	52	12	F. Venegas	L. Herrera	450	12.o de Batuca 1.200 con 52,5 kls. T. 1.14; 8a. serie.
Reaparece	6	Dominguita	52	7	G. Meneses	D. Torres	291	Reaparece; 5a. de Mitoteo 1.200 con 52,5 kls. T. 1.14 2/5
7—4	7	Secilo	52	16	E. Naranjo	R. Parra	543	3.o de Elisabethville 1.400 con 53,1 kls. T. 1.28 2/5; 8a. s.
4—3	8	Candor *	52	10	J. Amestelly	J. Castro R.	504	3.o de Ghiberti 1.200 con 51,1 kls. T. 1.15; 9a. ser.
1—14—6	9	Don Marcos	52	15	L. Hevia	A. Lab	543	6.o de Elisabethville 1.400 con 53 kls. T. 1.28 2/5; 8a. s.
10	10	Monacal *	52	5	R. Madariaga	N. Peralta	450	10.o de Batuca 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 8a. serie.
Reaparece	11	Tirol	52	14	J. Martínez	R. Pérez	2276	Raparece; 15.o de Belicoso 1.500 con 52 kls. T. 1.33; cond
4—5	12	Me Gusta *	51	11	A. Salas	R. Pérez	504	5a. de Ghiberti 1.200 con 52,1 kls. T. 1.15; 9a. serie.
Reaparece	13	Furika	51	3	H. Basay	R. Rabello	160	Reaparece; 12a. de Asalto 1.200 con 52,5 kls. T. 1.13 2/5.
5—4	14	Sun Ren	51	4	A. Parra	R. Rabello	504	4.o de Ghiberti 1.200 con 51,1 kls. T. 1.15; 9a. serie.
16—1	15	Caro Kann	51	6	D. Cerda	E. Barticevic	496	GANO a Pretty 1.200 con 53,2 kls. T. 1.16; 13a. ser.
2	16	Salima *	51	13	O. Sepúlveda	H. Yáñez	499	2a. de Tacora 1.200 con 53,6 kls. T. 1.14 2/5; 11a. ser.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 10 horas.— 8a. Serie.

12	1	B. Pal	54	3	I. Sandoval	E. Beuzenberg	451	12.o de Novelesco 1.200 con 52 kls. T. 1.13; 7a. ser.
9—4—4	2	El Camaleón	54	5	R. Madariaga	A. Muñoz	503	4.o de Formidable 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser.
6—11c—13	3	Parlante	54	4	E. Naranjo	L. E. Toledo	466	13.o de Ronquido 1.500 con 51 kls. T. 1.32 4/5; 6a. ser
14—8	4	Aplicación	53	2	F. Toro	L. E. Toledo	503	8a. de Formidable 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14 3/5; 8a. s.
6c—7	5	Yacal	53	15	J. Pacheco	D. Torres	378	7.o de Silvestre 1.200 con 52,5 kls. T. 1.13; 7a. ser.
Reaparece	6	Bombeador	53	11	C. Sepúlveda	A. López	209	Reaparece. Ult. (15.o) de Damur 1.300 con 53 k. T. 1.13 3/5
14	7	Gazal	53	10	C. Moreno	A. Amaro	505	Penúlt. (14.o) Sardina 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2/5; 7a. s.
7	8	Mazal *	53	12	A. Salas	C. Rivera	451	7.o de Novelesco 1.200 con 51 kls. T. 1.13; 7a. serie.
6	9	Orgulloso	53	1	B. García	R. Maggi	503	6.o de Formidable 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14 3/5; 8a. s.
11	10	Sensato *	53	8	C. Ojeda	A. Vodanovic	451	11.o de Novelesco 1.200 con 51,1 kls. T. 1.13; 7a. ser.
10	11	Alberto R.	52	14	J. Martínez	E. Valenzuela	503	10.o de Formidable .200 con 52,1 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser
9	12	Cantahor	52	7	E. González	R. Pérez	503	9.o de Formidable 1.200 con 52,2 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser
1	13	H. Sweet	52	13	J. Amestelly	R. López	372	GANO a Ninarella 1.200 con 54,1 kls. T. 1.15; 11a. se..
7	14	Magistral *	52	16	S. Pradenas	R. Peralta	450	7.o de Batuca 1.200 con 54 kls. T. 1.14; 8a. serie.
5—9—4	15	Consentido*	51	9	J. Barrios	M. Norambue.	464	4.o de El Rasillo 1.500 con 53,5 kls. T. 1.33; 8a. ser.
2—5	16	Night Hill	51	6	J. Latorre	O. Lizama	503	5a. de Formidable 1.200 con 51,2 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser.

NOTA: Corral: 3 con 4.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 18.35 horas.— Condicional "A".

7—3	1	Alfaro	54	9	C. Sepúlveda	P. Briones	538	3.o de Templario 1.200 con 54 kls. T. 1.13; condicional.
Debutante	2	Artificioso	54	5	E. Peña	P. Fuentes	——	Debutante, hijo de M. Mason y Alborada y Bachiller II
12—8	3	Caliche	54	13	E. Naranjo	L. A. Orellana	537	8.o de Tempranero 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; cond.
2—5—2—3	4	C. Jondo *	54	1	S. Vera	P. Inda	538	5.o de Templario 1.200 con 54,6 kls. T. 1.13; condic.
Debutante	5	Creso	54	14	V. Ubilla	H. Gazmuri	——	Debutante, hijo de P. Horse y Franconia II, por Erasmo.
8—6—7	6	Chapecado	54	2	R. Madariaga	O. Becerra	537	7.o de Tempranero 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; condic.
4—7—10	7	Diablillo	54	10	C. Astorga	G. Avila	538	10.o de Templario 1.200 con 54 kls. T. 1.13; condicional.
9	8	Dragomirov	54	15	N. González	O. Lizama	537	9.o de Tempranero 1.200 con 52 kls. T. 1.15 2/5; cond.
3—2	9	Ernestito	54	4	E. Soto	B. Inda S.	538	2.o de Templario 1.200 con 54,2 kls. T. 1.13; condicional.
Reaparece	10	J. Hunt	54	3	B. García	A. Valenzuela	32	Reaparece; penúlt. (9.o) de Siuticazo 950 con 52,3 kls.
13c—6c—5	11	Latiguillo	54	6	J. Pacheco	E. Inda G.	537	5.o de Tempranero 1.200 con 54 kls. en 1.15 2/5: cond.
2	12	Lusitano *	54	12	E. Guajardo	J. Melero	537	2.o de Tempranero 1.200 con 54 kls. en 1.15 2/5: cond.
7	13	Reitre	54	7	G. Jorquera	A. Bullezú	538	7.o de Templario 1.200 con 64 kls. T. 1.13; condicional.
7—12	14	R. Leopoldo*	54	11	L. García	C. Rivera	382	Ult. (12.o) de Babá 950 con 54,2 kls. T. 1.58 1/5; condic.
6—6—2	15	Shimancku	54	8	L. Hevia	M. Murillo	458	2.o de Alegato 1.200 con 54,1 kls. T. 1.15 2/5; condic.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 11.05 horas.

2—9	1	Albanella *	53	4	C. Paredes	E. Navarro	445	9a. de Auditora en 1.200 con 53. T. 1.15 3/5. Condicional.
11—5	2	Barométrica	53	11	L. Hevia	O. Becerra	509	5a. de Masina en 1.200 con 52. T. 1.16. Condicional.
3—2—3	3	Conmoción	53	3	J. Martínez	R. Maggi	497	3a. de Donada en 1.200 con 53,1. T. 1.15 1/5. Condicional
DEBUTANTE	4	Engreída	53	2	S. Pradenas	J. Castro R.	——	DEBUTANTE, hija de Dándome y Anaconda II por S Hassan
6—6	5	Guitarrita *	53	7	E. Soto	A. Valenzuela	509	6a. de Masina en 1.200 con 51. T. 1.16. Condicional.
DEBUTANTE	6	La Lione	53	5	J. Toro	M. Norambue.	——	DEBUTANTE, hija de Forest Row y La Rochelle por Codihué
4	7	La Nena	53	8	F. Toro	E. Beuzemberg	509	4a. de Masina en 1.200 con 53. T. 1.16. Condicional.
3—5—2	8	María	53	9	C. Sepúlveda	R. Villa	497	2a. de Donada en 1.200 con 53. T. 1.15 1/5. Condicional.
DEBUTANTE	9	Nevazón	53	12	J. Barrios	A. Vodanovic	——	DEBUT., hija de Los Teques y La Blanque por Hardendale
REAPARECE	10	Rodelilla	53	6	N. González	P. Briones	151	Reaparece. ULTIMA (7a.) de Siete Cartas en 950 con 51.
2	11	Suyana	53	10	C. Abril	A. Ramírez	509	2a. de Masina en 1.200 con 52. T. 1.16. Condicional.
6	12	T. Bossette	53	1	L. Camus	A. Henríquez	497	6a. de Donada en 1.200 con 53,1. T. 1.15 1/5. Condicional.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 11.40 horas.

7—2	1	Dagualte	54	4	S. Pradenas	M. Araneda	465	2º de Timoleón en 1.500 con 52. T. 1.34. 7a. serie.
1—9—3	2	Canio	51	8	C. Ojeda	M. Araneda	464	3º de El Rasillo en 1.500 con 53. T. 1.33. 8a. serie.
9—2	3	Las Rosas	54	12	F. Toro	O. Becerra	464	2a. de El Rasillo en 1.500 con 53. T. .33. 8a. serie.
6—7	4	Monokini *	54	2	E. Soto	T. Herrera	466	7º de Ronquido en 1.500 con 50,1. T. 1.33 4/5. 6a. serie.
18	5	Mudejar	53	5	S. Vera	J. Posadas	390	ULTIMO (18º) de Contumaz en 1.400 con 53,7. T. 1.28. 7a.
6—1	6	Imolese	53	18	C. Sepúlveda	R. Rabello	463	GANO a Raqui en 1.500 con 53. T. 1.34. 9a. serie.
9—3—1	7	Nucio	53	17	J. Barrios	A. Vodanovic	544	GANO a Bermeo en 1.400 con 53. T. 1.28 2/5. 9a. serie.
REAPARECE	8	Holocausto *	52	7	G. Meneses	E. Torres	111	Reaparece. 14º de Monina en 1.400 con 50. T. 1.25 3/5. 6a
3—1—5	9	Al Pasar *	51	15	G. Jorquera	L. A. García	465	5º de Timoleón en 1.500 con 51,1. T. 1.34. 7a. serie.
2—1	10	Aloe	51	10	J. Martínez	R. Pérez	456	GANO a Fragment en 1.500 con 49. T. 1.34 2/5. 12a. serie.
15—10—10	11	Chere Amie.	51	13	B. Campos	E. Bécar	465	10a. de Timoleón en 51. T. 1.34. 7a. serie.
12—14	12	Francavilla	51	1	A. Salas	A. Ramírez	465	14a. de Timoleón en 1.500 con 51. T. 1.34. 7a. serie.
1—8	13	Oidora *	51	9	J. Toro	E. Cáceres	465	8a. de Timoleón en 1.500 con 51,1. T. 1.34. 7a. serie.
6—9	14	Sansón *	50	24	L. Hevia	G. de la Cerda	465	9º de Timoleón en 1.500 con 50,3. T. 1.34. 7a. serie.
15—10c—14c	15	Polvorita	50	6	J. González	G. Pérez	554	ULTIMA (14a.) de Micrófono en 1.500 con 55. T. 1.31 1/5.
9—4c	16	Reniego	50	3	F. Meneses	C. Pfau	433	4º de El Escudo en 1.500 con 51. T. 1.32. 6a. serie. CLUB
7—1—2	17	Intervalo	49	16	N. González	O. Rivera	543	2º de Elisabethville en 1.400 con 52. T. 1.28 2/5. 8a. serie.
7—2—4c	18	Raqui	49	11	J. Amestelly	J. R. Quinteros	510	4º de Camilo en 1.600 con 56. T. 2.39 1/5. Condicional.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 12.20 horas.

6v—3v—4v	1	Canchero	55	16	F. Toro	J. Suárez	534	4º de Mercenaria en 1.300 con 50. T. 1.20 3/5. Handicap.
5—2—5	2	Aguilar	54	5	S. Pradenas	D. Torres	507	5º de Gilberto en 1.200 con 51,5. T. 1.14 3/5. 6a. serie.
3—5—1	3	Formidable	54	5	J. Amestelly	E. Beuzenberg	503	GANO a Fausto en 1.300 con 52,1. T. 1.14 3/5. 8a. serie.
12v—15v	4	They're Off	54	14	V. Ubilla	D. Alvarez	492	Penúltima (15a.) de Lukin en 1.000 con 55,4. T. 59 3/5.
9c—18c—12	5	Arcaya	53	3	R. Madariaga	O. Jara	468	12a. de Le Marechal en 1.500 con 48. T. 1.33 3/5. 5a. serie.
5—2	6	Collicano	52	17	H. Pilar	Oscar Silva	466	2º de Ronquido en 1.500 con 50,5. T. 2.32 4/5. 6a. serie.
9—1—4	7	Contumaz	52	7	J. Toro	F. Castro	466	4º de Ronquido en 1.500 con 52. T. 1.32 4/5. 6a. serie.
15	8	Chalons	52	3	O. Castillo	F. Gazmuri	466	15º de Ronquido en 1.500 con 53,1. T. 1.32 4/5. 6a. serie.
REAPARECE	9	Restaurador *	52	13	L. Camus	H. Yáñez	340	Deaparece. 9º de Arrayanina en 1.400 con 51,2. T. 1.25 4/5
10—10	10	Salinita	52	6	M. Yáñez	I. Duque	507	10a. de Gilberto en 1.200 con 49. T. 1.14 3/5. 6a. serie.
11—12—3	11	Calivorano	51	10	U. Gaete	R. Villa	466	3º de Ronquido en 1.500 con 51. T. 1.32 4/5. 6a. serie.
REAPARECE	12	Chillanejo *	51	15	C. Ojeda	A. Ramírez	111	Reaparece. 14º de Monina en 1.400 con 50. T. 1.25 3/5. 6a.
4	13	Semilla	51	1	D. Cerda	R. Bernal G.	391	4a. de Pretencioso en 1.400 con 51,7. T. 1.26. 6a. serie.
3—1	14	El Rasillo	51	11	B. García	J. Bta. Castro	464	GANO a Las Rosas en 1.500 con 50,5. T. 1.33. 8a. serie.
16—2—1	15	Elisabethville	50	4	J. Pacheco	E. Vidal	543	GANO a Intervalo en 1.400 con 53,2. T. 1.28 2/5. 8a. serie.
8—3—3	16	San Genaro	49	12	A. Salas	J. Muñoz	465	3º de Timoleón en 1.500 con 52,5. T. 1.34. 7a. serie.
15—16	17	Siflex *	49	8	S. Alcaide	L. A. Orellana	466	16º de Ronquido en 1.600 con 50,6. T. 1.32 4/5. 6a. serie.
11—8	18	Volantín *	49	18	G. Meneses	C. Santos	466	8º de Ronquido en 1.500 con 50,4. T. 1.32 4/5. 6a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 13 horas.

10—11—11	1	B. Cargo *	57	8	B. García	A. Donaci	541	11.o de Loredana en 1.400 mts. con 51,6. 1.26 2/5. 3a. s.
1—10—10—14	2	Cariñoso	57	17	J. Rojas	A. Proschle	541	14.o de Loredana en 1.400 mts. con 51,6. 1.26 2/5. 3a. s.
8—5	3	Mirasierra	56	8	Héc. Pilar	H. Parra	541	5a. de Loredana en 1.400 mts. con 50. 1.26 2/5. 3a. s.
1—10	4	Mitzukawa	56	12	C. Ojeda	M. Araneda	541	10.o de Loredana en 1.400 mts. con 50,1. 1.26 2/5. 3a. s.
11—9—9—16	5	P. Gris *	56	16	A. Díaz	F. Olave	541	Penúlt. (16.o) de Loredana en 1.400 con 50,1. 1.26 2/5. 3a.
1—13	6	Pegaso *	55	2	F. Toro	J. Suárez	541	13.o de Loredana en 1.400 mts. con 49,2. 1.26 2/5. 3a. s.
4—3	7	Siembra	55	18	E. Soto	H. Miranda	541	3a. de Loredana en 1.400 mts. con 47,4. 1.26 2/5. 3a. s.
4c—1	8	Monina	54	10	L. Muñoz	A. Valenzuela	467	Ganó a Shelltox en 1.500 mts. con 49,7. 1.31. 4a. serie
11—9—8	9	Cachivache *	53	15	J. Pacheco	A. Sepúlveda	461	8.o de Agajigger en 1.500 mts. con 50,4. 1.30 3/5. 3a. serie
4—5—5c—6	10	Corcoveador *	53	11	A. Salas	A. Ramírez	541	6.o de Loredana en 1.400 mts. con 46,7. 1.26 2/5. 3a. s.
7—5	11	Chadrón *	53	4	R. Madariaga	J. Castro R.	388	5.o de Lakanal en 1.400 mts. con 52,5. 1.35 2/5. 3a. serie
1—2—6c	12	Orontes	49	9	J. Amestelly	J. Castro R.	511	Ultimo (6.o) de La Porfiada en 2.000 con 51. 2.03 3/5. Cond.
Reaparece	13	Coñac	51	5	C. Astorga	G. Sarmiento	288	Reaparece. 11.o de C. Dura en 1.200 con 48,4. 1.13 1/5. 3a.
4v—6v—11e	14	P. Azul	50	13	L. Hevia	P. Gallequillos	555	Penúlt. (11.o) de Tela en 1.600 mts. con 55. 1.36 1/5. 5a.
10—3—5	15	Arcachón	48	6	G. Meneses	R. Bernal G.	467	5.o de Monina en 1.500 mts. con 54. 1.31. 4a. serie
14	16	Noctámbulo	47	7	S. Alcaide	H. Yáñez	467	14.o de Monina en 1.500 mts. con 53,6. 1.31. 4a. serie
12—10—9	17	Sedienta	47	14	C. Paredes	O. Becerra	467	9a. de Monina en 1.500 mts. con 53,1. 1.31. 4a. serie
7—2	18	Shelltox	47	1	J. M. Aravena	G. Avila	467	2.o de Monina en 1.500 mts. con 49,7. 1.31. 4a. serie

NOTA.— CORRAL: 11 con 12.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a serie.— A las 13.40 horas.

6	1	M. Paola *	56	4	R. Madariaga	J. Castro R.	467	6a. de Monina en 1.500 mts. con 52. 1.31. 4a. serie
Reaparece	2	Chevalier *	55	8	D. Cerda	A. Vodanovic	212	Reaparece. 13.o de B. Roja en 1.200 con 54,5. 1.13 1/5.
Reaparece	3	Don Jaime	54	17	J. Barrios	A. H. García	2286	Reaparece. 11.o de Zoquete en 1.500 con 52,5. 1.32 2/5.
Reaparece	4	Barítono	53	15	Héc. Pilar	L. Alvarez B.	61	Reaparece. 3.o de Nessin en 1.400 mts. con 55. 1.25. Hand.
12—8—8	5	Viento Sur	53	16	N. González	D. Alvarez	467	8.o de Monina en 1.500 mts. con 49. 1.31. 4a. serie
4—1—3	6	Pretencioso *	52	18	L. Hevia	M. A. Valenz.	468	3.o de Le Marechal en 1.500 mts. con 54. 1.33 2/5. 5a.
6c	7	B. Norton	52	11	J. Martínez	C. Muñoz G.	521	6.o de Dongo en 1.300 mts. con 55. 1.18. 5a. serie. C.
10—12—12	8	Kina	52	14	J. Toro	F. Castro	467	12a. de Monina en 1.500 mts. con 48. 1.31. 4a. serie
6	9	Palmeta *	51	6	E. Naranjo	R. López	468	6a. de Le Marechal en 1.500 mts. con 54,5. 1.33 2/5. 5a.
4v—5v—2	10	Kim Novak	50	10	J. Amestelly	J. Suárez	468	2a. de Le Marechal en 1.500 mts. con 51. 1.33 2/5. 5a.
Reaparece	11	Paicaví	50	8	E. González	S. Olivares	259	Reaparece. 13.o de Pidenco en 1.400 con 54. 1.24 3/5. 5a.
12c	12	P. Chica	50	12	F. Venegas	L. Santos	555	Ultima (12a.) de Tela en 1.600 con 47. 1.36 1/5. 5a. serie
7—9—7	13	Nebucanita	49	9	S. Vera	E. Núñez	468	7a. de Le Marechal en 1.500 mts. con 52,5. 1.33 2/5. 5a.
14—15	14	Rapa	48	13	J. Eguren	G. de la Cerda	468	15a. de Le Marechal en 1.500 mts. con 51. 1.33 2/5. 5a.
2—8—9	15	El Campero	47	5	A. Salas	R. Castillo J.	468	9.o de Le Marechal en 1.500 mts. con 50,6. 1.33 2/5. 5a.
6—7—10	16	Panvirol	47	2	C. Paredes	E. Rodríguez	468	10.o de Le Marechal en 1.500 mts. con 50,5. 1.33 2/5. 5a.
12—3—4	17	Pesito *	47	1	G. Meneses	A. Petit	468	4.o de Le Marechal en 1.500 mts. con 48,9. 1.33 2/5. 5a.
7—1	18	Ronquido *	47	7	A. Parra	F. Gazmuri	466	Ganó a Collicano en 1.500 mts. con 51. 1.32 4/5. 6a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 14.20 horas.

10—2	1	Fausto	54	5	C. Abril	A. Ramírez	503	2.o de Formidable en 1.200 mts. con 53. 1.14 3/5. 8a.
9	2	Francis	54	10	E. Naranjo	R. Parra	452	9.o de Seriedad en 1.200 mts. con 51. 1.13 2/5. 6a. serie
4—3	3	Lardaco	54	12	M. Yáñez	M. Pendic	505	3.o de Sardina en 1.200 mts. con 51,1. 1.14 2/5. 7a. serie
1	4	Nevera	54	2	J. Martínez	H. Cisternas	500	Ganó a Artística en 1.200 mts. con 52,6. 1.14 3/5. 10a. s.
5	5	Noblesse	53	13	J. Barrios	C. Santos	505	5a. de Sardina en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 2/5. 7a. serie
NO CORRE	6	Colegiala	53	3	NO CORRE	J. Castro D.	505	4a. de Sardina en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 7a. serie
2—2	7	Osuna	53	4	J. Toro	L. E. Toledo	504	2a. de Ghiberti en 1.200 mts. con 54. 1.15. 9a. serie
Reaparece	8	Tranquita	53	1	O. Castillo	J. Vial	163	Reaparece. 6a. de Compleja en 1.200 mts. con 53. 1.12 1/5.
1—6—4	9	Apolindo	52	9	J. Amestelly	R. Pérez	465	4.o de Timoleón en 1.500 mts. con 53,5. 1.34. 7a. serie
Reaparece	10	Hill Fox	52	11	L. García	C. Rivera	2097	Reaparece. 14.o de C. Dura en 1.200 con 50,6. 1.14. 7a.
13	11	Atalia	52	8	D. Cerda	R. Quiroz	505	12a. de Sardina en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 7a. serie
11c—13c	12	Mr. Hill	52	14	L. Hevia	A. López	438	Penúltimo (13.o) de Canteras en 1.500 con 52. 1.31. 4a.
1—6	13	Rebonito	52	7	J. Pacheco	A. Sepúlveda	505	6.o de Sardina en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 7a. serie
Reaparece	14	Rubén	52	6	C. Sepúlveda	P. Briones	10	Reaparece. 13.o de Aguilar en 1.200 con 53. 1.14. 7a. serie
7—3	15	Mireille *	51	16	F. Toro	J. B. Castro	503	3a. de Formidable en 1.200 mts. con 51,3. 1.14 3/5. 8a. s.
9—7	16	C. José *	51	15	N. González	A. Amaro	465	7.o de Timoleón en 1.500 mts. con 53. 1.34. 7a. serie

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.05 horas. — 3a. Serie.—

6—4	1	B. Winner	56	4	E. Araya	T. Herrera	501	4.o de H. Pormy 1.200 con 47,5 kls. T. 1.13 3/5; 2a. ser.
5	2	Blackamoor *	56	15	E. Naranjo	L. E. Toledo	501	5.o de H. Pormy 1.200 con 48,6 kls. T. 1.13 3/5; 2a. ser.
2	3	Errata	56	16	B. García	E. Núñez	373	2a. de Polar 1.200 con 52,1 kls. T. 1.13; 3a. serie.
12c—5c—9c	4	Pelluca	56	12	S. Vera	M. Velarde	476	9a. de Apolista 1.300 con 47,4 kls. T. 1.11; 2a. ser. Club.
2—2v—6v	5	Pomona	53	13	E. Soto	L. E. Vásquez	494	6a. de Fructífera 1.000 con 57 kls. en 0,58 3/5; hand. Viña
5c—15c—3c—1c	6	Amir	51	3	L. Camus	H. Gazmuri	255	Reaparece; 10.o de S. Man 1.400 con 53 kls. T. 1.25; 3a. s
11	7	Bujara	51	14	J. Barrios	M. Maira	508	11a. de Pegaso 1.200 con 54 kls. T. 1.13 2/5; 4a. ser.
Reaparece	8	Bangkok *	50	2	S. Allende	E. Bécar	207	Reaparece; Ult. (15.o) de S. Love; 1.200 con 54 kls. T. 1.12.4
5c—9c—4c	9	Estallido	50	11	Héc. Pilar	G. Sarmiento	552	4.o de Amamir 1.100 con 49 kls. T. 1.05; 4a. ser. Club.
4—1	10	Júpiter	50	1	D. Cerda	E. Vidal	506	GANO a N. Sun 1.200 con 50,5 kls. T. 1.14; 5a. ser.
15—8	11	Sendero	49	6	J. Martínez	A. Petit	508	8.o de Pegaso 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2/5; 4a. ser.
1—2	12	Seriedad	49	9	G. Meneses	J. Vial	508	2a. de Pegaso 1.200 con 48,5 kls. T. 1.13 2/5; 4a. ser.
9—6	13	B. Roja	48	5	J. M. Aravena	A. Luna Q.	508	6.o de Pegaso 1.200 con 51,5 kls. T. 1.13 2/5; 4a. ser.
9—2—6	14	Marfilino	48	10	B. Campos	H. Cisternas	454	6.o de El Solitario 1.200 con 55,5 kls. T. 1.13; 4a. ser.
3	15	Zuliano	48	8	J. Amestelly	F. Castro	454	3.o de El Solitario 1.200 con 54 kls. T. 1.13; 4a. ser.
3—14—3	16	A. Cider	45	7	J. Eguren	H. González	508	3a. de Pegaso 1.200 con 47 kls. T. 1.13 2/5; 4a. ser.

UNDECIMA CARRERA.— 2.600 metros. — A las 15.50 horas. — Clásico.— Premio Eº 80.000 al primero.— (QUINTO GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE).

PERU	1	Charro	62	9	R. Cárdenas	L. Palma	——	Represent. peruano, hijo de Chivaric y Ravenala, L. Palma
2c—7c—4c	2	Tatao	61	5	O. Olivares	J. Argagnon	557	4.o de Macherio 2.200 con 50 k. T. 2.02 3/5; Clásico Cl.
2v—3c	3	U. Gaucho	61	7	L. Espinoza	L. Espinoza	557	3.o de Macherio 2.000 con 50 kls. T. 2.02 3/5; Clásico. Cl.
2v	4	Capotillo	56	4	R. Madariaga	A. Breque E.	491	2.o de Pillanlelbún 1.900 con 54 k. T. 1.54 4/5; Clásico. Cl
5	5	Gauchesco	56	1	J. Martínez	J. Castro R.	502	5.o de Yumbel 2.200 con 56,2 kls. T. 2.19; Clásico; J. A. R.
PERU	6	Le Voleur	56	10	J. Guajardo	A. Salas	——	Represent. peruano, hijo de Snob y Linterna, A. Salas.
1c	7	Macherio	56	2	C. Pezoa	R. Allen	557	GANO a Probidad 2.000 con 56 kls. T. 2,02 3/5; Clásico. Cl
4	8	Maporal	56	8	E. Araya	J. Inda G.	502	4.o de Yumbel 2.200 con 56 kls. T. 2.19; Clásico. J. A. Ríos
1v—1v—3	9	Pillanlelbún	56	12	C. Astorga	A. Breque E.	502	3.o de Yumbel 2.200 con 56 kls. T. 2,19; Clásico; J. A. Ríos
ARGENTINA	10	Tagliamento	56	13	C. Abril	C. E. Mucklow	——	Represent. argentino, hijo de Seductor y Bianca, C. E. M
Reaparece	11	Tubib	56	3	C. Sepúlveda	A. Petit	2341	Reaparece; 3.o de Gauchesco 1.500 con 58 kls. T. 1.31 2/5.
1	12	Yumbel	56	11	F. Toro	E. Cáceres	502	Ganó a Malhoa 2.200 con 56 kls. T. 2.19; Clásico; J. A. Ríos
1v—2	13	Malhoa	53	6	Héc. Pilar	A. Breque E.	502	2a. de Yumbel 2.200 con 53,2 kls. T. 2,19; Clásico; J. A. Ríos

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.35 horas.— 4a. Serie.

14—14	1	Ballantain*	54	6	M. Ramírez	M. Velarde	508	14.o de Pegaso 1.200 con 48,8 kls. T. 1.13 2/5; 4a. serie.
Reaparece	2	Bernis	54	13	E. Soto	T. Bustos	49	Reaparece; 6.o de D. Rugata-Royalero; 1.600 con 57 k.
2—4	3	W. Land *	54	16	G. Meneses	D. Torres	506	4.o de Júpiter 1.200 con 56 kls. T. 1.14; 5a. ser.
4—12c	4	Caraqueo	51	15	J. Pacheco	D. Torres	442	12.o de Cobra Gris 1.000 con 52 kls. T. 0.59; 5a. ser. Club
15—4v—4v	5	B. American*	53	5	R. Madariaga	H. Jara	494	4.o de Fructífera 1.000 con 50,4 kls. T. 0.58 3/5; hand. Viña.
3—2—1	6	Sardina	52	8	Héc. Pilar	A. Ramírez	505	GANO a E. Dandy 1.200 con 54,5 kls. T. 1.14 2/5; 7a. ser.
9v—5—4v	7	Aldi-La	51	1	D. Cerda	E. Vidal	530	4.o de Bullanguero 1.300 con 50 kls. T. 1.19 2/5; hand. Viña
11	8	Decadrón	51	2	L. Hevia	D. Miranda	506	11.o de Júpiter 1.200 con 54 kls. T. 1.14; 5a. ser.
12	9	Galanteo	50	7	S. Alcaide	L. Guajardo	506	12.o de Júpiter 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14; 5a. serie.
16	10	Alunada	50	14	L. Muñoz	S. Olivares	454	Ult. (16a.), de El Solitario 1.200 con 49 kls. T. 1.13; 4a. ser.
Reaparece	11	Naicura	50	12	C. Sepúlveda	L. Contreras	2346	Reaparece; 7a. de Trovador 1.400 con 50,8 kls. T. 1.26; 4a. s.
14—2	12	New Sun	50	9	J. Martínez	L. Galardo	506	2.o de Júpiter 1.200 con 49,5 kls. T. 1.14; 5a. seri.
3—3	13	Amotinada	42	4	A. Salas	H. Galaz	453	3a. de Guasita 1.200 con 52,5 kls. (en empate) 1.12 2/5.
10v	14	Corporativo *	49	3	C. Paredes	O. Becerra	506	10.o de Júpiter 1.200 con 52,5 kls. T. 1.14; 5a. ser.
6—10c—1	15	Gilberto	49	11	J. M. Aravena	A. Sepúlveda	507	GANO a Malhumorada 1.200 con 51 kls. T. 1.14 3/5; 6a. s.
1—2—5	16	Silvestre	49	10	J. Amestelly	A. Vodanovic	506	5.o de Júpiter 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 5a. ser.

SPORTING CLUB

Domingo 4 de abril de 1965

PRIMERA CARRERA.— Premio Kazaran.— 1.400 metros.— Indice: 28_37.

1—4—0	1	Juvenilla	55	11	E. Romero	A. Breque
0—5—0	2	La Ronquita	55	16	E. Muñoz	L. García
6—6—4	3	H. Noble	54	16	A. Naranjo	A. Martínez
3—0—0	4	Mendicante	53	4	G. Saavedra	O. Castillo
0—3—4	5	Vivianita	53	6	E. Vásquez	J. Suárez
0—0—0	6	Antumilla	52	2	I. Saavedra	R. Saavedra
1—6—6	7	Chams	52	15	J. Farías	D. Bernal
5—5—2	8	Mira Ríos	51	1	A. Orellana	F. Parisi
	9	Pr. Paola	51	12	J. Miranda	E. Vidal
6—6—3	10	Aló Aló	50	10	S. Azócar	L. Romero
0—1—0	11	Ancud	50	14	L. Vásquez	L. Alvarez
0—3—1	12	Chancellor	50	9	B. Lobos	E. González
4—5—4	13	Rumor	50	8	N. N.	R. Bernal
0—4—0	14	Tapón	49	5	J. Gálvez	U. Bravo
0—0—0	15	La Agrícola	48	3	N. N.	L. Valle
0—0—0	16	Nervi	46	7	N. N.	O. Aliaga

SEGUNDA CARRERA.— Premio Kikito.— 1.000 metros.— Serie "A".

6—5—5	1	Buena Vista	51	14	R. Arredondo	O. Leiva
Debutante	2	Carole Río	51	10	L. Arquero	R. Carvajal
Debutante	3	Citula	51	13	R. Durán	H. Jara
Reaparece	4	La Simpática	51	1	I. Saavedra	H. Jara
0	5	Comedida	51	3	L. Mejías	H. Alcántara
0	6	Churruquita	51	6	P. Hernández	O. Aliaga
2	7	Encanta	51	7	J. Farías	A. Breque
Debutante	8	Intimidad	51	2	V. Lobos	H. Navarro
5—3	9	Kubala	51	5	E. Vásquez	G. Sarmiento
0—0—5	10	La Furibon.	51	9	J. Parra	D. Araya
0—3—0	11	Orihual	51	12	L. Vásquez	M. Maira
0	12	Rapinita	51	8	S. Arellano	D. Bernal
0—6—4	13	Roana	51	4	S. Azócar	A. Martínez
5	14	Shade	51	11	J. Bóruez	L. Alvarez

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— Premio Kikito.— 1.000 metros.— Serie "B".

Debutante	1	Amigo Mío	54	10	A. Naranjo	D. Bernal
6—2—4	2	Ciriaco	54	11	G. Saavedra	O. Leiva
Debutante	3	Poca Luz	51	5	R. Durán	O. Leiva
0—0	4	Correntoso	54	1	E. Romero	A. Breque
Debutante	5	Chumbi	54	12	S. Muñoz	I. Saavedra
0—0—0	6	Fortunato	54	8	R. Arredondo	H. Jara
Debutante	7	Larky	51	6	I. Saavedra	H. Jara
Debutante	8	Master Roy	54	2	E. Vásquez	N. Ramírez
Debutante	9	Mickey Boy	54	7	V. Lobos	O. Urbina
2—3	10	Riteño	54	3	S. Azócar	L. Básquez
Debutante	11	Felipeña	51	4	L. Vásquez	A. Martínez
Debutante	12	Marafina	51	9	A. Orellana	M. Maira

CORRAL: 2 con 3 y 6 con 7.

CUARTA CARRERA.— Premio Kosy.— 1.300 metros.— No ganadores.

0—0	1	Anticipo	56	1	D. Ahumada	A. Martínez
0—0	2	Chateau	56	3	E. Wastavino	D. Araya
Reaparece	3	Pitancero	50	8	G. Saavedra	D. Alvarez
	4	Naudita	55	6	A. Hughes	J. Suárez
5—0—2	5	Gelsemium	54	14	L. Mejías	G. Pérez
0	6	Sydea	54	10	N. N.	O. Urbina
4—5—0	7	Giampiero	50	12	A. Orellana	A. Breque
0—0—0	8	Lin Yu Tang	50	1	L. Vásquez	G. Avila
0—0—0	9	Quillimari	50	15	N. N.	R. Alcántara
6—0—3	10	Callada	48	2	J. Bórquez	D. Bernal
5—0—0	11	Tamaya	48	9	J. Parra	R. Carvajal
5—0—0	12	Bizarra	47	5	N. N.	E. Vidal
0—0—0	12	West Lady	47	11	J. Miranda	E. Vidal
0—0—0	14	Desdicha	47	4	N. N.	G. Mancilla
0—0—0	15	Gringada	47	15	U. Arquero	U. Bravo
4—0—5	16	Sureñita	47	16	P. Hernández	C. Aliaga

CORRAL: 12 con 13.

QUINTA CARRERA.— Premio Kong.— 1.400 metros.— Indice: 38-42.— Jinetes aprendices. (1a. de la Doble.)

6—0—5	1	Q. Libertad	56	1	R. Núñez	R. Carvajal
1—1—0	2	P. Nuevo	54	11	N. N.	J. Arenas
0—1—0—6	3	Yes	54	6	L. Duque	L. Vásquez
0—0—0	4	Antibes	53	16	J. Gálvez	U. Bravo
1—5—0	5	Arrayanina	53	6	N. N.	E. Vidal
Reaparece	6	Bañador	53	10	A. Hughes	H. Jara
0—0—0	7	Big Prince	53	15	J. Meneses	O. Castillo
3—0—0	8	Falconara	53	7	N. N.	A. Breque
0—2—0	9	Mi Sarita	53	4	N. N.	A. Martínez
3—1—2	10	Coscojera	52	9	C. Jorquera	L. Romero
0—3—1	11	Liat	52	16	G. Cortés	I. Saavedra
5—0—1	13	Rediablo	52	12	P. Hernández	F. Castro
6—0—2	13	Saeta	52	8	J. Bórquez	G. Sarmiento
0—0—6	14	F. de Ulmo	51	14	E. Wastavino	L. Valle
4—1—6	15	Magyar	51	3	V. Lobos	D. Bernal
Reaparece	16	Mi Choquita	51	12	L. Vásquez	L. Alvarez

SEXTA CARRERA.— Premio Kurul.— 1.400 metros.— Handicap.— (1a. de la Triple.)

2—3—2	1	Impresor	60	2	S. Azócar	L. Básquez
3—6—0	2	Kindesita	57	8	A. Naranjo	R. Carvajal
Reaparece	3	Calaucán	55	7	G. Saavedra	D. Alvarez
2—4—0	4	Marignan	55	4	O. Saavedra	R. Carvajal
Reaparece	5	Milrácolo	54	6	I. Saavedra	R. Saavedra
Reaparece	6	Rotary	53	5	L. Vásquez	D. Alvarez
3—2—5	7	El Beni	52	4	R. Arredondo	G. Mancilla
0—0	8	Mocambo	50	2	J. Miranda	E. Vidal
4—5—0	9	I. de France	47	10	V. Lobos	G. Sarmiento
0—0—0	10	Falcato	46	1	R. Quiroz	G. Sarmiento

SEPTIMA CARRERA.— Premio Jorge Kenrick.— 1.500 metros.— Especial.

4—3—1	1	Atardecer	65	9	R. Arredondo	O. Leiva
2—2—6	2	Flaubert	60	11	O. Saavedra	G. Mancilla
5—4—3	3	Dionisio	55	7	I. Saavedra	E. Vásquez
2—0—6	4	Pichuco	53	10	E. Romero	H. Garretón
1—6—0	5	Tabalí	53	4	G. Saavedra	E. Vidal
0	6	Crispín	52	8	E. Frías	R. Carvajal
3—6—0	7	B. Bail	50	3	N. N.	L. Alvarez
0—3—2	8	Estero	50	5	E. Vásquez	A. Breque
2—0—0	9	Titián	47	6	J. Parra	O. Leiva
5—4—0	10	Valdiviano	46	2	V. Lobos	L. Romero
6—0—5	11	Quintador	45	1	P. Hernández	R. Saavedra

OCTABA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Katy.— (Segunda de la Doble.).— Indice, 63_69.

4—0—6	1	Bon Voyage	55	6	A. Naranjo	O. Urbina
6—0—4	2	Platino	55	12	R. Arredondo	O. Leiva
0—3—2	3	Repunte	53	1	L. Mejías	G. Sarmiento
0—0	4	M. Adele	52	11	J. Bórquez	G. Sarmiento
0—1—2	5	Corilita	52	7	L. Vásquez	L. Alvarez
1—5—0	6	Chanaz	52	8	J. Farías	P. Bernal
0—0	7	Chumilla	52	3	N. Bravo	U. Bravo
6—4—3	8	Velerito	52	0	S. Azócar	R. Bernal
0—0—0	9	G. Conde	51	2	I. Saavedra	H. Jara
0—6	10	Mimo	51	10	E. Vásquez	E. Vidal
1—1—4	11	Champignon	47	14	J. Miranda	E. Vidal
3—0—0	12	Tatuada	47	5	G. Cortés	F. Castro

CORRAL: 3 con 4 y 10 con 11.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Maolín.— (Segunda de la Triple.).— Indice: 48_58.

5—4—1	1	Clea	55	1	S. Azócar	L. E. Vásquez
Reaparece	2	Mercurio	48	7	L. Duque	L. E. Vásquez
0—0—0	3	Tunis	55	5	E. Romero	A. Breque
0—5—4	4	Freud	53	6	I. Saavedra	H. Jara
	5	Meriana	46	13	R. Durán	H. Leiva
2—2—6—5	6	Golfina	52	10	N. Bravo	U. Bravo
6—0—0	7	M. Olive	51	16	G. Jorquera	E. Vidal
4—1—0	8	Melina	46	2	J. Miranda	E. Vidal
2—2—4	9	Tornasol	51	13	A. Orellana	A. Martínez
Reaparece	10	Abú	50	8	L. Vásquez	D. Bernal
Reaparece	11	Cándida	48	8	J. Bórquez	L. Alvarez
6—1—0	12	Cirta	47	11	B. Lobos	O. Urbina
0—0—0	13	D. Soledad	47	7	J. Parra	D. Araya
0—0—0	14	R. Chandía	47	12	P. Hernández	D. Bernal

CORRALES: 1 con 3; 3 con 4 y 7 con 8.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Kubán.— (Tercera de la Triple.).— Indice: 41-48.

4—3—0	1	T. Bico	55	16	E. Romero	[illegible]
1—1—5	2	Paracelso	54	1	S. Arellano	[illegible]
0—0—0	3	Ben Ali	53	14	I. Saavedra	[illegible]
0—0—0	4	Ll. Blanca	53	4	J. Farías	[illegible]
0—0—0	4	Carissima	52	8	E. Farías	H. [illegible]
Reaparece	6	Copetín	52	6	V. Lobos	O. [illegible]
3—5—3	7	Siña	52	10	L. Vásquez	G. [illegible]
0—4—4	8	Pompilio	51	11	J. Bórquez	O. [illegible]
0	9	Tamboreo	51	1	J. Manríquez	J. [illegible]
0—0—0	10	Victimado	51	7	J. Miranda	E. Vidal
1—0—0	11	Arponista	50	3	S. Azócar	H. Jara
0—0—1	12	Bécquer	49	15	J. Parra	D. [illegible]
2—0—1	13	Martillito	49	5	E. Vásquez	A. [illegible]
2—1—0	14	Tamboreteo	49	13	C. Jorquera	L. [illegible]
0—0—0	15	Ventisca	49	12	A. Orellana	M. [illegible]
0—5—0	16	Recanto	48	8	L. Arquero	J. [illegible]

CELESTINO ABRIL: El frenero argentino, no sólo correrá a Tagliamento. El entrenador, Artagnan Ramírez, le encargó la conducción de sus pupilos Fausto y Sunyam. Cómo todos los látigos del Atlántico se vió muy ágil.

MUY BIEN MALVA ROS[A]

(PISTA DE ARENA)

300 metros:

VANITY, L. Godoy, en 18 3/5.

400 metros:

APOLISTA, C. Astorga, en 24 tres quintos.

SALMUERA, C. Astorga, en 25

HAMURABI, J. Aliaga, en 24; repitió en 24 3/5; últimos 200 en 12 3/5.

500 metros:

BIG WINNER, Cristián Rebolledo, en 31 2/5; últimos 200 en 13.

CHAN CHAN, Cristián Rebolledo.

AL PASAR, J. Torres, en 31; últimos 200 en 13.

CECIL HOBBS, E. Araya, en 29 3/5; últimos 200 en 12 2/5.

DINDINA, M. Ramírez, en 32.

ATLE, J. Torres, en 31 2/5.

ARISTOCRATA, J. Aliaga, en 31; últimos 200 en 12 4/5.

MATCH, L. Toro, en 31 [...] timos 200 en 12 4/5.

YANKEE, E. Peña, en 32 [...]

MALVA ROSA, Sergio Ve[ra], 31 1/5; últimos 200 en 12 [...]

ARPOADOR, C. Pezoa, en [...] últimos 200 en 12.

SALAZAR, aprendiz, en [...]

600 metros:

THOMASMEHL, F. Toro, en [...] 2/5; últimos 200 en 13.

TABAOLA, F. Toro, en [...] timos 200 en 13.

IGNORADO, R. Montoya, en [...] 2/5; últimos 200 en 12 2/5.

CANARITA, H. Salas, en [...] últimos 200 en 13.

CAMILO, C. Astorga, en [...] últimos 200 en 13.

EVERT, J. Torres, en [...] últimos 200 en 12 4/5.

EQUIVOCO, Omar Olivares, [...] 38 3/5.

YURA, C. Pezoa, en 37 [...] timos 200 en 12 3/5.

EL SEMBRADOR, Enrique [...] ya, en 37 1/5; últimos 200 [...]

TITANA, C. Pezoa, en [...] últimos 200 en 12 3/5.

NIPON, C. Astorga, en [...] mos 200 en 12 2/5.

700 metros:

MADAME PAQUIN, F. Toro [...] 44 2/5; últimos 200 en 13.

LEBU, Marcelo Ramírez, [...] 2/5; últimos 200 en 13.

GUARUYA, H. Pilar, en [...] timos 200 en 12 3/5.

MONTBAZON, E. Araya, [...] 3/5; últimos 200 en 13 3/5.

RECTANGULO, Alberto M[...] en 43 2/5; últimos 200 en 1[...]

FRENO, L. Espinoza, en [...] timos 200 en 12 2/5.

800 metros:

CAMPARI, C. Astorga, [...] 2/5; últimos 200 en 13 2/5.

MUSCARINA, aprendiz, [...] últimos 200 en 13.

QUILQUILCO, H. Salas, [...] dos quintos.

ALTUNES, P. Ulloa, en [...] últimos 200 en 12 4/5.

1.000 metros:

PROVOCATIVA, O. Olivares [...] 1.06 3/5.

POLINESIA, C. Astorga, [...] últimos 200 en 13 2/5.

DONGO, E. Araya, en 1.[...] últimos 200 en 13 2/5.

ALEX, aprendiz, en 1.05 [...]

CARITA MORENA, Héctor [...] las, en 1 05 1/5; últimos [...] 13 3/5.

1.200 metros:

LA PORFIADA, L. Espinoza [...] 1.18 3/5.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales, se han registrado hasta el momento, para las reuniones de este fin de semana en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE
Sábado 3 de abril

9ª Carrera, N.o 6 COLEGIALA.

HIPODROMO CHILE
Domingo 4 de abril

3ª Carrera, N.o 6 LOMBITA y N.o 12 STEPHANIE.

6ª Carrera, N.o 11 VERCELLI.

8ª Carrera, N.o 18 ROYAL ENCLOSURE.

11ª Carrera, N.o 10 QUE SABROSA.

CLUB HIPICO

2ª Carrera, N.o 5 LOMBITA.

6ª Carrera, N.o 2 GENTILESSE, N.o 7 CUMBERLAND y N.o 15 VIVARACHO.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 17.20 horas.

Reaparece	1	Dorian Grey*	54	9	G. Meneses	R. Maggi	1912	Reaparece. 12º de Mirita en 1.400 m. 54 k. T.: 1.27 [...]
4—9—13	2	El Canilla	54	15	F. Toro	M. Noremb.	468	13º de Le Marechal en 1.500 con 49 1.33 2/5. 5a.
15	3	Mr. Chuki *	54	6	L. García	J. Posadas	343	Penúltimo (15º) de Orontes en 1.500 m. 51,1 k. 1.3[...]
2—1	4	Ninarella	54	5	J. Pacheco	D. Torres	447	GANO a Osuna en 1.200 m. con 53,5 k. 1.14. 9a.
Reaparece	5	Carmorán	53	11	E. Naranjo	A. H. García	2381	Reaparece. 13º de Trivia en 1 200 m. 53 k T.: 1.14
14	6	Charada *	53	12	V. Barra	S. Gajardo	379	Penúltima (14a.) de Guasita-G. Clarín. 1.200 con 53 k.
8—7	7	Murex	53	7	J. Barrios	A. oVdanovic	452	7º de Seriedad en 1.200 m. 52 k. 1.13 2/5. 6a. [...]
6—12	8	Pichicuy	53	3	J. Amestelly	H. Miranda	507	12º de Gilberto en 1 200 m. con 50 k. 1.14 3/5. 6a. [...]
9—6	9	Trivia	53	10	H. Basay	I. Duque	507	6a. de Gilberto en 1.200 m. con 50,1 k. 1.14 3/5. [...]
4—8—11	10	El Burgalés	52	8	C. Sepúlveda	P. Briones	466	11º de Ronquido en 1.500 m 53 k. T.: 1.32 4/5. [...]
7	11	Excelsa	52	16	D. Cerda	G. Avila	507	7a. de Gilberto en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.14 3/5. [...]
11c—16c	12	Garreaud	52	1	J. Toro	F. Castro	522	16º de Mon Cheri en 1.300 m. con 54 k. 1.18 3/5. 6a. [...]
13	13	Madoc *	52	4	J. García	J. Muñoz R.	452	13º de Seriedad en 1.200 m. 51 k. T.: 1.13 2/5. [...]
1	14	Tacora	52	13	E. Soto	J. Melero B.	499	GANO a Salima en 1.200 m. con 51,4 k. T.: 1.14 2/5 [...]
Reaparece	15	Curiosidad *	51	14	A. Parra	A. Gutiérrez	257	Reaparece. Penúltima (16a.) de Kina en 1.400 con 52,6 [...]
12	16	Melitón	51	2	J. M. Aravena	A. Luna	452	12º de Seriedad en 1.200 m. con 50,5 k. T.: 1.13 2/5. [...]

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 18.05 horas.

Reaparece	1	Renal	54	10	F. Toro	H. Cisternas	212	Reaparece. 8º de Barba Roja en 1.200 m. 51,5 k. 1.1[...]
15	2	Aguantao *	54	13	U. Gaete	R. Villa	453	Penúltimo (15º) de Guasita. 1.200 con 53. 1.12 2/5. [...]
Reaparece	3	Migolosa	54	2	J. Martínez	J. Vía.	212	Reaparece. Penúlt. (14a.). Barba Roja. 1 200 con 51. [...]
8—10	4	Filamento	53	5	J. Amestelly	R. López	453	10º de Guasita en 1.200 m. con 52 k. 1.12 2/5. [...]
13v	5	Huilco	53	16	J. Pacheco	E. Rodríguez	293	Reaparece. Ultima (14a.) de Lamballe. 1.200. 53 [...]
Reaparece	6	Okhrana	53	11	C. Paredes	T. Bustos	413	13º de Cirta en 1.300 m. con 54 . 1.20 2/5. Handicap [...]
10—12	7	Magdalena	52	15	L. Camus	A. Henríquez	453	12a. de Guasita en 1.200 m. con 51,5 k. T.: 1.12 2/5 [...]
3—2	8	Malhumor. *	52	3	B. García	A. López	507	2a. de Gilberto en 1.200 m. con 51 k. 1.14 3/5. 6a. [...]
6c—9c	9	Aguamiel	52	14	J. Toro	P. Castro	481	9a. de Vancouver en 1 600 m 50,2 k. T.: 1.37. 4a. [...]
2—8	10	Mr. Magoo *	52	4	H. Pilar	A. Ramírez	453	8º de Guasita en 1.200 m. 51,2 k. T.: 1.12 2/5. [...]
5—4—3	11	La Centella	51	7	C. Sepúlveda	P. Briones	507	3a. de Gilberto en 1.200 m. 52,3 k. 1.14 3/5. 6a. [...]
6—2	12	Ever Dandy	50	12	A. Salas	J. Muñoz	505	2º de Sardina en 1.200 m. con 53,3 k. 1.14 2/5. 7a. [...]
Reaparece	13	Lombardero	50	9	H. Viches	E. Navarro	259	Reaparece. 16º de Pidenco en 1.400. 52,5 k. 1.24 3/5. 5a. [...]
2v—2v—4v	14	Ava Gardner	50	6	L. A. Salas	O. Jara	492	4a. de Lunik en 1.000 m. con 50 k. 59 3/5. Handicap [...]
11—9	15	Cortador *	50	1	L. Hevia	L. A. Orellana	453	9º de Guasita en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.12 2/5. 6a. [...]
Reaparece	16	Sátiro	50	8	V. Ubilla	H. Gazmuri	270	Reaparece. 12º de Amamir. 1.200 m. 53 k. 1.12. 6a. [...]

Arriba y Abajo

EL GRAN Premio Internacional —quinta edición, 1965—, reúne a calificados caballos chilenos, argentinos y peruanos. Tal vez, nunca como ahora se ha juntado un grupo de elementos de primera fila. Los nuestros representan a lo mejor que tenemos. ¿lgún ausente? ¡Ninguno! El argentino Tagliamento es un animal de primera línea, no sólo en Argentina, sino que en un nivel latinoamericano, porque es ganador internacional en Maroñas. Y los peruanos Le Voleur y Charro están entre los cuatro o cinco mejores del Perú. Entonces, más no se puede pedir. Es afortunado el Hipódromo Chile en la realización de estas competencias y la razón es simple y ha sido expresada por las propias visitas: además de la reconocida hospitalidad que sabemos brindar a quienes llegan, el HCH tiene una pista magnífica y a la mano en que se corre en otras partes. Más claro, échenle agua. ● ¿Quién ganará? Esa es una pregunta. Y las respuestas pueden ser varias. Tagliamento parece ser de una capacidad extraordinaria. Galopó tres vueltas a la pista, y trabajó, enseguida, 800 metros en poco más de 48". ¡Hay que tener vitalidad! Le Voleur es un hermoso animal y de mucha tranquilidad. Gran rapidez inicial, hermoso tranco. Su contra: no se sabe si llega a la distancia. Ha ganado tres carreras de 1.800 y ha sido tercero en 2.400. Charro dicen que es un animal con su genio propio, un jefe de oficina, de esos que amanecen un día vuelto para un lado y al día siguiente para el otro... De tal modo, que, ojalá, amanezca para el lado preciso, para que haga sentir una atropellada fulminante y le dé más emoción a la carrera. De los chilenos, tres grandes cartas: Malhoa, Maporal y Yumbel —por orden alfabético— y una que se agranda mucho, cada vez que uno se pone a pensar en que su campaña es excelente, que debe llegar bin a la distancia y que no tendrá problemas corriendo de atrás. Es Pillanlelbún, y su triunfo no nos sorprendería. Malhoa es una gran arenera y con Héctor Pilar en sus lomos debe superar ese segundo puesto del Premio "J. A. Ríos". Maporal está —a la vista— como cuando ganó "El Ensayo". Su apronte final reveló una capacidad que lo vuelve al primer plano. Y en lo que respecta a Yumbel, todos sabemos que es el mejor caballo chileno en la arena y que la afición espera un triunfo suyo, porque es el caballo canchero, el "de la casa", el que quiere el público palmeño. ● Todo está listo y faltan sólo algunas horas para que la hípica chilena viva otra jornada de fiesta. Toque de clarines, expectación, casaquillas multicolores y la misma pasión renovada en cientos de confrontaciones. Al frente de las tribunas, las banderas de los países hermanos. En el medio, la bandera chilena. Un símbolo de la hermandad de los pueblos y un símbolo, también, de que en estos momentos de dolor que sufre nuestro pueblo, nos rodean los hermanos de toda América. Sentimos el calor fraternal y seguimos luchando contra la naturaleza para levantarnos siempre como somos: libres, soberanos y democráticos. El Gran Premio Internacional de mañana es una oportunidad maravillosa de convivencia, de agradecimiento, de diálogo. Y cuantas mayores sean estas oportunidades, más avanzarán los hombres en su conocimiento, en su fraternidad, en su mutuo respeto. La hípica, tan vapuleada en todas partes, demostrará que una carrera que durará poco más de dos minutos y cuarenta segundos, es también capaz de acercar a los pueblos y de estrecharlos en un abrazo. Banderas hermanas flameando en La Palma, y al centro, la bandera chilena. Un símbolo. Y también una esperanza. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

TUBIB, montado por Carlos Sepúlveda, ganó por medio cuerpo a Gauchesco, con Juan Martínez, en el apronte que cumplieron juntos. En una vuelta y 800 metros (2.434 metros), pusieron 2 minutos 45 segundos 3 quintos.



JORGE GUAJARDO no viajó en vano la vez anterior a Chile. Ganó con Perinox los 1.500 metros internacionales. Esta vez dirigirá a Le Voleur y tiene mucha confianza. Es un jinete "canchero" en La Palma.

Uno por Uno

QUIENES SON LOS RIVALES DEL GRAN PREMIO INTERNACIONAL

Estos son los rivales del Gran Premio Internacional, sus antecedentes, todo lo que han hecho y las sumas ganadas:

Nº 1, CHARRO, 62 kilos (por Chilvaric y Ravenala). Jinete: Ricardo Cárdenas. Preparador: Luis Palma. Ha corrido en 53 oportunidades. Conquistó diez triunfos en su campaña de cinco años. Cuatro clásicos y seis carreras ordinarias. Catorce veces no ha estado en el marcador. En premios ha obtenido 889.900 soles.

Nº 2, TATAO, 61 kilos (por Taitao y Ksarina). Jinete: Omar Olivares. Preparador. Juan B. Argagnon. Su campaña del año 1965 se compone de cuatro actuaciones. Un tercero de Gauchesco en 2.000 metros del Hipódromo Chile y luego escoltó a Cachuco en 1.900 metros del Club Hípico. El 5 de marzo fracasó en 1.800 metros, que ganó Silvinho, y su última presentación, cuarto de Macherio, en 2.000 metros, con 60 kilos, en 2.02 3|5 Su fuerte n oes la arena y deberá otorgar cinco kilos a valores superiores. En premios ha reunido Eº 23.985.

Nº 3, ULTIMO GAUCHO, 61 (por Apolo y Nacarena). Preparador-Jinete: Luis Espinoza. Dos veces ha corrido durante el año; el 21 de febrero remató segundo de Pillanlelbún, en 2.400 metros del clásico "A. Jackson", en el Sporting Club. El 28 de marzo llegó tercero de Macherio en 2.000 metros del premio "Otoño", en el Club Hípico. En premios ha reunido Eº 23.665.

Nº 4, CAPOTILLO, 56 (por Colenzo y Chance). Jinete: Ricardo Madariaga. Preparador: Augusto Breque E. Cuatro actuaciones en el año. Sus tres primeras presentaciones las ganó en la pista del Sporting; a El Sol, en 1.400 metros; a El Bombo, en 1.900 metros, y a Black Satin, en 1.600 metros. En su última presentación remató segundo de Pillanlelbún, en 1.900 metros. Premios, Eº 18.740.

N.o 5 GAUCHESCO, 56 kilos (El Gaucho y Sun Cross); Jinete, Juan Martínez; Preparador, Julio Castro Ruiz.— Tres actuaciones en el año. El 31 de enero venció a Coal en 2.000 metros del Hipódromo Chile. La distancia será su peor enemigo. Premios: 18.150 escudos.

N.o 6 LE VOLEUR, 56 kilos (Snob y Linterna); jinete, Jorge Guajardo; preparador Augusto Salas. — Sólo siete presentaciones ha cumplido en Perú. Ha ganado dos clásicos; dos carreras ordinarias y tres figuraciones. En premios ha obtenido 302.700 soles.

N.o 7 MACHERIO. 56 kilos (Monterey y Violencia); jinete, Carlos Pezoa; preparador, Raúl Allen.— Tres carreras ha corrido este año. El 28 de enero venció a Probidad en 2.000 metros del Premio "Otoño" en la pista del Club Hípico. Premios: Eº 24.495.

N.o 8 MAPORAL, 56 kilos (Calificado y Toinette); jinete. Enrique Araya; preparador, Jorge Inda G.— En su única presentación del año 1965, remató cuarto de Yumbel, en los 2.200 metros del premio "Juan Antonio Ríos". No ha ganado nunca en la arena. En premios: Eº 103.100.

N.o 9 PILLANLELBUN, 56 kilos (Souepi y Canyon Gold); jinete. Carlos Astorga; preparador. Augusto Breque E.— Es el que más ha corrido en el año 1965. Siete actuaciones y tres victorias consecutivas en la pista del Sporting Club. A Conjunto, en 1.900 metros; a Ultimo Gaucho, en 2.400 metros, y a Capotillo, en 1.900 metros. En el Clásico "J. A Roís" sorprendió con una efectiva atropellada de última hora. Ha ganado en premios: 64.640 escudos.

N.o 10 TAGLIAMENTO, 56 kilos (Seductor y Bianca); jinete, Celestino Abril; preparador, Carlos E. Mucklow. Ha corrido en seis ocasiones. En su última presentación venció en el Clásico "Municipal de Maroñas", Uruguay, por 60 metros. Una sola vez no ha figurado. En premios ha obtenido en moneda argentina. 2.280.466. más 150.000 pesos oro uruguayos.

Nº 11 TUBIB, 56 (Lucky Lord y Tobalaba). Jinete, Carlos Sepúlveda; Preparador: Aquiles Petit. No corre desde el 20 de diciembre, cuando remató tercero de Gauchesco en 1.500 metros. Reaparece con muy buenos cotejos el defensor del Stud "Misiouri". Ha ganado: Eº 16.500.

Nº 12 YUMBEL, 56 (Souepi, y Sed Lex por Filibustero). Jinete, Fernando Toro; Preparador, Emilio Cáceres. En su única actuación del año y de reaparecida, triunfó en los 2.200 metros del Clásico "Juan Antonio Ríos". Venció a Malhoa en 2.19 —pista ligeramente pesada— Premios, Eº 88.121.

Nº 13 MALHOA, 53 (Monterey y Factually). Jinete, Héctor Pilar. Preparador, Augusto Breque E. Cinco veces ha corrido en lo que vá del año. Anotó tres triunfos consecutivos en la pista del Sporting Club. Empató con Extremado, los 2.400 metros de "El Derby", derrotó a Probidad en los 2.600 metros del clásico Club Hípico y nuevamente dió cu[illegible] de Probidad al derrotarla en los 3.000 metros del clásico "Saint Leger". En su última actuación, llegó segunda de Yumbel. En premios ha ganado Eº 75.100.

TAGLIAMENTO: LISTO PARA LA FOTO

Un apronte de excepcional calidad cumplió el caba llo argentino. Después de galopar dos vueltas pasó 800 metros en 48 segundos 1 quinto

Un cotejo de bastante calidad realizó TAGLIAMENTO representante argentino en el Quinto Gran Premio Internacional de Chile.

Alas 7.30 de la mañana y bajo la dirección de su jinete Celestino Abril, el hijo de Seductor galopó dos vueltas por pista de carrera —a media cancha—. Por la tercera vuelta y enfrentado el poste de los 800 metros, inició su cotejo. Los primeros 300 metros los cubrió en 18 1|5, y los últimos 500 metros en 30 segundos Para los últimos 200 metros empleó 13 segundos. Su apronte fue a voluntad y demostró que llegará a la carrera en un estado físico extraordinario.

Otro elemento extranjero que salió a la cancha, fue CHARRO. Aprontó la distancia de 1.200 metros en 1.17 2|5. Lo condujo su jinete Ricardo Cárdenas y se vio un poco indócil en las primeras distancias de su apronte.

El último participante extranjero en aprontar fue el peruano LE VOLEUR, quien lo hizo montado por Jorge Guajardo. Para 1.000 metros, el hijo de Snob empleó 1 minuto un segundo y cuatro quintos. Las primeras distancias se vio bastante rápido, ya que los primeros 200 metros los cubrió en 11 3|5. y los primeros 500 metros en 29 1|5.

De los chilenos, YUMBEL galopó —regular— por pista de trabajos con su jinete Fernando Toro, y GAUCHESCO, aprontó 800 metros en 50 segundos, luego de galopar una vuelta por pista de aprontes. TUBIB, el pesionista de Aquiles Petit "movió" 800 metros en 49 2|5, con un final de 12 tres quintos para los últimos 200 metros.

SORPRESA

RAUL ALLEN

"Mi potrillo, después del cotejo —donde tuvo mucha subida— marcó un buen tiempo y ello nos obliga a entusiasmarnos. Espero que Macherio cumpla una buena actuación y responda a los buenos cotejos que siempre ha realizado en la arena... ¿Que si hay algún problema? En este tipo de carreras siempre se presentan muchos, no se olviden que corremos contra ejemplares buenos de afuera, y los mejores de aqui..."

CARLOS PEZOA

"Macherio "volaba" y ello me hace pensar que si no extraña la distancia, o la pista, donde ha corrido poco, haremos un muy buen papel. Los rivales son peligrosos y el tren será muy fuerte, por lo que se ve. Espero tener fortuna; soy de aquellos que confían en la buena suerte."



Llegaron a nuestra capital en la tarde de ayer, procedente de Argentina los directivos de la Comisión Nacional de Hipódromos (algo así como nuestro Consejo Superior de la Hípica), señores Dante Tasara y Jorge Scasso, quienes, además, desarrollan labores en la Asociación de Pura Sangre de Carreras y Asociación Cooperativa de Criadores de Caballos F. S. Junto a ellos, arribó el corresponsal de LA NACION en Buenos Aires, Luis Marcos Montaldi, destacado periodista porteño que por nuestras columnas ya "dio a conocer" lo que es Tagliamento, el representante argentino. Los señores Tasara y Scasso asistirán esta tarde a la reunión de la Organización Sudamericana de Fina Sangre de Carrera, donde apoyarán el mantenimiento de ese efectivo organismo. Gratas visitas llegan a Chile con motivo del Quinto Internacional.

Estadística en las tres pistas

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	JUAN AMESTELLY	27
2.o	Carlos Sepúlveda	14
3.o	Fernando Toro	11
4.o	Eduardo Soto	9
	Juan Toro	9
6.o	Juan Barrios	8
	Luis Caroca	8
	Luis Hevia	8
	Jorge Pacheco	8
	Gustavo Farfán	8

CLUB HIPICO

1.o	SERGIO VERA	21
2.o	Galvarino Jorquera	17
	Carlos Pezoa	17
4.o	Ernesto Guajardo	11
	Aurelio Núñez	11
6.o	Fernando Toro	9
7.o	José M. Aravena	8
8.o	Fernando Meneses	7
	Pedro Ulloa	7
10.o	Enrique Araya	6

SPORTING CLUB

1.o	HECTOR PILAR	31
2.o	Carlos Astorga	18
3.o	Enrique Araya	12
4.o	Juan Monardes	11
5.o	Sergio Azócar	10
	Luis Yáñez	10
7.o	Jorge Bórquez	8
	Gastón Saavedra	8
9.o	José M. Aravena	5
10.o	Víctor Lobos	4

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

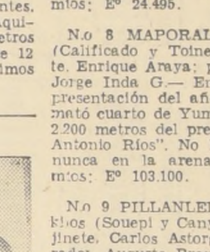
1.o	JULIO CASTRO R.	8
	HUMBERTO CISTERNAS	8
3.o	Aquiles Petit	6
	Antonio Vodanovic	6
5.o	Alvaro López	5
	Octavio López	5
	Luis A. Orellana	5
	Juan Suárez	5
	Juan Troya	5
10.o	Pedro Briones	4

CLUB HIPICO

1.o	JUAN CAVIERES A.	11
	FERNANDO JACIAL	11
3.o	Augusto Breque	8
	César Covarrubias	8
5.o	Antonio Bullezú	7
	Fernando León	7
	Oscar Silva	7
8.o	Alvaro Abarca	6
	Raúl Allen	6
	Juan Argagnon	6

SPORTING CLUB

1.o	AUGUSTO BREQUE	18
2.o	Enrique Vidal	13
3.o	Luis Alvarez B.	9
4.o	Oscar Leiva	7
5.o	Jorge Inda	6
	Roberto Saavedra	6
	Guillermo Urquidi	6
8.o	César Covarrubias	5
	Luis A. García	5
	Guillermo Sarmiento	5



Una seria lesión en el miembro posterior izquierdo, sufrió el ejemplar TROVADOR, en su última actuación en el Hipódromo Chile. El pupilo de A. Amaro, está siendo tratado en forma intensiva y estará ausente de las pistas por lo menos dos meses.

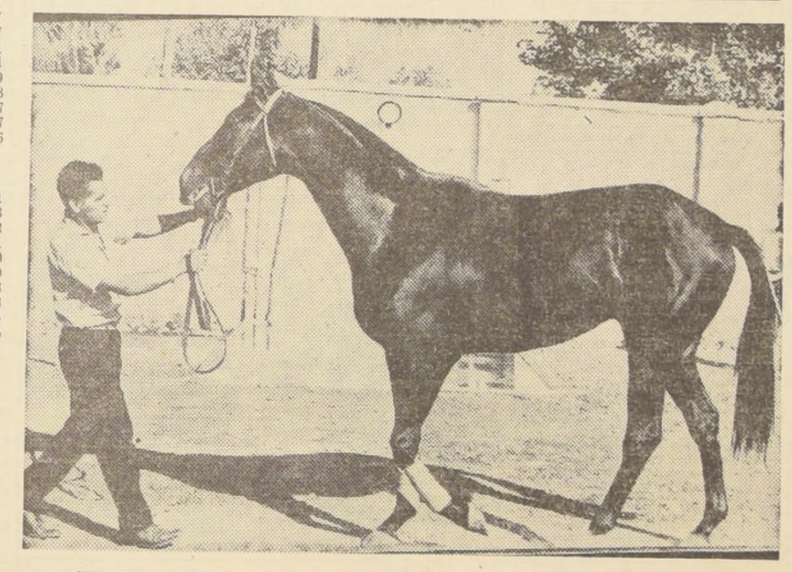
BIG MONEY, al cuidado de Daniel Torres, claudicó mientras cotejaba. Estará de para mientras se recupera de su lesión.

IMPULSIVO, CUENTAPASOS y TRAPIAL, perdieron su calidad de reproductores en la clínica Veterinaria del Hipódromo Chile.

"En su mejor estado" dice Carlos Mucklow

Después del "aprontazo" de Tagliamento, conversamos brevemente con su entrenador. Carlos E. Mucklow, quien manifestó:

"El caballo llega en su mejor estado a la carrera Sólo espero que repita la actuación de Uruguay. Eso sí que los rivales de acá son "más bravos'. En la pelea final, estaremos."



CHARRO.— Un temperamento mui difícil ha demostrado el otro representante peruano. Pocos son los que se atreven a acercarse a su lado, en la "Villa Hípica". Mucho trabajo ha tenido su cuidador Luis Galindo.

APRONTE GANADOR HIZO RENAL

(Pista de arena, de subida)

1.000 metros:

SEDIENTA, M. Carú, en 1.03.
NOCTUMBULO, J. Sepúlveda, en 1.03 2|5.

800 metros:

GAUCHESCO, J. Martínez, en 50 1|5 (este apronte lo hizo después de haber galopado una vuelta).
EL RASILLO, B. García, en 50 3|5.
CANIO, C. Ojeda, en 49 3|5.
GUADALUPE DEL CARMEN, S. Pradenas, en 51.
ARCACHON, G. Meneses, en 49 1|5.
PANDION, V. Barra, y RINSOL, G. Fernández, en 52; iguales.
DAGUALTE, C. Ojeda, en 49 4|5.

600 metros:

MARIA PAOLA, A. Díaz, en 35 2|5.
IMOLESE, L. Aros, en 37.
EL CAMPERO, R. Castillo, en 36 2|5.
TORRENTOSO, E. González, en 37 2|5.
ALOE, J. Martínez, en 37 1|5.
ORONTES, J. Amestelly, en 36.
COSMOPOLITAN, Hugo Pilar, en 36 3|5.
RESTAURADOR, L. Camus, en en 36 3|5.
CHEVALIER, C. Ojeda, en 36 1|5.
MIRASIERRA, aprendiz, en 37 a voluntad.

600 metros, de bajada:

CHAPECADO, M. Carú, en 35.
PEGASO, M. Carú, y KIM NOVAK, J. Amestelly, en 34 3|5; iguales.
EL SOLITARIO, C. Sepúlveda, en 34 3|5.
MISTER HILL, aprendiz, en 35.
CACHIVACHE, J. Pacheco, en 35 (del partidor).

500 metros:

CESARIO, S. Pradenas, en 29 4|5.
FORMIDABLE, A. Salas, en 31.
HUNGARO, S. Pradenas, en 30.
ME GUSTA, A. Salas, en 30.
SILVESTRE, J. Amestelly, en 29 2|5.
RICACHON, J. Barrios ,en 31.
SUN REN, A. Parra, en 30.
EVER DANDY, A. Salas, en 30 2|5.
MARFILINO, B. Campos, en 30.

RENAL, F. Toro, en 29 4|5.

400 metros:

NEVERA, J. Martínez, en 24.
YACAL, J. Barrios, en 24.
HILL PORMY, M. Carú, en 22, pasando los 600 en 34 (de bajada).

CHADRON, R. Madariaga, en 25; repitió en 24.
TACORA, E. Soto, en 24 2|5.
AMIR, L. Camus, en 24 1|5.
SHRDu

"Los tres han aprontado bien"

AUGUSTO BREQUE presentará tres pupilos en el internacional. Son ellos Capotillo, Malhoa y Pillanlelbún. Le pedimos un nombre y nos dijo:

"Cuando se llevan tres pupilos, mejor vale no pronunciarse. Los tres me han trabajado bien. Me han comido bien y llegan a la carrera en muy buenas condiciones. La distancia puede ser gran aliada para Malhoa, que es ganadora hasta de 3.000 metros. Es canchera y eso le vale. Pillanlelbún y Capotillo darán "que hacer" a cualquiera."

GANADORES DESDE 1961

1961

I GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE — 2.600 METROS

Club Hípico de Santiago (pista de césped) Domingo 16 de abril

1º **LILY PONS**, E. Araya; 2º Médicis, Héctor Pilar; 3º Galardón R. Parodi; 4.o Miss Suzy, S. Vera; 5º Pamplona (Perú), A. Vásquez; 6º Marcos Paz, R. Madariaga; 7º Antillano, O. Olivares; 8.o Tolpán, J. Araya; 9º Ochi Chornia, J. M. Aravena; 10º Zorro Veloz, P. Ulloa; 11º Opositor, J. Escobar; 12º Blackbushes, L. Espinoza; 13º Spardicho, O. Saavedra; 14º Liberal (Panamá), G. Jorquera, y 15º Bonin (Argentina), T. Mucklow. Ganada por 5 cuerpos; el 3º a 1 1|4 cuerpo; el 4º a 1 3|4 cuerpos y el 5º a 1|2 cuerpo. Tiempo: 2.40 2|5.

1962

II GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE — Clásico — 2.600 METROS

Hipódromo Chile (pista de arena) Domingo 1º de abril

1º **SOBRESALTO** (Argentina), I. Leguisamo; 2º Galardón, E. Araya; 3º El Zorro, P. Ulloa; 4º Miss Marcela, E. Soto; 5º Zorro Veloz, R. Parodi; 6º Parrot (Perú), P. Alquinta; 7º Teseo, R. Madariaga, y 8a. Sayonara (Colombia), J. Alonso; NO CORRIO: Ensemble (Argentina). Ganada por 1|2 cuerpo; el 3º a 3 cuerpos; el 4º a 3|4 de cuerpo y el 5º a 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 2.42 3 quintos.

1963

III GRAN PREMIO INTERNACIONAL CHILE — Clásico — 2.600 METROS

Valparaíso Sporting Club (pista de césped) Domingo 10 de marzo

1º **CENCERRO**, Héctor Pilar; 2º Reynald, L. A. Díaz; 3º Tiempazo, O. Olivares; 4º Tranquilo (Uruguay) Eduardo Jara; 5º Jalousie (Argentina), O. Chamorro; 6º Hiparco, F. Toro; 7º Golden Age, P. Ulloa; 8º Rambler (Argentina), J. Guajardo; 9º Zorro Veloz, O. Saavedra; 10º Monarca, E. Araya; 11º Tacha (Argentina), J. Torres; 12º Jaramago, C. Pezoa y 13º Daré (Perú), M. Mendoza. Ganada por 3 1|2 cuerpos; el 3º a 3|4 de cuerpo; el 4º a 2|4 de cuerpo.

1964

IV GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE — Clásico — 2.600 METROS

Club Hípico de Santiago (pista de césped) Domingo 26 de abril

1º **PANFILO**, P. Ulloa, 2º Marcotón, F. Toro; 3º Burlanoff, O. Muñoz; 4º Jauja, L. A. Díaz; 5º Párrafo, L. Espinoza, 6º Niarkos, (Argentina), J. M. Caballero; 7º Par de Ases, Héctor Pilar; 8º Justiciero, E. Araya; 9º Kurifianco, S. Vera; 9º Reynald, P. Alquinta; 10º Yusti (Argentina), S. Azócar; 11º Trementina, R. Parodi; 12º Zorro Veloz, E. Soto; 13º Pileque, G. Jorquera; 14º Fabuloso, A. Núñez; 15º Premiado, J. Manríquez. Ganada por cabeza; el 3º a pescuezo; el 4º a 2 cuerpos, y el 5º a 1|2 cabeza. Tiempo, 2.40.

HIPODROMO CHILE

Domingo 4 de abril de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 14a. serie.— A las 7.45 horas.

3—7	1	Achornita	54	12	V. Ubilla	R. Quiros	443	7ª de I. Pascual en 1.200 m. con 53,6 k. T. 1.14 3/5, 12ª S.
4	2	B. Chanson	54	2	L. Godoy	M. Valenzuela	330	4ª de Canio en 1.500 m. con 53,6 k. T. 1.35; 13ª Serie
11	3	Marisol	54	16	J. Rojas	T. Herrera	496	11ª de C. Kann en 1.200 m. con 51,4 k. T. 1.16; 13ª S.
7	4	Rau *	54	4	E. Suárez	T. Herrera	495	7º de Veri en 1.200 m. con 56,6 k. T. 1.16 3/5; 14ª Serie
11—8	5	A. Mundos *	54	3	L. Hevia	J. Bernal	496	6º de C. Kann en 1.200 m. con 51,2 k. T. 1.16; 13ª Serie
9c—6—5	6	Bisonte	54	6	V. Bravo	V. Contreras	496	5º de Caro Kann en 1.200 m. con 51,1 k. T. 1.16; 13ª S.
13—9—9	7	Basilicón	53	1	L. A. Salas	A. H. García	496	9º de Veri en 1.200 m. con 55,1 k. T. 1.16 3/5; 14ª Serie
16—11	8	La Pisfa *	53	9	A. Parra	O. López	380	11ª de Fragment en 1.400 m. con 55,2 k. T. 1.30; 13aª S.
17	9	Catalán	51	15	B. Campos	F. Galleguillos	330	ULT. (17º) de Canio en 1.500 m. con 51,1 k. T. 1.35 3/5 13ª
14v	10	O. Mayor	51	8	M. Plaza	E. Vidal	417	ULT. (41ª) de Sogaval en 1.300 m. con 46,8 k. T. T. 1.22 3/5
14—10—6c	11	Los Batros	50	7	S. Pradenas	E. Castillo	515	6º de Diálogo en 1.300 m. con 48 k. T. 1.19; 7ª Serie Club
11—10	12	Callenza	50	5	N. González	A. Valenzuela	495	10ª de Veri en 1.200 m. con 52,1 k. T. 1.16 3/5; 14ª S.
4—2	13	Bulgaria	49	13	J. Eguren	A. Donati	495	2ª de Veri en 1.200 m. con 48,1 k. T. 1.16 3/5; 14ª Serie
Reaparece	14	Cosenza	48	10	C. Sepúlveda	L. A. Orellana	283	ULT. (13ª) de Raspadura en 1.200 m. con 54,5 k. T. 1.16
9	15	D. Clara	48	14	E. González	A. Lab	368	9ª de Don Nemo en 1.200 m. con 53,3 k. T. 1.16; 13ª S.
Reaparece	16	Admiral Mar	45	11	Hugo Pilar	R. Peralta	2400	Penúlt. (15º) de El Acampado en 1.200 m. con 51,1 k.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 8.10 horas.

14v	1	Miss Hope	54	4	A. Parra	F. Parisi	525	ULT. (14ª) de Chancellor en 1.300 m. con 46 k. T. 1.21 1/5
Reaparece	2	C. Ray *	53	16	D. Cerda	R. Quiroz	2053	Reap. 13ª de Montalbán en 1.400 m. con 52,6 k. T. 1.27 1/5
9	3	Demonio	53	11	L. Aros	M. Muñoz	498	9º de Despreciado en 1.200 m. con 52,1 k. T. 1.15 3/5; 12ª
14—4	4	Guay	52	7	S. Pradenas	N. Peralta	496	4ª de C. Kann en 1.200 m. con 52,6 k. T. 1.16; 13ª Serie
Reaparece	5	Codiciosa	52	10	V. Barra	L. Orellana E.	153	Reap. Ult. (15ª) de Flamendor en 1.200 m. con 53 k.
Reaparece	6	Feliz Año	52	13	L. Camus	A. Henriquez	203	Reap. Ult. (15º) de Mentón en 1.200 m. con 50,2 k. T. 1.15
9—12	7	Figurilla *	52	6	O. Cerda	M. Viballos	496	12ª de C. Kann en 1.200 m. con 53 k. T. 1.16; 13ª Serie
14	8	Lola Sal *	52	12	L. Muñoz	C. Santos	498	ULT. (14ª) de Despreciado en 1.200 m. con 53,2 k. T. 1.15 3/5
10—13	9	P. Octay	52	14	S. Alcaide	L. Gajardo	381	13º de Blonda en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28 2/5; 12ª S.
Reaparece	10	Rahué	52	8	R. Madariaga	O. López	152	Reap. 11ª de Guasita en 1.200 m. con 54,1 k. T. 1.14 2/5
Reaparece	11	Chivita	51	9	V. Ubilla	M. A. Valenz.	285	Reap. ULT. (16ª) de El Panul en 1.200 m. con 52,5 k.
9	12	Cautiva	51	2	J. Pacheco	P. Briones	496	9ª de C. Kann en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16; 13ª Serie
9	13	Choza	51	3	O. Castillo	J. García	371	9ª de Don Marcos en 1.200 m. con 53,2 k. T. 1.15; 12ª S.
7—8—6	14	Molango	51	15	L. Hevia	O. Becerra	536	5º de Tarará en 1.400 m. con 52 k. T. 1.30; 12ª Serie
10	15	M. Vanna *	51	1	J. Amestelly	A. Vodanovic	496	10.a de C. Kann en 1.200; con 52; tiempo 1.16; 13.a serie
5—11	16	Negus	51	5	J. García	M. Araneda	443	11º de I. Pascual en 1.200 m. con 54.2 k. T. 1.14 3/5; 12ª

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

8	1	Azoparda	53	2	S. Pradenas	N. Peralta	370	8ª de Sabatina en 950 m. con 53 k. T. 0.59. Condicional
Debutante	2	Congelación	53	13	J. Pacheco	L. Orellana E.	—	DEBUTANTE, hija de Daemon y Calcárea por Madara
Reaparece	3	Despótica	53	6	N. González	R. Castillo J.	3	6ª de UC en 950 m. con 51 k. T. 58 2/5. Condicional
Debutante	4	Lady York	53	7	C. Sepúlveda	P. Briones	—	DEBUTANTE, hija de Madara y L'Hirondelle por C. Life
Debutante	5	Lapasiega	53	1	J. Barrios	A. H. García	—	DEBUTANTE, hija de Serpenyoe al cuidado de A. García
NO CORRE	6	Lombita	53	11	NO CORRE	E. Navarro	497	12ª de Donada en 1.200 m. con 51k. T. 1.15 1/5. Condional
Debutante	7	Magdala	53	8	J. Martínez	G. Pérez	—	DEBUTANTE, hija de Monterey y Peinah por R. Prince
Reaparece	8	Magnífica	53	4	M. Plaza	D. Torres	65	Reap. 8ª de La Portada en 950 m. con 51,8 k. T. 58.3/5
11	9	Musca	53	5	E. Soto	T. Bustos	497	11ª de Donada en 1.200 m. con 53 k. T. 1.15 1/5, Cond.
Debutante	10	Ponderada	53	8	L. Muñoz	A. Valenzuela	—	DEBUTANTE, hija de Míster y Pochoca por Ombú
7	11	Shangay Fu	53	12	E. González	E. Rodríguez	509	7ª de Masina en 1.200 m. con 53k. T. 1.16. Condicional
NO CORRE	12	Stephanie	53	10	NO CORRE	J. Castro R.	—	DEBUTANTE, hija de Sto, al cuidado de J. Castro R.
7	13	Tizania *	53	9	R. Madariaga	O. Becerra	497	7ª de Donada en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 1/5. Cond.
Debutante	14	Trágica	53	14	D. Cerda	R. Quiroz	—	DEBUTANTE, hija de Blakemore y Tananarive por Sahib

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

8c—4—4	1	A. Vespucio	54	8	F. Toro	E. Castillo	537	4º de Tempranero en 1.200 m. con 54,2 k. T. 1.15 2.5. C
14	2	Bohemio *	54	2	R. Madariaga	O. Becerra	458	Penúlt. (14º) de Alegato en 1.200 m. con 54 k. T. 1.15 2/5
10c—11c	3	Bon Marche	54	16	C. Sepúlveda	J. Melero	514	11º de Galvarino en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12 3/5. Cond.
Debutante	4	Emigrado	54	9	V. Ubilla	F. Gazmuri	—	DEBUTANTE, hijo de Aguacero e Ingratitud por Bacardi
Debutante	5	Fakir	54	1	J. Martínez	R. Maggi	—	DEBUTANTE, hijo de P. Horse y Fontezuela por Enigmatic
Debutante	6	Fulgurante	54	14	J. García	L. Contreras	—	DEBUTANTE, hijo de Murill oy Franela por Embate
12—12	7	I. Segundo	54	6	M. Alquinta	C. Rivera	537	13º de Tempranero en 1.200 m. con 54 k. T. 1,15 2/5. C.
Debutante	8	L. and Luck	54	4	L. Camus	H. Galaz	—	DEBUTANTE, hijo de L. Lord y L. Luck por Filibustero
16—6	9	Maltrato	54	3	L. Hevia	H. Parra	538	6º de Templario en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13. Condicional
8	10	Responsable	54	11	E. Soto	R. Pérez	383	8º de Farolito en 950 m. con 54 k. T. 59 2/5. Condicional
2c	11	Sacramento	54	13	E. Guajardo	R. Allen	514	12º de Galvarino en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12 3/5, C. C.H
15	12	Seven Up	54	7	Hugo Pilar	S. Olivares	537	ULT. (15º) de Tempranero en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 2/5
Debutante	13	Tentae	54	13	J. Barrios	M. Norambuena	—	DEBUTANTE, hijo de Licencioso y Tenacidad por Jalí
7—14	14	Tío Necla	54	8	U. Gaete	A. Valenzuela	457	ULT. (14º) de Relajante en 1.200 m. con 54,2 k. T. 1.15 1/5

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros— Condicional.— A las 9.30 horas.

5—6—8	1	Amati	53	7	M. Plaza	E. Beuzenberg	497	8ª de Donada en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1.15 1/5. Cond.
Debutante	2	Annulla	53	10	O. Jorquera	L. A. García	—	DEBUTANTE, hija de Afghan II y Amapola por Tábano
5	3	Antonia	53	8	E. Jara	A. Ramírez	497	5ª de Donada en 1.200 m. con 51 k. T. 1.15 1/5. Condicional
Debutante	4	Bombera	53	4	E. Naranjo	R. Bernal	—	DEBUTANTE, hija de L. Lord y Bombachita por W. Honey
Debutante	5	Buonasegna	53	12	D. Cerda	G. Avila	—	DEBUTANTE, hija de F. Verdict y Sparceta por E. Vital
Debutante	6	Corintia	53	14	L. Hevia	O. Becerra	—	DEBUTANTE, hija de Holmbuschn y L. Choice por L. Lord
14	7	Guaraca	53	9	E. Soto	C. Santos	497	Penúlt. (14.a), de Donada en 1.200; con 53,1; en 1.15 1/5.
9	8	Heliadora *	53	1	M. Alquinta	A. Muñoz	497	9ª de Donada en 1.200 m. con 53,3 k. T. 1.15 1/5. Cond.
9c—7c—9c—7c	9	Kala	53	5	R. Jaque	J. F. González	549	7ª de Figura en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13. Cond. CLUB
Debutante	10	La Cañada	53	6	J. Martínez	R. Maggi	—	DEBUTANTE, hija de L. Teques y Cascarilla por Quelus
9—17c—8	11	La Milonga	53	13	H. Olguín	H. Cisternas	509	8ª de Masina en 1.200 m. con 53 k. T. 1.16. Condicional
13—10	12	Lady Sublime	53	11	L. Muñoz	D. Torres	509	Penúlt. (10ª) de Masina en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1.16. C.
408	13	Mitología	53	8	J. Amestelly	J. Suárez	445	8ª de Auditora en 1.200 m. con 53 k. T. 1.15 3/5. Cond.
12—9	14	Sud Americana	53	2	C. Paredes	E. Navarro	509	9ª de Masina en 1.200 m. con 53 k. T. 1.16. Condicional

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 13a. serie.— A las 10 horas.

9—8—4—8	1	Toyopet	56	9	R. Castillo	R. Castillo J.	536	8º de Tarará en 1.200 m. con 51 k. T. 1.30; 12ª Serie
15—7—6	2	Don Ernesto	55	12	J. Eguren	A. García	536	6º de Tarará en 1.400 m. con 50,5 k. T. 1.30; 12ª Serie
407	3	Arista	55	7	M. Carú	L. Santos	536	7ª de Tarará en 1.400 m. con 50 k. T. 1.30; 12ª Serie
10—5—11—3	4	Nildita	55	14	F. Venegas	L. Santos	535	2ª de Tarass en 1.400 m. con 54 k. T. 1.29; 13ª Serie
14—9—12—3	5	Langostino	54	1	L. García	R. Villa	535	3.a de Taras en 1.400; con 55,2; tiempo 1.29; 13.a serie
7—5—3	6	Ambicionero	51	6	V. Barra	A. Donati	455	3º de Roseburg en 1.500 m. con 49,3 k. T. 1.37; 13ª Serie
2—17	7	Quita *	51	10	L. A. Salas	R. Albornoz	455	PENUT. (17ª) de Roseburg en 1.500 m. con 51 k. T. 1.37
12	8	Busca Oro	50	13	A. Farías	H. Yáñez	330	12º de Canio en 1.500 m. con 48,5 k. T. 1.35 3/5; 13ª S.
2—13—15—10	9	G. d Carmen *	50	5	S. Pradenas	M. Araneda	535	10ª de Tarass en 1.400 m. con 52,5 k. T. 1.29; 13ª Serie
6—5—6	10	Giambattista	50	3	H. Pilar	A. Valenzuela	535	6º de Tarass en 1.400 m. con 52 k. T. 1.29; 13ª Serie
NO CORRE	11	Vercelli	49	8	NO CORRE	A. Valenzuela	247	Reap. 3ª de C. de Guerre en 1.400 m. con 49 k. T. 1.28 3.5
6—5	12	Mi Ranita	49	4	G. Meneses	H. Parra	535	5ª de Tarass en 1.400 m. con 51,5 k. T. 1.29; 13ª Serie
4c—10c—4—4	13	Rinalda	48	11	C. Sepúlveda	S. Alamos	535	4ª de Tarass en 1.400 m. con 49,5 k. T. 1.29; 13ª Serie
11—7—9	14	Fontanet *	48	2	L. Hevia	I. Duque	455	9º de Roseburg en 1.500 m. con 48,2 k. T. 1,37; 13ª S.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 10.30 horas.

5—8—7—2	1	Calerano	58	4	R. Madariaga	H. Jara	501	2º de H. Pormy en 1.200 m. con 56,5 k. T. 1.13 3/5; 2ª S.
Reaparece	2	Arnaga	56	10	M. Alquinta	A. Muñoz	2403	Reap. Ult. (9ª) de Curimont, 1.200 m. con 51 k. T. 1.12.
7c-1c-11c-6c	3	Mirador	55	3	J. Barrios	M. Norambue	559	6º de Balconera en 1.000 m. con 49 k. T. 57 4/5; 1ª S.
4c—4	4	Espacial	54	13	F. Toro	J. Suárez	386	4º de Serpia en 1.400 m. con 52 k. T. 1.25; 2ª Serie
Reaparece	5	Monrey	54	8	E. Guajardo	J. Melero	56	Reap. Pen. (9º) de Capotillo, 1.400 m. con 55 k. T. 1.23 2/5
6c—	6	Húngaro	53	16	S. Pradenas	J. Castro R.	476	6º de Apolista en 1.200, con 49 k. T. 1.11. 2a. S. C. Hip.
5c—8c—11	7	Heraldo *	51	12	B. García	J. Melero	501	ULT. (11º) de H. Pormy en 1.200, con 55 k. T. 1.13 3/5
1—4—3	8	Polar	50	2	J. Martínez	R. Pérez	501	3º de H. Pormy en 1.200, con 51,6 k. T. 1.13 3/5; 2a. S.
5—3	9	L. Blanca	49	9	S. Vera	L. A. García	460	3a. de Naucine en 1.500, con 46,1 k. T. 1.32; 2ª Serie
5c-0c-3c-1c	10	Amamir	48	1	O. Sepúlveda	H. González	552	GANO a Negra Buena en 1.100, con 53 k. T. 1.05; 4a. S.
8—10	11	Surazo *	48	11	A. Parra	R. Rabello	504	Penúlt. (10º) de H. Pormy en 1.200, con 51 k. T. 1.13 3/5
15—	12	Art Silk	47	14	E. Suárez	P. Valderrama	373	Penúlt. (15º) de Polar en 1.200 m. con 56,6 k. T. 1.13 3a.
13—8	13	Moderno *	47	6	J. M. Aravena	R. Bernal G.	501	8º de H. Pormy en 1.200, con 50,7 k. T. 1.13 3/5; 2a. Serie
10c—9c—7	14	Vidarey	47	5	A. Salas	H. Miranda	501	7º de H. Pormy en 1.200, con 50,5 k. T. 1.13 3/5; 2ª S.
11c—10c—11c	15	Talito	47	7	F. Meneses	P. Inda	524	11º de Boreas en 1.300 m. con 55,2 k. T. 1.17 2/5; 3ª S.
Descartado	DA	Piruncho	56	15	L. Camus	A. Luna Q.	276	DESCARTADO

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Clásico.— A las 11.05 horas.—

1—5	1	R. Paddock	60	11	R. Madariaga	A. Gutiérrez	449	5º de Curioso en 1.500 m. con 62 k. T. 1.31. Car. Especial
6—5c—2	2	Curimont	57	2	J. Toro	A. Lab	540	2º de Fidelio en 1.400 m. con 61 k. T. 1.26. 2ª Serie.
3—2	3	Cesario	55	4	E. Jara	J. Castro R.	449	2º de Curioso en 1.500 m. con 54 k. T. 1.31. Car. Especial.
Reaparece	4	Ben Casey	54	7	J. Amestelly	J. Castro R.	235	Reaparece; GANO a Meteoro en 950 m. con 48.5 k. T. 0.56
6v—2—1	5	Servicial	54	14	S. Vera	J. Suárez	387	GANO a Brochazo en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18.4/5;
3—	6	Yastá	53	17	F. Toro	J. Suárez	449	3ª de Curioso en 1.500 m. con 53,1 k. T. 1.31. Car. Esp.
Reaparece	7	Artillero	53	17	U. Gaete	J. Troya	194	Reaparece; 3º de Ras Paddock en 1.200m. con 56.5 k.
9—	8	Baribal *	52	6	J. Pacheco	A. Sepúlveda	337	Penúltimo (9º) de Ras Paddock en 1.200 m. con 54.5 k.
3—1	9	Curioso	52	16	J. Martínez	R. Bernal G.	449	GANO a Cesario en 1.50 m. con 50.5 k. T. 1.31. Car Esp.
7v—6v	10	Merano	51	8	H. Pilar	A. Breque E.	491	6º de Pillanlelbun en 1.900 m. con 51 k. T. 1.4.4/5; Clas.
1—	11	Naucino	51	3	C. Pezoa	A. Abarca	460	GANO a Moliné en 1.500 m. con 50,4 k. T. 1.32. 2ª S.
1v—1—v	12	Novelón	51	12	C. Astorga	J. Suárez	414	GANO a Impresor en 1.300 m. con 56 k. T. 1.18.1/5; Hand.
7—	13	Quality	51	1	A. Parra	P. Briones	540	ULTIMA (7ª) de Fidelio en 1.400 m. con 58 k. T. 1,26
1—	14	H. Pormy	50	13	J. M. Aravena	R. Parra	501	GANO a Calerano en 1.200 m. con 55,5 k. T. 1.13.3/5
Reaparece	15	U. Recuerdo	49	10	G. Meneses	R. Pérez	253	Reaparece; ULTIMA(12ª) de Ben Casey en 950 m. con 51.5
5—	16	Esquel *	49	9	C. Sepúlveda	R. Villa	387	5º de Servicial en 1.300 m. con 52 k. T. 1.18.4/5; Car Esp.
6—9	17	Revelry *	48	15	C. Paredes	F. Castro	449	ULTIMO (9º) de Curioso en 1.500 m. con 50,6 k. T. 1.31
NO CORRE	18	R. Enclosure	47	18	NO CORRE	A. Petit	387	Penúltima (10ª) de Servicial en 1.300 m. con 50 k. T. 1.18

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda serie.— A las 11.35 horas.

2—2c-4c-5c	1	Tío León	58	4	L. Hevia	A. Lab	511	5º de La Porfiada en 2.000 m. con 59 k. T. 2.03.3/5
6—4	2	Burbujón	56	10	J. Amestelly	A. Vodanovic	460	4º de Naucino en 1.500 m. con 55 k. T. 1.32. 2ª Serie.
1—3	3	Agajigger	55	7	E. Soto	E. Inda G.	540	3º de Fidelio en 1.400 m. con 47,3 k. T. 1.26. 2ª Serie.
Reaparece	4	Harpal	54	6	I. Sandoval	E. Valenzuela	184	Reaparece; ULTIMO (8º) de Quilvo; 1.900 m. con 49 k.
Reaparece	5	Noble	54	2	J. Martínez	H. Cisternas	192	Reaparece; 4º de Black Satin en 1.500 m. con 56 k.
1—2—9v	6	Moliné	53	3	P. Toro	R. Parra	560	7º de Flaming Girl en 1.600 m. con 47 k. T. 1.36 1ª Serie
	7	Cachativa	52	1	G. Jorquera	L. A. García	533	9.a de Krupp en 1.600; con 47,2; tiempo 1.39; Hand. Viña
Reaparece	8	Black Magic	51	8	J. García	P. Inda	252	Reaparece; ULTIMO (13º) de Cesario en 1.400 m. con 53,6
4—	9	Promotor	49	5	G. Meneses	Mig. Noramb.	335	4º de Gol de Chile en 1.500 m. con 48,5 k. T. 1.31.4.5
4—1—2—7	10	Lakanal	46	9	F. Meneses	R. Méndez	541	7º de Loretana en 1.400 m. con 55,5 k. T. 1.26.2/5

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 12.10 horas.

3—6—7	1	Rosa Morena *	54	7	J. Toro	E. Scala	544	7.a de Nucio en 1.400; con 51,8; tiempo 1.28 2/5.
12—10—12	2	Mi Millaray	53	11	C. Ojeda	E. Barticevic	544	12.a de Nucio en 1.400; con 51; tiempo 1.28 2/5.
13c—8	3	Ragunda	52	6	E. Naranjo	M. Murillo	459	8ª de Intérvalo en 1.500 m. con 52,4 k. T. 1.35. 10.a Serie
5—1—5	4	Roseburg *	52	4	L. Hevia	D. Miranda	539	5ª de Convicción en 1.400 m. con 53,1 k. T. 1,29.2/5
10	5	Teodulo	52	13	J. Pacheco	Ed. Rodríguez	459	10º de Intérvalo en 1.500 m. con 52,1 k. T. 1.35; 10.a S.
11—5—3—6	6	Capitalista	51	9	C. Sepúlveda	V. Ramírez	539	6º de Convicción en 1.400 m. con 52,5 k. T. 1.29.2/5
13—9—8—7	7	Torrentoso	51	12	E. González	J. Santos	539	7º de Convicción en 1.400 m. con 52,6 k. T. 1,29.2/5.
3—4	8	Blue Back *	50	2	J. Amestelly	R. López	536	4º de Tarará en 1.400 m. con 53,5 k. T. 1.30; 12.a Serie
17—8	9	Aromático *	50	8	V. Ubilla	H. Gazmuri	539	8º de Convicción en 1.400 m. con 51.1 k. T. 1.29.2/5.
4—9—12—9	10	Cri de Guerre	50	17	V. Barra	J. Castro D.	539	9º de Convicción en 1.400 m. con 51 k. T. 1.29 2/5; 10.a S
6—9—13	11	Chileno	50	1	A. Parra	R. Rabello	539	13º de Convicción en 1.400 m. con 51,2 k. T. 1.29.2/5.
5v—6v—7v—14	12	La Helade	50	5	E. Peña	L. Santos	539	14.a de Convicción en 1.400; con 52; tiempo 1.29 2/5; 10.a s.
12—13—13	13	Mostacera	50	3	B. Campos	E. Bécar	456	Penúltima (13ª) de Aloe en 1.500 m. con 54 k. T. 1,34.2/5.
3—4—3—12	14	Tabaco Rubio	50	16	S. Pradenas	N. Peralta	539	12º de Convicción en 1.400 m. con 51,1 k. T. 1,29.2/5; 10.a S
8—3—2—2	15	Azulejo	49	18	A. Salas	A. Valenzuela	536	2º de Tarará en 1.400 m. con 51 k. T. 1.30; 12.a Serie.
14—12—11	16	Ruleta *	49	10	S. Allende	H. Yáñez	536	Penúltima (11ª) de Tarará en 1.400 m. con 52,2 k. T. 1.30
0c—10c	17	Virtuosa	49	15	F. Venegas	Ml. Valenzuela	515	10ª de Diálogo en 1.300 m. con 49 k. T. 1.19; 7.a Serie.
4—3	18	Jubileo	48	14	G. Meneses	S. Olivares	443	3º de Igual Pascual en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14.3/5

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 12.45 horas.

Reaparece	1	Negro el 15	54	9	R. Madariaga	O. Jara	46	Reaparece; ULTIMO (13º) de Erebo en 1.500 m. con 55 k
1—8—5—1	2	Convicción *	53	13	E. Soto	E. Scala	539	GANO a Filemón en 1.400 m. con 52,5 k. T. 1,29.2/5; 10.a S
9c—4	3	Pericles	52	2	J. Toro	F. Olave	543	4º de Elisabethville en 1.400 m. con 50,5 k. T. 1,28.2/5
1	4	Veri	52	11	L. Hevia	D. Miranda	495	GANO a Bulgaria en 1.200 m. con 54,5 k. T. 1,16.3/5; 14.a S
11—6c—5—8	5	Trueno	51	6	D. Cerda	E. Barticevic	543	8º de Elisabethville en 1.400 m. con 50,5 k. T. 1,28.2/5
5—5—2	6	Bermeo *	50	3	J. Amestelly	R. Luna M.	544	2º de Nucio en 1.400 m. con 51 k. T. 1,28 2/5; 9.a Serie
3—12c	7	Gran Viento	50	14	R. Jaque	S. González	515	12º de Diálogo en 1.300 m. con 54 k. T. 1.19; 7.a Serie
4—10—4—4	8	Stout	50	8	G. Meneses	R. Castillo J.	544	4º de Nucio en 1.400 m. con 52,6 k. T. 1,28.2/5; 9.a Serie
8c—15	9	Don Sata	50	1	L. Muñoz	C. Santos	544	15º de Nucio en 1.400 m. con 52,9 k. T. 1,28.2/5; 9.a Serie
NO CORRE	10	Qué Sabrosa	50	10	NO CORRE	J. Muñoz	543	9ª de Elisabethville en 1.400 m. con 49,5 k. T. 1,28.2/5
7—9—6	11	Vino Dulce *	50	16	S. Pradenas	M. Araneda V.	544	6º de Nucio en 1.400 m con 53,1 k. T. 1,28.25; 9.a Serie
3v—11v—5v—8	12	Amir el Turf	49	12	V. Ubilla	D. Alvarez	544	8º de Nucio en 1.400 m. con 52,2 k. T. 1,28.2/5; 9.a Serie
3—2—7—14	13	La Nana	48	15	L. A. Salas	D. Alvarez	544	14ª de Nucio en 1.400 m. con 51,1 k. T. 1,28.2/5; 9.a Serie
1—2—3	14	Fragment	49	5	Héc. Pilar	L. Santos	539	3º de Convicción en 1.400 m. con 53,5 k. T 1,29.2/5; 10.a S
5—4—12—5	15	Dugol	48	4	H. Pilar	Eto. Castillo	544	5º de Nucio en 1.400 m. con 51,3 k. T. 1,28.2/5; 9.a Serie
5—2	16	Filemón	48	7	A. Salas	José Melero	539	2º de Convicción en 1.400 m. con 51,3 k. T. 1,29.2/5; 10.a S

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 13.20 horas.

11—10	1	Kondito *	54	9	G. Meneses	J. Santos	499	10º de Tacora en 1.200 m. con 51,5 k. T. 1,14.2/5; 11.a S
Reaparece	2	Santa Carola	54	6	M. Díaz	J. Muñoz R.	2091	Reaparece; 10ª de Rubén en 1.200 m. con 50,5 k. T. 1,14
3—7—11c—11	3	Celaje	54	11	C. Sepúlveda	J. Posadas	539	11º de Convicción en 1.400 m. con 53 k. T. 1,29.2/5; 10.a S
12—3	4	Chaqueta	54	12	V. Barra	C. Castro	498	3ª de Despreciado en 1.200 m. con 52 k. T. 1,15.3/5; 12.a S
Reaparece	5	Dorogoy	54	10	E. Soto	H. Miranda	2126	Reaparece; 13º de Príncipe Oriental 1.400 m. con 56k
Reaparece	6	Gambito	54	4	C. Ojeda	A. Vodanovic	43	Reaparece; 10º de Amamir en 1.00 m. con 51 k. T. 1.
Reaparece	7	Maís	54	15	J. Amestelly	A. Vodanovic	191	Reaparece; 8ª de Indomable en 1.500 m. con 51,1 T. 1.33
4	8	Secuestro *	54	16	E. Naranjo	R. Bernal G.	498	4º de Despreciado en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1,15.3/5; 12.a S
9v—9v	9	Shangay-Li	54	14	J. Pacheco	Ed. Rodríguez	418	9ª de Liat en 1.300 m. con 47,5 k. T. 1,22. Condicional.
11—10—14	10	Transado	54	1	N. González	O. Lizama	499	14º de Tacora en 1.200 m. con 53.2 k. T. 1,14.2/5; 11.a S
Reaparece	11	Bonachona	53	8	J. García	A. Valdés	285	Reaparece; 10ª de El Panul en 1.200 m. con 54.6 k. T. 1,15
8—13	12	Las Lomas *	53	3	S. Pradenas	R. López	444	13ª de Rechulo en 1.200 m. con 53,5 k. T. 1,14.4/5; 11.a S
10	13	Don Basilio	53	5	R. Madariaga	A. H. García	498	10º de Despreciado en 1.200 m. con 53 k. T. 1,15.3/5; 12.a S
5—3—6	14	Institutano	53	7	D. Cerda	R. Quiroz	498	6º de Despreciado en 1.200 m. con 53.1 k. T. 1,15.3/5; 12.a S
8—5	15	Músico	53	2	E. González	A. Lab	498	5º de Despreciado en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1,15.3/5; 12.a S
4—6	16	Raspadura	53	13	B. García	M. Rendic	444	6ª de Rechulo en 1.200 m. con 53 k. T. 1,14.4/5; 11.a S.

CLUB HIPICO

Domingo 4 de abril de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá juego a la Dupla.)

Reaparece	1	Enero	56	2	C. Pezoa	A. Breque	2291	10.o de L. de Arabia en 1.300 con 55 kilos, 1.20 2/5,
14—10—13	2	Black	56	5	L. Godoy	C. Covarrubias	499	13.o de Tacora en 1.200 con 53 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
6—8—5	3	Rango	56	1	J. Rojas	D. Sandoval	431	5.o de Saguaró en 1.000 con 51 kilos, 1.00 1/5, 7a. serie
2—3—11	4	Beldad	53	4	N. N.	L. G. Alvarez	517	11.o de P. de Oro en 1.300 con 52 kilos, 1.19, 6a. serie
12—7—2	5	Melodist	53	6	N. N.	M. Velarde	431	2.o de Saguaró en 1.000 con 52 kilos, 1.00 1/5, 7a. serie
18—7—13	5a	Riachita	53	3	L. Salas	M. Velarde	553	13.o de Afanosa en 1.100 con 51 kilos, 1.06 7a. serie

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.000 metros.— Condicional.—

DEBUTANTE	1	Araucana	53	4	L. Godoy	A. Abarca	—	Debutante. Hija de Aloraye en Nativa, por Copete
DEBUTANTE	1a	Pilsener	53	3	S. Vera	A. Abarca	—	Debutante. Hija de Sun Prince y Pentagrama, por Com
3—6	2	Baviera	53	7	J. Aliaga	S. González	550	6.o de Paradilla en 1.200 con 52 kilos, 1.12 4/5, condic.
11	3	Gouda *	53	6	F. Toro	A. Bullezú	469	11.o de Impía en 1.00 con 53 kilos, 0.59 4/5, condicional
DEBUTANTE	4	Guignolette	53	10	J. Duarte	O. Silva	—	Debutante. Hija de Guignolette en Guerrera, por Licencioso
NO CORRE	5	Lombita	53	5	NO CORRE	E. Navarro	497	12.o de Donada en 1.200 con 51 kilos, 1.15 1/5, condicional
DEBUTANTE	6	M. Isabel	53	9	C. Astorga	J. M. Baeza	—	Debutante. Hija de Greenhill en Poética, por Black Peter
DEBUTANTE	7	Miss Lucy	53	6	M. Ramírez	J. Inda	—	Debutante. Hija de Madara en Muscaria, por Hamlet
7—2—3	8	Quemajosa	53	2	C. Pezoa	P. Briones	469	3.o de Impía en 1.00 con 53 kilos, 0.59 4/5, condicional
9	9	Safia	53	1	G. Jorquera	J. B. Argagnon	549	9.o de Figura en 1.200 con 53 kilos, 1.13, condicional

TERCERA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.55 horas.)

10—8—4	1	C. Burana *	53	2	S. Vera	A. Castro	550	4.o de Paradilla en 1.200 con 52 kilos, 1.12 4/5, condicional
DEBUTANTE	2	C. Chanel	53	3	C. Astorga	J. M. Baeza	—	Debutante. Hija de Copernic en Linda Batista, por Fleros
10	3	Chaucha	53	1	E. Peña	L. Santos	549	10.o de Figura en 1.200 con 52 kilos, 1.12, condicional
12	4	Es Fija	53	9	J. Duarte	O. Silva	549	12.o de Figura en 1.200 con 53 k., 1.13, condicional
4—2	5	India *	53	6	F. Toro	F. Jacial	549	2.o de Figura en 1,200 con 53 kilos, 1.13, condicional
DEBUTANTE	6	Lady Sally	53	10	A. Muñoz	J. Salas	—	Debutante. Hija de Don Barcia en La Salvadoreña, por A.
5	7	Lama	53	8	G. Jorquera	C. Tapia	550	5.o de Paradilla en 1.200 con 53 kilos, 1.12 4/5, condicional
15	8	Mac West	53	4	E. Guajardo	J. Melero	497	15.o de Donada en 1.200 con 52 kilos, 1.15 1/5, condic.
DEBUTANTE	9	Pituca	53	5	C. Pezoa	A. Abarca	—	Debutante. Hija de Pitucazo en Cabette, por Cambronne
4—5—12	10	Transmisión	53	7	H. Salas	S. Alamos	470	12.o de Paretina en 1.000 con 53 kilos(1.00 2/5, condic.

CUARTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.700 metros.— 2a. serie.— (2a válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 14.25 horas.) — En esta carera habrá juego a la Dupla.

7—6—2	1	Campari	53	6	C. Astorga	G. Sarmiento	512	2.o de Amitie en 1.700 con 50 kilos, 1.42, 1a. serie
REAPARECE	2	M. Paquin	53	2	F. Toro	J. M. Baeza	2227	Reaparece, 10.o de Félix en 2.200 con 53,2, 17 2/5, clás.
2—1—1	3	Procela	50	3	H. Pilar	J. Inda	562	GANO a Carnavalada en 1.500 con 52 kilos, 1.30, 3a.
7—8—5—5	4	R. Milla	50	5	C. Sepúlveda	O. Becerra	540	5.o de Fidelio en 1.400 con 48 kilos, 1.26, 2a. serie, C.
1—4—2—3	5	Cayetano	46	1	F. Meneses	J. Melero	473	3.o de Procela en 1.900 con 53 kilos, 1.57, condicional
1—3—3—1	6	Polinesia	46	4	J. Aliaga	R. San Martín	436	GANO a Nessin en 1.500 con 49 kilos, 1.30 3/5, 3a. serie

QUINTA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 15 horas.— Handicap.— (Tercera Válida de la Primera Apuesta Triple.— Cierre, a las 14.50 horas).

3—4—3—1	1	La Porfiada	57	1	L. Espinoza	C. Covarrubias	511	Ganó a Aerón 2.000 con 51 kls. T. 2.03 3/5;
9—4—4—3	2	Palmito	56	6	A. Núñez	L. Contreras	472	3.o de Raspador 2.600 con 54 kls. T. 2.04; 1a.
4—2—8	3	Quel Feu	54	2	C. Astorga	S. Fuentes	421	2.o de Noé 1.900 con 47 kls. T. 1.58; Sporting
3—1—5—1	4	Sebastián *	52	5	C. Pezoa	J. Castro R.	556	Ganó a Quilquilco 2.200 con 52 kls. en 2.14 2/5;
3—5—6—2	5	Quilquilco	50	7	J. Aliaga	O. Silva	556	2.o de Sebastián en 2.200 con 53 kls. en 2.14 2/5;
10—6—8	6	Nitos *	48	4	R. Gatica	J. M. Baeza	222	10.o de L. Hiss 1.600 con 49 kls. T. 1.37; 2a.
6—5	7	Alex	45	3	F. Meneses	F. León	555	5.o de Tela en 1.600 con 55 kls. T. 1.36; 5a. serie

CARRERA "A".— SIN APUESTAS.— 1.100 metros.— Condicional.— (Se correrá inmediatamente después de la Quinta Carrera).

1—2	1	Cecil Hobbs	53	2	E. Araya	A. Bellezú	SIN APUESTAS
5—1—12	2	Conchalí	53	3	C. Sepúlveda	A. López	
1—3	3	Confidente	53	1	H. Pilar	A. Breque	
1—7	3a	Smoking	53	4	F. Toro	A. Breque	

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros — A las 15.30 horas. — Handicap.

14—8	1	Betty	57	5	J. Toro	J. Castro R.	555	8.o de Tela 1.600 con 55 kls. en 1.36 1/5; 5a.
NO CORRE	2	Centillese	55	2	NO CORRE	G. Sarmiento	62	11.o de Velerito 1.400 con 51 kls. en 1.23 4/5; Sp.
4—8—7—3	3	Respaldo	55	11	G. Jorquera	L. A. García	530	3.o de Bullanguero 1.300 con 51 kls. en 1.19 2/5;
4—1—1	4	O. Blosson	54	4	N. N.	J. Inda	420	Ganó a Bosquelina 1.500 con 49 kls. en 1.35 4/5;
2—7—3—6	a4	Yura *	52	9	N. N.	J. Inda	516	6.o de Frisolera en 1.700 con 48 kls. en 1.44 3/5; 5a.
2—5—3—8	5	Teatina *	51	12	N. N.	F. Jacial	401	3.o de D. Goyo 1.600 con 46 kls. en 1.36; 5a.
3—2—2—1		Camilo	50	1	H. Pilar	A. Abarca	510	Ganó a Venturera 1.600 con 56 kls. en 1.39 1/5;
NO CORRE	7	Cumberland	50	10	NO CORRE	R. Méndez	477	10.o de Chavalillo 1.600 con 53 kls. T. 1.38; 5a.
8—3—1—9	8	El Escudo	49	8	N. N.	D. Sandoval	477	9.o de Chavalillo 1.600 con 53 kls. T. 1.38; 5a.
6—10—8	9	Panguecillo	45	14	N. N.	C. Tapia	521	8.o de Dongo 1.300 con 46 kls. T. 1.18; 5a.
NO CORRE	10	Andarín	45	3	NO CORRE	E. Barticevic	554	9.o de Micrófono 1.500 con 50 kls. en 1.31 1/5; 6a.
6—2—7—7	11	Clentarú	45	7	J. Duarte	L. G. Alvarez	554	7.o de Micrófono 1.500 con 47 kls. en 1.31 1/5; 6a.
0—6—13	12	G. y Gol *	4?	6	M. Ramírez	R. Allen	554	13.o de Micrófono 1.500 con 51 kls. en 1.31 1/5; 6a.
REAPARECE	13	Kaneka	45	13	N. N.	J. Argagnon	5164	5.o de C. Prince 3.200 con 59 kls. Steep. Too.
15—14—5	14	Punjab	45	16	N. N.	L. Contreras	553	5.o de Afanosa 1.100 con 53 kls. T. 1.06; 7a.
NO CORRE	15	Vivaracho	45	15	NO CORRE	A. Castro	554	4.o de Micrófono 1.500 con 54 kls. en 1.31 1/5; 6a.

SEPTIMA CARRERA — A las 16.10 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie.— (1a. válida de la 2a. Apuesta Triple. Cierre a las 15.55 horas.)

REAPARECE	1	Motinero	57	4	N. N.	A. Breque	1585	7º de B. Nuevo en 1.400 con 56. T. 1.28. Condicional
10—9—13	2	Mister K	56	1	E. Peña	L. Santos	558	13º de Chistosita en 1.100 con 48. T. 1.05. 6a. serie.
3—7—5	3	Xochil	55	7	J. García	M. Viballos	515	5º de Diálogo en 1.300 con 56. T. 1.19. 7a. serie.
14—9—7	4	Quemadero	54	8	E. Guajardo	G. Urquidi	427	7º de Sertorito en 1.200 con 55. T. 1.12. Condicional
5—7—9	5	Cuete	53	12	A. Núñez	M. Valenzuela	387	9º de Servicial en .300 con 45. T. 1.18 4/5. C. Espec.
15—3—6	6	Pretoria	53	13	N. N.	A. Donati	554	6º de Micrófono en 1.500 con 50. T. 1.31. 6a. serie.
7—6—8	7	Serinette	53	8	G. Jorquera	J B Argagnon	510	8º de Camilo en 1.600 con 49. T. 1.39 1/5. Condicional
9	8	Intimate	52	11	F. Meneses	J. Salas	43	9º de Amamir en 1.000 con 51. T. 1.00. Condicional
6—4—5—2	9	Mimoso	52	5	C. Pezoa	E. Inda S.	553	2º de Afanosa en 1.100 con 50. T. 1.06. 7a. serie.
16—13—6	10	Rectángulo	51	2	F. Venegas	En. Rodríguez	553	6º de Afanosa en 1.100 con 53. T. 1.06. 7a. serie.
6—6—8	11	Egida	49	10	A. Salas	S. Fuentes	527	8º de Comofuego en 1.500 con 50. T. 1.34. Viña del
8—11—13	12	Jaivona	49	7	P. Muñoz	S. González	496	13º de C. Kann en 1.200 con 53. T. 1.16. 13a. serie
14—4—9	13	Caterina	48	3	J. Duarte	H. González	553	9º de Afanosa en 1.100 con 49. T. .06. 7a. serie.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— (1a. válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 16.27 horas.)

3—3	1	Freno *	57	3	L. Espinoza	C Covarrubias	478	3º de P. Rouge en 1.000 con 57. T. 0,58. C. Especial
5—8—1	2	P. Rouge	57	6	J. Toro	F. Polave C.	478	GANO a Voldano en 1.000 con 55. T. 0,58. C. Especial
1—1—2	3	Voldano *	56	10	A. Núñez	F. Jacial	478	2º de P. Rouge en 1.000 con 55. T. 0,58. C. Especial
6—2	4	Argos	55	11	D. Cerda	H. González	559	2º de Balconera en 1.000 con 56. T. 0,57 4/5. 1a. serie
4—2—7	5	El Sembrador	54	7	E. Araya	A. Carreño	491	7º de Pillanlelbún en 1.900 con 50. T. 1.54 4/5. VD
2—10—9	6	Tabaola *	53	14	F. Toro	A. Bullezú	520	9º de Aristócrata en 1.300 con 59. T. 1.17 4/5. 1a.
1—1—1—2	7	Apolista	51	4	S. Vera	R. Allen	530	2º de Aristócrata en 1.300 con 54. T. 1.17 4/5. 1a.
1—4—3—4	8	Guaruya	51	1	H. Pilar	A. Breque	520	4º de Aristócrata en 1.300 con 54. T. 1.17 4/5. 1a.
?—?—7—3	9	Margaronia	51	15	C. Pezoa	A. Valdés	559	3º de Balconera en 1.000 con 52. T. 1.57 4/5. 1a.
1—8—9—9	10	Doara *	49	8	C. Sepúlveda	C. Tapia	559	9º de Balconera en 1.000 con 52. T. 1.57 4/5. 1a.
REAPARECE	11	Afectuoso	48	13	F. Meneses	H. India	1922	Reaparece. 5º de Mino en .300 con 54. T. 1.18. 2a.
6—4—7—5	12	Barniz	47	12	A. Salas	J. Suárez	559	5º de de Balconera en 1.000 con 50. T. 0,57 4/5. 1a.
3—3—1—4	13	Aristócrata *	46	9	J. Aliaga	O. Silva	559	7º de Balconera en 1.000 con 48. T. 0,57 4/5. 1a.
2	14	Evert	46	5	J. M. Aravena	J. Salas	86	2º de Tabaola en 1.200 con 51. T. 1.11. 1a. serie.
4—9—2	15	Hamurabi	45	2	J. Duarte	V. Ramírez	476	2º de Apolista en 1.300 con 46. T. 1.11. 2a. serie.

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (2a. válida de la 2a. Apuesta Triple. Cierre a las 17 horas.)

13—8—7	1	Chambery	56	3	O. Olivares	J. Salas	562	7º de Procela en 1.500 con 47. T. 1.30. 3a. serie.
1	2	Dongo	56	6	E. Araya	F. León	531	GANO a Ematina en 1.300 con 53. T. 1.18. 5a. serie
3—10—1	3	Tela	54	9	A. Nuñez	J. Zúñiga	553	GANO a Nibaldo en 1.600 con 50. T. 1.36. 5a. serie
1—6—8	4	Imposible	52	8	C. Pezoa	A. Vodanovic	438	8º de Canteras en 1.500 con 54. T. 1.31. 4a. serie.
7—3—4—5	5	Muscarina	51	2	C. Astorga	J. M. Baeza	361	5º de No en 1.900 con 50. T. 1.58 4/5. Sporting.
12—2—4	6	Citroneta	49	1	S. Vera	D. Sandoval	555	4º de Tela en 1.300 con 53. T. 1.36. 5a. serie.
15—1—12	7	Plauto *	43	5	J. Aliaga	F. Jacial	481	12º de Vancouver en 1.600 con 51. T. 1.37 1/5. 4a.
2—3—10	8	Chatonada *	46	7	F. Meneses	M. Velarde	555	10º de Tela en 1.600 con 50. T. 1.36. 5a. serie.
3—9—9—3	9	Dos Ases	44	4	A. González	M. Viballos	55	3º de Tela en 1.500 con 45. T. 1.36. 5a. serie.

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble Cierre a las 17.30 horas)

6—4—3	1	Maverick	55	6	C. Pezoa	R. Allen	552	3º de Amamir en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.05.
1—4—3—2	2	Negra Buena	53	3	S. Vera	P. Inda	552	2º de Amamir en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.05.
7—1—4—3	3	Pelayo	53	7	E. Araya	J. Inda	551	3º de Raboliot en 1.300 m con 56 k. Tiempo: 1.17.
12—16	4	Pentathlon *	53	2	N. N.	F. León	523	16º de Carnavalada en 1.300 m. con 54 k. 1.17 2/5.
2—0—5	4a	Caco Huacho	48	5	F. Meneses	F. León	561	5º de Cabiria en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.05.
5—7—15	5	El Parásito	52	8	M. Yáñez	A. Carreño	523	15º de Carnavelada en 1 300 m. con 53 k. 1.17 2/5.
11—12—9	6	Teobroma	52	1	G. Jorquera	E. Núñez	353	9º de Cantidad en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.05.
0—2	7	Doreta	50	9	A. Núñez	J. Zúñiga	523	2º de Carnavalada en 1.300 m. con 48 k. 1.17 2/5.
1—13	8	Royalera	48	10	J. Baeza	P. Bagú	178	13º de Q. Air en 1.200 m. con 49 k. Tiempo: 1.11
11—13—8	9	Castelar	47	4	J. Aliaga	J. Suárez	561	8º de Cabiria en 1.100 m. con 55 k. Tiempo: 1.05.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las horas.)

4—1—3—9	1	Gran Clarín	56	10	E. Araya	P. Fuentes	507	9º de Gilberto en 1.200 m. con 52 k. 1.14 3/5. 6a.
REAPARECE	2	Archias	55	5	E. Guajardo	A. Muscatt	2421	Reaparece. 6º de Kimber en 1 600 con 54 k. 1.38 2/5.
15	3	Cara Clara	55	13	G. Jorquera	L. A. García	521	15º de Dongo en 1.300 m. con 49 k. Tiempo: 1.18.
4—4—2	4	Aclarada	54	14	C. Astorga	J. M. Baeza	558	2º de Chistosita en 1.100 m. con 53 k. Tiempo:
7—1—2—7	4a	Salmuera *	52	15	F. Toro	J. M. Baeza	439	7º de Disuelto en 1.000 m. con 54 k. en 0.58 4/5.
3—12—12	5	Epsom Lady	52	4	N. N	A. Muñoz	503	12º de Formidable en 1.200 m con 53 k. 1.14 3/5.
1—13—8	6	Mitotero	52	11	J. García	M. Viballos	522	7º de M. Cheri en 1.300 m. con 53 k. 1.18 3/5.
7—9—7	7	Suzy Beny *	52	6	C. Pezoa	P. Valderrama	522	18º de Mon Cheri en 1.300 m. con 53 k. en 1.18 3/5
11—13—9	8	Surtout	52	1	H. Salas	F. 2º Chamorro	558	9º de Chistosita en 1.100 m. con 53 k. Tiempo: 1.05
6—3—6	9	Tolondrón *	52	12	S. Vera	P. Inda	561	6º de Cabiria en 1.100 m. con 47 k. Tiempo: 1.05.
10—3—7	10	Curiosilla *	50	3	A. Núñez	P. Medina	558	7º de Chistosita en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.05.
9—5—10	11	Borraja	49	2	J. Baeza	P. Bagú	269	10º de Marinka en 1.200 m. con 53 k. 1.12 2/5.
10—7—4	12	Resistencia	49	16	C. Sepúlveda	L. A. Orellana	558	4º de Chistosita en 1.100 m. con 49 k. 1.05 1/5
8—7—8	13	Parece	48	7	A. Salas	S. Fuentes	558	8º de Chistosita en 1.00 m. con 50 k. T.: .06.
7—9—3	14	Excel	47	9	R. Gatica	Em. Castillo	474	11º de Negelia en 1.200 m. con 48 k. T.: 1.12.
3—11—11	15	Match	47	8	J. Aliaga	V. Ramírez	558	13º de Chistosita en 1.100 m. con 43 k. T.: 1.05.

DECIMOTERCERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 13.55 horas.

14—13	1	Norfolk *	54	13	H. Basay	R. Quiroz	500	13º de Nevera en 1.200 m. con 52 k. T. 1,14.3/5;
12c—6	2	Tutupa *	54	7	R. Jaque	J. Melero	500	6º de Nevera en 1.200 m. con 52,2 k. T. 1,14.3/5;
13—3	3	Michael	53	15	E. Naranjo	A. Valenzuela	499	3º de Tacora en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1,14.2/5;
8	4	Bombyx	53	2	E. Soto	J. Melero B.	500	8º de Nevera en 1.200 m. con 51,1 k. T. 1,14.3/5;
2—2	5	Pamelito	53	8	J. Martínez	C. Castro	498	2º de Despreciado en 1.20 0 m. con 52,1 k. T. 1.15;
6	6	Ricachón	53	14	H. Barrios	A. Vodanovic	446	6º de Rebonito en 1.200 m. con 53 k. T. 1,14.3/5;
9—8c—5	7	S. Magallanes	53	4	J. Amestelly	J. Castro R.	500	5ª de Nevera en 1.200 m. con 51,2 k. T. 1,14.3/5;
4—7	8	Waltari *	53	13	B. García	E. Bécar	500	7º de Nevera en 1.200 m. con 51,1 k. T. 1,14.2/5;
4—4—4	9	Mercedes B	52	6	J. Pacheco	A. Sepúlveda	499	4ª de Tacora en 1.200 m. con 52,5 k. T. 1,14.2/5;
6	10	Chan Chan	52	12	E. Peña	T. Herrera	499	6º de Tacora en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14.2/5;
6—4—11—3	11	Hammed	52	16	R. Madariaga	A. Muñoz	544	3.º de Nucio en 1.400 m. con 50,7 k. T. 1,28.2/5;
16	12	Libertador	52	5	C. Sepúlveda	A. Petit	463	Penúltimo (16º) de Imolese en 1.500 m. con 52,1 k.
12	13	Risa Fresca *	52	11	L. Aros	L. E. Toledo	385	ULTIMA (12ª) de Miltown en 1.400 m. con 53 k.
Reaparece	14	Laplace	51	9	A. Salas	C. Rivera	286	Reaparece; ULTIMA (15ª) de Michael en 1.200 m.
2	15	Pretty	51	10	G. Meneses	J. Santos	496	2ª de Caro Kann en 1.200 m. con 53,6 k. T. 1.16
14c	16	Vao Godo	51	1	J. Eguren	M. Valenzuela	348	ULTIMO (14º) de Santan en 1.100 m. con 51 k. T.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14.30 horas.

Reaparece	1	Alquimista	54	10	U. Gaete	E. Castillo	216	Reaparece; ULTIMO (13º) de Caramanga; 1.100 m.
Reaparece	2	Tribunal	51	9	O. Hermosilla	P. Valderrama	1904	Reaparece; 14º de Tabarín en 1.200 m. con 56 k.
2	3	Artística	53	1	R. Madariaga	A. H. García	500	2ª de Nevera en 1.200 m. con 52,5 k. T. 1.14.3/5;
10—8	4	Ignorado	53	8	F. Venegas	J. Salas	504	8º de Ghiberti en 1.200 m. con 51,6 k. T. 1.15;
2—6	5	Megatón	53	14	E. Naranjo	R. Parra	447	6º de Ninarella en 1.200 m. con 54,5 k. T. 1.14;
8—11	6	Bisturí *	53	3	C. Sepúlveda	P. Briones	464	11º de El Rasillo en 1.500 m. con 51,8 k. T.
Reaparece	7	Ciba	54	15	L. Hevia	D. Miranda	290	Reaparece; 12ª de Guasita en 1.200 m. con 54 k.
15	8	Gran Pinta	53	11	E. González	J. Santos	254	Reaparece; 8ª de Calivorano en 1.400 m. con 50 k.
Reaparece	9	Miss Pelusa	53	5	G. Meneses	A. Gutiérrez	504	6º de Ghiberti en 1.200 m. con 50.8 k. T. 1.14;
3—5—6	10	Sun Lord	53	7	S. Pradenas	R. Peralta	447	8º de Ninarella en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14.3/5;
11	11	Pelarco	52	13	D. Cerda	E. Vidal	500	3ª de Nevera en 1.200 m. con 51,3 k. T. 1.14.3/5;
8—8	12	Golazo	52	16	J. Martínez	H. Cisternas	500	4º de Nevera en 1.200 m. con 51,6 k. T. 1.14;
8—3	13	Tanaka	52	12	B. García	R. Maggi	447	9ª de Ninarella en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14.3/5;
3—2—4	14	Barbián	51	3	A. Salas	J. Muñoz R.	500	9ª de Nevera en 1.200 m. con 52,1 k. T. 1.14.3/5;
5—9	15	Natty	51	4	J. Amestelly	R. Villa		
9	16	Turf Doll	51	6	V. Ubilla	F. Gazmuri		

ASESOR DEL SINDICATO DE JUGADORES DECLARA:

EL TORNEO NO PUEDE INICIARSE MAÑANA

En visita realizada ayer a Valparaíso, con el fin de recolectar fondos para las víctimas del terremoto, aclaró: "Hemos pedido la intervención del Gobierno, encontrando —en principio— amplia acogida."— Colecta de Santiago dio 1.240 escudos; en Viña del Mar, E° 200, y hoy se realiza en Valparaíso.— La reunión del Sindicato fue postergada para hoy, a las 19 horas

VALPARAISO (por Armando Jorquera, Corresponsal).— Una sorpresiva y ágil labor desarrolló ayer el Sindicato de Futbolistas Profesionales. En efecto, durante toda la mañana y encabezado por el asesor Juan de Costa Nora, un grupo de agremiados recorrió las calles centrales de nuestra capital para recolectar fondos para ir en ayuda de las víctimas de los últimos sismos. El producto de esta colecta superó todos los cálculos previsibles al juntarse la suma de mil doscientos escudos en pocas horas.

En la tarde, y con el mismo fin, el asesor Juan de Costa Nora se trasladó a Viña del Mar, donde acompañado por jugadores de Everton y Wanderers recorrieron las calles de la Ciudad Jardín. El producto de esta labor arrojó un saldo de 200 escudos. Para hoy en la mañana se tiene proyectado hacer lo propio en las calles de Valparaíso.

LA NACION conversó con el asesor Costa Nora. La presencia de los jugadores en las calles cumpliendo tan loable misión produjo el lógico interés periodístico, especialmente cuando la visita era totalmente intempestiva y sin ningún aviso previo. Costa Nora en sus respuestas fue aún más sorprendente y señaló: "Anticipo que en ningún caso el Torneo Profesional se iniciará el sábado. Hemos tomado contacto con las autoridades de Gobierno, como el Ministerio de Defensa, que es el organismo mayor, y la Dirección de Deportes, para que controle el torneo y respalde nuestras peticiones, que son de todos conocidas, como la Bolsa de Jugadores y otros puntos de interés. Encontramos —en principio— en estas esferas de Gobierno amplio respaldo, y debido a la premura del tiempo que media entre estas gestiones y la iniciación del certamen, éste no se podrá inaugurar hasta no tener la planificación definitiva. No hay que olvidar que estas autoridades controlan los Estadios Fiscales."

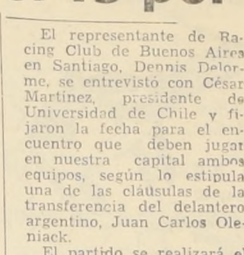
En cuanto a la reunión que debían sostener los jugadores sindicalizados y que estaba anunciada para ayer se postergó para esta tarde, a las 19 horas. Costa Nora viajará a Santiago hoy a mediodía.



PELIGRA COMIENZO DEL TORNEO.—Con las bombásticas declaraciones formuladas ayer en Valparaíso por el asesor del Sindicato de Jugadores, Juan de Costa Nora, en que se señala que el "torneo no se inicia", vuelve otra vez la inquietud al ambiente deportivo chileno. EN EL GRABADO, el cuadro de Unión Española, que debía enfrentar en la jornada inaugural al conjunto de O'Higgins.

SERGIO NAVARRO A COLO COLO





Anoche en la sede de Colo Colo quedó prácticamente arreglado el contrato del jugador de Universidad de Chile, Sergio Navarro, para la entidad alba. El crack internacional aceptó las condiciones que le ofreció en esta oportunidad el presidente del club del cacique, Guillermo Herrera, lo que ha dejado todo listo para la firma final, ya que las informaciones que tenemos nos permiten asegurar que el ex integrante de la Selección Nacional tiene totalmente arreglada su situación con el Club Universidad de Chile.

JUGADORES Y DIRIGENTES SE REUNIRAN ESTA NOCHE

La Asociación Central no recibe a los asesores

El secretario de la Asociación Central de Fútbol, Edmundo Hernández, informó que para hoy, a las 20 horas, está convenida una reunión entre el directorio del fútbol profesional y la directiva del Sindicato de Jugadores. En esta sesión se buscará solucionar la impasse existente. Cabe hacer presente que el directorio de la Asociación Central no recibirá, en esta reunión, a los asesores del Sindicato. Como condición previa para el éxito de la misma, fue puesta, justamente, esta clásula.

ASOC. VELASQUEZ:

CAMPEONATO DE FUTBOL DE APERTURA EMPIEZA EL DOMINGO

El día 28 de marzo inició nuevamente sus actividades por el presente año la Asociación de Fútbol General Velásquez afiliada a la Asociación de Fútbol Amateur.

Ese día, los numerosos clubes que la componen llegaron con su documentación dispuestos a reintegrarse a las competencias oficiales.

Desde esa fecha por otra parte, este organismo rector del deporte de 29 clubes afiliados a sus registros designó la Comisión de Disciplina, que está encargada de regular el orden y comportamiento dentro de la Asociación.

La principal actividad acordada fue la de iniciar un campeonato de apertura. Este torneo se jugará con un total de 26 equipos, que se dividirán en cuatro series, tipo Campeonato Mundial.

Este certamen se iniciará el domingo en varias canchas y durante todo el día.

La programación es la siguiente:

CAMPOS DEL ESTADIO MUNICIPAL, Alameda B. O'Higgins N.o 4870.— Horario de la mañana: 9 horas: terceros; 10.15 horas: segundos; 11.30 horas, primeros equipos.

CANCHA Nº 1.— Dos Américas con Deportivo Flecha; turno y árbitros: J. A. Innovación.

CANCHA Nº 2.— Población Zelada con Igualdad y Trabajo; turno y árbitros: Latorre.

TARDE: 14 horas, terceros; 15.15 horas, segundos; 16.30 horas, primeros equipos.

CANCHA Nº 1.— Delicias con Juv. Dibán; turno y árbitros: U. Bélgica.

CANCHA Nº 2: Latorre con Solari; turno y árbitros: Juv-Dibán.

CANCHA Nº 3.— Max. Garay con Lab. de Chile; turno y árbitros: Dos Américas.

CANCHA Nº 4.— 29 de Enero con A. Brasil; turno y árbitros: W. Müller.

CAMPOS JUVENTUD ATLETICO INNOVACION.— Amengual 113 (En la tarde)

CANCHA Nº 1.— Javiera Carrera con Santiago Juniors; turno y árbitros: E. Quintana.

CANCHA Nº 2.— Francisco Hormazábal con U. Bélgica; turno y árbitros: Alberto Hurtado.

CANCHA Nº 3.— Juventud Atlética Innovación con Alberto Hurtado; turno y árbitros: Santiago Juniors.

CANCHA Nº 4.— Embajador Quintana con Población Ecuador; turno y árbitros: Javiera Carrera.

ESTADIO WALTER MULLER.— Walter Müller con Estrella de Quinta; turno y árbitros: Deportivo Flecha.

La Comisión de Disciplina encargadas de velar por el correcto comportamiento de los jugadores y directivos de los clubes de la Asociación General Velásquez está compuesta como sigue: José Veloso (Población Delicias), Joaquín Cabot (Población Velásquez), Manuel Contreras (29 de Enero), Hernán Sánchez (Francisco Hormazábal), Luis Montiel (Juventud Dibán).

Deportistas de España expresan su condolencia al deporte de Chile

Un sentido cable de condolencias llegó ayer al presidente del Comité Olímpico de Chile, Alberto Labra, fechado desde Madrid y firmado por el presidente del Comité Olímpico español.

El texto dice: "Profundamente impresionado ante nueva desgracia causada a ese país por terremoto, exprésole condolencias familia deportiva española y mía personal; haciendo votos, pujanza Chile, salga una vez más adelante". Firmado, José Antonio Elola, presidente Comité Olímpico de España.

FUE SOLUCIONADO EL PROBLEMA DEL ESTADIO SANTA LAURA

Se solucionó anoche el problema suscitado a raíz de la subvención de la Asociación Central de Fútbol a Unión Española, para la mantención del Estadio Santa Laura. Al efecto, reunido el presidente del club hispano con dirigentes del fútbol profesional, se llegó a un acuerdo entre lo solicitado por U. Española y lo fijado por la Asociación Central. De tal manera que este escenario queda, como de costumbre, a disposición de los programas futboleros.

FUTBOLERIAS

U. de Chile y Racing juegan el 15 por el pase de Oleniak

El representante de Racing Club de Buenos Aires en Santiago, Dennis Delorme, se entrevistó con César Martínez, presidente de Universidad de Chile y fijaron la fecha para el encuentro que deben jugar en nuestra capital ambos equipos, según lo estipula una de las cláusulas de la transferencia del delantero argentino, Juan Carlos Oleniack.

El partido se realizará el 15 del presente en el Estadio Nacional, entregándosele a la institución trasandina, el total del borderó, con lo que se cancelará definitivamente la negociación por Oleniack.

El representante argentino anunció que el cuadro "académico" de Buenos Aires, arribará a Santiago el lunes 12 al mediodía, con todos sus titulares.

PERUANO MANCHEGO REGRESA A LIMA

El lunes próximo regresa a su país, Luis Manchego, zaguero central peruano, que se estuvo probando en Unión Española y Ovalle.

Pese a que existían muchas probabilidades de que jugara en Chile, por razones económicas, no pudo concretarse su contrato. Específicamente, Defensor Lima, club al cual pertenece el jugador, pidió una suma muy alzada por su transferencia, lo que imposibilitó su contrato con clubes nacionales.

Manchego expresó a LA NACION, que por intermedio del diario de los deportistas, agradecía las muchas atenciones que le brindaron durante su corta estada en nuestro país.

CANCELAN DEUDA A BILLIKA

Sebastiano Gonzalvez, más conocido por Billika, jugador brasileño que actuó el año pasado en San Antonio Unido, confidenció que el club en cuestión, le está cancelando la deuda de E° 3.000, que tenía con él.

Solucionado este problema, Billika espera arreglar ahora sus gestiones con alguno de los dos clubes de ascenso que requieran sus servicios. Ellos son Municipal y Trasandino.

CEJAS A MAGALLANES

Por un año fue cedido a préstamo Cejas, zaguero central de Colo Colo, a Magallanes.

Los directivos "carabeleros" que también deseaban el concurso de Rivas, alero izquierdo de los albos, sólo han podido concretar el traspaso del zaguero.

Según lo han expresado las autoridades de Colo Colo, Rivas hace falta en el plantel del cacique y la última palabra para prestar al delantero, la tiene el entrenador Hugo Tassara.

ARGENTINO LOPEZ A U. TECNICA

En vista que la directiva de Unión Española tomó el acuerdo de no aumentar el plantel actual del cuadro, Antonio María López, argentino que estaba entrenando con los rojos, entró en conversaciones con Universidad Técnica.

TERREMOTO AFECTO A GREEN CROSS DE TEMUCO

Cuando ya estaba listo y finiquitado el contrato de dos jugadores argentinos de primera categoría, devolvieron todo y desistieron de viajar.

Germán Becker y Miguel Mocciola, presidente y entrenador respectivamente de Green Cross de Temuco, habían arreglado en Buenos Aires, la traída de dos valores argentinos.

Luego de llegar a un acuerdo, se les hizo firmar los contratos y les hicieron entrega de una elevada suma de dinero.

Todo estaba arreglado y los jugadores debían viajar ayer a Chile, pero el lunes ambos se acercaron hasta el hotel donde se hospedaban los emisarios "temuquenses" y devolvieron todo, contrato, dinero y pasajes.

Adujeron que sus familiares, tomando en cuenta el terremoto del domingo último, por ningún motivo los dejaban radicarse en Chile.

DOS BAJAS EN UNIVERSIDAD CATOLICA

Dos lesionados de cierta consideración tiene el plantel de Universidad Católica.

Ellos son Washington Villarroel y Armando Tobar, los que difícilmente podrán actuar en la primera fecha del torneo y serán reemplazados por Adriazola y Gallardo, respectivamente.

INTERESA A MAGALLANES.—Rivas, puntero izquierdo de Colo Colo, interesa al entrenador Cruzat, de Magallanes. Lo pidió a préstamo por un año y los dirigentes albos contestaron que el entrenador Hugo Tassara tiene la última palabra.

JUGADOR DE MELIPILLA A LUIS CRUZ

Cabrera es el apellido del centrodelantero de Ignacio Serrano, de Melipilla, que fue contratado por Luis Cruz Martínez, de Curicó.

La condición de goleador del jugador melipillano fue la "recomendación" que tomaron en cuenta los directivos de Curicó.

ZAGUERO DE LA SERENA A MAGALLANES

José Garri, zaguero de La Serena, se encuentra en la capital, conversando con los directivos de Magallanes. Pese a que el crack no tiene el pase en su poder, existen muchas probabilidades de que llegue a un acuerdo con los "académicos" y su contrato sea inscrito en la Asociación Central de Fútbol en el curso de las próximas 24 horas.

DELGADO A HUACHIPATO

El peruano Delgado, que interesó a varios clubes, definitivamente se queda en Huachipato.

Las condiciones económicas le convienen bastante al jugador y llegó a un acuerdo con el club Sport Boys, de Lima, entidad a la cual pertenecía su pase.

CARLOS CUBILLOS A SAN ANTONIO

Carlos Cubillos, el experimentado internacional que el año pasado defendió la camiseta de Coquimbo Unido, está a punto de arreglar contrato con San Antonio Unido.

Cuando el jugador ya había perdido las esperanza de actuar en el fútbol profesional en la presente temporada, el entrenador peruano [illegible] de los "porteños del ascenso", lo recomendó a las autoridades del club, quienes están en tratos con el crack.

ALIENDO FIRMO POR WANDERERS

El argentino Aliendo, que juega de interior derecho o izquierdo, llegó a un acuerdo con Santiago Wanderers y firmó contrato por dos años con los "caturros".

Pese a que se desconocen las condiciones económicas un representante porteño informó que eran bastante ventajosas para el club.

EL CLUB PORTEÑO EN TRATOS CON UN PARAGUAYO

Por otro lado, el puntero izquierdo Arrigó, no concretó sus conversaciones con el instituto "caturro".

Esto obligó a las autoridades de Wanderers a entrar en comunicación con Eliseo Báez, alero izquierdo de Cerro Porteño, de Paraguay.

Cablegráficamente solicitaron al "guaraní" que remitiera sus condiciones y se le enviaría el contrato a la brevedad posible, si éstas eran convenientes.

COLCHAGUA SIGUE SIN ARQUERO

A pocas horas de la iniciación del torneo, Deportes Colchagua sigue buscando un arquero.

Aparte de las conversaciones que mantienen con René Pacheco y Julio Mussimesi, entablaron contacto con Walter Behrends.

El espigado guardavallas, que está entrenando activamente con el plantel de Universidad Católica, es la solución, expresaron dirigentes de San Fernando.

LA "U" ENTRENO AYER EN SAN BERNARDO

Una práctica en conjunto realizaron en la tarde de ayer en San Bernardo, el equipo local y Universidad de Chile.

El partido que fue presenciado por un numeroso público, finalizó con el triunfo de la escuadra azul por 6 a 1.

HERMANO DE HOFFMANN ENTRENA EN O'HIGGINS

Un hermano menor de Carlos Hoffmann, el puntero que recientemente se incorporó a Green Cross de Temuco, está entrenando en las divisiones inferiores de O'Higgins.

José Pérez, entrenador del club rancagüino tiene bastante fe en el juvenil delantero y no sería nada de rafo que lo incluyera definitivamente en el plantel oficial de la institución.

MARIO RIVERA ESTA LIBRE

Mario Rivera, zaguero que militaba en Santiago Morning, está en libertad de acción.

Pese a que ha tenido proposiciones de varios clubes de provincia, no las ha podido concretar, ya que por ser funcionario de la Caja de Empleados Públicos, tiene forzosamente que quedarse en la capital.

BOXEO AL DIA

Dos combates internacionales esta noche en el Caupolicán

Luiz Zúñiga y Mario Molina, ante los argentinos Orlando Ferreira y Toni Cano.— Un cambio en el programa.— Se fue Celmiro Ríos.— Mexicanos, próximos rivales de Stevens

Esta noche en el ring de calle San Diego, se cumplirá una nueva reunión del boxeo profesional, con carácter de internacional, en la que habrá dos combates de fondo.

En ellos actuarán nuevamente los recientemente ingresados al profesionalismo Luis Zúñiga y Mario Molina. El primero de los nombrados enfrentará al argentino, que ya ha actuado en nuestros cuadriláteros, Orlando Ferreira, en tanto que Molina lo hará en la pelea de fondo con el trasandino Toni Cano.

Este último, en declaraciones muy pintorescas, sostuvo "que noqueará a Molina al 2º round y que luego desafiará a un combate, en el que estará en juego toda la bolsa, a Godfrey Stevens".

CAMBIO EN EL PROGRAMA

La jornada de hoy tendrá como preliminares tres encuentros entre amateurs del Campeonato de los Barrios de la Santiago, para luego, en pelea a 6 rounds, medirse los livianos Edison Labra con Julio Cofré.

Los dos encuentros de fondo internacionales, serán a 10 vueltas, entre los ya mencionados Zúñiga - Ferreira y Molina-Cano.

VOLVIO A URUGUAY CELMIRO RIOS

Regresó a su país, el campeón de los plumas uruguayos Celmiro Ríos, que perdiera por nocaut técnico ante nuestro titular Godfrey Stevens, en la brillante actuación del viernes pasado.

Inmejorable impresión dejó por su caballerosidad y cordialidad el púgil "oriental", lo que le valió ganarse el cariño de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo. También el público lo premió en la oportunidad de su actuación ante Stevens por la valentía y honradez con que enfrentó a un hombre que, en una noche extraordinaria, lo aventajó en forma abrumadora.

DESPUES DE CAÑETE, MEXICANO PARA STEVENS

Hemos sabido que luego de su confrontación por el título continental con Carlos Cañete, de Argentina, Godfrey Stevens tendría que enfrentarse a dos boxeadores mexicanos que están en el ranking mundial de la categoría.

Claro está que esto, está muy supeditado a la suerte del match con el actual Campeón Sudamericano, que en el escalafón confeccionado el mes de marzo por la revista "The Ring", está ubicado en el quinto lugar de los plumas. De tal manera que una victoria ante el trasandino le daría a nuestro campeón la oportunidad de ingresar de inmediato al ranking mundial.

MAÑANA SILVA-VELASCO POR EL TITULO

En el Fortín Prat, de Valparaíso, se realizará mañana el combate entre Luis Silva con Pedro Velasco, en el que el primero pondrá en juego su título de Campeón de Chile de la categoría liviano.

En el semifondo de esta reunión se presentará el promisorio Italo Sinni, ante el profesional Juan Huerta, que perdiera por puntos el viernes pasado en el Caupolicán ante Luis Ibarra, un debutante que mostró condiciones.

Director de Deportes no sabe nada del Sindicato

Ante el cariz que está tomando el asunto del Sindicato de Jugadores de Fútbol, y con el deseo de formar un cuadro general de informaciones al respecto, consultamos anoche al Director de Deportes del Estado, Horacio Walker, si había sido requerida su intervención en esta materia.

El señor Walker nos respondió textualmente: "Hasta este instante en que ustedes me consultan sobre el particular, esta Dirección no ha recibido solicitud de ninguna especie en torno a este asunto. Es incuestionable que a la Dirección de Deportes le competen estas materias, pero les repito que hasta ahora no hemos sido requeridos para intervenir y eso es cuanto puedo informarles".

Esa fue la respuesta de Horacio Walker, la que transcribimos, para que los aficionados tengan la información de todos los ángulos u organismos que pueden intervenir en este "affaire".



LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA POR LINO PALACIO

LAS HORAS QUE YO MAS DISFRUTO DURANTE EL DIA...
SON LAS QUE SIGUEN AL ALMUERZO
¿DORMIS LA SIESTA?
¡NO, DUERME LA PATRONA!

PETICION DE RECORRIDO

En virtud de lo dispuesto en el art. 6° del Decreto N° 780, de 26 de diciembre de 1963, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, comunicamos que se ha solicitado a la Subsecretaría de Transportes la creación de la variante "Joao Goulart-Matadero", con el siguiente recorrido de circunvalación:

POBLACION JOAO GOULART, PARADERO UNICO: Calle LAS INDUSTRIAS ESQ. DE SEBASTOPOL, Sebastopol, Santa Rosa, Departamental, Gran Avenida, San Diego, Placer, San Francisco hasta Franklin.

REGRESO: Franklin, San Diego, Gran Avenida, Departamental, Santa Rosa, Callejón Lo Ovalle hasta calle Las Industrias, su paradero.

ESTE RECORRIDO SERA ATENDIDO POR 15 MICROBUSES, MODELOS 1954 A 1960.

ASOCIACION DE DUEÑOS DE AUTOBUSES "MATADERO-PALMA"

DIRECCION DE PAVIMENTACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámase a PROPUESTA PUBLICA para la adquisición del siguiente material:

3.000 mt.3 de arena gruesa para asfalto

Las propuestas se presentarán y abrirán el viernes 9 de abril de 1965, a las 16 horas, en la oficina del señor Tesorero de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 1er. piso.
Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N.o 13.

Tesorero Municipal de Santiago

Peñarol justificó su victoria por su ataque más sostenido

La estricta marcación que ejerció Ledesma sobre Pelé, la lesión de Zito y expulsión de Mengalvio contribuyeron a derrota del campeón brasileño

BUENOS AIRES, 1.o.— (UPI).— El equipo uruguayo Peñarol se clasificó para la final por la Copa de Fútbol Libertadores de América, venciendo anoche a Santos, de Brasil, por dos goles a uno.

La victoria fue alcanzada por Peñarol en el período suplementario de 30 minutos que hubo que jugar, por terminar empatado a un tanto el partido en su tiempo normal.

Joya, puntero izquierdo peruano de los uruguayos abrió el marcador a los 14 minutos del segundo período, y Pelé, entreala de Santos, igualó a los 30.

Sasía dio la victoria al campeón de Uruguay, con gol a los 21 minutos del período adicional de 30.

Ambos equipos debieron jugar un tercer encuentro en campo neutral, pues en los dos anteriores habían igualado en victorias y goles. Santos se adjudicó el primer match en Sao Paulo, por cinco a cuatro, y luego Peñarol triunfó en Montevideo, por tres a dos.

La otra semifinal, entre los equipos argentinos de Independiente y Boca Juniors, está pendiente la definición. Independiente ganó el primer partido por dos a cero y Boca Juniors el segundo, por uno a cero. Sin embargo, B. Juniors protestó en el primer match por considerar que su rival había incluido a dos jugadores no autorizados, y no aceptó concertar el tercer match mientras la Confederación Sudamericana de Fútbol no se pronuncie sobre su reclamación.

El partido de anoche, dirigido por el árbitro argentino Roberto Goicochea, se disputó en el Estadio de River Plate, con tiempo frío y cielo despejado. Los equipos presentaron la siguiente alineación:

PEÑAROL.— Mazurkievicz, Pérez, Varela, Forlan, Gonçálvez, Caetano, Ledesma, Rocha, Silva, Sasía y Joya.

SANTOS.— Laercio, Mauro, Geraldinho, Ismael, Zito, Haroldo, Dorval, Mengalvio, Coutinho, Pelé y Pepe.

Peñarol justificó su victoria por haberse mostrado más peligroso y decidido en el ataque, mientras Santos se diluía durante largos pasajes de la lucha practicando un juego preciosista, sin ejecución ni planes coherentes.

Cuando el equipo de Peñarol entendió que en el juego de ataque podía vulnerar a una defensa endeble y disminuida, porque el centromedio santista Zito mostraba los efectos de una posible lesión, comenzó a intentar acciones de presión. Así, a los 14 minutos de esa etapa es un tiro de primer ejecutado con un pase de Ledesma, Joya, el hombre más notable del field, venció por primera vez al guardavallas de Santos.

Fue sólo entonces que Santos insistió en maniobras de vanguardia a profundidad, aprovechando que Peñarol se consagraba a un juego de conservación para mantener la ventaja y de atacar en bloque, prácticamente jugando a la defensiva.

A los 30 minutos Pelé, desplazado hacia la derecha para escapar al bloqueo de Ledesma, el hombre que sacrificó Peñarol, disminuyendo su fuerza de ataque, para controlar al astro brasileño, remató desde muy cerca. La pelota pegó en el travesaño y girada con notable efecto al caer cruzó la línea del gol.

El encuentro llegó al término de los 90 minutos igualado uno a uno, con Santos más entero y Peñarol especulando con las acciones de contraataque para definir el match.

Jugaba mejor Santos cuando a los 6 minutos del segundo período complementario Sasía, descontrolado por los defensores brasileños recibió un pase de Rocha, y de sobrepique dirigió un tiro alto, de gran potencia, que significó el gol de la victoria y el mejor tanto del match.

Hasta producirse la jugada culminante que definió el encuentro, ambos equipos controlaron sus nervios. Pero en adelante Santos recurrió a jugadas violentas y así, a sólo cuatro minutos de la terminación del cotejo, Mengalvio cometió un foul en perjuicio de Galtano cerca de la línea de toque y sin que la disputa en ese momento justificara ninguna acción recia. El jugador brasileño fue expulsado de la cancha.

El match expiró con Santos descorazonado y Peñarol alternando el juego de retención con algunas cargas ensayadas sobre la base de pases largos.

Ambos equipos fueron por igual lentos, salvo algunas acciones esporádicas, en las que se mostró más veloz Peñarol. Acaso coincidieron en "jugar a no perder". El equipo uruguayo aprovechó mejor las brechas para sacar partido de las situaciones que supo explotar con acierto. Los dos conjuntos perdieron oportunidades y en esto Peñarol erró por lo menos un tanto por diferencia de centímetros, a raíz de una acción apresurada de Silva.

Santos deberá atribuir su derrota al control que ejerció Ledesma sobre Pelé y a que sólo mostró el perfil de un jugador consumado, su centro delantero Coutinho.



EL REY PELE debe haber perdido su sonrisa luego de la derrota de Santos ante Peñarol.

Deportes "Francia" goleó en Los Andes

Una delegación del Club de Deportes Francia se dirigió el domingo en la mañana a Los Andes, con el propósito de enfrentar en match revancha a los tres equipos del Patria Vieja de esa ciudad.

El grave sismo registrado ese día, les sorprendió cuando recién llegaban a la cancha local. Luego de almorzar y calmar un poco el nerviosismo existente, dieron comienzo al compromiso que desde hacía un buen tiempo estaba pactado.

En el primer encuentro destinado a los terceros elencos, los dueños de casa, vale decir Patria Vieja, vencieron 4 x 1 a Francia. El único tanto santiaguino lo hizo Alfredo Avendaño.

En segunda y primera división la victoria le sonrió a los muchachos de la capital, por la cuenta de 1 x 0 y 6 x 2, respectivamente.

La segunda serie, vencedora se hizo representar por los siguientes jugadores: Alberto Hewstone, Arturo Avendaño, Jorge Godoy y Víctor Toledo, Hernán Pavez y Manuel Pérez; Manuel Hinojosa, Washington Cofré, Segundo Bustos, José Prieto y Juan Aravena. Autor del gol fue Manuel Hinojosa.

El cuadro de honor lo hizo por su parte con: Roberto Zenteno, Mario Hidalgo, Gustavo Beltrán y Manuel Quintero, José Pozo y Edmundo Valenzuela, Carlos Flores, Abraham Flores (capitán), Osmán Hernández, José Matamala y Gustavo Shee.

La directiva del Club Francia, agradece por intermedio de LA NACION, las atenciones recibidas de parte de los anfitriones y muy especialmente de su presidente señor Díaz.

COMIENZA LA ESCUELA DE TENIS DE U. CATOLICA

Hoy comienzan los exámenes de admisión en la Escuela de Tenis del Club Deportivo de Universidad Católica, que este año ha recibido la inscripción de más de 200 niños de ambos sexos y de edades que van desde los 6 a los 12 años.

Dirigirá nuevamente la Escuela, Antonieta de Mendizábal, y estará a cargo de la enseñanza el profesor Hernán Guzmán. Además, como subdirector quedó designado Héctor Guerra, y Elsie de Canal y Ana María Petric, como asesoras.

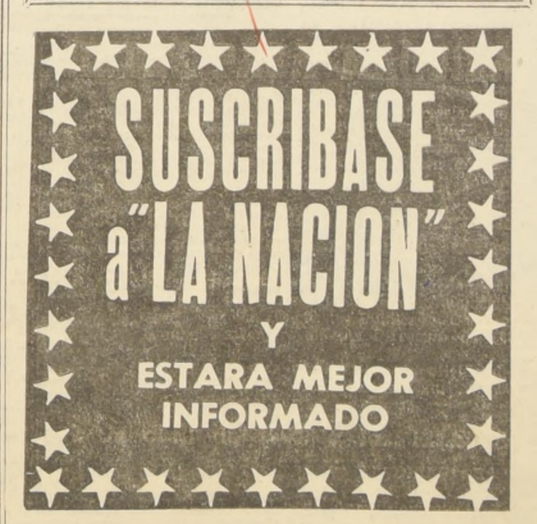
El primer examen será el dental, que se cumplirá hoy desde las 15 horas, a cargo de los facultativos Hernán García, Héctor Riveros, Tatiana Reciné y Gioconda Caracci. El domingo se continuará con los exámenes médicos, desde las 10 horas, a cargo de los doctores René Martorell, Mario Corrales, Jorge Joannon, Sergio Ilic y Mario Caracci.

El examen de aptitudes lo deberán rendir los alumnos inscritos el miércoles 7 del mes en curso y lo tomará el profesor Hernán Guzmán, para comenzar las clases el domingo 11, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes.

Independiente (1) Unión Condell (0)

Sólo en siete canchas prosiguió el domingo pasado la disputa del 30º Campeonato Provincial de Fútbol, con encuentros pendientes de la segunda rueda.

Los resultados fueron los siguientes: Cancha Copal, Propa de Santiago, 3; Villa Santa Ana de Ñuñoa, 1; Diablitos Juniors de Santiago, 2; Juan García, de Quinta Normal 0; Cancha Huracán, Cóndor de Prat de Ñuñoa, 2; Luis Matte Larraín de Puente Alto, 0; Cancha Gimnástico Arturo Prat: Unión Rawson de Recoleta, 5; Klockman de Quinta Normal, 1; Cancha Madeco: Denfensor 3 Norte de Recoleta, 1; Madeco de Santiago, 0; Cancha Academia de Humanidades: Small Star de Santiago, 2; Atlético Los Guindos de Ñuñoa, 0; Cancha Racing Municipal: Racing Municipal de Ñuñoa, 2; Juventud Atlético Innovación de General Velásquez, 1; Cancha San Ramón: Independiente de Puente Alto, 1; Unión Condell de Santiago, 0.



Deportistas de La Pintana agradecen gesto del Alcalde

Un profundo agradecimiento guardan todos los socios del popular Club Deportivo La Pintana, por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Granja, Pascual Barraza. El motivo de este sentimiento de gratitud se deriva, de los innumerables servicios que este hombre público ha prestado al deporte amateur.

Una de sus últimas donaciones consistió en juegos de camisetas, pantalones y pelota para el primer equipo de honor de La Pintana.

Los dirigentes del Deportivo La Pintana han querido dar a conocer por intermedio del diario de los deportistas LA NACION, este gesto y a la vez hacer público su agradecimiento al señor Pascual Barraza.

Regularistas tienen prueba este mes

Durante los días de Semana Santa se realizará nuevamente una competencia automovilística de regularidad, hacia el sur de Chile.

Este será el Tercer Rally Bata programado por el Auto Club de Regularidad y tendrá como meta la ciudad de Puerto Montt.

Como se recordará los dos compeonatos anteriores significaron un rotundo éxito deportivo, al inscribirse numerosos corredores de provincias y localidades, superiores al calculado por los organizadores, y que le dieron a la competición gran colorido.

En este Tercer Rally los coches partirán desde Santiago, San Fernando, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia, a distintas horas y días, para converger a la meta de Puerto Montt, separados sólo por un minuto de diferencia.

Esta característica de la prueba dará ocasión a que todos los regularistas de la zona sur puedan intervenir sin necesidad de recorrer grandes distancias para llegar hasta el punto de largada.

Las inscripciones están abiertas en la Secretaría del Auto Club de Regularidad y, además, en las sedes de los diferentes clubes de regularidad del sur.

Buenos triunfos logró "Universo"

Un triunfo y dos empates consiguió el sábado recién pasado el Deportivo Atlético Universo ante el R.C.A. Víctor.

Los primeros equipos de ambos institutos se presentaron con sus mejores alineaciones, teniendo una mejor actuación los integrantes del Universo, al golear sin contemplaciones a sus entusiastas adversarios 5x0. En segunda y tercera serie no se pudieron superar, conformándose sólo con empatar. Uno a uno fue el resultado en segunda; y 2 a 2 en tercera.

El team vencedor alineó con V. Ruff, D. Mora, H. Guerra, M. Arcos, L. Espinace, S. Pérez, G. Gonzales, M. Contreras, C. Vergara, J. Echeverría, y J. Alvarez.

Por otra parte, Universo efectuó recientemente una reunión de suma importancia, en la cual designó el nuevo directorio de la institución para el período 1965-1966. Este quedó integrado de la manera siguiente: presidente, Manuel Ayala Saavedra; secretario, Pedro Gaete Espíndola; tesorero, Sergio Gajardo Cuevas; directores, Humberto Demarchi Zúñiga y Gerardo Brown Quezada.

OSCAR CAMINO

GUERRA

TAL COMO SE LE VEIA, EN SU APOGEO, CUANDO ERA IDOLO IMBATIBLE EN BUENOS AIRES...

COMENTARIOS DE CHEMIN:

CICLON SOBRE UN RING... ¡GUERRA!

El público guarda grato recuerdo de un boxeador que fue todo un soberbio peleador y dueño de un enorme corazón. Nos referimos a Simón Guerra, a quien los fanáticos, por su recio accionar, apodaron "El Ciclón". Y la verdad que el apelativo estaba bien puesto, pues Simón era un huracán desatado sobre el ring; una fuerza que nadie podía detener y que lo barría todo.

Debutó de profesional bajo la carpa de un circo, enfrentando a un tal Vega, la misma noche que Arturo Godoy peleaba contra el peruano Peter Johnson. Guerra ganó por puntos a Vega, y allí empezó la carrera, que lo llevaría a convertirse en un ídolo. Más adelante venció a varios semifondistas de esos años, tales como Adasme, Kerry Díaz, Benjamín Cornejo y otros. Bajo la tutela de Enrique Moya, Guerra se "iba poniendo". Así, desafió a los consagrados pero todos le sacaban el bulto.

Por ese tiempo llegó, procedente de EE. UU., un nortino llamado Juan Cepeda. Este hombre traía cierto prestigio. Guerra lo enfrentó, pero, para que le dieran la chance, sacrificó íntegro su premio. Pero valió la pena hacer el sacrificio; peleó gratis, pero le dio una verdadera paliza a Cepeda, poniéndose de inmediato en el primer plano.

Después de esta victoria consagratoria nadie pudo rehuírle. De esta manera se midió con Domingo Osorio, una estrella de los livianos en esa época. Osorio estuvo a punto de noquearlo, pero Guerra se levantó de la lona para ganar. Luego abatió al "cabro" Sánchez y a Filiberto Mery, en dos sensacionales encuentros, peleados de punta a punta. Siguió la racha y combatió a Fernandito. Logró derribarlo, pero el "Eximio" lo venció por puntos. No se amargó por esa derrota, y, por el contrario, reconoció hidalgamente la superioridad de su vencedor, pasando así al corral de Héctor Rodríguez.

Un viento huracanado cayó luego sobre los rings de Buenos Aires, y Guerra empezó entonces a derribar adversarios que era un gusto. Venció a Escudé, Eduardo Vargas, Pathenay, Alfredo Thiery, Casares, Suárez Franco y Enrico Venturi. Me contaba Rodríguez, hace años, que su encuentro con Vargas fue un match de un suspenso extraordinario. Fueron doce vueltas peleadas a todo vapor y que el público contempló de pie y aplaudiendo a rabiar...

En esa, su mejor época, Guerra logró superar a Sabino Bilanzone a quien Fernandito no pudo ganar y fue, prácticamente el campeón sudamericano de los livianos, cuando obtuvo el "Cinturón Luna Park". Luis Bouèy, el manager del "tano" se fijó en él, para llevárselo a Estados Unidos, pero un accidente de moto, en el cual se quebró un brazo, lo privó de incursionar en el gran país del norte.

Combatió en los rings limeños dejando allí el recuerdo grato de su gran valentía. En una ocasión le dió 5 kilos de ventaja a un welter panameño llamado Babe La Paz. Un moreno de físico extraordinario, que impresionaba con su sola presencia. Guerra no estaba en su mejor forma y perdió por puntos, cayendo a la lona varias veces. Picado en su amor propio, entrenó veinte días y la revancha llenó el Manco Capac. La paliza que le administró a Babe La Paz, fue histórica; lo venció por fuera de combate y lo tiró al suelo ocho veces. Después de ese combate, el panameño no subió más al ring...

Guerra alargó su carrera por largo tiempo. Engordó y perdió velocidad. Pero su espíritu indomable y su valor proverbial, hacían que el público del Caupolicán siguiera viéndolo con cariño. No defraudó jamás y sus últimos encuentros fueron modelo de honradez profesional. Peleó en las postrimerías de su carrera con Dinamarca, Buccione, Irureta y "cañón" Segura.

Cuando el "mono" José María Gatica, venció, aquí en Santiago, a Francino y a Salinas, muchos añoraron la recia actuación del "Ciclón". Si en esa época, en que el famoso liviano argentino venció a los dos chilenos, hubiera estado el guapo Simón en su apogeo, de seguro "El mono" se hubiera llevado la sorpresa de su vida...

4) Automóviles, garages

CITROEN 1956 VENDO, URGENTE, facilidades, Arturo Prat 338, (mueblería).
A. 2|4.

CITROEN 1956 VENDO, URGENTE, facilidades. Arturo Prat 338 (mueblería).
A. 2|4

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Juan Vicuña 1636.
A. 31, 1º, 2|8

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Juan Vicuña 1636.
A. 2|8

Eº 50.— GASPAR DE TORO. Amplio dormitorio, servicios, patio. Alameda 2458.
A 2|8

Eº 40.— LO LOPEZ. CASA 3 PIEZAS, sitio. Alameda 2458.
A 2|8

Eº 65, STO DOMINGO. BAÑO, dormitorio, cocina. Alameda 2458.
A. 2|8.

Eº 140, BRASIL. DORMITORIOS, baño completo, cocina. Alameda 2458.
A. 2|8.

Eº 80, QUINTA NORMAL. COMEDOR, 2 dormitorios, patio. Alameda 2458.
A. 2|48.

AVDA. BUSTAMANTE. 3 DORMITORIOS, living, closet, dependencias. Alameda 2458.
A. 2|8.

IRARRAZAVAL, 2 DORMITORIOS, closets, living, comedor. Alameda 2458.
A. 2|8.

Eº 85, ESTACION CENTRAL. 2 dormitorios, comedor, servicios. Alameda 2458.
A. 2|8.

Eº 50, VICUÑA MACKENNA. Cocina, baño, dormitorio. Alameda 2458.
A. 2|8.

Eº 120, CLUB HIPICO. LAVADERO, servicios, dormitorios, patio. Alameda 2458.
A. 2|8.

9) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES, SOQUETES Stretch. Calcetines para colegiales, calcetines de lana. Dos pares: 1.500, 2.000, 3.000 y 4.000 Reembolsos. García Reyes 423.
A. 11|9.

10) Construcción y sus materiales

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, reparaciones, pinturas. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493. Bilbao Oriente.
A. 6|10.

INSTALACIONES COMERCIALES, estructuras metálicas en general. Franklin 557, fono 53091.
A. 5|10

DEFENSA DE VENTANAS. FRANKLIN 557, fono 53091.
A. 5|10.

REJAS ANTE JARDIN. FRANKLIN 557, fono 53091.
A. 5|10.

CONSTRUCCIONES EN PERFILES. Doble contacto, ventanas, correderas, marcos, puertas. Franklin 557, fono 53091.
A. 5|10.

CERRAJERIA EN GENERAL. Franklin 557, fono 53091.
A. 5|10.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Víctor Nibaldo Orella Suárez a cónyuge Luisa Dora Rubio Chouteau, por sí y cesionaria derechos Humberto Orella Rojas, y sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Antonia y Fidela Rojas Urquiza a Francisco Martín y José Domingo Rojas Urquiza. Inventario solemne practicaré 3 abril, 10 horas.— Secretario.
A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Guillermo Díaz Gómez a Orlando, Eugenio Guillermo y Alejandro Díaz Bertoli, sin perjuicio derechos cónyuge Angelina Bertoli Lameri, beneficio inventario que faccioneré 3 abril, 10 horas.— Secretario.
A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Adolfo Bethke Peters a Rodolfo Heriberto, Jertrudis Frida, Fanny Elsa y Herta Federica Bethke Bade, sin perjuicio derechos cónyuge Herta Bade Duve.— Secretario.
A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Antonio Jerez Moscoso a cónyuge Josefina Morales.— Secretario.
A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ana Sigall Morrison a heredera testamentaria Flora Sigall de Zelesnak, beneficio inventario faccionaré 3 abril, 10 horas.— Secretario.
A. 2|14.

CONSTITUCION DE SINDICATO.— En Santiago, a 29 de marzo de 1965, ante el Inspector del Trabajo don Jorge Cavada Ebel, se constituyó el Sindicato Profesional del Personal de Carbonífera Lota-Schwager S. A., de las provincias de Santiago y Valparaíso. La Mesa directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidenta, Iris Muñoz, Montano; secretario, Franklin Casablanca Bongain; tesorero, Eugenio Frías Gómez; directores: Guillermo Barros Lyon y Manuel Frez Vásquez. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N.o 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
C. 2|14.

LIBRETA DE AHORRO EXTRAVIADA, María del Carmen Rojas Valencia, Suc. del Banco del Estado Quinta Normal.
Z. 2|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Cítase audiencia parientes día 20 de abril, a las 14.15 horas. Motivo: nombramiento curador menores Arredondo Olivares, Olga y otros. Secretario.
31, 1.o, 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL libreto de cheques serie SA, desde los números 331707 al 331730, del Banco de Londres y América del Sud Ltdo., Santiago, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 31, 1.o, 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Seguro Nº 63.638.315, perteneciente a Antonio Muñoz Sepúlveda, se ruega devolverla a Armando Lira 3617, Pob. San Joaquín.
A. 31, 1.o, 2|14

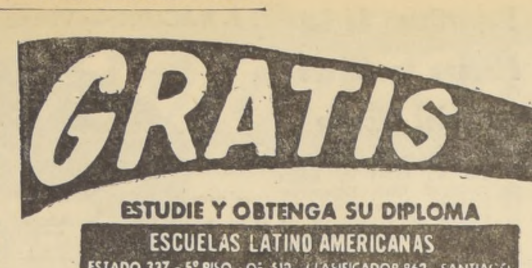
HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta a la Vista Nº 63978, del Banco del Estado, Suc. Avenida Matta, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 31, 1.o, 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AA Nº 2963431, Banco Sud Americano, queda sin valor.
A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Victoria Espinoza Muñoz a María Yolanda, Daniel Leopoldo, Flora Filomena del Carmen y Víctor Daniel Collantes Espinoza.— Secretario.
A 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Alejandro Barrios Pino a heredera testamentaria Lucrecia Lastenia Gamboa Valenzuela.— Secretario.
A 3|14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil. Resolución 31 marzo ppdo., tuvo por aprobado convenio judicial en Quiebra Feliú W. Egidio N.o 90.951. Notifícase fines legales consiguientes.— Secretario.
A 3|14



14) Estatutos y legales

EN LO PRINCIPAL, CON LOS DOCUMENTOS que acompaño solicitan las mercedes de agua que respectivamente indican. Otrosí Acompañan documentos. Excmo. señor Presidente de la República Santiago. Excmo. señor: Eduardo Paredes Martínez, Ingeniero Civil domiciliado en Santiago, calle Santa Rosa Nº 63, Oficina Nº 43; Miguel Raúl Lopehandía Monardez, Constructor Civil, domiciliado en Copiapó, calle Los Carreras Nº 88, y José Santiago Cáceres Cáceres, Industrial Minero, domiciliado en Chañaral, calle Atacama esquina Yungay, a US. con todo respeto decimos: Que en conformidad a lo dispuesto en los arts. 257, siguientes y demás pertinentes del Código de Aguas, venimos en solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República, por vuestro digno intermedio, se sirva tener a su bien concedernos, conjuntamente, una merced de agua para uso industrial, de ejercicio eventual y continuo, de 700 litros por segundo, sobre las aguas corrientes y superficiales del río El Salado, de la Comuna y Departamento de Chañaral, provincia de Atacama, cuyo Departamento recorren en forma exclusiva. El uso consistirá en extraer de dichas aguas las piritas de cobre que llevan en suspensión y se destinarán a un establecimiento o planta de beneficio, por el procedimiento de flotación, que los suscritos instalaremos en común, el que estará ubicado en el extremo norte de la playa de la bahía de Chañaral, en que desemboca el río El Salado. Para el mejor aprovechamiento de las aguas se construirá un cauce artificial que las conducirá a tajo abierto desde un punto que estará la bocatoma y que corresponderá a la intersección del actual cauce del río El Salado con la línea que forma el deslinde poniente del terreno fiscal que ocupa en arrendamiento don Miguel Cortés, hasta el extremo norte de la playa de la bahía de Chañaral, en los primeros roqueríos próximos a la línea de mareas del Océano Pacífico y al lado sur de los faldeos de la cordonada que se extiende frente al puerto de Chañaral, hacia el mar y que terminan en la llamada Punta Achurra. En este último punto se efectuará la restitución de las aguas, donde desembocarán en el Océano Pacífico. El cauce tendrá una extensión de 3.850 metros de longitud y entre el lugar de la captación, o bocatoma, y el punto de restitución ya indicado, hay un desnivel de 8,96 metros. La extracción de las aguas, para el aprovechamiento de la merced, se hará mediante marcos o compuertas movibles, en forma de producir el rebalse de la espuma flotante que contiene las piritas de cobre, hacia cámaras de recepción que se instalarán contiguas al cauce artificial en diversos puntos de su curso y desde las cuales escurrirán por ductos especiales hasta una planta o establecimiento de beneficio por sistemas de flotación que se instalará a unos 100 metros de la línea de más alta marca y del punto de restitución de las aguas. Mediante estos mismos dispositivos se efectuará el control de aforo de las aguas que se extraigan. El caudal mínimo normal de las aguas, en los puntos en que van a aprovecharse o ser extraídas será de 10 litros por segundo en cada marco o compuerta. No existen canales o aprovechamientos concedidos aguas abajo de la bocatoma en el cauce del río El Salado. No será necesario imponer servidumbre para el aprovechamiento de la merced que se solicita, por cuanto los terrenos necesarios para hacerla efectiva son de dominio público. Los suscritos, solicitamos en conjunto la merced de agua ya indicada para el uso industrial indicado, en razón de que efectuaremos en común la construcción y mantención del cauce artificial proyectado, como así instalaremos y operaremos en común la planta o establecimiento de beneficio a que estarán destinadas las aguas que se extraigan. Por tanto: Rogamos a US. tener por solicitada la merced de agua que se indica para uso industrial, darle el curso legal correspondiente a esta solicitud, ordenando las publicaciones y demás trámites legales. Otrosí: Acompañamos los siguientes documentos y antecedentes: a) Un croquis o plano de situación de las obras proyectadas. b) Una memoria explicativa de las mismas obras. c) El presupuesto del costo aproximado de las mismas obras. (Fdo.): J. S. Cáceres C., E. Paredes M., R. Lopehandía M. Providencia Nº 1.— Háganse las publicaciones legales correspondientes en el periódico de la localidad, en uno de capital de la provincia y en un diario de la capital de la República por tres veces consecutivas. Fdo.: Hernán Santos Mondaca, Gobernador del Departamento de Chañaral. Fernando Rubio Sepúlveda, secretario subrogante.
A. 4|14

QUIEBRA ANTONIO SEGURA GUTIÉRREZ. Por resolución de fecha 31 de enero de 1964 el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel declaró en quiebra a Antonio Segura Gutiérrez, comerciante, domiciliado en Franckfort 4460, San Miguel. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones y avisos se harán en "La Nación".
C 2|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 12 enero 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Nicanor Segundo Peñaloza Carrasco a hijos legítimos Juan Jorge, Pastor Sergio, Margarita y Gabriel Eduardo Peñaloza Oliva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Oliva Herrera. Practicaré inventario solemne 6 abril 1965, 11 horas, en Secretaría. Secretaria.
A. 2|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092—465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 68. Fono 68828.
H/O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

Dr. OSVALDO QUIJADA
Cirugía - Ginecología - Sexología. — Mosqueto 467. Pedir hora: 397796-371793.
18-II|18-V G. P.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5—7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Walforf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

ORGANIZACION CONTABLE. Contabilidades atrasadas, términos de giro, Leyes Sociales, tributarias, declaraciones de renta y global complementario. Matías Cousiño 150, Oficina 837-A. Atención de 10 a 12 y 16 a 18 horas.
C. 2 G. P.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9|4

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Escrituras, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 8-IV.

VICENTE QUEROL CABRERA
ABOGADO
Agustinas 1225, oficina 601
Teléfono 68829
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP 28
paradero 9 1|2 su colegio.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro, Practicante, Indoloro. Tratamiento pies, Agustinas 669 Llámelo 381512—65842. También domicilio.
A. 4|GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 81|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 80-VI.

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse René Mestelán Griño, abogado, inscripción 722, Reg. 2, patente 0726, domiciliado Huérfanos 930, Of. 32, manifestando que con poder suficiente de don Emmerico Paternost Grusovin, profesor universitario, domiciliado en Roma (Italia) solicita como gestión preparatoria vía ejecutiva disponer notificar Sucesión de Miguel Angel Meta Rossi, compuesta por Natalio, Antonio Egidio, Mario Enrico Pasquale, María Teresa Meta Ciacciarelli, empleado y Erminia Ciacciarelli vda. de Meta, dueña de casa, domiciliados Avda. Irarrázaval 1998, título ejecutivo emana escritura pública de 14 marzo 1958 ante Escobar en que consta su mandante dio en mutuo a Miguel Angel Meta Rossi, en dinero efectivo por término un año desde fecha escritura, US$ 2.080, con interés 8 o|o anual y 12 o|o caso mora; deudor podría restituir capital e intereses misma moneda o nacional, este último caso conversión haríase tipo cambio libre, precio vendedor, existente día hacerse pago íntegro y efectiva obligación. Deudor constituyó primera hipoteca favor demandante sobre propiedad Avda. Irarrázabal 1998, comuna Ñuñoa, inscrita fs. 6735 N.o 9740, Conservador Santiago, año 1956. Hipoteca inscribióse fs. 1120 N.o 2304, Registro Santiago, año 1958. Fallecido señor Meta, posesión efectiva otorgóse persona antes mencionadas sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente inscribiéndose fs 11431 Nº 15062, Registro Propiedades, año 1959, Santiago. De valor préstamo sólo pagóse intereses ordinarios 8 o|o anual hasta 14 marzo 1960; a partir esa fecha adéudase capital más intereses 12 o|o anual hasta 10 octubre 1962 y desde este último día hasta hacer efectivo pago, intereses bancarios conforme art. 8.o Ley 14.949. Total obligación hasta 10 octubre 1962: US$ 2.724,80 más intereses bancarios devengados desde 11 octubre 1962 hasta día pago. Al 30 noviembre 1963, Banco Central certificó que cotización dólar corredores vendedor fue Eº 3.035 por dólar, resultando US$ 2.724.80 equivalen Eº 8.269,77 más intereses bancarios sobre 2.080 dólares desde 11 octubre 1962. Al no obtenerse pago obligación, ocurrente demandará ejecutivamente Sucesión de Miguel Angel Meta Rossi, valiéndose título ejecutivo proveniente obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. Por tanto, conforme dispuesto en arts. 434 y siguientes Código Proc. Civil; 5.o, 8.o, 10.o y 11.o, Ley 14949 y 1377 Código Civil, solicita notificar miembros Sucesión individualizados precedentemente título ejecutivo que hará valer su contra consistentes mutuo hipotecario referido y certificado Banco Central sobre equivalencia en escudos 'dólar corredores, vendedor. Otrosí 1º acompaña copias mandato e inscripción posesión efectiva; otrosí 2º: hace presente su calidad abogado habilitado, sin designar patrocinante ni apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y tres. A lo principal, notifíquese; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. Cuantía para todos los efectos legales de Eº 6.312,80. Papel de Eº 0,30. Rol Nº 6118-63. Luis Manterola, juez subrogante. Juan Aguirre, secretario subrogante. Imposibilidad ubicar paradero de Antonio Egidio Meta Ciacciarelli y practicadas averiguaciones resultaron infructuosas, ordenando Tribunal notificarle en extracto por avisos en "La Nación" y "Diario Oficial". En consecuencia, notifico demanda y proveído precedentes a Antonio Egidio Meta Ciaciarelli. — Secretario.
A 3|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de Establecimientos Comerciales de la provincia de Santiago.— Con fecha 30 de marzo de 1965, en presencia de una señorita inspectora del Trabajo, se procedió a elegir el Directorio de la institución, por el período 1965-1966, resultando elegidos los siguientes directores: Presidente, don Leopoldo Contreras Muñoz; secretario, don Antonio Muga Verdugo; tesorera, doña Raquel Walker Rodríguez; directoras, doña Inés del Canto Bustos y doña Yolanda Zúñiga Montenegro. Se hace la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El Directorio.
A. 3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro N.o 261786, Banco del Estado, Estación, queda nula por aviso correspondiente.
A. 3|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE 7804019, del Bco. del Estado, Suc. Huérfanos, queda nulo.
A. 3|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 30 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan de Matta Soto Aránguiz a hijos legítimos Blanca y Francisco Soto Ibaceta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Rosa González Osorio. Secretaria.
A. 3|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 29 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Eliana Troncoso Riquelme a hija legítima María Cecilia Méndez Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge Méndez Mira. Tramítase de acuerdo artículos 41 a 44 Ley 5.427. Secretaria.
A. 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Nº 47344, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luis Aguilera Castillo, queda nula por haberse dado aviso.
A 3|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 29 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Demetrio Antonio Canales Acevedo a herederos universales testamentarios sus hijos legítimos Demetrio Arturo, Emilio Antonio, Julia Ester, Raquel y Aquiles, Canales Barrios; a nietas María Cristina Canales Valderrama y Raquel Patricia Le Fort Canales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Ester Voigt Herera. Practicaré inventario solemne 6 abril 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A 3|14

POR EXTRAVIO CHEQUE BANCO O'Higgins Nº 73288375, por la cantidad de Eº 400 de la Cta. Cte. 4463, queda nulo y sin valor, por aviso correspondiente.
A. 4|14

EXTRAVIOSE CHEQUE Nº 369976 de la Caja Empleados Públicos por Eº 743.75, de 1º abril, Banco Estado Central. Queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 3|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 30 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Florentino Vega Vega a hijos legítimos Florentino Hernán, Roberto Misael, Virginia, María del Rosario, Carlos Alberto, Eduardo Rómulo y Héctor de Jesús Vega Loyola, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga de Jesús Loyola. Practicaré inventario solemne 8 abril 1965, 11 horas, en Secretaría. Secretaria.
A. 3|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Cítase audiencia parientes día 20 de abril, a las 14.15 horas. Motivo: nombramiento curador menores. Arredondo Olivares, Olga y otros. Secretario.
Z. 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 16999, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Elsa Godoy Sánchez, queda nula por haberse dado aviso.
Z. 3|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 30 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de: 1º) Pedro Antonio Vergara Castro a hijos legítimos Pedro Antonio, Elsa, Elba, Oscar Santiago y Zoila Irma Vergara Ocaranza, y nieto Luis Alberto Vergara Mena, quien hereda por transmisión derechos su padre Luis Alberto Vergara Ocaranza sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente de éste Eva Ana Margarita Mena, y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente del causante Zoila Ema Ocaranza Rojas a época apertura esta sucesión; 2º) De Zoila Ema Ocaranza Rojas a los mismos nombrados e igual calidad; y 3º) De Luis Alberto Vergara Ocaranza a hijo legítimo Luis Alberto Vergara Mena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eva Ana Margarita Mena. Tramítase de acuerdo artículos 41 al 44 Ley 5.427. Secretaria.
A. 2|14

RENOVACION DIRECTORIO SINDICATO Profesional de Operarios de Bodegas de Vinos.— En reunión general celebrada el 28 de marzo en calle Portugal Nº 1946, ante la Inspectora del Trabajo señora Margarita María Almonacid T., fue elegido el directorio que regirá los destinos de la Organización por el período 1965-1966, el que quedó constituido como sigue: Presidente, Feliciano Enrique Ruiz Raiz; secretario, José Manuel Cabrera Cabrera; tesorero, Orlando Enrique Renis Gómez; directores: Orlando Pavez Guzmán y Esteban Juan González Pino. Santiago, marzo de 1965. El Secretario.
A. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pedro Vásquez Bravo a Eliana del Tránsito, Adelina del Carmen y María Etelvina Vásquez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Muñoz Fuentes. Secretario.
A. 2, 3, 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pedro José Recaredo Silva Ahumada, a Luzmira Rosa del Carmen, Luis Roberto, Guillermina de las Mercedes, Romelia del Carmen, Inelia del Carmen, Elena de las Mercedes e Ismenia del Tránsito Silva Riquelme. Secretario.
A. 2, 3, 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Atenas Pinto a cónyuge Laura Contardo, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 2, 3, 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Nº 899.045, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Tomás Carmona Acevedo, queda nula por haberse dado aviso.
A 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Banco Crédito e Inversiones Oficina Central, Serie BB-2316414, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 4|14.

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a los interesados al inventario solemne de los bienes dejados por don Félix Aragón Alcalde, que se realizará el 9 de abril de 1965 a las 12.30 horas, en el Juzgado de Buin.— La secretaria.
A. 2, 3 y 5|14.

QUIEBRA: MARIO ROJAS RIVEROS. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 29 de marzo de 1965, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 19 de febrero 1964.— Secretario.
C. 2, 3, y 5|14.

QUIEBRA: RENE MANIEU DEL Canto. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 27 de marzo de 1965, tuvo por propuesta tasación de la propiedad de esta quiebra ubicada en la comuna y departamento de Constitución en la suma de Eº 3.669.
C. 2, 3, y 5|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Ind.|15

18) Instrucción y educación

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido. Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnos provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 18|2

VACANTES: HUMANIDADES completas. Liceo vespertino mixto, gratuito "Francisco de Miranda". Exámenes válidos. Profesores de Estado. Clases: 19 a 22.30. Compañía 2850.
A. 8|18.

PERSONAS QUIERAN RENDIR sus exámenes de Humanidades 1.o y 2.o ciclos, cursos especializados. Además, preparación individual: Castellano, Técnica de la Redacción, Taquigrafía Pitman, Matemáticas, Física, Química, Inglés, Francés, Biología. Manuel Rodríguez 62, 2.o piso. Fono 65589. Atención 10 a 12.30 horas, 18 a 20 horas.
A 2|18

MODAS, CAMISERIA, SASTRERÍA. Estudie profesiones rápidas y prácticas. Catedral 1257.
A. 2|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA". Catedral 1257. Cursos de Comercio intensivo para alumnos de humanidades. Quedan vacantes. También cursos nocturnos. Solicite prospectos.
A. 2|18

MATRICULA ABIERTA. CURSOS de peluquería para señoras y caballeros. Sistema práctico. Catedral 1257.
A. 2|18

VACANTES: HUMANIDADES completas. Liceo vespertino mixto, gratuito "Francisco de Miranda". Exámenes válidos. Profesores de Estado. Clases: 19 a 22.30. Compañía 2850.
A. 8|18

18) Instrucción y Educación

CURSO COMPLETO COMERCIO diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A 6|18

20) Libros y estampillas

COMPRO Y VENDO REVISTAS nuevas y usadas, y cambio en Franklin 656.
A. 12|20

TEXTOS ESCOLARES 1964-1965 gran surtido, física (Manuel Jofré Agüero), lecciones de física para IV año de humanidades, V año humanidades; VI, 1a. parte; VI, 2a. parte. San Diego 79. Descuentos a comerciantes.
A. 3|20

SURTIDO COMPLETO ARTICULOS para colegiales. San Diego N.o 105.
A. 8|20.

SURTIDO COMPLETO PARA universitarios. San Diego 105.
A. 8|20.

LIBROS, CUARDENOS, SAN DIEGO 105.
A. 8|20.

TEXTOS DE ESTUDIOS. SAN Diego 105 ....
A. 8|20.

TEXTOS DE ESTUDIOS. SAN Diego 105.
A. 8|20.

VENDO LIBROS SAN DIEGO 105
A 8|20

¡¡¡LIBROS!!! SAN DIEGO 105.
A 8|20

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR portátil y sumadora. Fono 497288.
C. 22|24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales", Bandera 517, teléfono 85479.
C. 22|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
C. 22|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517.
C. 22|24

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR portátil y sumadora. Fono 497288.
C. 22|24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales", Bandera 517, teléfono 85479.
C. 22|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517.
C. 22|24

30) Muebles y útiles.

FABRICA DE MUJERES. "LA EUropea". Alameda Nº 1673.
A 30|21

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "San Pancracio", de doña Juana Roig, en Franklin 359, esquina de Lira. Surtido completo, muebles, marquesas, somieres, colchones, frazadas. Menaje en general.
A. 3|30

31) Música, pianos e instrumentos

GUITARRAS, ARREGLO Y FABRICO. San Francisco 371.
A. 31|3.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO AYUDANTE MODAS. Ahumada 178.
A. 3|37.

38) Peinados, belleza y modas.

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia, protege, suaviza, embellece. La sensación 1965.
A. 2|38

47) Radios y Discos

Eº 190 GRABADORA A PILA. SAN Diego 105. Librería.
A 3|47

¡DISCOS! "45" Eº 1.— SAN DIEGO 105.
A 3|47

47) Radios y Discos

¡DISCOS! IMPORTADOS "45", Eº 3.50. San Diego 105.
A 3|47

¡CINTAS MAGNETICAS! Eº 12. San Diego 105.
A 3|47

48) Remates y citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataráse 14 abril próximo, 15.30 horas, propiedad ubicada Avda. Lo Saldes 4150, comuna Las Condes, inscrita fs. 6309, N.o 7473, Conservador Santiago, año 1961. Mínimum: Eº 50.000. Precio pagaráse Eº 50.000 contado en dinero efectivo, saldo dos cuotas iguales a 90 y 180 días contar fecha subasta, con interés 15% anual y 18 o|o caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por 5 o|o del mínimo. Subastador deberá consignar domicilio dentro radio urbano Tribunal. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto cargo subastador. Más antecedentes autos 253-64. Bustos con Martínez.— Secretario.
A. 3|48.

ASOCIACION DE FABRICANTES de Radio (Asociación de Industrias Electrónicas).— Cítase a Junta General Ordinaria de Asociados para el día 5 de abril de 1965, a las 18 horas, en Huérfanos 1189, 6.o piso, oficina 1, a fin de pronunciarse sobre el balance, memoria, renovación del directorio y elección de tesorero. Cítase a Junta General Extraordinaria de Asociados, a continuación de la Junta General Ordinaria, para ratificar los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Extraordinarias de Asociados celebradas el 22 de abril y el 16 de septiembre de 1964, que constan de las escrituras públicas otorgadas el 11 de junio y el 3 de diciembre de 1964, ante don Gustavo Infante y Javier Echeverría, respectivamente, relacionadas con modificaciones a los Estatutos. — El Directorio.
A. 4|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataráse 19 abril próximo, 16 horas, propiedad ubicada Bezanilla 1520, inscrita fs. 5.204, N.o 6.147, Conservador Santiago, año 1961. Mínimo: Eº 2.145. Precio contado, dinero efectivo, dentro tres días hábiles después subasta. Postores rendirán caución equivalente 10% del mínimo. No consignación precio contado o si no suscribiere escritura dentro 10 días hábiles desde subasta, remate quedará sin efecto, haciéndose efectiva caución. Propiedad véndese estado se encuentre día remate. Todo gasto cargo subastador. Autos: 2362-64. Valenzuela con Cuevas. Ejecutivo.— Secretario.
A. 3|48.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REMATE. Audiencia veinte abril 1965, dieciséis horas, se rematará Fundo "Los Parrones", ubicado comuna Peralillo, departamento Santa Cruz, provincia Colchagua, inscrito Nº 1189, fs. 831, Conservador Bienes Raíces Sta. Cruz, año 1947, embargado en autos Ejecutivos "Merry del Val Felipe con Núñez Polanco Eduardo". Mínimum será Eº 4.508, igual avalúo fiscal. Boleta o dinero efectivo, 10 o|o mínimum. Pago contado. Saldo dentro tercero día de subasta y firma escritura definitiva. Propiedad está libre gravámenes y prohibiciones. Gastos cargo subastador. Demás antecedentes Secretaría.— Fernández, secretario
A 4|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 2 de abril, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1518, por orden de los señores: María Fernández, Amalia Barriga, Pelizzola y García, Judith Rodríguez, María Allendes, Luis Jaramillo, Fidel Araneda, Catalina Cerini, Luis Jaramillo, Amada Cortés, Violeta Reyes, Yolanda Donoso, Berta Guerrero, Mary Pérez, Inés Moya, Máximo Espinoza, Margarita Díaz, Fernando Valentino, Arturo Avala, Arturo Valdivia, Lorenzo Reyes, Héctor Vergara, Lidia González, Kurt Hoffman, Máximo Teitelboin, Aída Pelegrina, Olga Saavedra, Orlando Godoy, María Sáez, Gastón Palma, Gustavo Cornejo, Humberto Pineda, Francisca Gunther, Ana Valenzuela, Luis Llodrá, María Escalante, Alicia Santa María, Luis Adrián, Héctor Muñoz, María Felich, Elisa Bran, Rebeca Maffei, María Leiter, Fernando Silva, Adriana Canessa, Pedro Dinamarca, Guillermo Farías, Marta Morandé, Ramón Santibáñez, Guillermo Mac-Kendrich, Elena Donoso, Fernando Silva, Rafael Muñoz, Enrique Feldman, Hipones Pezoa, Luis Laureda, Sergio Cruz, Jorge Carvallo, Ricardo Avila, Manuel Echeverría, Lilly Rojas, Domingo Cianca, Carlos Valdovinos, Calixto Rubio, Luis Court, Pedro Torres, Samuel Rivadeneira, Flaminia Valenzuela, Ramón Farías, María Bianchi, Enrique Gutiérrez, Humberto Pineda, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 2.48

LA NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse el viernes, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, es la siguiente: Roberto López, Fernando Arias, Juan Bravo, José Silva, Mario Reich, José Blanco, José Salazar, Emilio Torres, José Morales, Heriberto Keim, Julio Coelho, René Henríquez, Fernández Coma, Armando Donoso, Luis Aguilar, Julio Ligusto, Ester Ramos, Hugo Stagno, Humberto Gómez, Miguel Longo, Juan Mechea, Leandro Díaz, Jori Hnos., Inocencia de Lacalle, Manuel Camus, Ramón Lagos, Isaac Ergas, Waldo Bolocco, Gabriel Piña, Enrique Camacho. — Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 2|48.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Régulo Valenzuela.— Junta General Ordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio y en conformidad al artículo 25 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Comercial Régulo Valenzuela, para el día martes 6 de abril de 1965, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2260, con el objeto de dar cuenta y aprobar la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964; elección de cuatro directores que terminan su período y demás materias propias de esta clase de Juntas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.— El Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas.— El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 1.o al 6 de abril del presente año, ambas fechas inclusive.— El Gerente.— Santiago, 30 de marzo de 1965.

48) Remates y citaciones.

REMATE DEL BUEN [illegible] del Departamento. Sábado [illegible] abril, a las 3.30 de la tarde, Avda. Italia 737. Depto. [illegible] orden del señor Alberto [illegible] J., Luis Adrián, Luis Latorre, los Martínez, León Hermes, Alvear, Lina de Escalante, [illegible]mando Ramírez, Raúl [illegible], Emilio Pohl, Fernando [illegible], Roberto Meza, Miguel Avila, [illegible]fredo Pérez, Efraín Alvarado, [illegible]ge Lorca, Roberto Carrajal, Guerra, Jorge Azúa, Sergio [illegible] varro. A la vista: Alfredo [illegible] Schmidt, Gustavo Echeverría [illegible]gil, Ricardo Araya Nav[illegible] martilleros públicos.
C. [illegible]

NOTIFICACION.— ANTE PR[illegible] Juzgado Civil Mayor C[illegible] Santiago, presentáronse: [illegible] Rojas Romero, chofer, domi[illegible] do en Navidad; Amadeo, [illegible] Isabel, Lucía, Abel Herr[illegible] Juan Ramón, domiciliados [illegible] Colonia Arturo Lyon, Parcela [illegible] el primero; Parcela 25, [illegible] siguientes, Parcela 35 los [illegible] timos; Luis Alberto, domi[illegible] Población Pabellón, [illegible] Eliana del Carmen, [illegible] 1809, Población Nogales; [illegible] de las Mercedes Rojas [illegible] Teresa de Huelquén, Paine, [illegible] cultores los varones, due[illegible] casas las mujeres, expon[illegible] Que han poseído material[illegible] sin violencia, clandestin[illegible] interrupción, desde hace m[illegible] veinte años, propiedad [illegible] ubicada Comuna Curacaví, [illegible] partamento Santiago, cuyos [illegible] lindes son: norte, 64,40 [illegible] con Pedro Díaz; sur, igual [illegible] mensión con Orlando Durán [illegible] rán; oriente, 39,50 metros [illegible] Población Nueva; poniente [illegible] dimensión, calle Germán [illegible] Que dicho predio no está [illegible] to a su nombre ni al de [illegible] Que desde hace más de [illegible] años han actuado como [illegible] poseedores, pagando contri[illegible] nes de bienes raíces. T[illegible] pidiendo, declárese que bie[illegible] individualizado, es de d[illegible] de los comparecientes, se [illegible] ba a nombre dichas perso[illegible] Conservador Bienes Raíces [illegible] tiago. Primer otrosí: Infor[illegible] sumaria. Segundo otrosí: [illegible] cinio. Poder. Tercer otrosí: [illegible] torización para comparecer. [illegible] veyóse: Santiago, diez [illegible] bre 1964. A lo principal, [illegible] señor Conservador Bienes [illegible] primer otrosí, ríndase la [illegible] ción ofrecida; segundo otr[illegible] tercero, téngase presente. [illegible] nes. Goles. Secretario sub[illegible] te. Posteriormente ordenó [illegible] blicar solicitud fojas seis [illegible] avisos "La Nación".— Secr[illegible]
C. 2, [illegible]

REMATE JUDICIAL.— Ante Quinto Juzgado Civil [illegible] yor Cuantía remataráse 14 [illegible] 1965, 16 horas, propiedad [illegible] ra Avenida N.o 1365 [illegible] San Miguel. Mínimo, E[illegible] Precio, contado. Garantía [illegible] intervenir en remate, 10 [illegible] mínimo en dinero o [illegible] bancario. Demás bases y [illegible] cedentes, en autos eje[illegible] "Tejero, José con Manrique [illegible] poldo".— El secretario.
A. 2[illegible]

COOPERATIVA SODIMAC LTDA. Citación. De conformidad [illegible] lo prescrito en los artículos [illegible] 48 de nuestros Estatutos y [illegible] del Reglamento de Asambleas [illegible] Consejos Regionales, cítase a [illegible] blea Regional de Socios en [illegible] tiago, calle Agustinas 1025 [illegible] día martes 6 de abril de [illegible] las 19 horas, en primera c[illegible] y a las 19.15 horas del mismo [illegible] en segunda citación, en el [illegible] local, con el objeto de elegir [illegible] delegados que representarán [illegible] Asamblea en la Junta General [illegible] traordinaria de socios que se [illegible] tuará en Santiago, el día [illegible] 30 de abril próximo y con [illegible] materias que se tratarán en [illegible] mencionada Junta General. [illegible] Junta General Extraordinaria [illegible] Consejo de Administración [illegible] rá de acuerdo con los art. [illegible] letra b) y 17 letra c) del [illegible] to la autorización necesaria [illegible] duplicar la cantidad que pos[illegible] cibirse en cuotas de ahorro [illegible] actualmente asciende a Eº 1[illegible] y que aumentará con el [illegible] que corresponderá abonarle [illegible] nal del ejercicio que termina [illegible] de marzo próximo. Cítase ade[illegible] los delegados que elija la [illegible] blea regional a la referida [illegible] General Extraordinaria [illegible] efectuará en Santiago, calle [illegible] tinas 1025, a las 12 horas [illegible] mera citación y a las 12 [illegible] en segunda citación.— [illegible] dente.

COOPERATIVA DE VIV[illegible] Aeródromo de Tobalaba [illegible] tada. Personalidad [illegible] rídica Nº 1009. Santiago. C[illegible] Junta extraordinaria. Por [illegible] de Consejo, de fecha 19 de [illegible] del año en curso, se acordó [illegible] a una Junta General Extra[illegible] ria de Socios, para el día [illegible] abril pxmo., a las 19 horas [illegible] mera citación, y a las 19 [illegible] ras, en segunda, con el nú[illegible] socios que asistan en el aud[illegible] del Ministerio de Obras P[illegible] calle Morandés Nº 71. La [illegible] la materia a tratar será [illegible] guiente: 1.— Cuentas Varias [illegible] — Derogar acuerdo Asociación [illegible] Ahorro y Préstamo "AHORR[illegible] 3.— Reconsiderar la revoca[illegible] acuerdo de 4 socios eliminados [illegible] Fijar una cuota para fin[illegible] colocación de matrices agua [illegible] ble en la población.— [illegible] Junta Ordinaria. Asimismo [illegible] ta a junta general ordinaria [illegible] socios, para el mismo día [illegible] mismo local, a las 20 horas [illegible] primera citación, y a las [illegible] horas en segunda, con el [illegible] de socios que asistan, a [illegible] tratar lo siguiente: 1.— A[illegible] del balance al 30 de junio [illegible] 2.— Elección total de la [illegible] rectiva.— Secretario.

51) Servicio para el hogar.

¡COLEGIOS COLE[illegible] Para colchones, catres, [illegible] sábanas, frazadas, colchas [illegible] mohadas, sobrecamas. [illegible] Casa "Mesías". San Di[illegible] Fono 63636. Reparto grat[illegible]

Eº 30, VIRADOS, TER[illegible] abrigos. San Diego 1835.

53) Varios no clasificados

CECILIA, MENTALISTA, [illegible] mancia, consejos psi[illegible] París 849. Fono 384815.

55) Citaciones Comp[illegible] de Bomberos.

TERCERA COMPAÑIA DE [illegible] ros de Santiago. Unión, [illegible] cia y Disciplina. Bomba [illegible] Abasolo.— Por orden del [illegible] Capitán, cito a la Comp[illegible] ejercicio para el viernes [illegible] abril, a las 22 horas. P[illegible] reunión: El Cuartel. Te[illegible] civil.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ñoa. Segunda Compañía [illegible] da por la Humanidad". [illegible] la Compañía a ejercicio [illegible] día jueves 8 del presente [illegible] 22 horas. Punto de re[illegible] Cuartel. Tenida: Uni[illegible] trabajo. El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ñoa. Séptima Compañía [illegible] ción y Honor". Bomba [illegible] formación). Cito a la Co[illegible] ejercicio para el día J[illegible] te, a las 16 horas. [illegible] unión, el cuartel. Tenida: [illegible] (uniforme de trabajo).

BASQUETBOL

Atráctiva jornada doble ofrece el Torneo de Tanteo el domingo

Con la jornada matinal y ofreciendo un interesante programa se inicia el próximo domingo el Torneo de Tanteo del Básquetbol masculino metropolitano. Como ya es tradicional en estas justas anuales actuarán equipos invitados de distintas Asociaciones del país como una manera de aumentar el interés del torneo.

Lógicamente que para los cuadros de la capital el evento constituye el primer apretón fuerte y la demostración de cual puede ser su actuación en el juego Torneo Oficial. Se prueban elementos nuevos, jugadores extranjeros y de divisiones inferiores.

Est año este Torneo de Tanteo contará con la actuación muy especial del cuadro de Universidad Católica, que se incorporará nuevamente al básquetbol metropolitano como club, y con el deportivo Thomas Bata flamante ganador del Campeonato de División de Ascenso y que este año se ha reforzado aún más para cumplir con éxito en la serie de los "Grandes".

Los invitados a Tanteo con los equipos representativos de Pedagógico de Universidad de Chile, que el año pasado consiguiera el título de campeón; la selección de San Bernardo, de San Antonio, Melipilla y Rancagua, además de todos los equipos que actuaron el año pasado en honor, Unión Española, Palestino, Sirio, Municipal, Quinta Normal Unido, Ferroviarios, Universidad Técnica, Dávila Baeza y Famae.

EL PROGRAMA

La jornada inaugural se inicia, a las 9 horas con el cotejo entre los cuadros juveniles de Unión Española y Famae; a las 10 horas Universidad Católica ante Famae y en el encuentro de fondo, el campeón del certamen anterior, Pedagógico de la "U" ante San Bernardo.

BASQUETBOL FEMENINO

Sólo dos clubes solicitaron su ingreso al Torneo de la Asociación Santiago femenina al cumplirse el período reglamentario, ellos son Geográfico Militar y Gildemeister de Polpaico.

OTRO REFUERZO PARA U. TECNICA

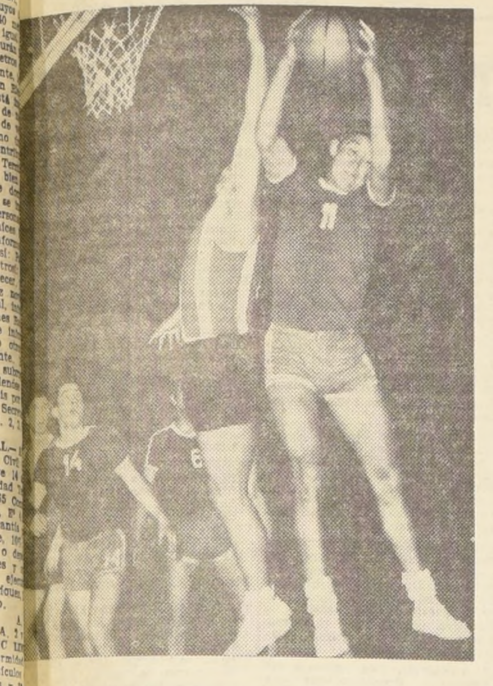
Muy útil para sus pretensiones de reforzar su cuadro de honor resultó el viaje a Antofagasta del jugador José Pleitikosic, para Universidad Técnica. A través del certamen tomó contacto con Juan Morales que actuó el año pasado en el cuadro de Físico del Torneo de la "U" y que en Iquique fuera una de las mejores figuras del Torneo Juvenil defendiendo a Copiapó.

Esta actuación le valió el derecho para integrar el seleccionado nacional que actuó en Punta Arenas y Lima en el pasado. Juan Morales tiene problemas con su puntaje del bachillerato para seguir como alumno del Físico de ahí la posibilidad que ingrese a la Universidad Técnica a estudiar otra carrera.

CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

Hoy continúa el Campeonato de los Barrios organizado por el Club Deportivo Hipódromo Chile, certamen que ha llegado a su fase final. El programa a efectuarse es el siguiente: 20 horas equipos masculinos de Mariscales y Gabriela Mistral; 21 horas, femeninos de Chacarita Araucana con Luis Inzunza, y a las 22 horas, masculinos de Socine con Aguilas Negras.

Los resultados de la última jornada fueron los siguientes: Luis Rosselot finalizó su campaña con 8 victorias y una derrota, empatando el primer puesto con Juanita Aguirre y Oscar Molina.



VUELVE LA EMOCION DEL BASQUETBOL.—El domingo en la mañana se inicia en el Gimnasio Nataniel el Torneo de Tanteo de la Asociación Santiago de básquetbol masculino. Universidad Católica, que vuelve a actuar como club en la Santiago, enfrentará a Famae en el cotejo de semifondo. EN EL GRABADO, el pivote internacional Enrique Espinoza, que defenderá este año a Thomas Bata, coge un rebote anticipándose a Karoly Díaz, de Palestino.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Horario apertura y cierre del comercio de la comuna

Decreto Sección 2a. N.o 443 de 1.o de abril de 1965

Establécese el siguiente horario de apertura y cierre para los establecimientos señalados en el Art. 2.o de la Ley N.o 11.999:

HORARIO DE VERANO (desde el 1.o de octubre al 31 de marzo): DE LUNES A SABADO, en las mañanas: de 9 a 13 horas. DE LUNES A VIERNES, en las tardes: de 16 a 20.30 horas.

HORARIO DE INVIERNO (desde el 1.o de abril al 30 de septiembre): DE LUNES A SABADO, en las mañanas: de 9 a 13 horas. DE LUNES A VIERNES, en las tardes: de 15.30 a 19.30 horas.

El horario que se establece regirá a contar de esta fecha y mientras no se dicte otra resolución en contrario.

Firmados: MANUEL FERNANDEZ DIAZ, Alcalde;

ROBERTO GUNDELACH SALINAS, Secretario de la Alcaldía.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

Venta de materiales excluidos del servicio

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA, PARA LA VENTA DE LOS MATERIALES QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

500 piezas Llantas de fierro
1.500 piezas Cajas de baterías
3.000 piezas Balatas quebradas
19.500 piezas Balatas en buen estado
5.000 kilos Maderas varias
700 piezas Tambores vacíos de 1ra.
600 piezas Tambores vacíos de 3ra.
30.000 kilos Fierro fundido
48.000 kilos Aceros varios
5.230 kilos Viruta de acero
630 piezas Tambores con aceite quemado
1.500 kilos Gomas varias
1.000 kilos Cámaras
2.500 kilos Cubre-cámaras
20.000 kilos Chatarra
3.000 kilos Piedra caliza
50.000 kilos Cable subterráneo de 400-500-800 mm2., de sección
293 pares Zapatos negros entaquillados
1.000 piezas Neumáticos diferentes medidas
500 piezas Tubos fluorescentes quemados
500 piezas Llantas de fierro soldadas en sus pestañas
350 piezas Aros de diferentes medidas
1 pieza Auto "NOBEL", chocado
11 piezas Gorras de Verano gris oscuro
103 piezas Gorras de Verano, plomas
78 piezas Gorras de Invierno, color gris
492 piezas Correas TEXROPE "B", sin uso

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES PUEDEN SOLICITARSE EN LA SECCION ADQUISICIONES PLAZA CATEDRAL N.o 1443, 2.o PISO, A PARTIR DESDE EL LUNES 5 DE ABRIL EN CURSO, DE 9 A 12 Y DE 15 A 18 HORAS.

EL DIRECTOR

ATLETISMO DE "APERTURA" EN U. DE CHILE

En el Estadio de Educación Física de la Universidad de Chile, en calle Las Encinas, se realizará este fin de semana un Campeonato de "Apertura" del año atlético universitario.

Participarán en el certamen, que organiza la rama de atletismo de la "U", competidores de las escuelas universitarias y militares y al programa se han agregado algunas competencias, para las categorías infantil e intermedia.

Este torneo se cumplirá en dos etapas. La primera de ellas comenzará a las 15 horas del sábado y la segunda a las 9.30 horas del domingo, cumpliéndose ambas jornadas en el mismo recinto deportivo ya señalado.

Con este campeonato, comienzan las actividades de la dinámica rama de atletismo del Club Deportivo Universidad de Chile, que proseguirá luego de acuerdo al plan de trabajos preparado, para la presente temporada.



"EL COLORADO" HOFFMAN, figura tradicional en Wanderers, ahora en Green Cross de Temuco.

El Mundial de Básquet 1966 precisa un gran escenario

Así lo expresa el profesor de Educación Física, Hernán Muñoz, en nota enviada a nuestra redacción. El Estadio Cubierto, señala, es la solución al problema

Tenemos plena confianza en que, después de 35 años de las importantes y benéficas actividades físico-deportivas, el Gobierno las organice racional y ejecutivamente, financiándolas de manera efectiva o impulsándolas hasta alcanzar el desarrollo proporcional que ostentan en las grandes naciones contemporáneas. Se necesitan centenares de locales de trabajo, muchos técnicos de verdad, profusión de implementos a precios módicos y, principalmente, formar en el pueblo todo una verdadera **conciencia deportiva** capaz de atraer hacia la vida sana y moralmente pura, a los chilenos físicamente aptos de ambos sexos y de cualquiera edad.

Al estimular eficazmente el deporte escolar y popular deben afloiar los grandes campeones que involucran ejemplo cívico y estímulo permanente para novicios y aficionados; pero es indispensable contar con estadios, piscinas, gimnasios y canchas amplias y confortables, con la doble finalidad de concentrar muchos espectadores que cancelen precios mínimos, presenciando atractivos espectáculos de alto nivel técnico. Y en virtud de ello, es indispensable dar feliz término a decenas de obras inconclusas desde hace varios años.

La principal de ellas es una ruina total a los ojos de turistas y autoridades, en pleno Parque Cousiño y con más de mil millones de pesos inútilmente invertidos. Me refiero al **Estadio Cubierto**, para unas 25.000 personas, que haría florecer a una quincena de ramas deportivas hoy día en plena decadencia.

Por nota del 6 de enero del presente año le sugerí al presidente de la Federación de Básquetbol que obtuvo para Chile la sede por tercera vez de un Mundial Extraordinario, ofreciendo la terminación de esta grandiosa construcción, que si consigue un préstamo por los 6 mil millones de pesos que se precisan, pagado en 5 ó 10 anualidades, el propio gimnasio funcionando todos los días, en base a variado espectáculos deportivos, artísticos y culturales, se financia sólo en un año con la concurrencia de una tercera parte de su capacidad total y a precios populares. Por otra parte nuestro culto y entusiasta público que deja centenares de millones de pesos en una sola reunión futbolística en nuestro magnífico estadio abierto de Ñuñoa, podría presenciar los más grandiosos espectáculos mundiales, de la más variada índole, que sólo llegan hasta Buenos Aires por falta de un local amplio y acogedor.

En su atenta respuesta del 1.o de febrero último los destacados dirigentes, señores Aguad y Ossandón —presidente y secretario, respectivamente del organismo máximo— manifiestan a la letra: "El Directorio de la Federación agradece en todo lo que vale su inteligente cooperación y como su labor de años en este bello deporte es conocida ampliamente, ha acordado hacerla suya, interesando a las autoridades nacionales del Gobierno y del deporte, sobre el particular." Sólo faltan 12 meses para el brillante torneo que mucho deslucirá en una cancha hechiza y al aire libre con millares de espectadores que apenas podrán ver los vertiginosos movimientos de la pelota; por lo tanto, aún nos asiste esperanza de que nuestros esforzados y hábiles dirigentes interesen al Gobierno del Excmo. señor Frei, dé término a esta obra impostergable, máxime cuando gracias a su iniciativa como senador de la República fue posible dar financiamiento a la ley que permitió iniciar estos trabajos y ampliar el hermoso Estadio Nacional para aquel evento memorable del año 1962, que tantos beneficios materiales y turísticos le reportara al país. **Profesor Hernán Muñoz Acuña.**

HOMOLOGADO RECORD DE H. ESTEVES

LONDRES, 1º (UPI).— La Federación Atlética Internacional anunció hoy la homologación del tiempo de diez segundos exactos para los 100 metros llanos, establecido por el venezolano Horacio Esteves el 15 de agosto de 1964. Esteves comparte de esta manera la marca con Bob Hayes, el norteamericano que registró el mismo tiempo en las Olimpiadas de Tokio, el alemán Armin Hary, que fue el primero en lograr el registro y el canadiense Harry Jeróme.

Charla de andinismo se efectuará hoy

Hoy, a las 21 horas, se llevará a efecto una charla y proyección de diapositivas en la "Casa del Andinista", Compañía 1725.

Esta charla y proyección versará acerca de la expedición efectuada por el Grupo Andino Mañqe de la Asociación Santiago de Andinismo y Excursionismo, al Ventisquero Juncal Sur, a la travesía del Grupo Plomo, Circuito Cordillera Morada, Cordillera Ferrosa y Sierra Blanca.

Durante esta expedición se ascendieron en total veinte cerros, cuya altura osciló entre los 4.600 y los 5.750 metros, y de las cuales seis fueron primeras ascensiones.

La Asociación Santiago de Andinismo y Excursionismo invita a todas las personas que lo deseen, a concurrir a esta charla y proyección.

CARLOS HOFFMAN:

Un porteño que tuvo que emigrar

Once años defendió la divisa de Wanderers. Y por él nunca se hubiera alejado del club caturro. El profesionalismo lo obligó a cambiar de entidad

Hasta el momento no ha habido reacciones. Sin embargo, es obvio suponer que los adeptos de Wanderers deben haber recibido con sorpresa y estupor la noticia del alejamiento del puntero izquierdo Carlos Hoffman. Y esto más que nada por el significativo psicológico que representaba la presencia del "Colorado" en el elenco porteño. Tanto es así que una especie de "mal agüero" reinaba en la cancha en las ausencias obligadas del "comodín". Y nadie puede desconocer que era una pieza vital en esa disposición habitual de juego aguerrido en Wanderes.

Durante once años fue el hombre popular. Querido por todos. Sus facetas de buen compañero son innumerables. Como prueba elocuente de ello, está su nominación de "Mejor Deportista". Y es precisamente eso lo que impera en este momento. Nos imaginamos que los hinchas wanderinos se habían acostumbrado a que Hoffman fuese un verdadero patrimonio en Wanderers. Por eso la noticia lejos de causar sorpresa fue recibida con no menos tristeza de parte del propio jugador. El sabe que se trata de la "gran oportunidad". No obstante, muchas veces tales aspectos no cobran importancia con lo otro.

Momentos antes de emprender rumbo hacia la ciudad de Temuco tuvimos oportunidad de conversar con Hoffman. Es el mismo de siempre. Afable y caballeroso. Pero, no podía disimular una inquietud en una actitud muy humana por lo demás.

—¿Cuál es su estado de ánimo en el momento de la partida,

—Bueno, se imagina usted después de haber estado once años acá con los muchachos buenos compañeros y tener que alejarse a una parte tan lejos. Habría sido diferente en algún club de la capital donde podría haberlos visto más seguido. Es decir, la nostalgia es lo que me preocupa. Ya que no puedo desconocer que en Temuco se me otorgará un trato muy cordial. Me lo han demostrado incluso, los dirigentes y jugadores. Eso me alienta y me servirá de mucho.

—¿Tenía interés en cambiar de tienda?

—Ciertamente que no. Aunque luego de conocer los dirigentes de Wanderers mis pretensiones me comunicaron que si había una entidad interesada en mis servicios, estaban dispuestos a transferirme. Y lo hicieron. Por lo demás, la proposición de Temuco me convenía. Pues Wanderers estaba dispuesto a pagarme nada más que 8 mil escudos. En cambio Temuco me ofreció 15 mil. Esa es la situación y como profesional responsable debo tratar de cumplir en la misma forma como lo hacía acá.

—¿Se lleva recuerdos imborrables?

—Por supuesto. Tanto es así que defendiendo las filas de Wanderers fui elegido el mejor deportista de Valparaíso. Y también la emoción incontenible que vivimos luego de lograr el Campeonato de 1958 y el recibimiento de que fuimos objeto al retorno al puerto. Es algo inolvidable. Por ello pensaba que Wanderers sería mi único club. Pero, es muy cierto aquello de que... "uno propone y Dios dispone...".

—¿Cómo se gestionó su contratación?

—Fue don Miguel Mocciola quien me recomendó. Estábamos participando en el cuadrangular organizado por la Unión Española cuando los dirigentes de Temuco me hablaron. Posteriormente, en esa ciudad se reunieron todos los presidentes de clubes con ocasión de inaugurarse el certamen cuadrangular que sirvió para inaugurar el estadio. En esa oportunidad también hubo acuerdo entre el timonel Juan Milesi y los dirigentes de allá. Aunque hasta el momento personalmente no he hablado nada sobre planes futuros con el señor Mocciola.

¿Cuál era su función en Wanderers?

—La que todos conocen. Entraba con el número 11 en la espalda, pero prácticamente era un defensa en el medio campo. Siempre lo hice así. Más defendiendo que atacando. Imagino, entonces, que Mocciola tiene proyectos parecidos en Green Cross de Temuco. Recuerdo que lo hago de este modo desde 1956 a insinuación del entrenador José Pérez.

¿Qué opinión tiene de Green Cross de Temuco?

—La verdad que teniendo en cuenta el entrenador y los atributos de muchos jugadores, es un club que tendrá que dar mucho que hablar. Está el hecho del poderío que significa unir dos clubes. Es algo inimaginable por cierto. Incluso el público de allá se ha definido como gustador del fútbol en forma manifiesta. Lo demuestra el cuadrangular efectuado recientemente.

¿Recuerda cómo llegó a Wanderers?

—Fue en 1955. En un comienzo rechacé la invitación de ir a probarme. Imaginaba que estando Guillermo Díaz, Fernando Peña y Romerito, de punteros izquierdos, nada tenía que hacer yo. Pero, cuando se transfirió a Díaz, estimé que me había llegado la ocasión. Incluso mi compadre Raúl Sánchez me fue a buscar y gusté tanto que fui contratado. Y ese mismo año debuté en primera división sin haber pasado por la reserva.

¿Y de su paso por la selección?

—Bueno, jugué varios partidos por el representativo chileno. En el Sudamericano de Buenos Aires en 1959. Después fui a Brasil, a Uruguay y los encuentros en Santiago.

¿Nota diferencias en su modo de jugar?

—El único objetivo que perseguía en Wanderers era entrar a la cancha a jugarme entero. Me estimulaba a ello el propio público con sus alientos. De haber diferencias, tiene que ser en lo que se relaciona con la mayor experiencia adquirida. Por lo demás, mis actuaciones en mucho estaban supeditadas al equipo contrario. Porque generalmente mis mejores partidos fueron frente a los equipos grandes. Ya que dejan jugar. Pero, creo que a todos nos dificulta la labor un método defensivo destructivo. Precisamente esto ha quedado de manifiesto en los desempeños notables de Wanderers. En mucho depende también de la iniciativa personal.

Hasta ahí las declaraciones de Hofman que el público no conocía. El tiempo dirá si efectivamente Wanderers hizo un buen negocio con su venta. Nadie desconoce que efectivamente no hubo mala intención en la actitud de los dirigentes, sino más que nada conceder una oportunidad al propio jugador de beneficiarse con un buen contrato. De todos modos, eso lo veremos... ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PROPUESTAS PUBLICAS POR LA PROVISION DE ARIDOS PARA LAS OBRAS DE AUTOCONSTRUCCION DE LA POBLACION "LO VALLEDOR SUR"- COMUNA DE LA CISTERNA, DE STGO.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 3.000 metros cúbicos de ripio corriente y 3.000 metros cúbicos de arena gruesa, destinados a la Población "LO VALLEDOR SUR", Ampliación, Sector Autoconstrucción.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el lunes 29 hasta el viernes 2 de abril, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano N.o 45, 3er. piso.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El día 5 de abril de 1965, a las 16 horas, en la Sección Asesoría Técnica del Subdepartamento de Obras, calle Serrano N.o 45, 2.o piso.

POBLACION "BARRANCAS" — RADICACION Nº 2 (1ra. ETAPA), COMUNA DE BARRANCAS, SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Barrancas", Radicación N.o 2 (1ra. Etapa), comuna de Barrancas, Santiago, compuesta de 626 viviendas, incluyéndose, también, la construcción de letrinas, pavimentación y red de agua potable.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 2 de abril hasta el día 12 de abril, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano N.o 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 12 de abril de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 19 de abril, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Oportuna Recepción de su Diario Tuvieron los Suscriptores Durante el Sismo

Matrimonio.-



Señorita DELIA CASTRO DONOSO, cuyo matrimonio con el señor Rogelio Román Burgos se efectuará mañana, a las 19 horas, en la Iglesia Apóstol Santiago (Tacna esquina Bernal del Mercado).

Premios millonarios, entre los cuales se incluye un Televisor Geloso de pantalla de 23 pulgadas y un Refrigerador FORTUÑO, de 10 1|2 pies, sorteará LA NACION entre las personas que contraten una suscripción a nuestro diario.

En estos días en que el sismo causó un impacto de destrucción, dolor y muerte, miles de suscriptores recibieron su diario preferido, a primera hora, con un amplio panorama de la desgracia. LA NACION estuvo en sus hogares rápida y oportuna, evitándose con la suscripción el riesgo de quedarse sin su publicación escogida.

El sistema de suscripciones permite a los nuevos lectores obtener el diario a mitad de precio, su oportuna recepción y la opción a ganar valiosos premios.

El precio de las suscripciones es el siguiente:

POR UN AÑO (365 ejemplares). Su valor es de E° 40, que se pueden pagar en tres cuotas. Da opción a tres boletos para el sorteo de septiembre.

POPULAR POR 10 MESES (306 ejemplares). Su valor es de E° 30 y puede cancelarse en tres cuotas iguales de E° 10, cada una. Da opción a tres boletos.

POR SEIS MESES (186 ejemplares). Su valor es de E° 22. Da derecho a un boleto para el sorteo de septiembre.

Para los nuevos suscriptores que viven en ciudades atendidas por la Línea Aérea Nacional se ha dispuesto de un tipo especial de suscripción aérea. Para acogerse a esta modalidad debe pagarse una suma adicional de cincuenta pesos por ejemplar.

Si se considera que el valor del ejemplar para los suscriptores es equivalente a la mitad del precio corriente, la suscripción aérea, a pesar de este pago adicional, permite al lector ahorrar cincuenta pesos por ejemplar.

EL SEÑOR X. B. 17 — POR MONO

¿CÓMO ESTÁ?
¡NO ESTOY!
¡YO TAMPOCO!
ENTONCES, NO PODEMOS HABLAR. ¡HASTA LUEGO!
¡QUÉ GENTE!

MONO

Las Radios chilenas ante el desastre

La radiotelefonía nacional nuevamente ha tenido oportunidad de servir al país a raíz del violentísimo fenómeno sísmico que recientemente azotó a gran parte del territorio.

Dada la adversa conformación terrestre que exhibe este largo personaje llamado Chile, en muchas oportunidades la radiotelefonía ha tenido ocasión de demostrar el alto espíritu de sacrificio que anima a los hombres que militan en sus filas. Su actuación en estos días aciagos confirma una vez más esta aseveración.

En cada ocasión en que nuestro suelo busca acomodo, en medio de movimientos que debilitan nuestros recursos económicos, pero no nuestra moral, allí está ella, pronta a servir, cubriendo a través del éter a todo el país con sus informaciones.

Es en las horas trágicas cuando se percata la ciudadanía del papel preponderante que entra a jugar el periodismo radial, al informar, desde el momento en que se desata la catástrofe, momento a momento, las desgraciadas consecuencias que él trae, y es entonces cuando comprueba que la calidad de la prensa chilena no sólo es posible encontrarla en la que se imprime en el papel, sino también, en la que se lanza al aire.

Pero, seríamos injustos si personalizáramos diciendo cuál fue la emisora que se desempeñó mejor, porque en verdad todas cumplieron una labor de esfuerzo que es necesario reconocer. La gratitud ciudadana debe ser sin distinciones de ninguna especie, porque todas las radios, de acuerdo con sus posibilidades, cumplieron con el público, manteniéndolo informado minuto a minuto, desde que se produjo la catástrofe sísmica que actualmente lamenta todo el país. Tanto las emisoras que cuenta con grandes recursos financieros, que estuvo en condiciones de equipar un avión para dirigirse a las zonas más afectadas, cómo la modesta, cuya onda sólo logra cubrir el área de la capital, y que en vez de avión sólo pudo enviar a un hombre al Ministerio del Interior para que desde allí telefoneara los datos llegados a esa Secretaría de Estado, han realizado una excelente labor.

Mario Godoy Quezada.

CIRCO

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas".

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs. Teatro de Ensayo UC: "El Tony Chico", de Luis A. Heiremans.
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437). — 21.40 horas: Luis Zúñiga (chileno) con O. Ferreira (argentino). Mario Molina (chileno) con Tony Cano (Argentino).
LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS" Presenta: "El nudo ciego".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 hrs.: Cía. Leguía-Córdoba: "Cosas de papá y mamá".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.10 y 22.10 horas: Compañía La Cañada. Presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) Club de Teatro Ana González: 19 hrs.: "La invitación al castillo".

REVISTAS

PICARESQUE, Recoleta N.o 348 (372606).— 19.30 y 23 hrs: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 horas: Los rifles de Batasi. Inglesa. Suspenso. Mayores de 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Caos en Scotland Yard. Inglesa. Cómica. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498064).— 15.45, 19.10 y 22.20 hrs.: Detective a bordo. Not. y agregados. Mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15.15, 19 y 22 horas: Un ratón en la Luna. Inglesa. Comedia. Mayores y Menores.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores y menores.
DANTE, Jorge Washington 26 (494359).— 19 y 22 hrs: La fuga de los caballos blancos. Not. y Agregados. Mayores y menores
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Conspiración diabólica. EE. UU. Mayores 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: No me manden flores. EE. UU. Cómica. Menores
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 horas: Los donjuanes de la Costa Azul. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: El club de la nueva ola. Not. y Agregados. Mayores 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La Pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: Los motorizados. Italiana. Cómica. Mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Perro mundo N.o 2. Not. y Agregados. Italiana. Documental. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Perro mundo N.o 2. Italiana. Descriptiva. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Goodbye Charlie. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Cuatro confesiones. EE. UU. Drama. May. de 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 hrs.: Detective a bordo. Mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Un ratón en la luna. Inglesa. Comedia. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Sin aliento. Francesa. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: El Cardenal. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 36097).— 18.45 y 22.15 horas: No me manden flores. EE. UU. Cómica. Menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: París, tú y yo. Mayores de 14 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, 1025 (89761). 15, 19 y 22 horas; Rica, bonita y casadera EE. UU. Comedia. Colores.. Mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 13 horas: Servidumbre humana. Acusado de homicidio. Cicatrices del alma.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Detective a bordo. Inglesa. Cómica. Menores.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 horas: Susana. Por fin París. Mujeres en la noche.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. Crimen en el 321. El hombre con los ojos de rayos X.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: El niño que robó un millón La salsa de la vida. El niño y el delfín.

GUIA DEL ESPECTADOR

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Quo Vadis. El amor llamó dos veces. La venganza del rebelde.
ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Te esperaré en el infierno. Mal hijo. El siete copas.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Los últimos días de Pompeya, Los diablos rojos, El tigre de Schnapur.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2830 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. Samarkanda. Piratas de Monterrey.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Recordarás a Viena, 55 días en Pekín.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Las memorias de Chaplin. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Comandos en Vietnam, Rugen los cañones.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El expreso internacional, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas: Piratas de Monterrey. California. Samarkanda.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Mexicana. Cantinflas. Menores.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El intruso inocente. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Comanches del Arroyo Amargo, Los dos desafíos, Carnaval en el bosque.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Hijos y amantes. El paredón. El audaz. Cinco dedos.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: Good Bye Charlie. (Mi novia es del otro mundo). EE. UU. Comedia. May. 18 años.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Dos mujeres. Cualquiera puede ganar. Una venus en visón.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativos desde las 15 horas: Cimarrón. Como fiera acorralada. La herencia de la carne.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Cerrado por reparaciones
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181) Rotativo desde las 14 horas. La pandilla Cara Cortada. Siete días de fiestas. La garra de acero.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: Gigante de Metrópolis. Siete gladiadores. La leyenda del lobo.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: México de mis recuerdos. Muerte en la feria. Historia de una noche.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Diario de un loco. Orgullo y pasión. Asesino de mujeres.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Cuatro confesiones. Mayores de 21 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Matanza en los muelles. Siete mujeres. Posesión satánica. Terror.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Los amantes. Juegos peligrosos. Yo, ella y la otra. Los audaces.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 13 horas Si mi alcoba hablase. Mis seis amores. Siete días de mayo.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El séptimo planeta. Dos son culpables. Destinos fatales.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Si mi alcoba hablase, Siete días de mayo. Mis seis amores.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Comedia. Musical. Menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Avance a la retaguardia. Un domingo en Nueva York. Mayores 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Popular: Hatari. Sangre que pide sangre. Los muertos no sueñan
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Cerado por reparaciones.
PORTUGAL, Diez de Julio 25½ (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. El farsante. Las masajistas.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Estrella de fuego. Rubias, morenas y pelirrojas. Amor en Las Vegas. Hechizo hawaiano.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: A sangre y fuego. Justicia vaquera. Los dioses vencidos.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 horas: La tizona del rey. Not. y Agregados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: Siete días de mayo. Mis seis amores. Si mi alcoba hablase.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Dos seductores. Marnie.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La historia de un gigolo. Amantes de París. Mayores 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Satanás y la mujer desnuda. El tercer sexo.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste. Las siete caras del Dr. LAO. El hombre de los ojos de Rayos X.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). - Rotativo desde las 11 horas: Los malvados de Yuma. EE. UU. Acción. Mayores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La verdad. Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra es un infierno. Delirio de pasiones. El estrangulador de mujeres.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Comandos en Vietnam. Rugen los cañones
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Las amazonas de Roma. Irma, la dulce. El indio heroico.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) Rotativo desde las 14 horas Escala de éxitos. Amor perdido. Acosada.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El que mató por placer. Hogueras de odio. Los jóvenes intrépidos. El abrazo del muerto.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: El justiciero vengador. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (...) — Rotativo desde las 1... El club de la nueva ola ... gentina. Musical. Mayores ... 14 años.
NAVIA.— Cerrado por reparaciones.
SEPTIEMBRE, San Dionisio (94321).— Rotativo desde ... horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Las masajistas ... farsante.
SUR, San Diego 935 (...) Rotativo desde las 1... Servidumbre humana. Acusado de homicidio. Cicatrices del alma.
TIVOLI, Huérfanos 757 (...) Rotativo desde las 1... La inconquistable Molly ... La casa de té de la luna de agosto.
TOESCA, Huérfanos 1313 (...) — Rotativo desde las 1... En busca de amor. EE. ... Musical. Mayores de 14 ...
VALENCIA, Independencia ... (370288).— Rotativo desde ... 14 horas: A sangre y ... Justicia vaquera. Los ... vencidos.
VENECIA, Castro 130 (...) Rotativo desde las 14 horas ... niño que robó un millón ... hombre de arriba. Vend... de amor.
VERDI, Pedro de Valdivia (499704).— Rotativo desde ... 14 horas: El abrazo del mu... Los jóvenes intrépidos. ... Insólito. El que mató por placer.
VICTORIA, Huérfanos 827 (...) — Rotativo desde las 13... Río Conchos. Mayores ... años.
YORK, Ahumada 166 (...) El pícaro seductor. EE. ... Comedia. Mayores. de 21 ...

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo ...) Rotativo desde las 18 ... Maniquí de París. El s... y la pecadora. Mayores ... años.
MUNICIPAL (San Bernardo) Descanso del personal.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas ... puma. Ruta a Hong Kong. Arca de Noé
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: ... la terraza. El audaz.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Congo ... La verdad sobre Rose M... Mayores de 21 años.
SANTIAGO (San Bernardo) Rotativo desde las 14 ... La lista de Adrián Messenger. Emboscados tras la ley. Mayores de 14 años.

¿Qué tiene de particular el actor Cary Grant?

¿Qué tiene Cary Grant, mejor dicho qué no tiene el actor que lo distingue de los demás?

Una de las cosas que tiene es que no tiene más que un diente incisivo cuando la mayoría de los mortales poseen dos.

Grant, protagonista con Leslie Caron y Trevor Howard de la chispeante comedia Universal en Technicolor "Papá Ganso", que estrenará el Teatro Astor, revela que perdió uno de los dos incisivos que le dio la naturaleza cuando era muchacho a consecuencia de una caída en el patio de su casa.

Antes de que los demás dientes tuvieran ocasión de extenderse y cerrar el lugar dejado vacío por el incisivo ausente, el futuro astro descubrió ciertas ventajas de tener sólo un incisivo que llenaron de envidia a sus amiguitos.

La abertura entre diente y diente resultó excelente para proyectar a través de ella un chorrito de agua y con un poco de práctica Grant adquirió tal puntería que era capaz de dar en el blanco en cualquier objeto o semoviente que se pusiera a tiro a una distancia de dos metros.



El astro, que en "Papá Ganso" caracteriza a un desaliñado marino borrachín, revela que la única persona que se dio cuenta de que le faltaba un incisivo, incluyendo los dentistas, fue Mack Sennett.

Va en breve al Astor.

Gigantesco será el Festival "Del Paquete" en Gimnasio Nataniel

Todas las estrellas nacionales y extranjeras del Teatro, Radio y Televisión, acuden generosamente aportando su actuación al gigantesco FESTIVAL DEL PAQUETE que se llevará a cabo en el Gimnasio Nataniel, el viernes 2 a partir de las 20 horas. Héctor Gagliardi, Cecilia, Los Cuatro Cuartos, Los de Las Condes, Conjunto Calaucán, Josefina Polo, Marco Aurelio Luz Eliana, Anita González, Arturo Millán, Gladys Briones Orquesta Cubanacán, Rafael Peralta, Nelson Navarro y muchos números más que va han prometido su asistencia.

Este gigantesco festival, tiene la característica de que para concurrir al mismo, no se tendrá que pagar entrada, en cambio cada asistente deberá llevar un paquete conteniendo algo de utilidad para las personas que han sufrido las graves consecuencias del último movimiento sísmico.

Por otra parte, el comercio y la industria, mostrando una vez más el gran espíritu de colaboración que reina entre los habitantes de este gran país, ya han comenzado a hacer llegar sus aportes, en materiales de construcción, medicamentos, ropas, alimentos (no perecibles), útiles de cocina, carpas, muebles, etc., elementos estos que llevarán a los más necesitados de las zonas afectadas una pronta solución, parcial aunque sea, a sus grandes problemas de alimentación y vivienda.

Una vez más el pueblo chileno reacciona en forma inmediata ante la terrible desgracia de sus hermanos, para paliar el dolor y aminorar las necesidades más urgentes, en un patriótico esfuerzo.

No falte Ud. a este gigantesco festival. Su paquete significa una solución más.

SUSCRIPCIONES A "LA NACION"

Señores
"LA NACION"
Casilla 81 D
SANTIAGO.

Ruego a Uds. se sirvan enviarme LA NACION a contar desde el recibo de esta nota y de acuerdo con la modalidad que señalo más adelante.

E° 22.— 6 meses (186 ejemplares) lo que me da derecho a 1 opción para el GRAN SORTEO, que se realizará entre los suscriptores.

E° 30.— Plan extraordinario por diez meses desde marzo al 31 de diciembre de 1965, lo que me da derecho a tres opciones para el GRAN SORTEO que se efectuará entre los suscriptores.

E° 40.—12 meses (365 ejemplares), lo que me da derecho a 3 opciones para el GRAN SORTEO que se realizará entre los suscriptores. (Tarje a la izquierda la modalidad que le interese)

Sírvase encontrar adjunto Cheque, Vale Vista, Giro Postal o Telegráfico N.o .... por la suma de E° ....

con cuyo valor cancelo la suscripción por ...... meses a ese diario.

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Ciudad ... ... Correo ... ...

NOTA.— Para el envío de las suscripciones por Correo Aéreo, rogamos consultar por separado para una mejor atención.

...RNAVAL EN EL HIELO," HOY EN PUERTO MONTT; EL 7 EN VALDIVIA

...A KRETZELL, magnífica solista, y partenaires que ac... en "Carnaval en el Hielo" que obtiene gran éxito en PUERTO MONTT.

...o el escenario techado del ...o Gimnasio Municipal de ...o Montt, se encuentra ...ndo el "CARNAVAL EN ...IELO", el magnífico con... de patinaje artístico de... deportivo y revisteril, ...dirige el hábil director ...americano Jack Kelly. ...rnaval en el Hielo" ...tuye una rotunda reno... en los espectáculos ha... ...es que se brindaban a ...úblicos de la zona sur ...l.

...primera vez, llegó hasta ...o Montt un espectáculo ...tinaje en el hielo, que ...ace ampliamente a adul... niños en base a una ...añía juvenil, simpática y ...an habilidad técnica con ...deras "simpatías" sobre ...es, tales como Norma ...el y las rutilantes "The Marion Sisters" (5 ice-... de prestancia física y ...dad artística), que actúan ...njuntos de swing, twist, ...ha-cha y "bossa nova" en ...lo.

El programa reúne amenidad, emoción y alegría con la magia multicolor de los "Valses de Strauss" y recreaciones para los niños, con un "Baby Circus", con osos, leones, conejitos, atletas, clowns musicales, equilibristas, ciclistas y ballet de indios Comanches, de vistosos plumajes. La orquesta "Sonorama", del maestro Harry Flynn es magnífica y obtiene entusiastas aplausos en los diversos fondos musicales del espectáculo.

En Puerto Montt ofrecen dos ice-shows diarios, Gimnasio Municipal, hoy viernes 2, sábado 3 y domingo 4 inclusive.

En Valdivia instalarán la pista de hielo en el amplio escenario del Teatro Cervantes; el miércoles 7 vermut y noche debut en Valdivia, actuando también el jueves 8, viernes 9, sábado 10 y domingo 11 inclusive en Valdivia.

La Compañía "Carnaval en el Hielo" seguirá después a Temuco y Concepción.

Calles para la música chilena

por PABLO GARRIDO

Hace algunos días Enzo Castro publicó un artículo en el que señalaba —sintetizando—, que sería de justicia darle a alguna de nuestras calles o avenidas el nombre del Maestro Enrique Soro, músico señero en la historia de la cultura americana. En efecto el buen sentido indica que ésto debiera ya haber sucedido, no porque nos distancien diez años del deceso del gran músico chileno, sino por razones que aquí no caben señalar y que son del dominio de muchísimos hombres interesados en las altas manifestaciones de el espíritu y la cultura.

Entre las aproximadamente mil quinientas calles metropolitanas, encontramos continuas referencias a prohombres de la gesta cívica chilena, como asimismo signos preclaros del entroncamiento étnico "occidental" que habla de los valores religiosos y del santoral católico. Unos ciento veinte toponímicos evocan ataduras a naciones y ciudades foráneas, mientras que medio centenar perpetúa la significación de genios de las artes y ciencias del patrimonio universal. La flora tiene no menos de cincuenta citas, y de reyes hemos perpetuado una veintena de testas coronadas.

Para mostrar la imaginación del legislador —que tenemos entendido que de allí imparte la nominación de las rúas— hay calles de nombres originalísimos como: Alfa, Beta, Banco Chile, Crédito, Dolores, El Delirio, Las Arañas, Luna Nueva, Paredones y Premio Nóbel, y no faltan, dentro de los renglones ya citados, algunas que nos llevan a regiones de ensoñación, cuales: Belén, Biarritz, Escandinavia, Gibraltar, Islandia, Jutlandia, Lourdes, Montecarlo, Nazareth, Oviedo, Palma de Mallorca, Piacenza, Quebec, Rapallo, Sorrento, Teruel, Triana, Upsala, Venecia y Waterloo.

Los músicos tienen calles en homenaje a Chopin, Juan Sebastián Bach, Liszt, Mozart, Ricardo Wagner y Schubert, y óperas, como El Trovador, Guillermo Tell y Parsifal, están eternizadas entre nosotros. Carlos Gardel tiene su calle, por cierto; y Bach, hasta un busto en el Parque Forestal. Don Ramón Carnicer no ha sido olvidado, como tampoco los compositores Aníbal Aracena, Armando Carrera, Celerino Pereira, José Zapiola y Pérez Freire; y artistas nuestros, como Arturo Medina, Claudio Arrau, Renato Zanelli y Rosita Renard, también tienen sus calles ya.

Naturalmente, hay que honrar a Enrique Soro cuanto antes, y al mismo tiempo a otros compositores señeros de Chile, y se nos ocurre que en sus calles —ya que no hay dónde— se debieran tocar diariamente sus obras, que es una manera también de honrarles.

P. G.



ENRIQUE GUZMAN, llega el 7 de abril. Trae nuevas canciones y muchos deseos de pasar una temporada de descanso, después de cumplir con sus contratos.

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965, HOY QUINTA Y ULTIMA SEMANA DESPEDIDAS DE CHILE

Hoy con dos espectáculos: vermut 6,40 tarde y noche 9,40 cumple la quinta y última semana final de actuaciones en Santiago el Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1965, que atrae muchedumbres de adultos y niños en la hermosa carpa moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Antes de partir al extranjero, viene cumpliendo exitosa temporada en dicho céntrico local. Toca a su término su brillante labor artística en nuestro mundo de los espectáculos, cerrándose la temporada el domingo 4 de abril próximo.

Estos últimos cuatro días del Gran Circo en Santiago (desde hoy viernes 2 al domingo 4 de abril inclusive) acrecentarán más y más el interés y entusiasmo que suscitan en todos los sectores de Santiago estas magníficas fiestas de emoción y alegría, subrayadas con las pintorescas intervenciones del indio Siuox Red Arrow, Pluma Roja, los nuevos equilibristas aéreos a gran altura, "Los 4 Hnos. Cantillana" con la curvilínea María Isabel; Miss Sandra Hope y su fantástico conjunto de veinte palomas blancas amaestradas en libertad, y "Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez", juveniles e intrépidos trapecistas suicidas voladores, que en lo alto ejecutan impresionantes proezas aéreo-gimnásticas que mantienen en tensión emocional a los espectadores que gustan de esta clase de espectáculos.

Los niños ríen, regocijándose ampliamente con "Los Beatles" de Zapallar, y la escuadrilla de la risa de clowns, tonies y payasos encabezados por Chicharrita, Zapatín y Chamaco.

CHICHARRITA, gracioso tony cuyas imitaciones del Indio Sioux "Pluma Roja", hacen reír muchísimo a los niños asistentes a la carpa de Alameda 1461.

Hoy viernes 2 de abril, dos funciones cada día: vermut 6,40 y noche 9,40.

Mañana sábado 3, penúltimo día, tres funciones despedidas, matiné infantil a las 3, vermut 6,40 y noche 9,40.

El domingo 3 triples despedidas finales a igual horario, cerrándose la carpa moderna de Alameda 1461.

Se anuncian próximas actuaciones en Ovalle, Serena, Coquimbo, Vallenar, hasta Arica inclusive. En Ovalle debutarán el viernes 9 de abril, noche; sábado 10 y domingo 11, siguiendo a Coquimbo y La Serena.

FESTIVAL REGRESO "LOS RAMBLERS" CON CAMILA, DOMINGO 4, TEATRO CAUPOLICAN

De regreso de Argentina "LOS RAMBLERS", la principal y mejor orquesta de Chile, donde triunfaron ampliamente en Radio, T. V., y en los Bailes de Carnaval efectuados en el "Luna Park", de Buenos Aires, sus amigos, han preparado una magnífica fiesta artística celebrando el retorno de "Los Ramblers" al ambiente capitalino.

El DOMINGO 4 próximo en vermut 6.40 y noche 9.40 "Los Ramblers" se presentarán en el amplio escenario luminoso del Teatro Caupolicán, con su cantor GERMAN CASAS quien cantará los nuevos temas con que en Argentina han enriquecido su repertorio.

En la fiesta dominical del "Caupolicán" dedicada a "LOS RAMBLERS", también intervendrán CAMILA, magnífica cantante internacional de vasto prestigio, "LOS CUATRO DUENDES", la Sonora "LOS PALACIOS", el niño - cantor MANOLITO NAVAS, el "JOSELITO CHILENO", de Radio Minería, LOS TICKETS, grupo musical twistero cantando la nuevaolista GINA, colombiana AMPARITO JIMENEZ, la Reina de la Cumbia, GRACIELA FUENTES, cantante de temas peruanos, los excéntricos fonomímicos "LOS LOCOS DEL RITMO" (ocho locos juntos) y los graciosos humoristas ALEJANDRO LIRA y CARLOS SOLIS O.

CAMILA, de regreso de Uruguay y Argentina donde triunfó ampliamente en el casino Phillips, T. V. Canal 13 B. Aires y cuyos éxitos "Sukiyaki" canción japonesa y el bolero "Si amarte es pecado" harán suceso este domingo 4 en el "Caupolicán"

Los precios son económicos: E° 3 platea baja numerada adultos; E° 2 media platea numerada niños y E° 1 —UN ESCUDO— balcones generales 2° piso del "Caupolicán".

DISCO - CHARLA JUVENIL

por ALFA

ENRIQUE GUZMAN tiene programada su visita a Santiago el 7 de abril próximo. El joven intérprete venezolano-mexicano de "Popotitos", "Muñequita", "Te guardaré en el corazón", y otros, permanecerá durante unos días entre nosotros cumpliendo actuaciones en radio y televisión.

FLASH GALINDEZ, ha tomado muy en serio eso de hacer crecer a Patricio Del Solar. Le hace practicar ejercicios a todas horas del día. El muchacho le está muy agradecido por sus clases, porque gracias a ellas ha crecido cinco milímetros...

CARMEN MAUREIRA e **ISABEL ADAMS** harán versiones diferentes del tema de Ariel Arancibia y Carlos Vera, "Una cruz", presentado en el Sexto Festival de la Canción, por Marco Aurelio, y grabado por él mismo. El tema no obtuvo premio de ninguna especie, pero paradojalmente, está en camino de convertirse en uno de los títulos más populares, junto con tener las mayores versiones grabadas.

LOS TIGRES grabaron su primer "Shake". Se trata de "Dificultades", y que viene acompañado en la otra cara por la balada "Por tí viviré", dos canciones que tienen como autor a Raúl Vera, integrente del conjunto. El disco aparece esta semana.

RAUL "SHOW" MORENO volverá a sonar por estos lados. El sello Odeón, aplicando esa frase moderna que dice: "Los viejos temas siempre tienen público", editará las canciones de mayor éxito del astro boliviano. Entre ellas se encuentran, "Sabrás que te quiero" y "Osito de felpa". Se les prepara una buena promoción.

INGMAR BERGMAN HOSPITALIZADO

ESTOCOLMO, 1° (UPI).— El famoso director cinematográfico Ingmar Bergman está internado en un hospital, atacado de neumonía y de una infección causada por un virus, según se anunció esta noche.

Bergman, que tiene 47 años, no sólo se vió obligado a cancelar su actuación esta noche como director de escena en el Teatro de la Opera de Hamburgo, sino que es probable que aplace el comienzo de su nueva película, cuya filmación fue anunciada para junio o julio, según informó un portavoz.

...Z LEONES AFRICANOS: "JUMBO" Y ...MBO", LOS ELEFANTES TWISTEROS

¡QUINTA JORNADA! MAS Y MAS SENSACIONAL, VARIADO E INTERESANTISIMO... NUEVO TORNEO DE CATCH AS CATCH CAN 1965... MAÑANA SABADO 3 SUBEN AL RING DEL "CAUPOLICAN" 14 CONTRINCANTES DE GRAN CARTEL:

MISTER CHILE-EL GORILA ESPAÑOL, PUJA IMPRESIONANTE, MAÑANA EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

MAÑANA, debut IGNACIO SCHUELMANN vs. PRINCIPE MORELLA.— Continúan despertando expectación los enmascarados-incógnitos EL "BAT MAN" y "EL SANTO", de México

CATCH 1965 Mr. Chile

ESTAS COMPETENCIAS sabatinas de catch as catch can (violento espectáculo-deporte, mixtura de judo japonés, boxeo americano y lucha greco romana) tienen el embrujo de atraer muchedumbres de todos los sectores de la capital, incluso público femenino y niños.

Y así, cada sábado el querido y prestigioso TEATRO "CAUPOLICAN" en torno a su redondel luce nutrida concurrencia que grita y anima a sus respectivos favoritos.

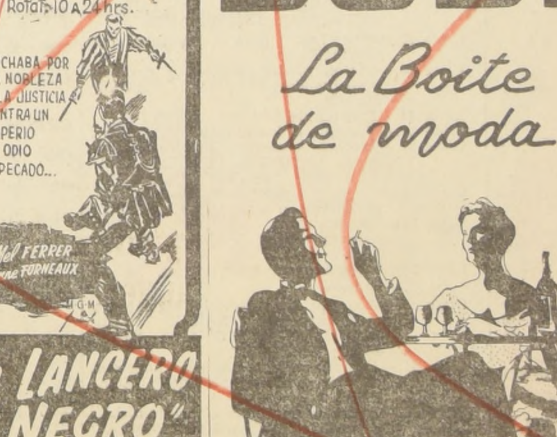
Mañana sábado, a las 9.40, al cumplirse la quinta rueda del Nuevo Torneo Internacional de Catch 1965, se enfrentarán **MISTER CHILE** (atleta olímpico de gran estampa física) y EL GORILA ESPAÑOL, lo que significa un gran peligro para **MR. CHILE**, porque enfrentará a un barbudo brutal, que a sus fuerzas tremendas une conocimientos técnicos, dominando en todas las endiabladas suertes y "dobles llaves" del catch.

Sin embargo, MR. CHILE tiene a su favor el "handicap" de su juventud, destreza felina y capacidad gimnástica, atacando casi simultáneamente con pies y manos.

Ambos rivales están en apogeo pleno de sus formas. Bien entrenados, Mr. Chile y El Gorila Español deberán brindarnos mañana **UN LUCHON**, que el público presenciará de pie.

Otras luchas apasionantes estan a cargo de IGNACIO SCHUELMANN, recio campeón chileno consagrado en Venezuela y Colombia y cuyo debut lo hará enfrentando a EL PRINCIPE MORELLA; Por su parte, EL SANTO, de México, enmascarado mexicano, se batirá con NELSON EL COLERICO, ambos rudos y brutales; el misterioso BAT-MAN medirá sus fuerzas con NORMAN HOUSTON, valiente gringo británico-chileno, que como un Gallo de Estacas nunca pide ni da cuartel.

El ranking de siete competencias será publicado mañana sábado. Los precios son económicos, pro difusión cultura física: E° 3 ring-platea baja numerada; E° 1 —un escudo— balcones generales, 2.o y 3.er piso del "Caupolicán".



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

VIERNES 2 DE ABRIL DE ... SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

5.—Serie o fila de columnas.
9.—Sazonar con sal.
10.—Tiesa, rígida de frío.
12.—Adolescentes.
13.—Quitará con los dientes la carne pegada al hueso.
14.—Arbol que da la mora
16.—Arrancar el cabello o la barba con las manos.
17.—Pron. posesivo de 2ª persona sing.
18.—Punto cardinal.
19.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter.
20.—Existe.
21.—Oxido de calcio.
23.—Prefijo que denota unión o compañía.
25.—Trasladarse.
27.—Raja de madera resinosa que sirve para alumbrar.
28.—(Alejandro) escritor francés, n. en 1803-M, en 1870.
30.—Demagogo francés, asesinado por Carlota Corday.
32.—Famoso escultor francés, autor de "El Pensador" etc.
33.—Das brillo.
34.—Bogad.
36.—Tener conocimiento.
37.—Tenía, helminto intestinal.

VERTICALES

1.—Perteneciente a la muela.
2.—Punto cardinal.
3.—Sigla de Ciudad de Nueva York.
4.—Distintos.
5.—Tubos huecos.
6.—Macilentas, flojas.
7.—De aire.
8.—Incrédulas.
9.—Hipócrita, que finge.
11.—Quitar una cosa por la fuerza.
15.—Artículo neutro.
16.—Tercera nota musical.
22.—Frotas, refriegas.
23.—Río artificial.
24.—Forma del pron. pers. de 2ª pers. 25-99.
26.—Cortar el cabello al rape.
27.—Estacada con que rodeaban sus campamentos los romanos.
29.—Arrumacos, cariños.
31.—De cabello color trigo.
35.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma.
36.—Apócope de santo.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 2,975	Eº 2,985
Libra	" 8,3538	" 8,3819
Dólar a futuro	" 3,195	" 3,205
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,546	Eº 3,556
Libra	" 9,957	" 9,985

Santiago, 1.o de Abril de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con volumen de transacciones de bastante interés, que se vió acrecentado por fuertes conformes en acciones Cía. de Teléfonos se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. Los precios continuaron débiles produciéndose retrocesos de cierta importancia.

Los bonos hipotecarios poco activos no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 810.494 acciones en Santiago, 41.738 acciones con Valparaíso y 3.850 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 16 alzas contra 27 bajas, tendencia débil.

FONDOS MUTUOS

CRECINCO ... 2.291.—
CAPITALES UNIDOS ... 2.590.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.— COTIZACION EN CENTECIMOS DE Eº SEGUN LEY 13.305

BONOS

Deuda Interna 71, 84% c
Garantía F., 7-1, 84 c
Pavimentac. 7-1, 84 c
Municip. Santiago, 8-1, 45 n
Bco. Estado 6 3|4, 51 n
Bco. Estado 10-6, 78 c
Hip. Chile 6-1, 65 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 10.000 n
Concepción, 136 n
Continental, 9 1|2 n
Crédito, 100 c
Chile, 307 t
Edwards, 32 t
Español, 118 n
Hipotecario Ch., 82 n
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|2 n
Nacional Trabajo, 12 n
Osorno, 213 n
Pacífico, 9 1|4 n
Panamericano, 100 n
Sudamericano, 31 t
Talca, 225 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|8 n
Aucanquilcha, 35 t
Chañaral, 35 1|2 c
Cerro Grande, 545 n
Delirio Punitaqui, 8 n
Disputada, 75 v
Lota-Schwager, 6 5|8 n
M. y Fertilizantes, 33 n
Monserrat, 12 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 13 n
Pta. de Lobos, 15 1|2 v
Tamaya, 4 1|2 v
Tocopilla, 230 n
Totoral, 29 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 800 n
Cisnes, 400 n
Colcura, 22 t
Copihue, 35 1|2 n
Gente Grande, 135 n
Laguna Blanca, 228 n
La Rosa Sofruco, 190 n
Rupanco, 89 1|4 n

Tierra del Fuego, 91 c
Valle Chacabuco, 30 c
V. Concha y Toro, 185 c
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 3.100 t
Anglo Lautaro C., 300 t
Iquique Port., 52 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 95 n
Caupolicán, 16 n
Chiteco, 15 c
Fiap, 38 v
P. Concepción, 2 n
Paños Tomé, 31 c
Rayonhil, 11 1|2 c
Sedylán A., 2 t
Sedylán B., 2 n
Tej. El Salto, 1 n
Textil Progreso, 27 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 n
Yarur, 259 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 8 1|2 v
Carozzi, 25 n
Cementos Bío Bío, 93 c
Cervecerías, 73 n
Club de Golf, 70.000 t
Club Hípico, 420.000 t
Club de Polo, 10.000 n
Codina, 328 n
Cola, 535 OCV
Colorantes, 40 n
Cía. Industrial, 45 c
Copec, 32 1|2 v
Cristalerías, 17 n
Chilectra, 30 n
Distrib. Talca, 19 n
Electr. Industrial, 9 1|2 t
Electromet, 65 n
Embot. Andina, 18 t
Eperva, 205 v
Farmo Química, 6 n
Feria Agricultores, 120 c
Fósforos, 48 1|2 v
Gas Stgo. 25 1|2 t
Habecoma, 4 t
Hucke, 103 t
Industrias Varias, 8 n
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 240 v
Interamericana, 4 c
Interoceánica, 45 v
La Rural, 24 t
Loza de Penco, 33 v
Lucchetti, 11 1|2 OCV
Mc. Kay, 84 c
Maderas Cholguán, 7 7|8 c
Melón, 200 v
Mol. El Globo, 9 3|4 c
Muelles, 5 1|2 n
Naviera Arauco, 16 n
Pacífico Sur, 33 t
Papeles y Cartones, 117 t
Pesquera Iquique, 22 1|2 t
Pizarreño, 127 t
Polpaico, 208 t
Refractarios, 5 n
Ref. de Viña, 93 v
Renta Urbana, 70 c
Saavedra Benard, 20 1|2 t
Sanitas 5 1|2 c
Sintex, 100 v
Sogeco, 6 c
Soprole B., 1.800 t
Tabacos 161 c
Tattersall, 75 v
Teléfonos, 10 1|8 c
Termas Panimávida 10 tR
Vapores, 111 t
Vidrios Planos, 13 v
Volcán, 67 c

METALURGICAS

Cap, 185 v
Cap D., 350 t
Cic, 295 v
Cobre Cerrillos, 75 n
Compec, 16 t
Elecmetal, 265 t
Envases, 3 1|4 v
Fensa, 82 t
Indac, 8 1|4 OCV
Indesa, 3 n
Indura, 11 c
Madeco, 49 t
Mademsa, 28 v
Mecánica, 11 n
Socometal, 25 n

SEGUROS

Araucanía, 170 n
Catalana, 39 n
Central, 105 n
Concepción, 13 1|2 n
Chil. Consolidada, 29 n
Estrella, 32 n
Industrial, 125 n
Lloyd de Chile, 64 n
Marítima, 24 n

Indice General de Precios de Acciones: 2.086.8 puntos.

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	810.494
Operaciones Valpso.	41.738
Bonos: Eº nominales	3.850

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:

£ 447.10.0 Comp. . .
" 450. 0.0 Vend.
" 7.10.0 BAJA. . .
" 407. 0.0 Comp. . .
" 408. 0.0 Vend. . .
" 5. 0.0 BAJA. . .
" Apenas Sostenida .
" 900 Tons. Largas.

SEGUNDA RUEDA:

DISPONIBLE . . . £ .. ..
FLUCTUACION . . £ .. ..
A 90 DIAS .. .. .. £ .. ..
FLUCTUACION . . £ .. ..
TENDENCIA . . . £ .. ..
VENTAS . . . . . £ .. ..



TARZAN

Por Edgar Rice ...



JUAN MARINO

POR SAM LE...







DICK TRACY

POR CHESTER GOU...





EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la enajenación del segundo piso, con una superficie aproximada de 350 m2. del inmueble ubicado en calle Moneda 1160, de la ciudad de Santiago, de propiedad de la Empresa Marítima del Estado.

Bases y antecedentes, en la Secretaría de la Dirección, Moneda 1160, 2.o piso.

Fecha de recepción y apertura, 12 de abril de 1965, a las 15.30 horas en la dirección anterior.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 AL 24 DE MARZO, INCLUSIVE.

Clase 1.—Sustancia minerales en bruto: "SAIEG".
Clase 2.—Briquetas, breas, alquitranes de hulla: "SAIEG".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados: "SAIEG".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería: "SAIEG"; "RODAMAC".
Clase 5.—Sustancias minerales elaborados: "SAIEG".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales: "SAIEG".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso: "SAIEG"; "SUPERSIMPLEX"
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto: "SAIEG"; "NORTHRUP KING".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados: "SAIEG"; "BANVALON"; "BANVALENE"; BANVACRYL".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas: "SAIEG"; "SUPERPLAC".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto: "SAIEG"; BANVALON"; BANVALENE"; BANVACRYL".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho: "SAIEG"; "BANVALON"; "BANVALENE"; "BANVACRYL"; "BAYER"; HILGOMA".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados: "SAIEG".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtidos: "SAIEG".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines: "SAIEG".
Clase 16.—Materias animales óseas y calcáreas: "SAIEG".
Clase 17.—Carbones y cales animales: "SAIEG".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales: "SAIEG"; "SUPERPLAC".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas: "SAIEG"; "ALCATRAZ etq"; "BAYER etq"; "BAYER"; "ANDINO"; "23".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas: "SAIEG"; "CLIOCROM"; "BAYER"; "ANDINO"; "NATIONAL CHEMSEARCH".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar: "SAIEG"; "FULLER"; "DILAN"; "VENCEDOR"; "ETIQUETA (cara de mujer)"; "NATIONAL CHEMSEARCH".
Clase 22.—Vidrios para construcciones: "SAIEG".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados: "SAIEG"; "SUPERPLAC".
Clase 24.—Papeles decorativos: "SAIEG".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras: "SAIEG".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles: "SAIEG"; "FULLER"; "BAYER etq"; "BAYER"; "DRAGON".
Clase 27—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases: "SAIEG".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas: "SAIEG"; "ERLO"; "I E".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar: "SAIEG".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas: "SAIEG"; "FULLER"; "KC"; "KOVAN"; "SAMSON"; "FERGAR".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar: "SAIEG"; "SOABAR".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación: "SAIEG"; "ROMCO"; "G. I. A."; "SOL DE NOCHE"; "SYLVANIA"; "PROM-POP"; "SAMSON".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas: "SAIEG".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio: "SAIEG"; "TIM".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para el cuidado de animales: "SAIEG".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos: "SAIEG"; "REMSA"; "ROMCO"; "ERLO"; "I E"; "RODAMAC"; "CITY etq".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales: "SAIEG"; "SYLVANIA"; "ROJORVIL'; "DOMITEL".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato: "SAIEG"; zado: "SAIEG"; "ROMCO". "PINKY".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlo-
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel: "SAIEG"; "DIALPAK"; "NEOPACK".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza: "SAIEG".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera: "SAIEG"; INTECSA"; "SUPERPLAC".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles: "SAIEG"; "BANVALENE"; BANVACRYL"; "ACERO"; "KUREHA"; "NYLFRAN"; "BAYER".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas: "SAIEG"; "BANVALON"; "BANVALENE"; "BANVACRYL".
Clase 45.—Telas y tejidos: "SAIEG"; "BANVALENE"; "BANVACRYL"; "ACERO"; "NYLFRAN"; "BAYER".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas: "SAIEG"; "BANVALENE"; "BANVACRYL"; "NYLFRAN"; "BAYER etq".
Clase 47.—Ropa de vestir: "SAEIG"; "BERCOVICH"; "PRIVILIGE"; "ANSLEY"; "BANVALENE"; "BANVACRYL"; "TEACHER"; "EUGENIA"; "ODEON"; "PEQUEÑIN"; "007"; "KON-KON"; "NYLFRAN"; "DANYLON"; "BAYER"; "TIMWEAR"; "FELINA"; "MUCKI"; "MIMI"; "LAVYPON"; "TONINA"; "PLAYBOY"; "VARON"; "DIAPHANE".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería: "SAIEG"; "BANVALENE"; "BANVACRYL"; "NYLFRAN"; "ROLEX".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales: "SAIEG".
Clase 50.—Calzado: "SAIEG"; "BERCOVICH"; "PRIVILIGE"; "DENISE"; "DELGI"; "JAMES BOND 007"; "TRENTO".
Clase 51.—Sombreros: "SAIEG"; "IBERICA".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras: "SAIEG".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos: "SAIEG"; "LARGO".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas: "SAIEG"; "ROLEX".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras preciosas: "SAIEG".
Clase 56.—Instrumentos de tocador: "SAIEG"; "FULLER"; "JAMES BOND 007".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador: "SAIEG"; "HOUSE OF FULLER"; "ADAMANTE"; "BLENDAX"; "JOHANN MARIA FARINA JULICHS-PLATZ N.o 4";; "CARELIA"; "FUL-O-FOM"; "LONGLAS"; "LON-LASH"; "007"; "BAYER"; "ENZICICLINA"; "CHIQUITIN"; "SIR"; "CATIOCAP"; "SOLMAR"; "SEAFORTH"; "MADAME"; "MERCI"; "MISS CLAIROL"; "ESTEE LAUDER"; "GIVENCHY".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos: "SAIEG"; "KON-TIKI"; "CABO DE HORNOS"; "FITZ ROY"; "ISLA DE PASCUA"; "HANGA ROA".
Clase 59.—Grasas comestibles: "SAIEG"; "VEGETECA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería: "SAIEG".
Clase 61.—Aliños y condimentos: "SAIEG"; "VEGETECA"; "GRAY & SINCLAIR"; "VENCEDORA"; "ALTHEA"; "GOLDEN LADLE"; "TAURO"; "RICCO"; "EL RICCO".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos: "SAIEG".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan: "SAIEG"; "KON-TIKI"; "CABO DE HORNOS"; "FITZ ROY"; "ISLA DE PASCUA"; "HANGA ROA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces: "SAIEG"; "MAULLIN"; "GRAY & SINCLAIR"; "MENU"; "CALVE"; "GOLDEN LADLE"; "NORDA"; "KON-TIKI"; "CABO DE HORNOS"; "FITZ ROY"; "ISLA DE PASCUA"; "HANGA ROA"; "STOP".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares: "SAIEG"; "ETIQUETA ZUPER TE"; "RIMA"; "PANDORO"; "GASPARIN"; "PRIMER PREMIO"; "GRAN PREMIO"; "PREMIADO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres: "SAIEG"; "COSMIC 4 etqs"; "CALAF 5 etqs"; "MOKA CALAF"; "CALAF 2 etqs"; "CALAF FANTASIA etq"; "CALAF 3 etqs"; "JUNGLA"; "PANDORO", "MENU".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos: "SAIEG"; "ALIMENTO MEYER".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados: "SAIEG"; "CALOVA"; "TREE TOP"; "RYNO".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas "SAIEG"; "POTT PRIVAT RUM"; "EL MONTERO"; "TH CAYLA BEX 7 etqs"; "LA LLAVE".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves: "SAIEG"; "ALCATRAZ"; "ENZICICLINA"; "KON-TIKI"; "CABO DE HORNOS"; "FITZ ROY"; "ISLA DE PASCUA"; "HANGA ROA"; "REMUVITE".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos: "SAIEG"; "PINNACLE"; "LARGO".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes: "SAIEG"; "RUSSELL".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza: "SAIEG".
Clase 74.—Telas y ropas impermeables, zapatillas de goma: "SAIEG"; "NYLFRAN".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos: "SAIEG"; "FULLER"; "ADAMANTE"; "YA YA"; "CARDILIUM"; JNIVIT"; "AFALON"; "TERBOLAN"; "LOFTYL"; "ANTRACOL"; "APPONON"; "CUPRASULF"; "ERADEX"; "SULFOVIN"; "FLATULEN"; "INOTYOL"; "ANDINO"; "ENZICICLINA"; CORAMINA"; CORAMINA etq"; "DILUTAN"; "DEMASORB"; "MIGRISTENE"; "LEDUR"; "NATIONAL CHEMSEARCH"; "WARNER-CHILCOTT"; "TOTAPEN"; "DINITRILE MAGGIONI";; "LAMBRAL"; "TRILAM".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos: "SAIEG".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos: "SAIEG"; "DIALPAK"; "BAYER etq"; "BAYER"; "MARCEPAL"; "REDISPLINT".
Clase 78.—Relojes y cronómetros: "SAIEG".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos: "SAIEG"; "KRANZ FILM"; "ERLO"; "I E".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales: "SAIEG".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos: "SAIEG"; "BERCOVICH"; "ALCATRAZ" "RESERVA DEL DIRECTORIO DE VIÑA CONCHA Y TORO"; "YOYO"; "ULTRA"; "NEOPACK" "GOMOLAN"; "JAMES BOND 007" "SOABAR"; "MARITZA"; "CITY etq".
Clase 82.—Publicaciones periódicas: "SAIEG" "FOTO-TERROR"; "SUEÑOS Y RELATOS"; "FICCION"; "T.V. GUIA" "CRIMEN"; "AÑO 2015"; "CINERAMA"; "TELERADIO"; "BARRABRAVA".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia: "SAIEG".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases: "SAIEG".

NOMBRES DE ESTABLECIMIEN[TOS] INDUSTRIALES Y COMERCIA[LES]

"T.A.M.A.", una empresa aérea; "...VICH", estab. comercial de venta de ... de las clases 47-50 y 81 en las prov... Santiago, Valparaíso y Concepción; "...TIJO", fiambrería, rotisería y similar... prov. de Santiago; "REMSA", estab. c... de venta de repuestos de vehículos ... dos en la prov. de Santiago y fabric... mismos artículos; "EXPORT. DEL PA..." un estab. mercantil de exportaciones ... ral en la prov. de Santiago; "FRUTE... PACIFICO", un estab. mercantil de ... lización de frutas en general en la ... Santiago; "LOS DE LAS CONDES", ... vocal folklórico; "LOS PRIMOS", ... musical; "LE DUE TORRI", bar, res... similares en las provincias de Tarap... tofagasta, Santiago, Valparaíso, C... Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue ... llanes; y fiambrería en la prov. de ... "PEQUEÑIN", tienda de artículos pa... en la prov. de Santiago; "INTECSA", ... de muebles; "METALUX", estab. de ... ción, venta de artículos de ferretería ... provs. de Santiago y Valparaíso; "... librería en la prov. de Santiago; una e... "ADIPRO", oficina jurídica, comerc... corretaje en la prov. de Santiago; "EL ... SO DEL PANTALON", estab. come... venta de pantalones en la prov. de Co... "SERVI FRANCE", taller-garaje de re... de vehículos en general en la prov. ... tiago; "EL CABALLERO", estab. come... venta de camisas y artículos para ... en la prov. de Santiago; "STOP", host... sada y similares en la prov. de Lla... "BANCO DE AMERICA LATINA", ... bancaria en todas las provincias d... "HELVETIA", hostería, posada y sim... la prov. de Llanquihue; "NUEVO LI... bar y restaurant en la prov. de Va... "FORESTA", empresa de venta de pa... las provincias de Antofagasta, Valpara... tiago, Concepción, Cautín y Magallane... "TECNA", oficina de tasaciones de bie... prov. de Santiago; "PINKY", estab. c... de venta de artículos de regalos en ... de Santiago; "CONCEPCION", emp... transportes en las provincias de Sa... Concepción; "MUCKI", estab. come... venta de artículos de la clase 47 en ... de Santiago; "BRUNI", academia de ... la prov. de Santiago; "KRAUSS", ópt... prov. de Santiago; "RECABARREN", ... torial; "ECCO", oficina de publicida... prov. de Concepción; "ZEUS", oficina ... blicidad en la prov. de Santiago; "MA... perfumería en la prov. de Santiago; ... TEL", estab. comercial de reparación ... cio técnico de televisión y radios en ... de Santiago; "POLITICA", librería en ... de Santiago; "HUELEN", librería en ... de Santiago; "MIMI", estab. comercial ... ta de artículos de la clase 47 en la ... Santiago; y fábrica de artículos de la ... "AKIMID", estab. industrial de fabric... artículos de la clase 75; "CARESSE", ... belleza en la prov. de Santiago; "TONI... tab. comercial de venta de artículos de ... 47 en la prov. de Santiago; "UGARTE ... RRAIN", oficina de corredores de pro... y administraciones; productos agrícolas ... de contrato de seguros; contratos de p... la prov. de Santiago; "LUMEN", oficina ... pias de planos en la prov. de Santiago; ... ART", empresa dedicada a la represent... artistas en la prov. de Santiago; "ZYM... boratorios de productos medicinales, fa... ticos, veterinarios, químicos y productos ... fumería; "ISLA DE MAIPO", depósito ... y huevos; botillerías; frutos del país; ... de aves y criadero de aves en las pr... de Santiago y Valparaíso; "MONTEC... empresa constructora en la prov. de Sa... "REGIONAL DE MOLINA", radioemis... REY DE LAS FALDAS", estab. come... venta de faldas y similares en la prov. de ... tiago; "KLEIN", perfumería en la prov. de ... tiago.

Se da este aviso para las oposiciones ... haya lugar, las cuales deberán present... la Oficina de Marcas del Departamento ... dustrias de la Dirección de Industria ... mercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 ... contar desde la última publicación. Las etiquetas que acompañan a estas ... se exhiben en las vitrinas de este De... mento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUS...

SANTIAGO, 1.o, 2, 3 abril de 1965

EDICION DE 28 PAGINAS
Santiago, Viernes 2 de Abril de 1965
SUPLEMENTO DEPORTIVO

SUPLEMENTO DEPORTIVO | LA NACION | EDICION DE 20 PAGINAS

Santiago, Viernes 2 de Abril de 1965

FUTBOL PROFESIONAL 1965

?

¡Arriba el Telón!

Estamos en el umbral de un nuevo Torneo Profesional de Fútbol, que, a diferencia de otros años, tiene una característica especial.

La nueva reglamentación aprobada en el Congreso de presidentes, que permite la libre contratación de jugadores nacionales y aumentó a tres la cuota de extranjeros en cada equipo, fue bien aprovechada por la mayoría de los clubes de Primera División, que desembolsando elevadas sumas de dinero, han formado planteles de gran categoría.

Esa será la diferencia que tendrá el evento que se inicia, comparándola con el de épocas pasadas.

El profesionalismo se ha adentrado muy hondo en los jugadores chilenos, que, a la inversa de antaño, ya no juegan por "amor a la camiseta", sino que por subidas sumas de dinero, defienden tal o cuál institución. Esto nos permite llegar al tema de esta crónica. El cambio de tienda de muchos jugadores y la gran cantidad de caras nuevas, sobre todo extranjeras, que veremos este año en las canchas, en disputa de los ansiados dos puntos.

Pero, dejémonos de preámbulos, y vamos de inmediato a los hechos. O sea, las grandes transferencias o contrataciones que fueron el prólogo del campeonato oficial de fútbol 1965.



MANUEL FRANCO.— Otro paraguayo para Santiago Morning, equipo que renovó su plantel de 1965.

UNIVERSIDAD DE CHILE

El campeón del año pasado, Universidad de Chile, sólo presentará este año una gran novedad en su alineación tan conocida.

A principios de febrero contrató al ex delantero de Racing de Buenos Aires, Juan Carlos Oleniak, que según la opinión de Luis Alamos, puede ser gran solución en el "Ballet Azul", por sus características de hombre de área.

Fuera del crack mencionado, no tiene nuevas figuras en el plantel, aunque es muy posible que este año tengan oportunidad de jugar en primera, varios juveniles que hacían antesala en la reserva o divisiones inferiores, como es el caso de Gangas, Juan y Manuel Rodríguez, Herrera y Ginés González.

Ah... pero se nos quedaba otra novedad. En el arco estudiantil, como reserva de Manolo Astorga, estará Adolfo Neff, un muchachito de 19 años, que fue traído desde Lota y que ya en partidos difíciles, ha justificado plenamente su ingreso en la nómina del plantel campeón del fútbol chileno.

PALESTINO

Si hubo una institución que aprovechó al máximo la nueva franquicia para contratar jugadores, fue Palestino, que prácticamente, formó un nuevo equipo.

Juan Carlos Moreno, Aravena, Vidal, Angulo, Avila Nelson Torrees y Rodríguez, zaguero albo, dentro de los nacionales. En las caras "importadas" tenemos al uruguayo Montenegro y el argentino Villagarcía, dos elementos desconocidos en nuestro medio, pero que han mostrado ciertas virtudes en los cotejos amistosos.

Aparte de lo mencionado, la directiva del club de colonia trajo como entrenador a un viejo conocido de los chilenos, alejado por bastante tiempo de estos lares. Nos referimos al uruguayo Enrique Fernández, que desde el mes de enero del año en curso está a cargo de la conducción técnica del cuadro.

COLO COLO

El gran campanazo en cuanto a contrataciones, lo dio este año el equipo popular.

Trajo desde Buenos Aires al mediozaguero Eladio Rojas y concretó en corto plazo, las negociaciones por Raúl Sánchez. Sin lugar a dudas, dos elementos vitales para las pretensiones del equipo que dirige nuevamente Hugo Tassara.

Hace sólo agunos días, anunciaron también los directivos albos, y en forma oficial, la adquisición del delantero Beyruth, brasileño que jugaba por Flamengo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

El cuadro que dirigen Fernando Riera y Andrés Prieto, es tal vez el único que llega a la competencia próxima con el mismo plantel del torneo pasado, a excepción del arquero Adán Godoy, que fue contratado a principios de año.

Aunque eso sí, ese plantel contiene mucha "savia" joven, ya que en él figuran varios jugadores que se foguearon en las divisiones inferiores del club y luego, en partidos amistosos. Entre ellos, podemos nombrar a León, Laubé, Barrales, Herrera, Paretti, Gallardo y varios otros.

En ellos, los entrenadores cifran muchas esperanzas y estiman que pueden tener buen comportamiento en la competencia oficial.

UNION ESPAÑOLA

Los "rojos de Santa Laura", también incluyen en su equipo para este año, varias novedades.

En primer término, estará en su mediazaga "Chepo" Sepúlveda, que luego de muchos devaneos, fue transferido por la "U".

También retornó al alero hispano, el zaguero Jorge Luco, que el año pasado actuó por Magallanes.

En lo que se refiere a extranjeros, veremos con la camiseta roja a Benedetto, Gómez y el juvenil puntero Freddy Molina, este último, ascendido de las divisiones inferiores de la entidad. Entrenador del equipo será Dante Pesce.

AUDAX ITALIANO

La directiva que preside Gino Rossetti, no se quedó atrás en contrataciones y hoy presenta en su equipo varios valores. René Contreras y Bellomo, dentro de los conocidos, defenderán en el futuro la camiseta verde y también el zaguero Vargas, que pertenecía a los registros de Unión Calera.

Y ya que hablamos de Unión Calera, debemos mencionar al entrenador Salvador Biondi, que tomó a su cargo la dirección técnica de los "tanos".

Entre las caras nuevas podemos citar al argentino Juan Carlos Rodríguez, y el arquero Jaime Berly, que defendió en la temporada pasada, la valla de San Antonio Unido.



CHEPO SEPULVEDA.— 1965 lo sorprende vistiendo la casaca de Unión Española. Durante varias temporadas fue firme puntal de la "U" de Chile.

SANTIAGO MORNING

La gran adquisición de los "bohemios" fue el entrenador Francisco Hormazábal.

En cuanto a jugadores, formaron un buen

La "U": Mística, Fuerza y Clase

No cabe la menor duda. Universidad de Chile cumplió en la temporada pasada una actuación encomiable. Perdió sólo tres encuentros y empató 10. Los cotejos restantes (en total fueron 34), los ganó todos. ¿Puede alguien poner en duda la capacidad del ballet azul?

Ahora, hay que considerar hechos sobresalientes en la campaña azul. Fue vencedor en el terreno internacional de famosos campeones europeos y sudamericanos. Y como todo esto no fue obra de la casualidad, hace muy poco dio cuenta en menos de una semana de los campeones del Perú, (Universitario de Lima), y de Argentina (Boca Juniors).

¿Cuál ha sido la razón principal de los triunfos del famoso ballet azul?

Quizá si no sea tan sola una. Hay varios factores que se han unido para amalgamar una serie de virtudes que a la postre le dieron a la "U" un juego dúctil, rápido, arrollador y efectivo.

No es ausente a tal suerte el entrenador Luis Alamos, quien por espacio de varios años trabajó en forma incansable por darle a su equipo fisonomía de "conjunto", eliminando a los astros que sólo desean su brillo personal.

Claro que hubo muchas jornadas en que algunos jugadores azules se alzaron por sobre la capacidad de sus restantes compañeros, pero fueron excepciones, y más que nada, producto de tardes de inspiración y con la ayuda de todos los restantes.

Además, y éste sí que es un factor importante. Luis Alamos le dio preferencia a las divisiones bajas, y donde hubo un suplente de condiciones, más tarde se convirtió en un jugador más del plantel. Los casos de Villanueva, Hodge, Rodríguez, Araya y Gangas, son la ratificación más amplia al concepto antes emitido.

También se habló mucho de la mística azul, de su amor propio, de la seguridad de saberse un cuadro solvente. Algo hay de todo esto, pero, indiscutiblemente, la mano del "Zorro" Alamos fue más allá del simple entrenamiento o de la preparación física: Alamos, le dio a la "U" solvencia y capacidad mediante un trabajo donde en momento alguno estuvo ausente el aspecto psicológico. Propendió siempre a la unidad y compañerismo y alejó cualquier intento de "desacuerdo" entre los cracks.

Todo esto, unido a la condición individual de todos y cada uno de los integrantes, hicieron de la "U" un campeón de señorío y clase indiscutida.



EL CAMPEON.— Universidad de Chile, es el actual campeón del fútbol profesional chileno. Esta es la alineación que presentó últimamente en un cuadrangular de la zona sur.

COMO EL AVE FENIX

"OHIGGINS" SE LEVANTO DE SUS PROPIAS CENIZAS

1963 fue un año de dura prueba para O'Higgins: volvió a su división de origen: esto es a la Segunda.

Durante todo el año el cuadro celeste dio la impresión que iba a repuntar, pero se sucedieron las fechas, pasaron las semanas y el rendimiento era siempre el mismo o peor.

Y llegó aquella noche del cotejo decisivo con Universidad de Chile. Los estudiantes buscaban el título. Los celestes, su salvación. En esa ocasión a O'Higgins le bastaba nada más que el empate y su permanencia en primera estaba asegurada, pero, vino la expulsión del zaguero Federico Vairo y O'Higgins cayó apenas por un gol a cero.

En las lágrimas de su presidente Patricio Mekis, quedó reflejada la noche fatídica de diciembre, la amargura y el pesar, embargaban a los rancagüinos que veían truncas sus aspiraciones luego de tanta lucha y tantos sinsabores.

En 1964, O'Higgins actuó en Segunda División.

Poco público en las fechas iniciales. Era lógico. El rancagüino no podía aceptar la idea de ver a su club en Segunda...

Pero, O'Higgins comenzó a ganar encuentros y renacieron las esperanzas. Y mucho más público llenó la cancha de la Braden.

La lucha se entabló desde un comienzo con Temuco, porfiado rival y gran aspirante a la Primera División. Pero luego surgieron Lister Rossel y San Antonio Unido. Contra ellos, O'Higgins luchó abiertamente durante tres agotadoras ruedas totalizando 35 cotejos, de los cuales ganó 22, empató 8 perdió 5. Sus ágiles señalaron 61 goles y sus piolas fueron rematadas en 38 oportunidades. El puntaje final fue de 52 puntos. O'Higgins, había ganado el derecho de jugar una vez más en Primera División.

COMO EL AVE FENIX

Ha regresado O'Higgins. Y lo ha hecho cual moderna Ave Fénix, ya que de sus propias cenizas se levantó y en raudo vuelo surcó valles y montañas para alcanzar su objetivo.

Ahora, O'Higgins afronta un serio compromiso. Cumplir de nuevo en Primera Serie. Para ello se han adoptado las providencias del caso. No se realizaron grandes contrataciones ni el nombre de O'Higgins sonó como en temporadas pasadas, con anuncios rimbombantes de cracks de quilates que se enrolaban en sus filas. Ahora se afrontará el compromiso con lo que hay en casa, pero, con una disposición diferente a la del año en que se descendió, pues ahora el espíritu y el ánimo predominantes distan mucho de soportar siquiera una comparación con la de la temporada del infortunio.

O'HIGGINS, ¡CAMPEON DEL ASCENSO!— Este fue el cuadro que en 1964 ganó el Campeonato de la División de Ascenso, logrando con ello, retornar al círculo privilegiado. Salvo pequeñas variaciones, es el mismo que competirá en 1965.

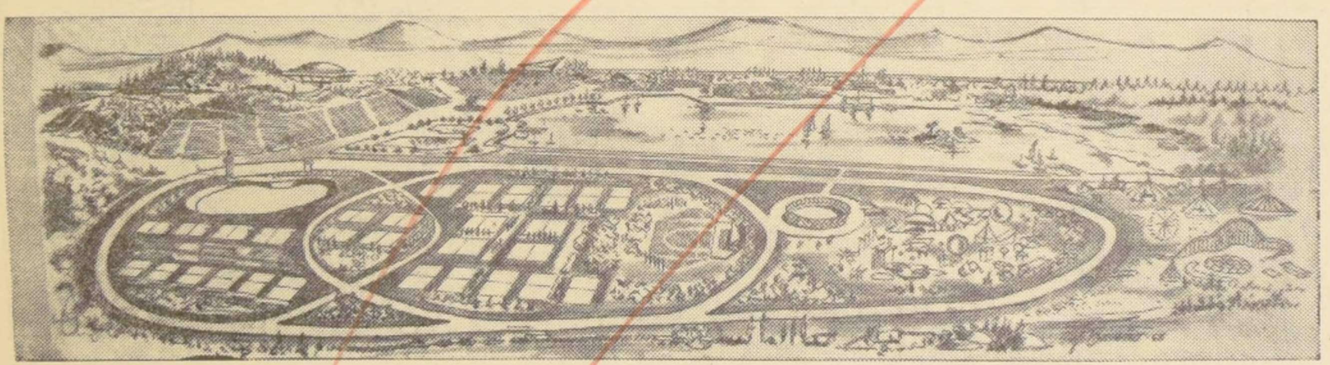
Y Ahora ¿Quién?

Tenemos fútbol profesional desde el año 1933. El primer campeón fue Magallanes: el último, la Universidad de Chile. ¿Quién será en 1965?

Por considerarlo de interés, damos a continuación un cuadro estadístico con los resultados totales de los certámenes oficiales realizados hasta la fecha:

AÑO	EQUIPO	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	PTS.
1933	MAGALLANES	8	7	—	1	25	11	14
1934	MAGALLANES	11	10	1	—	63	11	21
1935	MAGALLANES	10	7	—	3	28	22	14
1936	A. ITALIANO	10	7	2	1	38	20	16
1937	COLO COLO	12	9	3	—	47	20	21
1938	MAGALLANES	12	8	—	4	41	28	16
1939	COLO COLO	24	17	4	3	88	43	38
1940	U. DE CHILE	18	12	2	4	46	31	26
1941	COLO COLO	17	13	4	—	59	27	30
1942	S. MORNING	18	13	3	2	51	17	29
1943	U. ESPAÑOLA	18	9	8	1	39	26	26
1944	COLO COLO	22	14	3	5	59	32	31
1945	GREEN CROSS	22	12	6	4	58	36	30
1946	A. ITALIANO	29	16	6	7	66	50	38
1947	COLO COLO	24	16	6	2	48	21	38
1948	A. ITALIANO	24	15	5	4	66	40	35
1949	U. CATOLICA	22	16	2	4	45	25	34
1950	EVERTON	23	13	6	4	57	33	32
1951	U. ESPAÑOLA	28	16	6	6	73	54	38
1952	EVERTON	33	22	4	7	78	48	48
1953	COLO COLO	26	18	5	3	80	32	41
1954	U. CATOLICA	33	18	7	8	67	55	43
1955	PALESTINO	33	19	8	6	91	65	46
1956	COLO COLO	26	17	3	6	59	34	37
1957	A. ITALIANO	26	15	4	7	51	42	34
1958	S. WANDERERS	26	13	8	5	41	42	34
1959	U. DE CHILE	27	17	6	4	63	35	40
1963	COLO COLO	34	24	5	5	103	46	53
1961	U. CATOLICA	28	16	9	3	73	38	41
1964	U. DE CHILE	34	21	10	3	72	28	52
é1963	COLO COLO	34	24	5	5	103	46	53
1964	U. DE CHILE	34	21	10	3	72	28	52

"LAS VIZCACHAS": EL GRAN ESTADIO DE CHILE




EN ESTA PANORAMICA puede apreciarse la gran envergadura del proyecto "LAS VIZCACHAS", obra gigantesca que gracias al esfuerzo privado se convertirá en orgullo de todos los chilenos. Ubicado en las cercanías de Santiago, contribuirá a solucionar los problemas del deporte y constituirá un valioso complemento a los planes del Gobierno en este aspecto.

"Considero al deporte y a la educación física como actividades vitales para la salud física y mental de la ciudadanía. El progreso del país tiene que medirse no sólo por el aumento de sus industrias, de su comercio y de su producción en general, sino que también por la cantidad de áreas destinadas a la recreación sana, al deporte y a la vida al aire libre. Esta es una verdad ampliamente demostrada en naciones con mayores recursos económicos que la nuestra donde la actividad física tiene ilimitada difusión y estímulo y los medios necesarios para su desarrollo".

Palabras cuerdas refrendadas por la experiencia de un hombre que vivió la mayor parte de su vida en Europa y que durante sus quince años de permanencia en nuestro país se ha convertido en el impulsor de las mayores iniciativas particulares destinadas al fomento del deporte, de la sana convivencia al aire libre y a estimular por estos medios la manifestación de las inquietudes de nuestra juventud.

UNA REALIDAD

Quien así habla es Ceferino Molino, nacido en Italia y que es ahora un chilenazo de "tomo y lomo". Hace 15 años arribó a Chile y aquí se quedó, enamorado de la Cordillera de Los Andes., de nuestras playas, de la cueca y del copihue. Algunos años como administrador del Estadio Italiano le permitieron comprender la nenecesidad de crear nuevos campos deportivos y las reales posibilidades de hacerlo sin otro capital que la buena fe y la generosa sensibilidad del chileno. Hace cuatro años puso manos a la obra, empujado por su ilusión y la seguridad de encontrar el respaldo adecuado.

La respuesta ya está a la vista, y no otra que "Club de Campo", una obra maciza, de proyecciones y que ya superó la difícil etapa de formación.



JUAN MANUEL FANGIO visitó hace poco los terrenos de "Las Vizcachas". Su impresión fue óptima y auguró gran porvenir al autódromo que allí se levanta. Lo acompañan Ceferino Molino, Eduardo Millas, Hernán Palau, Eduardo Kovacs y otros dirigentes.

LA INICIATIVA PRIVADA TAMBIEN SOLUCIONA PROBLEMAS DEL DEPORTE

Ceferino Molino, autorizada opinión sobre el valor de la iniciativa particular en la solución de los problemas del deporte, señala importante factor que puede complementarse a los programas estatales.

Las construcciones avanzaron, existe confianza y alegría entre sus miles de asociados y no cabe duda alguna que la institución de Las Condes habrá de convertirse, una vez en pleno funcionamiento, en una de las más importantes entidades social-deportivas del país.

INICIATIVA PARTICULAR

Esto, que para el simple observador parece un milagro, para Ceferino Molino no es más que la consecuencia lógica del deseo y la necesidad del santiaguino, especialmente, de contar con lugares de esparcimiento y recreación. Resulta estimulante escuchar a nuestro entrevistado, cuando lo interrogamos acerca de sus puntos de vista con referencia al futuro de nuestro deporte. Nos dijo el señor Molino: "Conozco ampliamente los programas que se ha trazado el actual Gobierno para buscar las soluciones que requiere el deporte nacional para encarar sus problemas. Sin embargo, me parece que no es posible esperar que el Estado asuma el total de la responsabilidad, cuando es tanto lo que hay por hacer y los recursos, evidentemente, no responden a la cuantía de las necesidades".

Continúa Ceferino Molino: "Club de Campo ha demostrado que la iniciativa particular, bien guiada y resueltamente dirigida, puede colaborar intensivamente a la solución del problema recintos deportivos. Es por ello que ya hemos puesto en marcha un nuevo gran proyecto, con el inapreciable apoyo de prestigiosos dirigentes, deportistas y miles de adherentes que se han sumado a nuestras hues-

"LAS VIZCACHAS", EL GRAN ESTADIO

"En "LAS VIZCACHAS" Chile tendrá el mayor recinto del país —nos agrega el señor Molino—, porque hemos elegido a un paso de Santiago un terreno de 160 hectáreas, con amplios y numerosos accesos, en el que se puede materializar el ansiado sueño del deporte chileno de construir su Villa Olímpica.

"El futuro estadio, cuyas obras ya se han iniciado, dispondrá de un autódromo, velódromo, canchas de fútbol, básquetbol y muchos otros deportes, pista de remo, aúnque no olímpica, piscinas, zonas de exposiciones, conney island y otras atracciones de este tipo, cine y concha acústica para representaciones al aire libre, cabinas de alojamiento y en fin, un sinnúmero de dependencias imposible de detallar en esta breve entrevista".



CEFERINO MOLINO, un dirigente deportivo ejemplar a cuya tenacidad y espíritu de empresa se deben dos obras magníficas: Club de Campo y el estadio "Las Vizcachas", en construcción. Chile ha constraído una deuda con él.

APORTE A LOS PLANES QUE SUSTENTA EL GOBIERNO

Hemos acudido a recoger las impresiones del señor Molino porque consideramos que lo que ha realizado representa un aporte valioso al deporte nacional y porque ello le otorga autoridad suficiente para expresar sus ideas. Nos asegura finalmente: "Tenemos el firme propóstito de salir adelante con nuestro proyecto de "Las Vizcachas" porque estamos encontrando en todos los medios y ambientes el respaldo generoso y espontáneo que constituye el principal capital. Creemos estar colaborando de esta manera con los planes estatales y lo que es tan importante como aquello, demostrando que no es posible esperarlo todo del Gobierno y de las autoridades".

ASPECTO GENERAL de una de las pistas del autódromo de Las Vizcachas, cuyos trabajos ya se iniciaron. Pronto las obras recibirán gran empuje.

¡Caras Nuevas 1965!

plantel con el arquero Fuentealba, comprado a O'Higgins; Garcés de Everton, Portillo de San Antonio y el colocolino que estaba a préstamo en Green Cross, Juan Ramírez. También Aurelio Valenzuela, ex defensor de San Luis.

En los nuevos extranjeros del "Chaguito" están el paraguayo Franco, que actuó en Universidad Técnica y su compatriota Rolón, venido directamente desde Asunción al club de los "autobuseros".

GREEN CROSS DE TEMUCO

La fusión de Green Cross de Santiago y Deportes Temuco dio vida a una poderosa institución, que tiene un plantel de primer orden, que adiestra Miguel Mocciola.

Francisco Fernández en el arco; los ex defensores de Ferrobádminton: Ríos y Rivera, y Zúñiga de Magallanes.

Aparte de esto, deben concretar en breve la contratación de Carlos Hoffmann y posiblemente, nada había de seguro aún en el momento de despachar estas líneas la de "Chocolito" Ramírez.

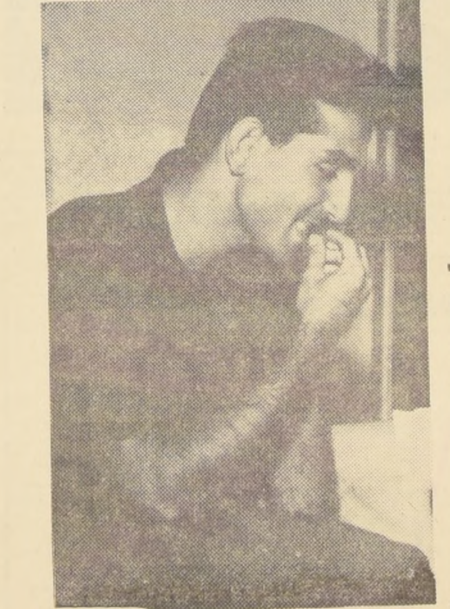
SANTIAGO WANDERERS

Con pocos jugadores reforzó su escuadra para la competencia venidera el instituto representativo de Valparaíso.

Entre esos nuevos valores, podemos destacar a Mario Petric, delantero que vino desde el ascenso y el puntero Huala, que fue contratado libremente, ya que no pertenecía a ningún club profesional.

También está el centrodelantero Arrigó, argentino que pertenecía a Platense y es hijo del recordado zaguero "wanderino" de temporadas pasadas.

En su plaza de zaguero central, estará Elías Figueroa, que luego de actuar a préstamo en Unión Calera, volvió a la tienda caturra.



BEYRUDY

EVERTON

Luego de muchas dificultades con su plantel profesional, que fue enviado en su mayoría a la Bolsa de Jugadores, se solucionó la "impasse" y renovaron contrato casi todos. No tiene mayores novedades en su equipo y el entrenador Daniel Torres, echará mano a jugadores de las divisiones inferiores.

UNION CALERA

Julio Baldovinos fue contratado como entrenador, y en lo que a nuevos defensores se refiere, podemos mencionar al arquero Valencia, que pese a que ya jugó en el torneo pasado por los "cementeros", este año fue transferido en forma definitiva por Audax Italiano.

Staukas y Saporiti, son los extranjeros que Unión Calera aporta a la competencia oficial. El resto, jugadores de la zona y de los equipos inferiores del club.

SAN LUIS

El instituto quillotano, tal vez por la situación económica, fue otro de los equipos que no concretó grandes contrataciones.

Estuvo a punto, eso sí, de deshacerse de su arquero Storch y llevar en su reemplazo a Alex Veloso.

De todos modos, la delantera más segura de San Luis para los partidos oficiales estará formada por Brigo, Godoy, Mella, Gómez y Clavijo.

A cargo de la parte técnica, quedó otra vez Francisco Torres.

SAN FELIPE

Es otro de los clubes que no llegó a contrataciones de renombre. Tendrá que batirse en el torneo que se aproxima, con la misma gente de temporadas pasadas.

Dura tarea para el entrenador Delfín Silva, que deberá recurrir a jugadores "novatos" y hacer debutar en primera a varios elementos de la zona.

O'HIGGINS

José Pérez sigue como entrenador del campeón del Ascenso, que retorna a Primera División en gloria y majestad. Novarini, argentino, y el puntero Zelada, que pertenecía a Iberia, son las "caras nuevas" y de más categoría en el plantel rancagüino.

MAGALLANES

La vieja academia tiene novedades en el equipo con que afrontará la próxima competencia. La principal es Ramiro Cortés, ex defensor de Unión Española.

El ex jugador Jascha Herceg, de Iberia, fue otro contratado por los directivos "carabeleros".

En el puesto de zaguero central, uno de los problemas que tenía el entrenador Sergio Cruzat, presentan también a Sánchez, ex defensor de un club amateur.

En reemplazo del mediozaguero Zúñiga, transferido a Green Cross de Temuco, actuará Rosales, o Toro.

RANGERS

El "gran precio" de los talquinos es el jugador argentino Mazzeo, que fue contratado en Buenos Aires, por los directivos del Piduco. Una elevada suma se pagó por el crack, recomendado al club por el interior Scandoli.

Contrataron además a Barría, jugador de Osorno.

Luego de muchas conversaciones, renovó contrato con el club por dos años más, el piloto de ataque Juan Soto, que junto con Juan Cortés, fue enviado a la Bolsa de Jugadores.

LA SERENA

Tiene pocas novedades, a no ser la contratación del entrenador Francisco Molina y la llegada del delantero Osvaldo Pesce.

En el resto del plantel figuran elementos llegados de la zona, que también darán la "tónica" de "nuevas caras" al torneo oficial de este año.

COQUIMBO UNIDO

Escasas contrataciones en la escuadra nortina para el nuevo torneo oficial. El mediozaguero Spencer y el arquero Gardella, que luego de la venta de Juan Carlos Moreno, tendrá la misión de custodiar los tres palos de los "piratas".



FERNANDO RIOS.— Jugó por Ferro hasta el año pasado En la presente temporada defenderá los colores de Green Cross de Temuco.

CON EL GOL A LA VISTA

Se inicia un nuevo Campeonato Profesional del fútbol chileno.

Su historia data desde 1933, cuando un grupo de visionarios dirigentes llegó a la conclusión de que en Chile se hacía necesaria una reestructuración del fútbol, y, por ende, la implantación del profesionalismo que terminara, de una vez, con el nocivo sistema del fútbol marrón. Desde que Magallanes se clasificara primer campeón en 1933, muchas cosas han pasado en nuestro deporte y, especialmente, en el fútbol. La incorporación de figuras extranjeras, sea en el orden directivo como actores del gran espectáculo, hizo que se pensara en otros escenarios que los viejos Campos Sports de Ñuñoa o del desaparecido Estadio de Carabineros. Nació a la vida el gran Estadio Nacional, saludando en 1938 la cuarta estrella de Magallanes.

El coloso de cemento, que tantos detractores iniciales iba a tener, es, hoy en día, un campo en el cual se han jugado panamericanos, sudamericanos y un mundial, y un escenario que en partidos locales, registra asistencia de 80 mil personas.

El crecimiento del fútbol chileno, con un gran espaldarazo como fue aquella conquista del tercer puesto en el mundial, ha traído, aparejado, una serie de responsabilidades que, afortunadamente, los dirigentes han sabido salvar con gran éxito, ya que nuestro país, como plaza deportiva, está conceptuado entre los mejores del mundo. Lo que ya es mucho decir.

Y hoy día, cuando justamente estamos dispuestos a presenciar la largada de otro campeonato, es cuando hay que recordar a dirigentes, jugadores, entrenadores, periodistas y a toda cuanta persona tuvo algo que ver en el proceso evolutivo del fútbol chileno, hoy tan en alto ante la consideración del mundo entero.

Para ellos y para nuestros distinguidos lectores, este suplemento de hoy.

Ejemplo Nacional es Rehabilitación Del Lisiado

En una vieja casona de la calle Huérfanos esquina de Cueto, exactamente, signada con el número 2681, de la primera nombrada, se encuentra el Instituto de Rehabilitación Infantil, de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado, entidad fundada en 1947 y que llega hasta el menor para incorporarlo a la vida activa. Esta entidad, es filial de la International Society for Rehabilitation of the Disabled.

UN EJEMPLO NACIONAL

La labor que, silenciosamente, realiza el Instituto, es un ejemplo nacional, de cómo un grupo de personas, anónimamente, han ido, van y lo seguirán haciendo, en ayuda del menor que por circunstancias ajenas a su voluntad, aparece imposibilitado y, sin esta ayuda, pasaría a ser una rémora y un incapaz, lleno de complejos y problemas.

EL INSTITUTO DE REHABILITACION

El Instituto de Rehabilitación Infantil, es una moderna clínica, con medios técnicos y elementos necesarios, para el cumplimiento de tan valiosa labor. Ello no significa, que sea preciso dotarla de más medios, en forma regular, para cumplir con tan digna obra.

Cuatro médicos, atienden en el Instituto a no menos de 80 niños diariamente, además de 25 internos, de los cuales 7 son adolescentes y están en un hogar adjunto al Instituto, por calle Cueto, internos. El control del Instituto, se extiende a no menos de 3.000 niños al año. Para la rehabilitación se cuenta con 4 kinesiólogos, 1 foniatra, 1 psicólogo, 3 visitadoras sociales, 3 educadoras de párvulos, 1 profesor y 2 terapistas educacionales, estos últimos expertos en miembros superiores.

NUEVAS AMPLIACIONES

Don Ernesto Rosenfeld, tesorero de la institución, dio a conocer a LA NACION, que en forma permanente hay que estar haciendo inversiones, con el propósito de ampliar locales, para extender más la atención a los menores. Es así como durante 1964 se adquirió una propiedad contigua al local donde funciona el Instituto de Rehabilitación, donde actualmente se internan adolescentes lisiados, que están siendo rehabilitados. Se espera que con el producido del Clásico que se correrá en el Hipódromo Chile, el domingo, será posible disponer de los fondos necesarios para construir un edificio conveniente para la atención y rehabilitación.

El nuevo edificio tendrá 6 pisos, estará dotado de un taller ortopédico y, principalmente, se tratará de que sean los propios lisiados, los que se especialicen en la preparación de prótesis ortopédicas.

INTERNADO INFANTIL

Además del Instituto, ubicado en la calle Huérfanos, y el internado de adolescentes, en Cueto, el Instituto mantiene un hogar infantil, en la Avenida Brasil, con pequeños que vienen de distintos puntos del país, todos ellos con defectos y destinados a la rehabilitación.



He aquí un grupo de pequeños, poco después de comer en el Internado y Hogar, que la Sociedad Pro Rehabilitación del Niño Lisiado, tiene en la Avenida Brasil. Todos ellos son sometidos a tratamientos especiales de kinesiterapia.



Aparecen de derecha a izquierda, la señora Elena V. de Larraín, Directora de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado; señora Inés Tonkin de González, Presidenta, y señor Ernesto Rosenfeld, tesorero. Completan el Directorio, el doctor José Perroni, Vicepresidente; doctor José Bargoño, protesorero; señor Alamiro Valdés C., secretario; directores, señora Marta B. de Dell'Orto, doctor Darío Verdugo, señor Carlos Subercaseaux V., director técnico, doctor Mauricio Wainer, y secretario general, señora Teresa Reyes.

CLASICO INTERNACIONAL ES PARA AYUDAR A PEQUEÑOS LISIADOS

El "Deporte de los [illegible]", la hípica, cumple una b[illegible]te función social a través del Hipódromo Chile, para ir en apoyo de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado. Sin el concurso del Hipódromo Chile, a través del Gran Clásico, que se correrá mañana, no sería posible que la Sociedad que mantiene las entidades que se han señalado en estas columnas, pudiera llevar adelante su obra de rehabilitación y permitiera que niños y jóvenes, más tarde, sean verdaderamente útiles a su patria y a ellos mismos.

INTERVENCION DE CARRERA

De tal importancia ha estimado el Directorio del Hipódromo Chile esta labor de ayuda a la Sociedad que busca recuperar a los niños lisiados, que para que los fondos que pueda aportar sean mayores, una vez al año se efectúa un clásico internacional, con caballos venidos de Argentina y Perú, además de los fina sangre de mayor categoría del país. Este Clásico, que implica atraer a millares de personas, no tan sólo por la calidad hípica de él, sino que por la nobleza de sus fines, que tienden a proteger al niño, es una palanca económica poderosa, para que la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado cumpla tan nobles cuanto dignos fines.

INTERNACIONAL FINAS SANGRES

Para mañana sábado, día en que se corre el Clásico Internacional, de acuerdo con los anuncios oficiales, participarán los siguientes fina sangre:

ARGENTINOS: "Gobernado", dirigido por Eduardo Jara, jinete chileno, ganador de la estadística argentina del año pasado; y "Tagliamiento", fina sangre que, recientemente, triunfó en el Gran Clásico en Marañas, será gobernado por el jinete argentino Luciano Diez.

PERUANOS: Los caballos peruanos inscritos para este clásico, son "Le Valeur" y "Charro".

CHILENOS: Los cracks chilenos, son los siguientes: "Yumbel", "Malhoa", "Maporal", "Pillanlelbún", "Gauchesco", "Tatao", "U. Gaucho", "Capotillo", "Macherio" y "Tubib".

CROQUIS PARA EL SERVICIO DE TRANSITO EN EL HIPODROMO CHILE.

H N-2403 · G · F · E · D · C · B · A · I · J · J · J · J

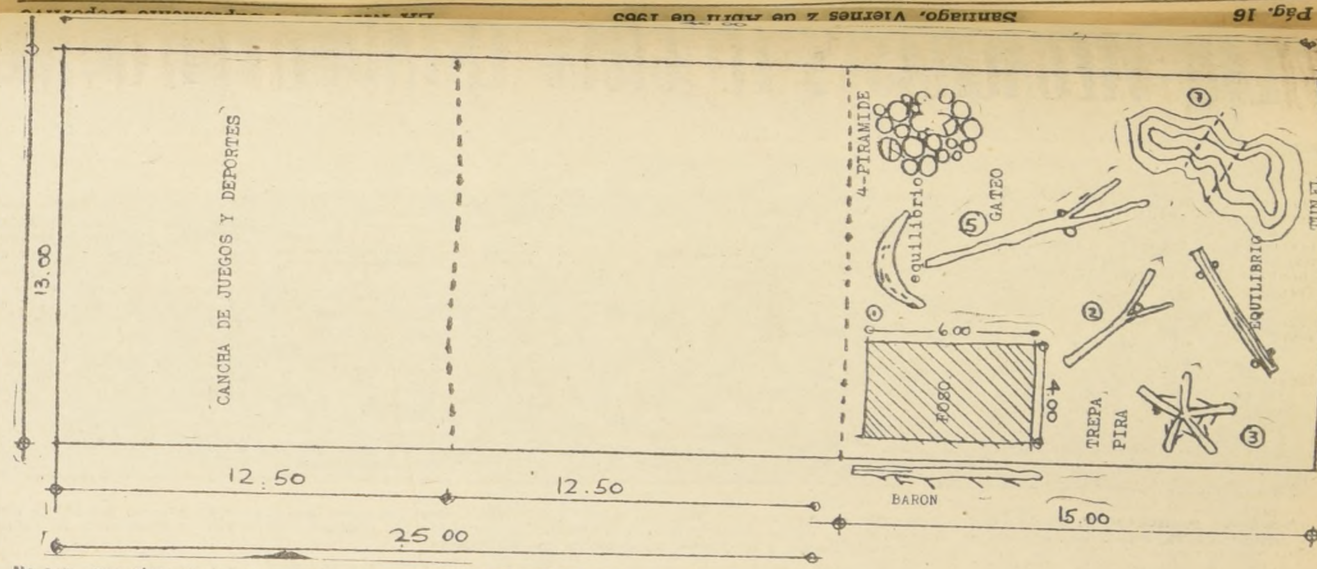
AV. EINSTEIN · STA. LAURA · PLAZA CHACABUCO · LERRAZURIZ · LAS ENREDADERAS · AV. FERMIN VIVACETA · AV. HIPODROMO CHILE · LOS MARROQUIS · AV. ALTAMIRANO · AV. CHILLAN · VENECIA · VALLENAR · FREIRINA · HUASCO · AV. INDEPENDENCIA

LEYENDA

A.- ENTRADA VEHICULOS DE FUNCIONARIOS DEL HIPODROMO
B.- EST. DE VEHICULOS DE FUNCIONARIOS DEL HIPODROMO
C.- SALIDA PUBLICO DE PADDOCK
D.- ENTRADA Y SALIDA PUBLICO PADDOCK
E.- ESTACIONAMIENTO DE AUTORIDADES
F.- ENTRADA Y SALIDA PUBLICO DE GALERIA
G.- ENTRADA Y SALIDA DE CABALLOS
H.- ENTRADA PUBLICO CANCHAS INTERIORES
I.- ESTACIONAMIENTO DE PARLAMENTARIOS E INVITADOS
J.- ESTACIONAMIENTO DE PARTICULARES

N. · O. · E. · S.

El presente plano, señala con absoluto detalle las comodidades que ha dispuesto el Directorio del Hipódromo Chile, para que el público pueda concurrir y presenciar en óptimas condiciones la carrera Gran Clásico Internacional, en el que participarán finas sangres argentinos, peruanos y chilenos. Los fondos de esta reunión, estarán destinados a la rehabilitación del niño lisiado, forma en que el deporte de los reyes coopera con la infancia.



He aquí una plaza de juegos y de deportes, apropiada para cincuenta niños. Puede observarse en la parte destinada a los juegos, la distribución de los distintos equipos, en forma armónica y un foso de seis metros, como también una pirámide, instrumento de equilibrio, uno de trepar, un túnel, etc. Este sistema de plaza de juegos y deportes, es una contribución valiosa, para despertar el interés de los niños, por los deportes.

EL JUEGO DEL NIÑO ES EL DEPORTE DEL MAÑANA

Uno de los fundamentos básicos de la Dirección de Deportes del Estado, es la protección del niño, del escolar, para que estabilidad psíquica y física, sea equilibrada y contribuya a hacer de él, un elemento verdaderamente útil para la colectividad y para sí.

Es por ello, que los servicios técnicos de la Dirección de Deportes del Estado, han elaborado normas especiales, destinadas a la construcción de plazas de juego y gimnasia para los niños y canchas para juegos y deportes, sobre la base de una construcción rústica.

Este tipo de construcciones, fáciles de realizar, se obtienen con materiales donados.

DIVERSIDAD DE ELEMENTOS

Los elementos que pueden emplearse son múltiples y variados. La disparidad del terreno favorece las finalidades. Los materiales se pueden tener todos por donaciones, ya que ninguno debe ser elaborado. El propósito inicial es hacer una de estas plazas y una cancha para juegos y deportes al lado de cada escuela primaria de Chile.

El plano que aparece en estas columnas, servirá de guía a las personas e instituciones encargadas de las construcciones escolares, o a las que en otra esfera quieran hacer patria en los niños.

INSTRUCCIONES PARA CONSTRUIR

1.—**UBICACION:** Próxima a la escuela. Siempre al alcance del niño.

2.—**TERRENO:** Debe ser accidentado en lo posible. El del campo de juego y deportes anexo debe ser plano.

3.—**APARATOS:** Pueden consistir en su casi totalidad en troncos de árboles rústicos. La imaginación de cada "arquitecto" puede concebir muchos elementos y formas análogas. En la cancha para deportes, puede hacerse un aro de básquetbol con un canasto de mimbre, una red de vóleibol con dos cordeles atravesados y cáñamo entre ellos, etc.

4.—Los aparatos deben estar firmemente colocados. Evitar las puntas y los filos. La altura no debe exagerarse para evitar caídas bruscas.

5.—**LA DISTRIBUCION** de los aparatos no debe ser muy abierta. Basta la distancia necesaria para que el niño cumpla la exigencia del aparato, para que así se sienta compenetrado en un mundo propio y diferente, basado en la naturaleza.

DISTRIBUCION RACIONAL

6.—La distribución es la parte más delicada para que se cumpla el objetivo. La finalidad no es la estética ni la fácil acomodación, sino provocar al niño que usa un aparato la atracción por el aparato vecino, de manera que espontáneamente los recorra todos, cumpliéndose así en cierto tiempo una finalidad físico educativa. Los aparatos altos y bajos deben distribuirse alternadamente para que no se produzcan preferencias.

7.—**FOSO DE ARENA:** Se recomienda de 6x4 mts., con una profundidad de excavación de 70 ctms. a un lado y 40 ctms. al otro, para que el declive deje escurrir el agua de lluvia. Se recomienda poner al fondo una capa de piedra bolón lisa y sobre ella otra capa de escoria para que no baje la arena. Antes de llenar el foso con arena se colocan tablas en los bordes superiores para evitar desmoronamiento de tierra y endurecimiento de la arena.

8.—**TUNEL:** La tierra que se sacó del foso se puede usar en la construcción del túnel, ojalá al lado opuesto al foso, amontonándola sobre tambores de latón previamente desfondados, barriles o tubos de cemento. Luego se aplana para que no se escurra la tierra y se deja crecer el pasto. Se puede hacer dos o tres túneles en el mismo cerrito.

9.—**TRONCOS:** Constituyen los aparatos de que se ha hablado, 7 ú 8 troncos de diferentes formas y alturas, de variadas características, sirven para completar la plaza de juegos. Lo importante es escoger los que den diversas posibilidades de movimiento o estimulen la imaginación creativa de los niños. Los modelos que se acompañan sirven de guía.

CONDICIONES DE LIBERTAD

La función de estos aparatos es dar al niño en un medio natural, las condiciones más amplias de libertad, las mayores posibilidades de movimiento. Que ejercite armónicamente sus grupos musculares para favorecer su desarrollo y crecimiento mediante el juego.

Cada aparato sirve a la ejercitación de uno o más grupos musculares. Por ejemplo:

Un tronco firme con muchos ganchos se puede plantar verticalmente para ejercitar la trepa. Puede ser reemplazado también por varios menos firmes en forma de pira.

Un tronco inclinado con una horquilla en su extremo superior permite que el niño suba corriendo y de esta manera ejercite sus piernas, apoye sus manos en las dos ramas y pendule ejercitando sus brazos para luego activar nuevamente las piernas en la caída con un salto.

Un varón horizontal de 30 a 40 ctms. del suelo permite al niño caminar ejercitando su equilibrio sobre él, saltar o serpentear reptando bajo el mismo, produciendo una máxima flexibilidad a su columna. Los troncos de sauce debido a sus caprichosas formas, son recomendables, lo mismo que el coligüe y el alerce. Recomendamos alquitranar los troncos que se entierren o los que se empotren en cemento, y que los límites se puedan insinuar más que cerrar.

El juego del niño es el deporte de mañana. La gimnasia de siempre es el potencial de la raza.

ESTADIOS CHILENOS

A manera de información —interesante desde todo punto de vista— damos a continuación una lista con todos los estadios en que se practica fútbol y la capacidad de los mismos:

Estadio Nacional, Santiago, 77.500 personas.
Estadio Santa Laura, Santiago, 23.500 personas.
Estadio Independencia, Santiago, 16.500 personas.
Estadio San Eugenio, Santiago, 10.500 personas.
Estadio Militar, Santiago, 5.500 personas.
E. Universidad Técnica, Santiago, 4.500 personas.
Estadio Sausalito, Viña del Mar, 23.500 personas.
Estadio Playa Ancha, Valparaíso, 18.000 personas.
Estadio Braden, Rancagua, 19.000 personas.
Estadio La Portada, La Serena, 18.500 personas.
Estadio Fiscal de Talca, 14.500 personas.
Estadio Municipal, Coquimbo, 10.500 personas.
Estadio Municipal de Quillota, 8.500 personas.
Estadio Municipal, San Felipe, 9.500 personas.
Estadio M. de la Calera, 7.000 personas.
Estadio M. de Temuco, 30.000 personas.
Estadio Maestranza de San Bernardo, 5.300 personas.
Estadio La Granja, Curicó, 5.000 personas.
Estadio Municipal, Los Andes, 6.000 personas.
Estadio Seminario, Chillán, 5.500 personas.
Estadio La Feria, Ovalle, 5.500 personas.
Estadio Fiscal, Linares, 4.500 personas.
Estadio Municipal, San Fernando, 4.500 personas.
Estadio Municipal de San Antonio, 4.500 personas.
Estadio Municipal, Antofagasta, 28.500 personas.
Estadio Municipal, Concepción, 35.000 personas.
Estadio Huachipato, Talcahuano, 7.500 personas.



Los niños, siempre son adeptos a juegos ocasionales. Troncos sobrantes de construcciones, como los que se observan en el grabado, pueden distribuirse sin orden, en un campo de juego, para que los pequeños se diviertan.

Magallanes Señaló el Camino...

Magallanes fue el primer campeón profesional del fútbol chileno. El hecho ocurrió en 1933.

El último campeón (1964), fue Universidad de Chile, con un plantel que ha variado poco de los otros que también lograron el galardón.

La formación del primer campeón, o sea Magallanes, de 1933: Juan Ibacache, Quintín Vargas, Jorge Córdoba, Maximino Osorio, Julio Córdoba, Luis Ponce, Juan Pacheco, Arturo Carmona, Guillermo "Tripa" Ogaz, José Avendaño y José "Pajarito" Inostroza.

....Suplentes: Guillermo Torres, Juan Jérez, Juan Bautista Ortiz, "El Baucha"; Moisés Ibaceta, Enrique Lama, Jorge Cornejo y Andrés Aranda.

Universidad de Chile, (campeón 1964): Manuel Astorga, Luis Eyzaguirre, Humberto Donoso, Hugo Villanueva, Carlos Contreras, Roberto Hodge, Pedro Araya, Ernesto Alvarez, Carlos Campos, Rubén Marcos y Leonel Sánchez.

También jugaron: Oscar Coll, Sergio Navarro, Juan Gangas, Adolfo Olivares y Alfonso Sepúlveda.

1933.... La grave crisis que azotó al país recién comenzaba a tener visos de solución.

En Europa se hablaba de una posible guerra mundial. España veía acrecentar sus posibilidades de un Gobierno comunista. Muchos chilenos se aprestaban para partir al Chaco...

En fútbol, se organizaba por primera vez en nuestro historial, un campeonato profesional.

Tuvo esta iniciativa, como todas las obras renovadoras, una serie de impugnadores. Cronistas de la épocas que no concebían la idea de ver sus casaquillas favoritas integradas por jugadores a sueldo... ¡Si era tan lindo jugar por la camiseta...!

Pero, a pesar de las recriminaciones y del descalabro que se vaticinaba como futuro, el fútbol profesional se hizo presente, no tan sólo como un capricho, sino como una necesidad...

MAGALLANES, EL PRIMERO

Nueve equipos se presentaron a la competencia de 1933. El duelo que más tarde tomaría cuerpo hasta convertirse en clásico chileno entre Magallanes y Colo Colo, significaba la sal y pimienta del incipiente torneo que asestaba un rudo golpe al fútbol marron patrocinado por los eternos mecenas del deporte.

Colo Colo y Magallanes llegaron "ahí no más", y hubo necesidad de un desempate para saber quién se quedaba con el título. Ganó el pleito Magallanes por tres goles contra uno, y con ello, logró el primer título, en la historia del fútbol rentado.

Conviene recordar la campaña de Magallanes en aquella oportunidad: jugó 8 partidos de los cuales ganó 7 (¡qué tiempos aquellos...!); perdió uno. Sus ágiles hicieron 25 goles – su valla fue vencida en 11 oportunidades.

OTRA VEZ CAMPEON

En 1934, Magallanes se repitió los espárragos. Esta vez jugó 11 encuentros, de los cuales ganó 10 y empató uno. Marcó 63 goles y su arquero fue batido en sólo 11 oportunidades. ¡La llamaban: la academia...!

También Magallanes anota el record de haber sido el primer campeón profesional invicto del fútbol chileno.

POR TERCERA VEZ

En Chile no se hablaba de otra cosa que de la famosa academia de Magallanes y en 1935, nuevamente se clasificó campeón. Jugó 10 partidos, de los cuales ganó 7 y perdio 3. Hizo 28 goles y su valla fue batida en 22 oportunidades.

En 1936, Magallanes entregó el título a Audax Italiano y ya no volvió a gustar la enorme satisfacción de campeonar hasta 1938, con aquel equipo de Eugenio Soto, Julio y Cotrotro Córdova; Mario Baeza, "El Gato" Osbén, Ogaz, Farfán...



En 1944, Bádminton hizo debutar a un joven arquero: MISAEL ESCUTI.

Un año más tarde fue contratado por Colo Colo y desde entonces, en muy pocas ocasiones estuvo ausente del pórtico albo.

Durante veinte años, Misael Escuti mostró su clase y calidad en contiendas nacionales e internacionales. Ausente Sergio Livingstone, fue el arquero titular obligado de los combinados chilenos hasta formar en aquel conjunto que defendió nuestra patria en el Mundial de Fútbol de 1962.

Para muchos, Misael Escuti, fue uno de los más grandes arqueros que produjo el fútbol nacional. Este año de 1965, no estará entre los tres palos de Colo Colo pues anunció su retiro de las canchas. Será el gran ausente de este nuevo Campeonato Profesional de Fútbol, que está próximo a iniciarse.

Entrenadores de Primera División

Chilenos, argentinos y uruguayos, son los directores técnicos de los equipos profesionales de Primera División, que actuarán en el torneo de 1965, que se iniciará este fin de semana en diversos estadios del país.

He aquí la lista:

COLO COLO: Hugo Tassara.

U. DE CHILE: Luis Alamos.

U. CATOLICA: Fernando Riera y Andrés Prieto.

WANDERERS: Martín García (argentino).

LA SERENA: Francisco Molina.

COQUIMBO UNIDO: Oscar Olivares.

SAN FELIPE: Delfín Silva.

UNION CALERA: Julio Valdovinos (argentino).

SAN LUIS: Francisco Torres.

AUDAX ITALIANO: Salvador Biondi (argentino).

GREEN CROSS DE TEMUCO: Miguel Mocciola (argentino).

PALESTINO: Enrique Fernández (uruguayo).

EVERTON: Daniel Torres.

O'HIGGINS: José Pérez (argentino).

RANGERS: Adolfo Rodríguez (uruguayo).

MAGALLANES: Sergio Cruzat.

SANTIAGO MORNING: Francisco Hormazábal.

UNION ESPAÑOLA: Dante Pesce.

De los 19 entrenadores que dirigen los 18 clubes, 12 son chilenos, cinco argentinos y 2 uruguayos.

LOS DE LA "E" EN 2a. DIVISION

En la División de Ascenso, como ocurre en la primera, también hay entrenadores extranjeros, pero ni un solo uruguayo. Los puestos están repartidos entre chilenos, argentinos y peruanos. He aquí la nómina:

FERROBADMINTON: Oscar Ledesma (argentino).

COLCHAGUA: Julio Varela.

LISTER ROSSEL: Tucapel Bustamante.

OVALLE: Donato Hernández (argentino).

HUACHIPATO: Luis Vera.

ÑUBLENSE: Daniel Chirinos.

LUIS CRUZ: Guillermo Díaz.

TRASANDINO: Raúl Pino.

SAN BERNARDO: José S. Arias.

U. TECNICA: Carlos Orlandelli (argentino).

SAN ANTONIO: Osvaldo Vásquez (peruano).

MUNICIPAL: Antonio Valjalo.

IBERIA: Valentín Beperet.

De los 13 entrenadores del Ascenso, nueve son chilenos, tres argentinos y uno peruano.

U. TECNICA E IBERIA ROMPEN FUEGO EN SERIE DE ASCENSO

El fútbol de la División de Ascenso también fijó sus partidos para mañana y el domingo.

La Asociación Central entregó el siguiente programa, correspondiente a la primera jornada:

SABADO 3, ESTADIO UNIVERSIDAD TECNICA: Universidad Técnica—Iberia

DOMINGO 4, ESTADIO MUNICIPAL DE HUACHIPATO: Huachipato con Municipal.

ESTADIO MUNICIPAL DE CHILLAN: Ñublense—Luis Cruz.

ESTADIO MUNICIPAL DE OVALLE: Ovalle con Lister Rossel.

ESTADIO MUNICIPAL DE LOS ANDES: Trasandino—Deportes Colchagua.

ESTADIO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO: San Antonio Unido con San Bernardo Central.

Libre en esta fecha Ferrobádminton

NOTA: todos los encuentros en provincias se disputarán a las 15.30 horas, menos el de Santiago, que comenzará a las 16 horas.

NUEVE TITULOS PARA COLO COLO

En el año 1937, Colo Colo alcanzó su primer galardón. Fue el campeón indiscutido del fútbol profesional chileno, luego de una campaña que tuvo el mérito enorme de ubicarlo a la cabeza de los cuadros, populares, desplazando a la vieja, aguerrida y querida academia magallánica.

La lucha entre Magallanes y Colo Colo venía desde 1925... Colo Colo, nacido de una pelea interna en Magallanes, se sentía hijo... pero, como es muy cierto que los chicos crecen, se encumbró a tal altura que hoy en día, nadie le discute ser el cuadro número uno de Chile, el más popular, el de mayor arrastre, el de las grandes recaudaciones.

POR SEGUNDA VEZ

Luego que Magallanes se tituló campeón por tercera vez, en 1938, Colo Colo redobló sus esfuerzos, y fue así como en 1939, por segunda vez se titulaba campeón chileno. Mostraba ya la fisonomía de cuadro macizo, efectivo, digno de cualquier rival. Quizás si fue la prolongación de otros tan buenos como éste, pero que dieron paso a uno que está grabado en la mente de los hinchas albos, no por el hecho de haber ganado el título en calidad de invicto, sino porque fue el primero que implantó una modalidad desconocida en nuestro medio: marcación hombre a hombre.

Veamos aquel cuadro: Diano, Salfate, Camus, Hormazábal, Pastene, Medina; Sorrel, Socarráz, Domínguez, Norton y Rojas. Corría el año 1941.

EN 1944

En el año 1944, Colo Colo volvió a ganar el título profesional. Quedaban aún integrantes de aquel campeón invicto de 1941, pero era evidente que la renovación estaba por venir. Ya en Bádminton, había dado bastante que hablar un muchachito llamado Misael Escuti; en Calera había un puntero izquierdo llamado Pedro Hugo López; en los infantiles jugaba un peneca de apellido Peñaloza y a quien llamaban "El Champa". Colo Colo era campeón, pero, precisaba otra gente.

NUEVAMENTE ARRIBA

En 1947, Colo Colo volvió a ganar el campeonato. Se habían cumplido dos objetivos fundamentales: obtener un galardón más... y renovar el cuadro. López, Peñaloza, Alcántara, Oyarzún, Escuti, Machuca, "Pituto" Muñoz, eran nuevos valores...

Y continuó Colo Colo su ruta ascendente. Campeón los años 1953, 1956, 1960, y 1963. En total, nueve títulos.

NADIE SUPERA AL COLO EN TITULOS

Los siguientes equipos chilenos han ganado los títulos que se indican:

Colo Colo	9
Audax Italiano	4
Magallanes	4
U. de Chile	4
U.Católica	3
Everton	2
U. Española	2
Green Cross	1
Palestino	1
Santiago Morning	1
Santiago Wanderers	1

SE FUE LA BOLITA

PROGRAMA DE LA 1a. FECHA DEL FUTBOL PROFESIONAL

Mañana sábado se inicia el Campeonato Profesional de Fútbol, de acuerdo a la programación fijada en su última reunión por la Asociación Central de Fútbol de Chile.

Los encuentros serán los siguientes:

SABADO 3, ESTADIO SANTA LAURA: 14 horas: Santiago Morning—Magallanes. 16 horas: Unión Española—O'Higgins.

DOMINGO 4, ESTADIO NACIONAL. 14 horas: Universidad Católica—Green Cross de Temuco. 16 horas: Colo Colo—Audax Italiano.

NOTA: En provincias, todos los encuentros del domingo se jugarán exactamente a las 16 horas.

ESTADIO LA PORTADA (Serena): Deportes La Serena—San Luis.

SAUSALITO (Viña del Mar): Everton—Wanderers.

ESTADIO MUNICIPAL DE LA CALERA: Unión Calera—Coquimbo Unido.

ESTADIO MUNICIPAL DE SAN FELIPE: San Felipe—Universidad de Chile.

ESTADIO MUNICIPAL DE TALCA: Rangers con Palestino.

Calendario 1965 de la Serie de Honor

NOTA.—En la disputa de la primera fecha del Campeonato Profesional no se jugarán los cotejos fijados en los estadios Sausalito, Calera y San Felipe, debido a que no quedaron en condiciones, después del sismo. La Central estudia, en estos instantes, la manera de dar pronta solución a este inconveniente, que dejó fuera de acción a los equipos que harían de locales y a sus visitas

PRIMERA FECHA

Unión San Felipe — Universidad de Chile
Rangers — Palestino
Unión Calera — Coquimbo Unido
Santiago Wanderers — Everton
La Serena — San Luis
Unión Española — O'Higgins
Universidad Católica — Green Cross de Temuco
Colo Colo — Audax Italiano
Santiago Morning — Magallanes

SEGUNDA FECHA

Coquimbo Unido — Rangers
Everton — Unión Calera
San Luis—Santiago Wanderers
O'Higgins — La Serena
Green Cross de Temuco — Unión Española
Colo Colo — Santiago Morning
Audax Italiano — Universidad Católica
Palestino — Unión San Felipe
Universidad de Chile — Magallanes

TERCERA FECHA

Unión San Felipe — Coquimbo Unido
Rangers — Everton
Unión Calera — San Luis
Santiago Wanderers — O'Higgins
La Serena — Green Cross de Temuco
Santiago Morning — Universidad de Chile
Magallanes — Palestino
Unión Española — Audax Italiano
Universidad Católica — Colo Colo

CUARTA FECHA

Green Cross de Temuco — Santiago Wanderers
O'Higgins — Unión Calera
San Luis — Rangers
Everton — Unión San Felipe
Coquimbo Unido — Magallanes
Universidad Católica — Santiago Morning
Colo Colo — Unión Española
Audax Italiano — La Serena
Palestino — Universidad de Chile

QUINTA FECHA

Unión San Felipe — San Luis
Rangers — O'Higgins
Unión Calera — Green Cross de Temuco
Santiago Wanderers — Audax Italiano
La Serena — Colo Colo
Unión Española — Universidad Católica
Santiago Morning — Palestino
Universidad de Chile — Coquimbo Unido
Magallanes — Everton

SEXTA FECHA

Coquimbo Unido — Palestino
Everton — Universidad de Chile
San Luis — Magallanes
O'Higgins — Unión San Felipe
Green Cross de Temuco — Rangers
Unión Española — Santiago Morning
Universidad Católica — La Serena
Colo Colo — Santiago Wanderers
Audax Italiano — Unión Calera

SEPTIMA FECHA

Unión San Felipe — Green Cross de Temuco
Rangers — Audax Italiano
Unión Calera — Colo Colo
Santiago Wanderers — Universidad Católica
La Serena — Unión Española
Santiago Morning — Coquimbo Unido
Palestino — Everton
Universidad de Chile — San Luis
Magallanes — O'Higgins

OCTAVA FECHA

La Serena — Santiago Morning
Green Cross de Temuco — Magallanes
O'Higgins — Universidad de Chile
San Luis — Palestino
Everton — Coquimbo nido
Unión Española — Santiago Wanderers
Universidad Católica — Unión Calera
Colo Colo — Rangers
Audax Italiano — Unión San Felipe

NOVENA FECHA

Coquimbo Unido — San Luis
Unión San Felipe — Colo Colo
Rangers — Universidad Católica
Unión Calera — Unión Española
Santiago Wanderers — La Serena
Santiago Morning—Everton
Palestino—O'Higgins
Universidad de Chile—Green Cross Tco.
Magallanes—Audax Italiano

DECIMA FECHA.—

Santiago Wanderers—Santiago Morning
La Serena—Unión Calera
Green Cross Tco.—Palestino
O'Higgins—Coquimbo Unido
San Luis—Everton
Unión Española—Rangers
U. Católica—Unión San Felipe
Colo Colo—Magallanes
Audax Italiano—U. de Chile

UNDECIMA FECHA.—

Everton—O'Higgins
Coquimbo Unido—Green Cross Tco.
Unión San Felipe—Unión Española
Rangers—La Serena
Unión Calera—Santiago Wanderers
Santiago Morning—San Luis
Palestino—Audax Italiano
Universidad de Chile—Colo Colo
Magallanes—Universidad Católica

DUODECIMA FECHA.—

Unión Calera—Santiago Morning
Santiago Wanderers—Rangers
La Serena—Unión San Felipe
Green Cross Tco.—Everton
O'Higgins—San Luis
Unión Española—Magallanes
Audax Italiano—Coquimbo Unido.
Colo Colo—Palestino
Universidad Católica—Universidad de Chile

DECIMOTERCERA FECHA.—

Rangers—Unión Calera
Unión San Felipe—Santiago Wanderers
Coquimbo Unido—Colo Colo
Everton—Audax Italiano
San Luis—Green Cross Tco.
Santiago Morning—O'Higgins
Palestino—Universidad Católica
Universidad de Chile—Unión Española
Magallanes—La Serena

DECIMOCUARTA FECHA.—

Rangers—Santiago Morning
Unión Calera—Unión San Felipe
Santiago Wanderers—Magallanes
La Serena—Universidad de Chile
Green Cross Tco.—O'Higgins
Unión Española—Palestino
Universidad Católica—Coquimbo Unido
Colo Colo—Everton
Audax Italiano—San Luis

DECIMOQUINTA FECHA.—

O'Higgins—Audax Italiano
San Luis—Colo Colo
Everton—Universidad Católica
Coquimbo Unido—Unión Española
Unión San Felipe—Rangers
Santiago Morning—Green Cross Tco.
Palestino—La Serena
Universidad de Chile—Santiago Wanderers
Magallanes—Unión Calera.

DECIMOSEXTA FECHA.—

Unión San Felipe—Santiago Morning
Rangers—Magallanes
Unión Calera—Universidad de Chile
Santiago Wanderers—Palestino
La Serena—Coquimbo Unido
Unión Española—Everton
Universidad Católica—San Luis
Colo Colo—O'Higgins
Audax Italiano—Green Cross Tco.

DECIMOSEPTIMA FECHA.—

Green Cross Tco.—Colo Colo
O'Higgins—Universidad Católica
San Luis—Unión Española
Everton—La Serena
Coquimbo Unido—Santiago Wanderers
Santiago Morning—Audax Italiano
Palestino—Unión Calera
Universidad de Chile—Rangers.
Magallanes—Unión San Felipe.

PARTIDOS DEL ASCENSO

PRIMERA FECHA

Huachipato-Municipal
Ñublense-Luis Cruz
Ovalle-Lister Rossel
Trasandino-Colchagua
S. Antonio-S. Bernardo
U. Técnica-Iberia
Libre: Ferrobádminton

SEGUNDA FECHA

Iberia-S. Antonio
S. Bernardo-Trasandino
Colchagua-Ovalle
L. Rossel-Ñublense
Luis Cruz-Huachipato
Municipal-Ferrobádminton
Libre: U. Técnica

TERCERA FECHA

Ferrobádminton-Luis Cruz
Huachipato-Lister Rossel
Ñublense-Colchagua
Ovalle-San Bernardo
Trasandino-Iberia
S. Antonio-U. Técnica
Libre: Municipal

CUARTA FECHA

U. Técnica-Trasandino
Iberia-Ovalle
S. Bernardo-Ñublense
Colchagua-Huachipato
L. Rossel-Ferrobádminton
Luis Cruz-Municipal
Libre: San Antonio Unido

QUINTA FECHA

Municipal-Lister Rossel
Ferrobádminton-Colchagua
Huachipato-San Bernardo
Ñublense-Iberia
Ovalle-U. Técnica
Trasandino-San Antonio
Libre: Luis Cruz

SEXTA FECHA

S. Antonio-Ovalle
U. Técnica-Ñublense
Iberia-Huachipato
S. Bernardo-Ferrobádminton
Colchagua-Municipal
L. Rossel-Luis Cruz
Libre: Trasandino

SEPTIMA FECHA

Luis Cruz-Colchagua
Municipal-S. Bernardo
Ferrobádminton-Iberia
Huachipato-U. Técnica
Ñublense-San Antonio
Ovalle-Trasandino
Libre: Lister Rossel

OCTAVA FECHA

Trasandino-Ñublense
S. Antonio-Huachipato
U.Técnica-Ferrobádminton
[illegible]
S. Bernardo-Luis Cruz
Colchagua-L. Rossel
Libre: Ovalle

NOVENA FECHA

L. Rossel-S.Bernardo
Luis Cruz-Iberia
Municipal-U. Técnica
Ferrobádminton-S. Antonio
Huachipato-Trasandino
Ñublense-Ovalle
Libre: Colchagua

DECIMA FECHA

Ovalle-Huachipato
Trasandino-Ferrobádminton
S. Antonio-Municipal
U. Técnica-Luis Cruz
Iberia-Lister Rossel
S. Bernardo-Colchagua
Libre: Ñublense

UNDECIMA FECHA

Colchagua-Iberia
L. Rossel-U. Técnica
Luis Cruz-S. Antonio
Municipal-Trasandino
Ferrobádminton-Ovalle
Huachipato-Ñublense
Libre: San Bernardo Central

DUODECIMA FECHA

Ñublense-Ferrobádminton
Ovalle-Municipal
Trasandino-Luis Cruz
S. Antonio-L. Rossel
U. Técnica-Colchagua
Iberia-S. Bernardo
Libre: Huachipato

DECIMOTERCERA FECHA

S. Bernardo-U. Técnica
Colchagua-S. Antonio
L. Rossel-Trasandino
Luis Cruz-Ovalle
Municipal-Ñublense
Ferrobádminton-Huachipato
Libre: Iberia



1938
1965
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
Alameda 3401
Frente a Estación Central
Chacabuco 6 B
2°Piso
FERRILOZA
SEDERAP
TODO PARA EL DEPORTE
SEDERAP EL PALACIO DE LOS DEPORTES Y SU MODERNO GIMNASIO
Por cada Pelota de Fútbol que Ud. adquiera en nuestros Salones de Venta, le obsequiaremos un arreglo gratis.
Oferta Aniversario:
Pelota de 18 cascos tipo "Festi-ball"
E°22,50
Pelota Extra 18 cascos
E°33,80
TROFEOS Y COPAS, se obsequia la grabación.
10 Pares de medias de lana para adultos más un par gratis de bonificación.
E°39,80
10 Pares Zapatos de Fútbol tipo 37 al 44 más un par gratis de bonificación.
E°258.00
10 Pantalones de piel para adultos 31/2 al 5 más un pantalón gratis de bonificación.
E° 398.00
10 camisetas gamuza cuello V y 1/2 manga más una camiseta gratis de bonificación.
E°59,88
Visite nuestro nuevo local y solicite gratis el calendario de partidos oficiales 1965
En Abril, su mes aniversario, un nuevo salón de ventas inaugura
Nuevo plan de ventas "Docena de trece"
SEDERAP, con un moderno Gimnasio, atendido y dirigido por el Prof. Rene Castel.
Alameda 3401, Chacabuco 6 B, 2°Piso
Fonos 90347 - 95886 98345 y Gimnasio 93860
ATILIO PAREDES GALAZ

HAZAÑA ARGENTINA EN LOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS

CHILE NO HA PODIDO VERLE EL "OJO" A LA PAPA"

El fútbol chileno ha sido uno de los más constantes en la disputa de torneos internacionales, fueran éstos sudamericanos oficiales o extraordinarios.

En el año 1917, Uruguay fue sede del primer torneo sudamericano de fútbol, y como es dable imaginar, fue el primer campeón. Ya comenzaban los charrúas a dar clase de fútbol en esta América morena, con esa misma calidad que más tarde iba a asombrar al mundo entero.

Dos años más tarde, en 1919, Brasil realizó el certámen en Río de Janeiro y repitió la hazaña de Uruguay: fue campeón.

En 1920, Chile se trajo hasta Viña del Mar el campeonato. Fue el primero de gran envergadura que se efectuó en nuestro medio. Luego de interesantes alternativas y de sucesos aún imborrables en la mente de los viejos hinchas del "año 20", Uruguay campeonó de nuevo.

SURGE ARGENTINA

En 1921, Buenos Aires vistió sus mejores galas para recibir a la flor y nata del fútbol sudamericano. El Torneo estuvo supeditado a lo que harían los eternos rivales del Río de la Plata. Triunfó Argentina frente a los uruguayos en electrizante final. Argentina conseguía así su primer título continental.

En 1922, nuevamente Brasil fue sede del torneo, y como casi era tradición por aquellos años, el "local" se quedó con la corona...

Durante 1923 y 1924, Montevideo fue escenario de dos sudamericanos y en ambas oportunidades, Uruguay ganó el título, demostrando que en verdad era la primera potencia futbolística de la América morena. Eran los tiempos de Urdinarán, Scarone, Petrone, Dorado y Saldombide...

OTRO LOCAL...

En 1925 se clasifica otro campeón "local". Organiza el campeonato Argentina y se lleva el primer lugar.

Sólo en 1926, Uruguay demuestra que es bueno como local... y fuera de su terruño. En Santiago de Chile vuelve a clasificarse campeón sudamericano, luego de una notable campaña.

Pero Argentina, que no le perdía pisada, también quiso demostrar que era capaz dentro y fuera de su terruño, y en 1927, teniendo como escenario el principal campo deportivo de Lima, se titulaba una vez más campeón sudamericano.

PERU CAMPEON

Desde 1917, que el fútbol sudamericano no conocía otros amos que no fueran Uruguay, Argentina y Brasil, pero en 1939, Perú, dando una gran demostración de poderío, se adjudicó el campeonato: Valdivieso, "el chueco" Honores, eran sus arqueros, y también sonaban otros nombres: "Manguera" Villanueva, Magallanes, Lolo Fernández, Pasache, Alcalde...

En el año 1942, nuevamente vuelve a campeonar Uruguay y para variar, teniendo como escenario el legendario Estadio Centenario, de Montevideo.

OTRA VEZ ARGENTINA

Corría el año 1947 y Argentina logra otro galardón. Ecuador organizó por primera vez en su historia un certamen internacional con un equipo débil y poco diestro, pero cuyo objetivo principal era ver reunido en Guayaquil a lo mejor del balompié americano.

En 1949, el sudamericano tiene dos escenarios: Río de Janeiro y Sao Paulo. Brasil gana con una máquina de hacer goles, casi la misma que un año más tarde iba a clasificarse vicecampeón mundial. Oberdam, Bigode, Brandao, Jair, Ademir, eran algunos de sus cracks.

SURGE PARAGUAY

Paraguay, que en varios torneos había andado en la quemada, surgió en 1953 para adjudicarse el campeonato contando para ello con una serie de valores que muy pronto fueron conquistados por equipos argentinos, colombianos y españoles. Escenario del certamen fue el Estadio Nacional de Lima.

En 1955, Argentina vuelve a los torneos continentales después de haber estado encerrado en su torre de marfil sin que nadie le viera la naríz. Ganó en Santiago de Chile el representativo local en la final y volvió a lucir el galardón de número uno de América.

GRAN EQUIPO Y GRAN CAMPEON

Dos años más tarde, en 1957, Argentina conquista de nuevo el campeonato, brindando una brillante demostración de fútbol. Argentina apabulló a sus más calificados adversarios, incluyendo a Brasil, que lucía el título de campeón mundial. Fue aquel torneo el de Maschio, Angelillo y Sívori.

En 1959 en Buenos Aires, Argentina volvió a adjudicarse el título y finalmente en 1963, en un torneo donde todos los países, exceptuando el local, enviaron sus equipos amateurs o de reserva, Bolivia logró el título continental. Debe ser quizás si el campeón con menos méritos desde que se iniciaron los torneos en el año 1917.

EXTRAOFICIALES

Pero hubo también torneos extraoficiales.

1916, Buenos Aires; 1935, Lima; 1941, Santiago de Chile; 1945, Santiago de Chile; 1946, Buenos Aires; 1956, Montevideo; y 1959, Guayaquil.

Hasta el momento se han disputado 29 torneos con los siguientes títulos. Argentina, 13; Uruguay, 10; Brasil, 5; Bolivia, Paraguay y Perú, 1.



GUILLERMO STABILE.— En su patria, Argentina, lo llamaron "El Filtrador". Formó como centrodelantero titular en la alineación argentina que disputó la final del Campeonato Mundial de 1930 frente a Uruguay, en el estadio Centenario, de Montevideo.

PARA LA HISTORIA...

Año	Sede	Campeón
1917	Montevideo, Uruguay	Uruguay
1919	Río de Janeiro, Brasil	Brasil
1920	Valparaíso, Chile	Uruguay
1921	Buenos Aires, Argentina	Argentina
1922	Río de Janeiro, Brasil	Brasil
1923	Montevideo, Uruguay	Uruguay
1924	Montevideo, Uruguay	Uruguay
1925	Buenos Aires, Argentina	Argentina
1926	Santiago, Chile	Uruguay
1927	Lima, Perú	Argentina
1929	Buenos Aires, Argentina	Argentina
1937	Buenos Aires, Argentina	Argentina
1939	Lima, Perú	Perú
1942	Montevideo, Uruguay	Uruguay
1947	Guayaquil, Ecuador	Argentina
1949	Río y Sao Paulo, Brasil	Brasil
1953	Lima, Perú	Paraguay
1955	Santiago, Chile	Argentina
1959	Buenos Aires, Argentina	Argentina
1963	La Paz y Cochabamba, Bolivia	Bolivia

LOS CAMPEONATOS EXTRAOFICIALES

1916	Buenos-Aires, Argentina	Argentina
	CAMPEONATOS SUDAMERICANOS	EXTRAORDINARIOS
1910	Buenos Aires, Argentina	Uruguay
1935	Lima, Perú	Uruguay
1941	Santiago, Chile	Argentina
1945	Santiago, Chile	Argentina
1946	Buenos Aires, Argentina	Argentina
1956	Montevideo, Uruguay	Uruguay
1959	Guayaquil, Ecuador	Uruguay

RESUMEN

Se han disputado un total de 29 torneos, correspondiendo a cada país los siguientes títulos:

Argentina 13, Uruguay 10, Brasil 3, Bolivia 1, Paraguay 1, y Perú 1.

WANDERERS EL MAS VIEJITO DE TODOS: G. CROSS DE TEMUCO, EL "BENJAMIN"

Como guía ilustrativa, que sirva de referencia a la afición, damos en estas columnas la mayor cantidad de datos sobre los clubes que integran la Asociación Profesional de Fútbol, así como también direcciones y nombres de los dirigentes.

La lista es la siguiente:

AUDAX ITALIANO.— Fundado el 30 de Noviembre de 1910. Su secretaría está en Lira 425, teléfono 398501, y su presidente es don Duilio Cánepa.

COLO COLO.— Fundado el 19 de abril de 1925. Su sede está en Cienfuegos 41, teléfono 80806. Su presidente es Guillermo Herrera.

COQUIMBO UNIDO.— Fundado el 22 de enero de 1957. Su secretaría está en Borgoño 399, casilla 205. Su presidente es don Alfredo Pugh.

DEPORTES COLCHAGUA.— Fundado el 23 de enero de 1957. Su secretaría está en Valdivia 248, casilla 102. Su presidente es D. Hernán Martino.

EVERTON.— Fundado el 24 de junio de 1909. Su secretaría está en Viana 161, teléfono 85396 y su presidente es don Pedro Pizarro.

FERROBADMINTON. Fundado el 12 de julio de 1912. Su secretaría está en Castro 677, teléfono 64731. Su presidente es don Joaquín Dueñas.

GREEN CROSS DE TEMUCO.— Fundado el 18 de Febrero de 1965. Su secretaría está en Bulnes 722, casilla 1182. Su presidente es Guillermo Ferrer.

DEPORTIVO HUACHIPATO.— Fundado el 7 de Enero de 1947. Su secretaría está en Araucaria 90, casilla 1. Su presidente es don Sergio Vera.

DEPORTES IBERIA. Fundado el 15 de Junio de 1933. Tiene su secretaría en Recoleta 263. Su presidente es don Raúl Talep.

DEPORTES LA SERENA.— Fundado el 5 de Dic. de 1955. Su secretaría está en Prat 451, casilla 57. Su presidente es don Gabriel Gálvez.

LISTER ROSSEL.— Fundado el 19 de noviembre de 1955, en Linares. Su casilla es la 378. Su presidente es don Elías Dabanch.

LUIS CRUZ M.—Fundado el 14 de Octubre de 1905, en Curicó. Tiene su secretaría en Carmen 653. Su presidente es don Alfredo Martín.

MAGALLANES. Fundado el 27 de Octubre de 1897. Su secretaría está en Compañía 1606, teléfono 30156. Su presidente es don Pedro Altmann.

DEPORTIVO MUNICIPAL.— Fundado el 27 de mayo de 1961. Su secretaría está en Catedral 1534. Su presidente es don Vinicio Frigerio.

DEPORTES ÑUBLENSE.— Fundado el 20 de agosto de 1916, en Chillán. Casilla 754. Su presidente es don Abel Jarpa.

D. O'HIGGINS.— Fundado el 7 de abril de 1955, en Rancagua. Su secretaría está en Brasil 1016, teléfono 800. Su presidente es don Patricio Mekis.

DEPORTES OVALLE.— Fundado el 28 de Febrero de 1925, en Ovalle. Su secretaría está en Vicuña Mackenna 46. Su presidente es don Fernando Corral.

PALESTINO.— Fundado el 8 de Agosto de 1920. Su secretaría está en Santo Domingo 673, teléfono 32147. Su presidente es don Miguel Musalem.

RANGERS.— Fundado el 2 de noviembre de 1902, en Talca. Su secretaría está en 1 Poniente 1036. Su presidente es don Salustio Sánchez.

SAN ANTONIO UNIDO.— Fundado el 21 de Julio de 1961. Su secretaría está en Centenario 108, teléfono 32439. Su presidente es don Juan Basso.

CENTRAL SAN BERNARDO.— Fundado el 21 de Marzo de 1921. Su secretaría está en Bulnes 654, teléfono 591573. Su presidente es don Oscar Aguayo.

DEPORTIVO SAN LUIS.— Fundado el 8 de Diciembre de 1919, en Quillota. Su secretaría está en San Martín 290 y su presidente es don J. Seidemann.

SANTIAGO MORNING.— Fundado el 16 de Octubre de 1903. Su secretaría está en Castro 26, teléfono 63458. Su presidente es don Federico Faure.

STGO. WANDERERS.—Fundado el 15 de agosto de 1892, en Valparaíso. Su secretaría está en Lira 575, teléfono 7210. Su presidente es don Juan Milessi.

DEPORTIVO TRASANDINO Fundado el 1º de Abril de 1906, en Los Andes. Casilla 149, teléfono 233. Su presidente es don Alberto Catán F.

UNION LA CALERA.— Fundado el 1º de Enero de 1916. Su secretaría está en Latorre 510, teléfono 26. Su presidente es don Sabas Chahuan.

UNION ESPAÑOLA.— Fundada el 16 de Noviembre 1909. Su secretaría está en Carmen 110, teléfono 330961. Su presidente es don Jesús Abeleida.

UNION SAN FELIPE.— Fundado el 2 de Octubre de 1956. Su secretaría está en Merced 247, teléfono 320. Su presidente es don Jorge Covarrubias.

U. CATOLICA.— Fundado el 10 de Abril de 1937. Su secretaría está en B. O'Higgins 357, teléfono 31222. Su presidente es don Eduardo Cuevas.

U. DE CHILE.— Fundado el 4 de Marzo de 1911. Su secretaría está en Santa Lucía 240, teléfono 382581. Su presidente es don Marcial Mora.

U. TECNICA.— Fundado el 3 de Abril de 1947. Su secretaría está en Fanor Velasco 43, teléfono 67926. Su presidente es don Heriberto Flores.

HACE 35 AÑOS SE DISPUTO EL PRIMERO DE LA SERIE

PORTUGAL FUE LA CUNA DE LOS CAMPEONATOS MUNDIALES

La Copa Jules Rimet nació en Amsterdam, en 1928. Por lo menos, fue allí donde el entonces presidente de la FIFA, Jules Rimet, anunció el peligro que se cernía sobre la disputa de los Juegos Olímpicos en la rama de fútbol, proponiendo que en lugar de estos se realizara el Campeonato del mundo.

La idea inicial tomó cuerpo en Lisboa donde se ratificó la moción de Jules Rimet. Allí nació oficialmente el Campeonato del Mundo, cuyo premio iba a ser la Copa Rimet.

El debate continuó entonces para acordar qué país sería sede del primer campeonato mundial, acordándose que fuera Uruguay, por las glorias que había alcanzado en los Juegos Olímpicos de Colombes y Amsterdam. De ahí parte la historia de la Copa Jules Rimet.

EL PRIMER TORNEO OLIMPICO

La profecía del cronista español que escribió..: "Por los campos de Goya ha pasado una ráfaga olímpica", se cumplió al pie de la letra y Uruguay se encumbró como la primera potencia mundial de fútbol.

Uruguay había ganado los campeonatos sudamericanos de 1917, 1919, 1920, 1923 y 1924. ¿Por qué no tentar suerte en el torneo olímpico de Colombes en París?

"Locos, ilusos, aventureros", les dijeron en su propio país. ¡Cómo se les ocurre tentar suerte frente a los colosos europeos!

Pero la idea estaba lanzada y Uruguay viajó al Viejo Mundo, pero antes, jugó algunos partidos en España. Fue allí donde un cronista eufórico escribió aquello de "Por los campos de Goya...".

En su debut en el torneo olímpico. Uruguay derrotó a Yugoslavia por siete goles a cero, luego a Estados Unidos 3 por cero, enseguida a Francia, 5 por uno, a Holanda en la semifinal, 2 a 1 y a Suiza, en la final, por tres goles a uno.

El equipo uruguayo que en esa fecha nació a la fama y pasó a la leyenda: Mazali, Nazzazi y Arispe; Andrade, Zingone y Ghierra; Urdinarán, Scarone, Petrone, Cea y Romano.

OTRA VEZ URUGUAY

En 1928. Holanda organizó el segundo campeonato Olímpico de fútbol, y, desde luego Uruguay apareció como principal invitado para que defendiera su título.

Pero, el triunfo de 1924 en París, hizo que Uruguay también arrastrara a la Argentina en la gran aventura y en Amsterdam, se encontraron los dos colosos del Río de la Plata en una auténtica final sudamericana, como tantas otras veces había ocurrido.

Los campeones, eliminaron a Holanda por dos a cero, a Alemania, por cuatro a uno; a Italia, por tres a dos.

Argentina, por su parte, dio cuenta de Estados Unidos por 11 goles a 2. Apabulló a Bélgica por 6 a 3 y a Egipto lo derrotó 6 por 0.

Fueron necesarios dos encuentros para definir el campeonato. En el primero, empataron a un gol por lado, conquistas de Nolo Ferreyra, para Argentina y Pedro Petrone, para Uruguay.

En el desempate, triunfó Uruguay por dos goles a uno. Goles de Scarone y Figueroa. El único gol argentino lo hizo [illegible]

DOS GRANDES FINALISTAS

En 1930, ahora en el Primer Campeonato del Mundo, por la Copa Jules Rimet, volvieron a encontrarse frente a frente en otra electrizante final los colosos del Río de la Plata, Uruguay y Argentina.

En la semifinal, Argentina derrotó a Estados Unidos por 6 goles contra uno. Uruguay, a su vez, dio cuenta de Yugoslavia, por seis a uno.

En la final, Uruguay, luego de ir perdiendo por dos a uno el primer tiempo, derrotó a Argentina por cuatro a dos, logrando el primer título mundial de fútbol.

Los equipos de aquella recordada final:

URUGUAY.—

Ballesteros
Nazzasi Mascheroni
Andrade Fernández Gestido
Dorado Scarone Castro Cea Iriarte

M. Evaristo Ferreira Stábile Varallo Peucele
Suárez Monti Evaristo
Della Torre Paternoster
Botasso

ARGENTINA.—

CHILE ESTUVO GRANDE EN 1930

En el primer campeonato mundial de fútbol efectuado en Montevideo en 1930, Chile cumplió muy buena actuación. Venció a México, 3 x 0 y a Francia, por 1 x 0. Perdió en la final del grupo frente a Argentina, 3 x 1.

El equipo chileno que actuó frente a México:

Cortéz, Morales y Poirier; A. Torres, Saavedra y Elgueta; Schneeberger, Vidal, Villalobos Subiabre y Ojeda.

Contra Francia: Cortéz, Chaparro y Riveros: A. Torres, Saavedra y C. Torres; Schneeberger, Vidal, Villalobos, Subriabre y G. Arellano.

LA COPA SE VA DE AMERICA

En 1934, la Copa Jules Rimet cruzó el Atlántico. Italia, organizador del certamen ganó la final y con ello el título de campeón. Pero harto que le costó...

Fue el año en que Italia y España jugaron uno de esos partidos épicos. Después de 90 minutos de juego y dos tiempos suplementarios empataron a un gol. En realidad, se trataba de dos elencos formidables. He aquí algunos nombres famosos: El Divino Zamora, Quincoces, Cilaurren, Irarragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza, por los españoles; Meazza, Schiavio, Ferrari y los argentinos italianizados, Monti, Guaita y Orsi, por los dueños de casa.

Se jugó con tal fuerza y coraje que muchos jugadores quedaron lastimados y en el desempate que se realizó el día siguiente, España debió lamentar la ausencia de siete de sus titulares. Entre los que figuraban, Lángara, Irarragorri, Gorostiza y Ciriaco.

Sólo entonces Italia pudo ganar por uno a cero...

Y por uno a cero ganó a Austria, en la semifinal, y por dos a cero frente a Checoslovaquia, en el encuentro final.

En 1938, Italia volvió a adjudicarse el título, pero esta vez teniendo como escenario la ciudad luz: PARIS.

LA GUERRA Y

Después vino la guerra y las competencias mundiales quedaron interrumpidas hasta el año 1950, cuyo organizador, Brasil, presentaba a la consideración de todo el mundo una sensacional máquina de hacer goles, y por ende, el cuadro con mayor chance para adjudicarse el torneo.

La historia es conocida de todos. Uruguay se alzó con el título y con la Copa Jules Rimet ante el asombro de todos y en una final que dejó desmoralizado a un pueblo entero. Máspoli, Matías González; Obdulio Varela, Gambetta; Ghiggia, Pérez, Schiaffino y Vidal, son algunos nombres de aquella notable hazaña.

ALEMANIA

En 1954, Uruguay defendió su título en Suiza, pero la atracción de aquel certamen no fue precisamente el elenco charrúa, sino que el cuadro de Hungría, que postulaba como el mejor al título que poseía Uruguay.

Sin embargo, el campeón fue Alemania. Ha sido, sin lugar a dudas, la más grande sorpresa del fútbol mundial de todos los tiempos. Aunque no tanto, porque los alemanes demostraron después que eran buenos de verdad.

JULES RIMET.

¡BRASIL. . . BRASIL!

En 1958, Brasil, sus negros y un niño llamado Pelé, asombraron a los suecos y ganaron el Campeonato del Mundo.

En 1962, en Chile, nuevamente los brasileños ganaron la copa Rimet y se clasificaron bicampeones del mundo. Historia muy reciente y conocida de todos como para que nos detengamos a analizarla.

LOS DOS "TAITAS"

Brasil e Italia han ganado dos veces seguida la COPA JULES RIMET, pero es el país sudamericano el que totaliza mayor número de puntos en la estadística. He aquí el cuadro completo, tomando en cuenta el primer torneo mundial realizado en Montevideo en 1930:

AÑO	SEDE	CAMPEON
1930	Uruguay	Uruguay
1934	Italia	Italia
1938	Francia	Italia
1950	Brasil	Uruguay
1954	Suiza	Alemania
1958	Suecia	Brasil
1962	Chile	Brasil

PUNTAJE DE LA COPA "JULES RIMET"

Asignando al 1º, 5 puntos
al 2º, 3 puntos
al 3º, 2 puntos, y.
al 4º, 1 punto.

1º	Brasil	15 (dos primeros, un 2.o y un 3.o)
2º	Uruguay	11 (dos primeros y un 4.o)
3º	Italia	10 (dos primeros)
4º	Alemania	8 (un 1.o, un 3.o y un 4.o)
5º	Checoslovaquia	6 (dos 2.o)
6º	Hungría	6 (dos 2.o)
7º	Suecia	6 (un 2.o, un 3.o y un 4.o)
8º	Argentina	3 (un 2.o)
9º	Austria	3 (un 3.o y un 4.o)
10º	CHILE	2 (un 3.o)
10º	Estados Unidos	2 (un 3.o)
10º	Francia	2 (un 3.o)
13º	Yugoslavia	2 (dos 4.o)
14º	España	1 (un 4.o)

- ELIMINATORIAS DEL MUNDIAL -

En algunos países europeos comenzaron a jugarse encuentros correspondientes a las eliminatorias del Mundial de Fútbol, cuya sede será Inglaterra.

Pero, para llegar a la Rubia Albión, primero hay que ganar los diferentes grupos.

La lucha, casi siempre, es ardua, difícil. Hay países a los que les corresponde en suerte grupos fáciles: pero, otros, están o han estado siempre en aquellos de los llamados "guapos".

Chile iniciará su gestión para optar a equipo finalista en Inglaterra, enfrentándose con Ecuador y Colombia.

Así, a primera vista, aparece "cosa fácil", pero tratándose de fútbol, nunca o casi nunca pueden hacerse predicciones que, a la postre, pueden resultar difíciles y poco felices.

EL CUADRO

El siguiente es el cuadro de las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol de 1966, que ya se están disputando en algunos lados.

Inicialmente se dijo que Chile iniciará su labor en el mes de agosto.

GRUPO 1: Bélgica – Bulgaria; Bélgica – Israel; Bulgaria – Israel.

GRUPO 2: Alemania Occidental – Chipre; Alemania Occidental - Suecia; Chipre - Suecia.

GRUPO 3: Francia – Luxemburgo; Francia – Noruega, Francia – Yugoslavia.; Luxemburgo – Noruega; Luxemburgo - Yugoslavia; Noruega-Yugoslavia.

GRUPO 4: Checoslovaquia - Portugal; Checoslovaquia – Turquía; Portugal - Rumania; Portugal – Turquía; Rumania – Turquía.

GRUPO 5: Albania - Holanda; Albania – Irlanda del Norte; Albania - Suiza; Holanda - Irlanda del Norte; Holanda – Suiza; Irlanda del Norte – Suiza.

GRUPO 6: Alemania Occi- [illegible] tal - Austria: Alemania Oriental - Hungría; Austria - Hungría.

GRUPO 7: Dinamarca – Gales; Dinamarca - Grecia; Dinamarca – Unión Soviética; Grecia - Unión Soviética.

GRUPO 8: Escocia - Finlandia; Escocia – Italia; Escocia – Polonia; Finlandia - Italia; Finlandia – Polonia; Italia - Polonia.

GRUPO 9: España - República de Irlanda; España – Siria: República de Irlanda - Siria.

GRUPO 10: Inglaterra (clasificado por ser país sede).

GRUPO 11: Perú – Uruguay; Perú - Venezuela; Uruguay - Venezuela.

GRUPO 12: Colombia - Chile; Colombia - Ecuador; Chile – Ecuador.

GRUPO 13: Argentina - Bolivia: Argentina – Paraguay; Bolivia - Paraguay.

GRUPO 14: Brasil (clasificado por ser campeón).

GRUPO 15: Dividido en tres subgrupos para clasificar en una rueda final entre los tres ganadores al finalista.

SUB. 1: Antillas Holandesas – Cuba; Antillas Holandesas - Jamaica; Cuba – Jamaica.

SUB. 2: Costa Rica – Surinam: Costa Rica – Trinidad; Surinam – Trinidad.

SUB. 3: Estados Unidos - Honduras: Estados Unidos – México: Honduras - México.

GRUPO 16: Dividido en cuatro subgrupos, tres de ellos en dos series:

SUB. 1: Australia - Corea del Norte; Australia – Corea del Sur; Australia – Sudáfrica; Corea del Norte - Corea del Sur; Corea del Norte - Sudáfrica; Corea del Sur - Sudáfrica.

SUB. 2: A.— Ghana - Guinea. B.— Sudán – Camerún.

SUB. 3: A.— Argelia – Liberia; Argelia - Túnez; Liberia – Túnez. B.— Malí - Marruecos; Malí – Senegal; Marruecos – Senegal.

SUB. 4: [illegible]

NACE EL "CUADRADO MAGICO"



Sergio Cruzat, entrenador de Magallanes, seguirá un año más en la tienda albiceleste. Esto significa, lisa y llanamente, que en el rubro entrenador los académicos no tienen problemas, pues la capacidad y solvencia del entrenador son sobradamente conocidas como para inquietarse.

CRUZAT

Sergio Cruzat es un entrenador joven, con no más de cinco o seis años de permanencia en el círculo de los privilegiados. Exhibe una campaña interesante que se inicia en Concepción y que culmina en Santiago y luego se extiende hasta Valparaíso. Pero no tan sólo equipos de primera ha entrenado Cruzat. Lo vimos en acción junto a los amateurs de Huachipato y luego junto a los profesionales del Lister Rossel.

Pero hay un equipo en el cual Cruzat ha entregado quizá si lo mejor de sus conocimientos: Magallanes.

Será porque en este club se inició como entrenador de primera, o porque el ambiente le es propicio, el asunto es que en Magallanes Cruzat se siente cómodo y lo que es mejor, con los dirigentes ocurre algo similar: también se encuentran gratos con el coach.

LO PRIMERO ES LO PRIMERO: "UNA BUENA CAMPAÑA"

No hay dificultades para entrevistar a Sergio Cruzat. De hablar calmado y medido, cada expresión y cada una de sus palabras u opiniones las refuerza con datos, y estadísticas, cifras y ejemplos.

—Deseo lo que tiene que desear todo entrenador: hacer una buena campaña. Tengo problemas —¿acaso hay alguien que no los tenga?— pero espero salir adelante. Tengo fe en lo que pueden hacer mis dirigidos.

—La pregunta de ustedes llega como anillo al dedo. ¿Acaso hay alguien que no esté de acuerdo conmigo? Hay que hacer que los entrenadores criollos salgan al exterior. Un viaje a Portugal, Italia, España o cualquier país europeo, siempre será beneficioso, especialmente si hay finales por la Copa del Mundo o de Europa".

—Hay entrenadores que viajan constantemente, que tienen oportuni-

SERGIO CRUZAT: EL "PSICOLOGO"

dad de ver otro fútbol, otro juego, otros sistemas. Nosotros, la mayoría, nos quedamos en casa leyendo revistas y reportajes acerca de lo que fue tal o cual final del campeonato del Viejo Mundo. Es necesario que se revise esta situación y se le dé un corte satisfactorio. Cualquier viaje será siempre productivo.

"SOMOS LOS PARIENTES POBRES"

—La Asociación de Entrenadores de Chile no está reconocida por la Federación de Fútbol ni por la Asociación Central. Trabajamos junto a estos dos organismos tutelares del balompié, pero nada más. Los entrenadores no tenemos previsión. Somos los parientes pobres del fútbol profesional.

CURSOS DE FUTBOL

—Hay un hecho cierto, irrefutable: los cursos de fútbol son factores de progreso.

ANTIFUTBOL

—Los técnicos chilenos están mucho más capacitados que algunos que llegan a Chile con títulos y pergaminos.

—Los extranjeros radicados en Chile que aquí se hicieron técnicos, pueden entrenar con éxito en cualquier parte del mundo. Prueba de ello están en condiciones de dar Mocciola, Fernández, Rodríguez, Valdovinos y muchos más.

CUADRADO MAGICO

—Estoy preparando un trabajo bastante interesante del "cuadrado mágico".

—El nombre y la idea no son míos: pertenecen a Alejandro Scopelli, pero yo le introduje una serie de variantes que a la postre, tendrá que significar una serie de nuevos antecedentes para el fútbol nuestro".

—¿Y qué es el cuadrado mágico?

—Y bueno. Es un cuarteto que forman el entrenador, el preparador físico, el médico y el kinesiólogo. Estos cuatro personeros lograrán, a la larga, que el jugador esté bien dirigido, mejor preparado físicamente, controlado medicinalmente y con un experto en huesos, cuando la circunstancia así lo requiera. El jugador rinde más, y al mismo tiempo, considera que existe una preocupación por el capital humano.

PROGRAMA DE TRABAJO

—Mi programa de trabajo no tiene misterios ni secretos. Aparte de la táctica, busco perfeccionar a mis hombres en el trabajo estratégico, al que algunos le dan muy poca importancia, menos de la que realmente tiene. Y ustedes saben que en la estrategia entran los corners, tiros libres: saques laterales, partidas y contrapartidas. Es decir, todo lo que sea con pelota muerta.

—Al mismo tiempo, llevo una ficha personal de todos y cada uno de los integrantes del plantel con sus defectos y virtudes, especialmente los primeros, como un medio de ser corregidos. Ejemplo: el zaguero central está flojo del juego por alto. Pues bien, a trabajarlo en ése, su lado

—He oído mucho hablar de lo que algunos han dado en llamar antifútbol.

—Se dice antifútbol por aquello de "amarrar", de no dejar jugar en libre albedrío. No hay tal. Si yo dispongo de un plantel inferior al de mi rival, trataré por todos los medios a mi alcance de desarrollar mi juego táctico y sistemático de acuerdo a mis posibilidades. Si mis posibilidades son defenderme y destruir, pues no les quepa la menor duda que lo haré sin reticencias de ninguna naturaleza.

NADA NUEVO BAJO EL SOL

[illegible] revisto. Lo único que podría esperarse sería una modificación del reglamento del off side. Quizá si sólo entonces habría llegado el momento de ir pensando en algo novedoso. Por el momento los partidos se ganan porque se cuenta con mejor calidad individual y colectiva. Pero, como digo, sin que en ello primen factores desconocidos".

TRABAJO ASIMETRICO

—Eliminé de mis entrenamientos el sistema "militar" para dar paso al trabajo asimétrico. ¿Recuerdan que antes todo se hacía en líneas y formaciones?. Pues ahora no. Se impone lo asimétrico.

—Pero, no deben olvidar ustedes, que dentro de mi trabajo, sea o no asimétrico, impera la preparación física. (Perla Reyes está a cargo en Magallanes de este importante rubro). En 1964 hubo en Magallanes un sólo jugador desgarrado. ¡Una hazaña! Pues bien. Ello es una demostración de lo que afirmo: se debió nada más que a la buena preparación física de los jugadores. El año pasado nadie pudo decir que en alguna fecha del torneo Magallanes estaba convertido en un hospital.

—Un equipo de fútbol, debe tener un preparador físico. Es indispensable.

EL PSICOLOGO

—Bueno. Hay gente que me denomina "entrenador psicólogo". Sus razones tendrá. Pero, en lo que a mí concierne, bueno, debo manifestarle que he hecho algunas cosas en beneficio de mis jugadores y que han sido del orden del psicoanálisis. No sabía que así me llamaban ahora. Si el asunto cuadra con mi manera de ser y actuar, pues bien, aceptemos el nuevo título.

Así habló para LA NACION, Sergio Cruzat, consagrado entrenador chileno que figura como uno de los futuros entrenadores del seleccionado nuestro y que desde su cargo de miembro de la Comisión Técnica de la Federación de Fútbol de Chile, está cumpliendo meritoria actuación, como que llegó a presidir un día de clases para entrenadores nacionales.

UN HOMBRE DEFINIDO

Ideas claras y definidas acerca de la actividad futbolística tiene el entrenador Francisco Hormazábal, actual técnico de Santiago Morning y de la Selección Nacional.

Hormazábal es uno de los hombres de la "E" que no necesitan mayor presentación. Fue defensor de Colo Colo y del Seleccionado Chileno, y para muchos críticos y expertos su paso por las canchas nuestra le significó quedar clasificado entre los mejores mediozagueros del fútbol criollo. La carrera de Pancho Hormazábal, como entrenador, ha sido bastante meteórica. Comenzó con equipos de segunda alcanzando notoriedad por el buen desempeño de sus dirigidos, hasta que el año pasado, luego de estar en varios clubes, sentó sus reales en Green Cross, cuadro al que le dio una fisonomía diferente y le sacó chispa y velocidad. Diez fechas sin perder y entre los dos primeros; vencedor de la "U" y de los más capacitados elencos del momento, hicieron que todos posaran sus ojos en Hormazábal, hasta los dirigentes de la Asociación Central, que sin dilación ninguna lo dejaron al frente del equipo chileno que deberá tomar parte en las eliminatorias del mundial, jugando con Ecuador y Colombia.


HORMAZABAL

SANTIAGO MORNING

El cuadro bohemio que rasguñó el descenso hasta las últimas fechas del torneo del año pasado decidió vivir horas más tranquilas en 1965, y para ello, como primera medida, se contrató a Francisco Hormazábal.

El capacitado técnico se dio a la tarea de jubilar a algunos elementos, a vender a otros y, como es lógico suponer, realizó urgentes contrataciones, aún cuando el mismo lo dijo, tenía un problema: buscaba afanosamente un "6" que infunda respeto y le dé categoría al cuadro.

"TENGO UN ARQUERO QUE ES COSA SERIA"

Francisco Hormazábal no se detiene en muchas consideraciones cuando se trata de dar a conocer sus impresiones u opinioes. Es de aquellas personas que van directamente al tema, sin quitarle el cuerpo al bulto.

—Tengo dos arqueros muy solventes y capacitados para afrontar la competencia: uno, Fuentealba, que ustedes conocieron en O'Higgins, el otro, un paraguayo, Iraola, que ustedes no conocen... PERO QUE YA CONOCERAN.

—¿Por qué no cuenta algo de ese arquero?, inquirimos.

—Miren. Fueron tantas y tan buenas las recomendaciones que recibimos de este guardavallas paraguayo, que decidimos contratarlo. Una vez en Chile (no se olviden que tenemos a Fuentealba), optamos por cederlo a préstamo, procurándonos entonces un medio volante extranjero, que tanta falta nos hace".

—¿Y qué pasó entonces?

—Se lo enviamos a Colo Colo, pero allí no gustó, y con razón. ¡Fue a practicar estando lesionado de un hombro...!

—Bueno. Para suerte nuestra, siguió en el cuadro y ahora no se qué hacer con dos guardavallas de tanta calidad. El paraguayo tiene 23 años, salta así tanto sobre el travesaño cuando interviene de alto y tiene condiciones realmente extraordinarias. ¡No sé por qué me tinca que le sacará el puesto a Fuentealba, a pesar que éste ha jugado con suma eficiencia en todos los últimos cotejos".

PROBLEMA SIN SOLUCION

—Tengo un problema serio. Necesito un "6". Un jugador capaz, ducho, que tenga ascendiente sobre los demás. Hasta el momento he probado a varios, pero no me han conformado. Celebraré una reunión con los dirigentes para pedirles que antes que se cierren las inscripciones (esta noche), le demos solución al problema. Si consigo un buen "6", no les quepa la menor duda que mis preocupaciones habrán terminado.

TIENE CONFIANZA

—Tengo un plantel de titulares y suplentes que me puede deparar satisfacciones. Los paraguayos (no tienen nada de "macheteros"), más algunas conquistas nacionales me han dado oportunidad de formar un cuadro con pretenciones a estar entre los siete primeros. ¡Todo depende de cómo comencemos...!

—¿Son buenos los paraguayos?

—Sí, pero no tienen nada de "macheteros". Juegan muy bien al fútbol y son de corte técnico".

LA SELECCION

—Se trabaja actualmente y tendremos que hacerlo con mayor intensidad [illegible]

REVOLUCIONARIO PLAN DE LA DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO

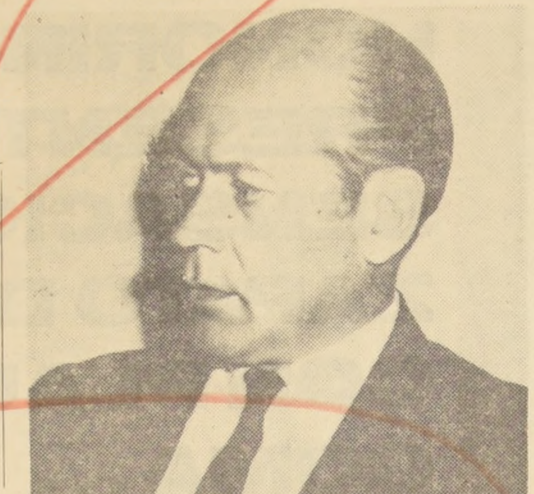
ESTADIOS Y CANCHAS POPULARES SE LEVANTARAN EN TODA LA REPUBLICA

Trascendentales declaraciones sobre los proyectos de don Horacio Walker, en beneficio del deporte amateur.

El principio de que todo tiene que cambiar es aplicable al deporte.

Hemos vivido adormecidos por la ley de la inercia; sujetos a viejos moldes, a un falso concepto sobre el deporte. Hemos vivido interesados en el espectáculo deportivo, en el resultado internacional, sin habernos detenido mucho tiempo a pensar en todo el proceso de formación física que comienza en la niñez y que permitiría no sólo tener mejores deportistas internacionales, mejores espectáculos, sino también lo más importante: una raza fuerte y más sana.

Por eso nuestro plan es revolucionario, pero es simple, parecerá incluso obvio: popularizar el deporte y preocuparnos, antes que del deporte, de la educación física, que es la base. Interesarnos también de la recreación en sus otros aspectos, porque el deporte es uno de los medios de recreación. Está, también, la vida a pleno aire: el camping la colonia de vacaciones, la danza, las actividades folklóricas, etc.


Don Horacio Walker, Director de Deportes, del Estado.

¿Hace deporte nuestro pueblo?

Al pueblo le gusta jugar al fútbol, pero le falta dónde hacerlo. Además, nuestra experiencia es que no hace otra cosa porque nadie se lo enseña. Hemos tomado contacto con muchos clubes de barrio y hemos comprobado el deseo de la juventud por recibir una orientación en materia de gimnasia, de juegos y de otros deportes. Hay verdadera inquietud por la educación física que nadie encauza.

No hay canchas para jugar fútbol

"Es caso corriente —nos dice el Director de Deportes señor Walker— ver en una población 30 ó 40 clubes de fútbol. Algunos están agrupados en una Liga, otros en una Asociación, todos independientes entre sí. Algunas veces hay una sola o dos canchas de fútbol que, lógicamente, no alcanzan para todos. Entonces es una de esas cabezas la que administra la cancha, cobrando un arriendo subido, y los demás clubes tienen que emigrar a jugar a otro barrio o a un potrero rural.

Por eso, nuestra labor de ayuda a esos clubes de barrio está comenzando por organizarlos bajo una sola cabeza. Así se podrán repartir equitativamente las subvenciones y el uso de las canchas fiscales; se terminará con ciertos abusos de los intermediarios, y se evitará que un mismo jugador reparta sus energías en dos o tres partidos en un mismo día, como está ocurriendo en muchas partes.

Los directamente beneficiados con este plan son los clubes de barrio, hoy marginados muchos de ellos de las organizaciones.

Por otra parte, estamos empeñados en construir canchas en las poblaciones, no grandes estadios, sino muchos campos deportivos. La labor básica consiste en emparejar terrenos, cerrarlos si es necesario, dotarlos de camarines. En algunas partes, entre los edificios o en terrenos más pequeños, haremos el mismo trabajo para dotar de canchas a deportes como básquetbol, vóleibol, baby-fútbol, etc.

Donde sea posible hacer algo más completo, ubicaremos también una pista atlética o un gimnasio.

100 camarines

Hemos comenzado por disponer la construcción de 100 camarines prefabricados, para distribuir en las diversas canchas.

En Santiago se está iniciando la construcción de cinco estadios populares: uno en la Población Juan A. Ríos, y 4 en el Departamento Aguirre Cerda. Pronto serán habilitados, también, terrenos en el Parque Isabel Riquelme, de la Avda. San Joaquín.

Estamos esperando la promulgación de la Ley de Reajuste, que contempla los recursos para dar comienzo a nuestro plan, para activar estos trabajos y otros en provincias, donde hemos tomado conocimiento personalmente de las necesidades más urgentes.

También la difusión

Hemos reemplazado el Colegio Técnico de Entrenadores, que tenía la Dirección de Deportes —porque crearemos una escuela o instituto para formar entrenadores, y porque creemos que la difusión de cada deporte debe hacerla la Federación respectiva—, por una sección encargada de difundir la preparación física, básica para todos los deportes.

Queremos así dar al deporte la orientación técnica que no ha tenido y procurar que toda la ciudadanía haga gimnasia y todas las actividades que van a contribuir a la formación física de la juventud o, mejor dicho, a su educación física y deportiva.

Hemos empezado por contratar los servicios de don Adolfo Kunz, profesor de Educación Física, especializado en Alemania en este tipo de trabajo. En coordinación con la Promoción Popular organizaremos cursos de difusión en las mismas poblaciones del Gran Santiago. Igual cosa haremos en Valparaíso y Concepción, para luego extendernos a otros puntos del país.

Llevaremos a todas partes un "gimnasio ambulante", cuyo solo anuncio está despertando el interés en toda la juventud.

Otros deportes

Popularizaremos otros deportes fuera del fútbol.

Creemos, por ejemplo, que el vóleibol está destinado a ser un deporte popular. Es formativo, entretenido, da espectáculo y es barato, pues no necesita piso especial ni una gran extensión de terreno, ni vestimenta especial.

Fomentaremos, tambien otros deportes básicos, como la natación, el atletismo, etc.

Repartiremos por todo el país folletos con los reglamentos de los principales deportes y con consejos sobre preparación física y técnica.

La Educación Física

La Dirección de Deportes —agrega el señor Walker— ha iniciado un trabajo coordinado con la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación, que cree será de gran trascendencia para el mejoramiento de estas actividades, tan postergadas en nuestro país. Señala y destaca la colaboración entusiasta que ha encontrado en la señora Luzmira Sepúlveda, Jefa del Departamento de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación, y en sus colaboradores.

Igualmente, don Efraín Santibáñez, Presidente de la Federación Escolar de Deportes, ha demostrado la buena disposición de ese organismo para realizar un trabajo coordinado en pro del deporte escolar.

El turismo popular

Finalmente, el señor Walker nos habla con entusiasmo de los pasos que se están dando para organizar el turismo popular en gran escala. "El deporte y el turismo popular tienen que andar juntos", nos dice el señor Walker, y nos agrega que está trabajando en la formación de personal especializado para organizar campamentos y en la ubicación de los terrenos.

LA HERENCIA DEL "CABEZON" TIRADO

Hubo otros antes que él. Mazzullo, Bertone, el mismo Platko. Pero nadie supo dejar una herencia al fútbol chileno, más grande y significativa, que la de Luis Tirado Gordillo, (Q.E.P.D.).

Sus comienzos son la de todo estudioso. Comenzó de masajista. En esos ajetreos lo descubrimos en aquel recordado primer campeonato sudamericano nocturno de Buenos Aires en 1937, cuando Argentina ganó el título y nosotros le ganamos por primera vez a los uruguayos.

La atracción de nuestro fútbol era Raúl Toro Julio, pero también eran cracks auténticos, el negro Riveros, Eduardo Schneeberger, Cotrotro Córdoba, Ascanio Cortez, "El Zorro" Vidal, José "Chorero" Avendaño y los arqueros Cabrera y Soto.

Después de este inolvidable torneo, Tirado trabajó en la Universidad de Chile y logró el título en 1940 con aquel gran cuadro del recuerdo... Simián, Breñas y Las Heras, De Saa, "Garrocha" Sánchez y Castro; Passalaqua, Riera, Alonso, Ramos y Balbuena.

GRANDES RIVALES

Pero Luis Tirado no tenía el camino despejado, ni mucho menos. Surgían rivales de fuste. Francisco Platko, que introdujo en Chile la marcación rígida y resistida de "hombre a hombre". Conejo Scopelli, que llegó en 1942 a entrenar y jugar por Universidad de Chile, convirtiéndose en uno de los entrenadores más celebrados de nuestro medio.

Siguió en su plan de aprendizaje Lucho Tirado, y cuando estuvo en la cuspide llamó a su lado a cuanto entrenador quiso aprender. De ellos puedan dar fé muchos hombres de la "E" consagrados en estos momentos.

LUCHADOR INCURABLE

Hubo muchas contras en la interesante vida del desaparecido maestro. Su franqueza y hombría hicieron que muchas veces fuera incomprendido, pero, era tanta su calidad, su prestancia y señorío, que a la larga terminaba entrenando las selecciones chilenas, a las que tuvo bajo su mando por más de una década.

El gran progreso que ostenta en la actualidad el fútbol nacional, se debe en gran parte a la labor inmensa desarrollada por este enamorado del fútbol, que fue la pasión de toda su vida, y a la que entregó sus mejores energías.

Al comenzar un nuevo campeonato profesional, sin la presencia del inolvidable maestro, no podemos por menos que recordar su figura, su rostro sonriente y sus grandes anteojos. Lucho Tirado, fue, sin lugar a dudas, el pionero del fútbol moderno de Chile.

CRONICAS SIUTICAS Y SABROSAS

Nunca nadie pudo precisar cuándo y cómo nació el fútbol. Ni falta que hace. Hay quienes aseguran que los ingleses fueron los inventores.

Otros se juegan oreja y rabo que fue en Grecia donde primero se le dio de puntapiés a un balón.

Tampoco se descarta la idea que los antiguos romanos, después del circo... Lo que sea, en pleno siglo XX y un ruso caminando en el espacio, es bien poco lo que importa dónde nació su majestad el fútbol. Démonos por conformes de comprobar que es el deporte más popular del mundo.



Chile tiene, como todos los países donde se practica este deporte, sus equipos pioneros y sus ciudades pioneras. Valparaíso se arroga el hecho de que en su costa se jugó el primer encuentro de fútbol de que se tenga memoria en nuestra faja terráquea.

Coquimbo, que también es puerto, reclama para sí el derecho de haber sido el primer escenario de un cotejo futbolístico.

Insistimos. No es hora de ponernos a discutir, ni mucho menos a buscar en la historia nacional quién o quiénes y dónde y cuándo le dieron puntazos a la pelota de fútbol.

No se Bajaban del Señor y del Caballero...

LOS GRINGOS LOCOS

Hay por ahí una crónica muy sabrosa de un encuentro que se jugó en el Parque Cousiño, allá, por el año 10...

Reseña el cronista:

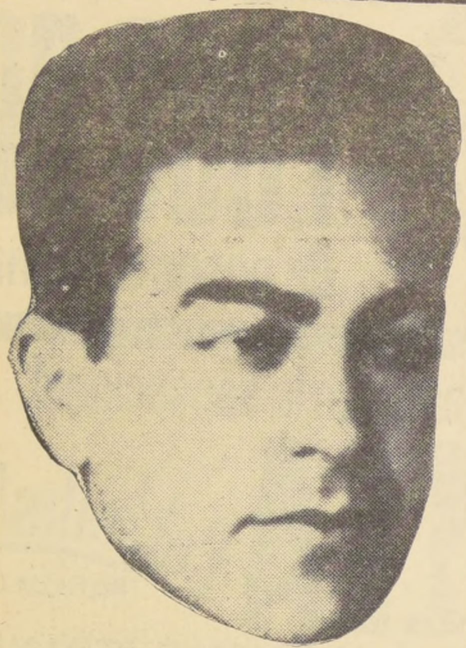
"Los caballeros de Valparaíso llegaron al campo de juego luciendo una V en el pecho y calzones que apenas si tapaban las rodillas. Algunas damas se retiraron escandalizadas. Lo mismo hicieron otros bigotudos caballeros...".

"El partido se inició con fuerte viento a favor de los visitantes, pero los caballeros de Santiago soportaron el asedio como mejor pudieron".

"Haría una media hora que se había iniciado el lance, cuando el señor Soto avanzó a grandes zancadas y sin consideración ninguna, envió por los suelos al señor Risopatrón, quien, acudiendo al "fair play", estiró su mano como pidiendo explicaciones. El señor Soto hizo caso omiso, lo que produjo indignación entre el público asistente".

"Rato después, el señor Contreras se llevó el esférico de cuero y, como poseído por el demonio, chuteó con fuerza digna de Hércules. La pelota se introdujo entre tres palos, estratégicamente colocados y se escuchó un grito ronco por parte de los jugadores de Valparaíso: ¡GOL! Las pocas damas que quedaban se retiraron de inmediato, en vista del cariz que estaba tomando el partido".

LA HISTORIA COMIENZA EN 1933...



El recordado "Chato" Subiabre, uno de los más formidables delanteros desde la época inicial del profesionalismo chileno, fue baluarte de Colo Colo y de las selecciones que defendían nuestros colores

Cosas y hechos interesantes se registraron entre los años 1933 y 1964 en el fútbol rentado chileno.

Como dato ilustrativo, digamos que en 1933 los participantes en el torneo profesional (que fue el primero), eran los siguientes: Magallanes (campeón), Colo Colo (vicecampeón); Badminton Audax Italiano, Unión Española, Morning Star, Green Cross y Santiago National.

En el año 1934 ingresaron tres nuevos equipos: Santiago, C. Walker, D. Alemán y Ferroviarios. Dos de estos desaparecerán más tarde y sólo uno sobrevivirá al fusionarse: Santiago.

En el año 1935 intervienen: Magallanes, Audax Italiano, Colo Colo, Badminton, Unión Española y Santiago Morning.

Fue en este año cuando se fusionaron Morning Stars y Santiago.

1937 fue un año interesante. Colo Colo lograba su primera estrella, pero, al mismo tiempo, el fútbol profesional rentado recibía un gran aporte: Santiago Wanderers, de Valparaíso.

Y cosa curiosa. Aquel año de 1937 Wanderers perdió todos los partidos en que le correspondió intervenir y sus dirigentes decidieron retirarse del torneo.

ENTRA LA "U"

La vacante había que llenarla de alguna manera, y fue entonces cuando se recibió la solicitud de Universidad de Chile, que en 1938, quedó integrado al fútbol profesional.

Un año más tarde ingresan, Universidad Católica, Green Cross y Santiago National, con su rama juvenil. Este último interviene solamente en dos de las tres ruedas programadas y Unión Española se retira por razones políticas (Guerra Civil Española).

WANDERERS Y EVERTON

1944, marca una etapa decisiva en el porvenir de dos instituciones de provincia.

La necesidad imperiosa de que el fútbol rentado ampliara su radio de acción y no sólo permaneciera circunscrito a Santiago, hizo que la incorporación de Wanderers (del puerto) y Everton (Viña), no encontraran el menor tropiezo por parte de los delegados de los clubes restantes.

Dos años más tarde, lo hacía Iberia, pero en 1949, se observa una baja: no compite Santiago National.

Un año más tarde, ingresa a la profesional Ferrobádminton, nacido de la fusión de Bádminton y Ferroviarios, al paso que Rangers y Palestino, ingresan al profesionalismo en 1953.

ASCIENDE O'HIGGINS

En 1954, cayó Iberia, agobiado por la situación económica y porque no pudo formar un buen cuadro. Ascendió en aquella oportunidad, O'Higgins, de Rancagua, que esperó pacientemente.

DESCIENDE LA "UC"

1955 fue un año flojo para Universidad Católica. Comenzó mal, pero, siempre, en cada fecha, iba quedando la esperanza de su rehabilitación, sólo que faltando tres fechas, sus dirigentes comprendieron que estaban listos para la palada final. Descendió el conjunto cruzado y dio paso a la entrada de otro provinciano: San Luis de Quillota.

Un año más tarde, en 1956, Santiago Morning, que había andado a los tumbos conoce por primera vez en su historia el amargo sabor del descenso, dando oportunidad, una vez más a Universidad Católica para retornar a la división de privilegio.

BAJA SAN LUIS Y SUBE LA SERENA

En el año 1957, San Luis, que no pudo levantar cabeza en todo el transcurso del certamen, bajó a Segunda División. La Serena, que había buscado con ahínco y fé su oportunidad, vio coronados ¡por fin!, todos sus esfuerzos y se fué directo al grupo de los privilegiados.

En 1958, Green Cross se fue por el tobogán, dando paso, de nuevo, al provinciano San Luis.

Pero todo no esta dicho. La Serena se va nuevamente a división de origen y Santiago Morning, el viejo y aguerrido "chaguito", retorna a la primera en gloria y majestad. Esto fue en 1959.

¡CAE MAGALLANES!

La vieja y querida academia de Magallanes cayó al descenso en el año 1960. Fue un rudo golpe para los orgullosos hinchas albicelestes que sabían de cuatro coronas en los albores del fútbol rentado chileno: 33-34-35 y 38.

1961 fue el año del pescador (a río revuelto), No hubo descenso, y por el contrario, ascendieron como por arte de magia, La Serena, Magallanes, Unión Calera y Unión San Felipe.

El terremoto directivo fue superado abiertamente, ya que los dirigentes adoptaron la revolucionaria medida pensando en los superiores intereses del fútbol.

OTRA VEZ GREEN CROSS

En 1962, volvió a descender Green Cross y subió a la primera un vecino serenense a cinco minutos de distancia: Coquimbo Unido. Nació de inmediato el clásico del norte entre profesionales.

En el año 1963, desciende O'Higgins, luego de desafortunada actuación y Green Cross retorna a su puesto en primera, cuando ya muchos creían que nunca más asomaría su nariz por el círculo privilegiado. Fue una verdadera hazaña de los pijes que ganaron el torneo después de la porfiada lucha que le opuso Deportes Temuco, hoy en día integrado a la institución de la cruz verde.

Hace un año, descendió Ferrobádminton, que en 1950 comenzó su labor en primera división. Muchos años, Ferro estuvo en la quemada, listo para descender, pero Raúl Coloma, algunas veces, y el destino, otras, lo impidieron.

Junto con bajar Ferro, subió O'Higgins, que estuvo un año haciendo nuevos méritos para recuperar su lugar en primera.

Esta es toda la historia del fútbol profesional chileno. Es decir, parte de ella, porque para determinar etapas o entrar en análisis, aún cuando fueran muy someros, necesitaríamos páginas y páginas y sería un cuento de nunca acabar.

LA CENTRAL TOMO EL TORO POR LAS ASTAS EL AÑO 32

Desde mucho antes que se implantara el profesionalismo en Chile, los jugadores percibían rentas, contratos y hasta "primas".

Fue en 1932 cuando una fuerte corriente de opiniones enderezó hacia el camino más corto y definitivo: profesionalizar el fútbol.

En aquel año se produjo la separación de los clubes que militaban en la directiva metropolitana, dando origen entonces a la Liga Profesional, que más tarde iba a llamarse Asociación Central de Fútbol.

Esta medida asestó el golpe de muerte al profesionalismo marrón que, en lugar de beneficiar la actividad futbolística, la mantenía postrada en una actitud neutra, sin definición ninguna.

Se inició el primer campeonato profesional en el año 1933, disputándose encuentros en primera y segunda división, teniendo como actores principales a los clubes Magallanes, Colo Colo, Bádminton, Audax Italiano ,Unión Española, Morning Star, Green Cross y Santiago National.

PRIMEROS DIRIGENTES

Entre los primeros dirigentes del fútbol profesional chileno, figuraron, entre otros, Simón Martínez, de Unión Española; Guillermo Matte, de Green Cross: Waldo Sanhueza, de Colo Colo, y Jorge Bate, de Bádminton.

Los tiempos han cambiado, indudablemente. De aquel comienzo incipiente poco o nada queda, como no sea el recuerdo romántico de una época ida, pero que no deja de cobrar importancia, porque de todos modos... FUE EL COMIENZO de una etapa de evolución y progreso.

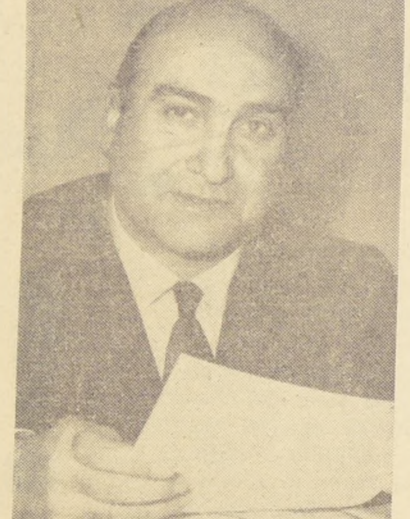
LA CENTRAL

La Asociación Central de nuestros días, está controlada por un directorio que dura dos años en sus funciones.

La Central es un organismo autónomo, pero, ligado íntimamente a la Federación de Fútbol de Chile que, aun cuando no desempeña otra misión que de centinela de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Amateur) para que se cumplan los reglamentos como los incisos lo indican, siempre mantiene tuición sobre el fútbol asociado, y en las grandes ocasiones, aparece como rectora, muy por encima de la Central...

Torneos sudamericanos, panamericanos y extraordinarios, han tenido en la Asociación Central al "nervio y motor" de todas y cada una de las gestiones administrativas y directivas.

Su crecimiento llegó a tal punto que nadie duda un solo instante de considerarla el primer organismo futbolístico del país. Y esto ya no en el terreno económico (que es muy sólido), sino [illegible]



Don Antonio Labán, el N.o 1 del Fútbol Profesional Chileno.

fantiles y juveniles. Creó escuelas de fútbol; formó cuerpos de árbitros; inauguró canchas. Dispone de médicos especializados en medicina deportiva y dispone de clínicas para el tratamiento de sus asociados.

SUS DIRIGENTES

La Asociación Central de Fútbol es presidida en la actualidad por Antonio Labán Numan, dirigente de reconocida solvencia deportiva y que destacó en las filas de Colo Colo. Gregorio Bustamante, desempeña las funciones de vicepresidente, mientras que la secretaría no puede estar en mejores manos que las de Edmundo Hernández.

Agustín Prat, es un tesorero de lujo, y como directores se desempeñan, José Ercole y Oscar Zahr.

EL CONSEJO

El Consejo de Delegados está integrado por representantes de los 33 clubes afiliados a la Asociación Central, y casi todos ellos disfrutan de un bien ganado prestigio como hombres duchos en la materia, conocedores de los reglamentos y disposiciones [illegible]

SOUSA